



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA

Fuerzas sociales en torno a los problemas de secuestro
e inseguridad en México 2008-2011,

Alejandro Martí y Javier Sicilia.

Tania Lizzeth Hernández Ortíz

2012

Asesor: Dr. Francisco Manuel Villa Aguilera

Índice

Prólogo	4
Introducción	6
I. Estado de la cuestión y propuesta de análisis	8
I.1. Los movimientos en contra de la inseguridad y el secuestro en México.....	8
I.2. Esquema de análisis.....	17
I.3. Propuesta de análisis.....	19
II. Alejandro Martí y las organizaciones especializadas en seguridad, 2008	21
II.1. Esclarecimiento del crimen, de los crímenes y exigibilidad de responsabilidad y renuncia de funcionarios.....	22
II.1.1. Esclarecimiento del crimen.....	22
II.1.2. Esclarecimiento de los crímenes.....	43
II.2. Estrategia de seguridad.....	48
II.3. Ley antisequestro.....	102
II.4. Reforma política, candidatos y voto nulo.....	105
II.5. Primeras conclusiones preliminares.....	118
III. Javier Sicilia y “Movimiento por la Paz”, 2011	126
III.1. Esclarecimiento del crimen, de los crímenes y exigibilidad de responsabilidad y renuncia de funcionarios.....	128
III.1.1. Esclarecimiento del crimen.....	128
III.1.2. Esclarecimiento de los crímenes.....	139
III. 2. Estrategia de seguridad, militarización, ley de seguridad nacional y más propuestas del movimiento.....	142
III.3. Ley general de víctimas.....	195
III.4. Reforma política, voto nulo y candidatos presidenciales.....	206

III.5. Segundas conclusiones preliminares.....	217
IV. Conclusiones.....	223
IV.1. Resolución del crimen.....	223
IV.2. Propuestas de seguridad.....	225
IV.3. Reformas político-electorales y a candidatos.....	229
Bibliografía.....	232
Anexos.....	236
Anexo 1. Objetivos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.....	236
Anexo 2. Demandas de Javier Sicilia y el Movimiento por la Paz y respuestas de los órganos correspondientes.....	241
 Índice de Cuadros y Esquemas	
CUADRO 1. Fases del fenómeno de inseguridad por Alberto Arellano.....	17
CUADRO 2. Cronología del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.....	127

Prólogo

El inicio de este trabajo comenzó cuándo me encontraba de becaria en el proyecto PAPIIT “Factores relacionados con el rendimiento social de las Organizaciones de la Sociedad Civil”. Tenía en mente —para desarrollar mi trabajo de titulación— estudiar las Organizaciones de la Sociedad Civil que tuvieron éxito a gran escala, es decir, que lucharon por una ley, reforma o que lograron que alguna de sus demandas fuera escuchada y atendida por el Ejecutivo Federal o las Cámaras del Congreso.

De ahí que la Ley Antisecuestro provocó interés en mí ya que fue anunciada por el Congreso como un logro de la sociedad civil organizada. Comencé a profundizar sobre el proceso de esta ley y encontré, desde luego, actores de la sociedad civil que fueron partícipes, algunos de ellos: Alejandro Martí, Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera y Eduardo Gallo, entre otros.

La figura de Alejandro Martí llamó mi atención porque después del secuestro y asesinato de su hijo, Fernando Martí, su caso tuvo especial interés por parte del Gobierno del Distrito Federal y para el Ejecutivo Federal. Por tratarse de un empresario reconocido, Martí tuvo encima los reflectores de los medios de comunicación dándole seguimiento al tema, mismos medios que utilizó para exigir la pronta averiguación del caso de su hijo y, además, añadió medidas específicas para combatir el secuestro y la inseguridad condensadas en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad entre otras declaraciones.

Fue en ese momento cuando me percaté que no se trataba sólo de Organizaciones de la Sociedad Civil sino de actores sociales surgidos de casos de gran impacto y que, al tener visibilidad en los medios, proponen formas de resolver los problemas que los aquejan.

Con tres pasos logrados me proponía caracterizar el problema, pero justo días antes (marzo de 2011) ocurrió el asesinato de Juan Francisco Sicilia —hijo de Javier Sicilia— y, oportunamente, mi asesor el Dr. Manuel Villa Aguilera me propuso comparar los casos Martí-Sicilia, surgidos de dos delitos que, recién ocurridos, tuvieron gran impacto en los medios de comunicación. El objetivo cambió, ya no fueron las

organizaciones de la sociedad civil, sino el seguimiento a las exigencias de dos actores sociales y el cumplimiento de las mismas por parte de los órganos de gobierno y del Congreso.

No se encontraron estudios en la politología sobre formas de poder disperso en actores sociales, que además tuviesen relación con la problemática de inseguridad. No obstante esta posible limitación, creí conveniente elaborar lo que llamaría la memoria sociopolítica de los dos procesos de estudio, mismos que tuvieron gran impacto en la nación. En posteriores indagaciones y reflexiones puede ser de gran utilidad esta reconstrucción sistemática, organizada y depurada, debido a que considero se trata de un material politológico valioso en sí mismo.

Tengo tres agradecimientos personales: el primero, a mi familia y a Jonathan por ser un gran apoyo para seguir adelante; el segundo, a mi asesor el Dr. Manuel Villa Aguilera quien creyó en la importancia del tema aquí presentado y quien confió en mí; y el tercero a todas las personas que han contribuido a mi desarrollo, entre ellas la Dra. Sara Gordon Rapoport, la Dra. Cristina Puga, el Dr. Israel Banegas y el Mtro. Carlos Chávez Bécker.

El agradecimiento institucional es para el PAPIIT IN 306410 “Factores relacionados con el rendimiento social de las organizaciones de la sociedad civil”, a cargo de la Dra. Sara Gordon Rapoport como responsable y del Dr. Ricardo Tirado como corresponsable, desarrollado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

El contexto de inseguridad en México es innegable. Algunos datos puntuales, por el periodo de estudio abordado en este trabajo, los da el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, quienes advierten que entre 2006 y 2011 los secuestros aumentaron 384%, en 2011 fueron plagiados dos mil 979 personas; de ellas, 112 fueron asesinadas, sin incluir secuestro exprés y la llamada 'cifra negra de plagiados no denunciados'.¹

Por otro lado, tenemos las muertes ligadas a la lucha contra el narcotráfico que, para 2012, varían dependiendo las fuentes (México Evalúa, Semanario Zeta, CISEN) entre 50 mil y 65 mil, dentro de estas cifras se ubican: sicarios, secuestradores, fuerzas armadas y civiles, periodistas, defensores de derechos y población en general.

En el intento de solución del problema han estado involucrados autoridades y ciudadanos, entre otros, que de manera independiente o a través de organizaciones han intentado dar solución a problemas nacionales y medidas específicas de combate al crimen y prevención de problemas sociales.

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar las demandas atendidas y no atendidas² de las fuerzas sociales en torno a los problemas de secuestro e inseguridad ocurridos en México en los años 2008 y 2011 encabezados por Alejandro Martí y Javier Sicilia, respectivamente.

La hipótesis plantea la existencia de diversos tipos de demandas y depende del tipo de éstas y de los actores involucrados en ellas para que sean atendidas o no, la pregunta de investigación es ¿la clasificación de demandas sirve para averiguar qué elementos influyen en que haya demandas atendidas o otras que no lo son? La tesis propuesta en este estudio es que hay tres tipos predominantes de demandas. Del primer tipo son las relacionadas con la resolución del crimen, estas son atendidas en su

¹ <http://www.consejociudadano.org.mx/>

² Se entiende por demanda atendida aquella propuesta de los actores sociales que fue canalizada a los órganos de gobierno y representativos y estos la atendieron parcialmente o en su totalidad en forma de acciones gubernamentales, reglamentos, leyes o políticas públicas. Se trata de demandas no atendidas aquellas que los actores sociales canalizaron a los órganos de gobierno y representativos sin que estos hayan emprendido acciones para atenderlas.

totalidad aunque no con la prontitud demandada y por ello son evaluadas negativamente por los movilizados. Del segundo tipo, son las relacionadas con temas de seguridad, éstas dependen en gran medida del impulso o negativa que les dé el Poder Ejecutivo. Las del tercer tipo son las relacionadas con reformas político-electorales que se discuten en el Congreso y dependen relativamente en igual medida del interés que los legisladores tengan en el tema y del monitoreo y presión por parte de los movilizados.

Para la validación de la tesis antes mencionada se desarrollan cuatro capítulos. El primero es el estado de la cuestión sobre los movimientos y actores sociales que exigen seguridad, de allí se desprende el esquema de análisis que guiará este trabajo, que básicamente propone tres tipos de demandas para organizar la multiplicidad de exigencias por parte de los movilizados hacia los órdenes de gobierno y poderes de la Unión. El segundo y tercer capítulo mostrarán las demandas de los movilizados organizadas en los tres tipos planteados (esclarecimiento del crimen, demandas de seguridad y demandas político-electorales) de forma cronológica. El segundo capítulo corresponderá a las exigencias de Alejandro Martí y demás organizaciones sociales especializadas en secuestro e inseguridad. El tercer capítulo abordará las demandas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, liderado por Javier Sicilia, en el que además participan numerosos activistas y organizaciones sociales que tienen objetivos diversos. Por último, en el cuarto capítulo se presentarán las conclusiones nutridas de los análisis preliminares y el análisis global de la tesis presentada.

I. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROPUESTA DE ANÁLISIS

Este capítulo se compondrá de tres apartados. El primero abordará el tratamiento que se le ha dado a los movimientos en contra de la inseguridad y secuestro en México. El segundo será una recopilación de la propuesta teórica que hasta ahora existe, y el tercero se compondrá de los esquemas explicativos que permiten analizar el fenómeno.

En los primeros dos apartados, se clasificó la bibliografía en cuatro vertientes, se hizo así para fines didácticos y no con el objetivo de encasillar los textos en corrientes analíticas rígidas, se pretendió hacer una mirada general de la bibliografía que puede ser útil para el objeto de estudio.

I.1. LOS MOVIMIENTOS EN CONTRA DE LA INSEGURIDAD Y EL SECUESTRO EN MÉXICO

Debido a que son un fenómeno reciente en México hay muy poca bibliografía sobre los movimientos sociales, y pueden dividirse en cuatro vertientes: la periodística, la relativa a los mismos movimientos sociales, la referida a la participación ciudadana y como vínculo Estado-sociedad.

I.1.1. La periodística

Esta bibliografía parte de la vigencia mediática del problema del secuestro, aquí encontramos el libro *El secuestro en Latinoamérica: Los ojos de la víctima* de Marc Llorens y Marina Moreno (2008) donde se aborda la situación a partir de casos notables en diversos países de América Latina. En el apartado correspondiente a México, encontramos una reseña sobre la forma de afrontar el problema y los grupos que se unen para exigir seguridad, por ejemplo el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, la Asociación Civil México Unido Contra la Delincuencia, después la relatoría de diversos secuestros entre ellos el rapto de Alfredo Harp Helú (1994), el secuestro de Ernestina Sodi y Laura Zapata (2002) con sus posteriores apariciones en medios y la puesta en escena de la obra de teatro "Cautivas", el de Rubén Omar Romano y la forma en que responde la autoridad y el gremio futbolístico, y la implementación de un nuevo mecanismo de manifestación a través de mensajes espectaculares (en 2006) debido al secuestro del hijo de Isabel Miranda de Wallace.

I.1.2. Los movimientos sociales

En este apartado debemos de hacer una pequeña acotación debido a que en 2004 el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, se refiere a la “Marcha de Blanco” expresando “que la manifestación de ayer se caracterizó por la manipulación y el amarillismo de la derecha”³, de allí que una parte del tratamiento dado a esta movilización sea en ese sentido. Sergio Tamayo, aludiendo a la dinámica de la movilización posterior a la elección de 2006, se refiere al movimiento de la “Marcha de blanco” o “Rescatemos México”, acontecido dos años anteriores, como

un fenómeno de convergencia empresarial que tiene sus orígenes en 1970-1980, desde entonces, la convergencia programática e ideológica con el PAN se ha estrechado. Durante el sexenio de Vicente Fox la derecha y la ultraderecha ampliaron sus horizontes. Como ejemplo tenemos la “Marcha de blanco” del 27 de junio de 2004. Quienes impulsaron esta manifestación contra la inseguridad fueron prominentes empresarios.⁴ A su llamado, ampliamente difundido por los medios de comunicación (principalmente las grandes cadenas de radio y televisión) asistieron cientos de miles de personas. De los organizadores de la marcha destacan representantes vinculados con la organización ultraderechista el Yunque (Tamayo, 2007:255).

En un punto intermedio entre el estudio de Movimientos Sociales y Políticas Públicas se sitúa el texto de López Leyva (2012b), quien propone analizar la influencia de los movimientos sociales en el ciclo de políticas públicas a través de una revisión de

³ s/a “Polariza megamarcha reacciones Fox-AMLO”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 15 noviembre 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/231172.html>, [1 junio 2012].

⁴ Citado por el autor: Empresarios como el presidente del club de futbol Chivas de Guadalajara; el presidente del Consejo Industrial de Tlanepantla; Pilar Servije, presidenta de la Cruz Roja en el Distrito Federal; Lorenzo Servije presidente de Grupo Bimbo; el Grupo Editorial Expansión (con todas sus líneas editoriales); la compañía Hidrogas; José Luis Barraza, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, quien a nombre de los empresarios pidió la renuncia de Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Alberto Núñez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, quien fue más moderado en su crítica al gobierno local; Jaime Chico Pardo, en representación de la compañía de Teléfonos de México; José Luis Uriegas de la Asociación Nacional de Industria Química; el Grupo Sport City y Deportes Martí; el banco BBVA Bancomer, entre otras instituciones bancarias, que deslizó por su red de correos una invitación especial a todos sus empleados para asistir a la marcha. Asimismo, participaron grupos de estudiantes de universidades privadas como la Iberoamericana, La Salle y el Tecnológico de Monterrey. También fueron patrocinadores de un espectáculo musical vinculado con la marcha y organizado por TV Azteca y Televisa, corporativos como Cinemex, Bacardí y Cía., el Consejo de la Comunicación A.C., Comercial Mexicana, Cablevisión, etcétera. Sergio Tamayo, “Dinámica de la movilización. Movimiento poselectoral y por la democracia”, en *Desacatos*, Núm. 24, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, pág. 255.

la literatura sobre Movimientos Sociales en el debate de Políticas Públicas y viceversa. Esto, con ayuda de dos modelos explicativos llevados al caso de movilizaciones sociales en México.

López Leyva (2012b) llega a la conclusión de qué la investigación acerca de los resultados, consecuencias o impactos de los movimientos puede rendir frutos si su ámbito se acota y se desmenuzan sus efectos particulares. Argumentando que, en el proceso de decisión de las políticas, una de las maneras posibles de abordarlas es factible si el análisis sigue la siguiente secuencia: *a)* buscar puntos de contacto entre las literaturas de los Movimientos Sociales y las Políticas Públicas; *b)* estudiar paralelamente el “proceso” (el “cómo”) de la hechura de las políticas con los “resultados” esperados (el “qué”); *c)* utilizar la noción de “influencia” para caracterizar los efectos y la de “éxito” como adjetivo de logros específicos en cada una de las fases del ciclo de las políticas; y *d)* valorar el alcance explicativo del esquema de interpretación que presenta a un par de caos ocurridos en el México democrático (López Leyva, 2012b: 188-189).

1.1.3. La participación ciudadana y políticas públicas

Otra forma de abordar las manifestaciones en contra de la inseguridad es la vertiente que analiza la actuación de la autoridad en la canalización de las demandas de la sociedad a través de la implementación de políticas públicas. Muestra de ello es el trabajo de Alberto Arellano que toma el caso de la inseguridad en Jalisco y las manifestaciones que se dan a raíz de esta problemática

hace un recuento de las movilizaciones sociales suscitadas por el entorno de inseguridad en los gobiernos priístas y de cómo se dio la alternancia en Jalisco para, finalmente, señalar que la inseguridad pública dejó de ser un factor de movilización para colocarse, al término del segundo gobierno panista, como un asunto de políticas públicas o, en el peor de los casos, de programas gubernamentales. La reflexión sobre las políticas de seguridad en la entidad concluye que estas se diseñan y formulan sólo con la participación de dos actores: el gobierno estatal y los empresarios. De allí que sean limitadas y que respondan más a los intereses y posturas ideológicas de los segundos. (Arellano, 2008: 119).

El fenómeno de inseguridad, de acuerdo con Arellano, se ha intentado explicar a partir de dos enfoques: *a)* desde una perspectiva institucional y *b)* desde un disfuncionalismo social estructural.

El primer enfoque indaga sobre las fugas que el sistema de seguridad tiene en su interior; intenta descubrir cuáles son los incentivos formales e informales que hay en las organizaciones e instituciones públicas que provocan la ineficacia institucional del Estado en su lucha contra la delincuencia. La “jurimetría”, el neo-institucionalismo, la sociología de las organizaciones, el análisis de políticas públicas y la gerencia pública en el estudio de la inseguridad pública son las propuestas concretas que se pueden enmarcar en este enfoque (Arellano, 2008: 122).

El segundo ve a la inseguridad pública como un problema estructural en la sociedad, intenta descubrir las fallas concretas de desigualdad estructural que provocan este fenómeno, entiende que hay causas internas que producen procesos de desintegración y desarticulación social que establecen relaciones imperfectas, de ahí que los procesos de socialización sean esenciales para comprender la inseguridad. La falta de seguridad y la violencia social que aumentó con los desmantelamientos de los Estados latinoamericanos son, en buena medida el factor central de la explicación. Así, el adelgazamiento del Estado no trajo consigo la funcionalidad institucional y organizativa que la ideología neoliberal suponía, sino que contribuyó aún más al estallido de fenómenos sociales como la pobreza y la violencia en América Latina (Arraigada y Godoy, 1999 y Buvinic, 1999 [citado por Arellano, 2008: 122]).

Sin embargo, en México, entre los actores políticos, sociales y económicos priva una idea decimonónica sobre la seguridad. La explicación está en la tradición jurídica positiva mexicana que reduce el orden público al cumplimiento de la ley. Dicha tradición parte de suponer que, por el carácter coercitivo de ésta y a través del uso de la fuerza, es posible mantener el orden y disipar las conductas antisociales y criminales.

Consecuentemente, el acto policiaco se identifica entonces como el poder político y es la forma en que penetra en la sociedad civil para servir al interés de la idea de justicia y de orden público (Cohen y Arato, 2000: 133). De esta manera en el Estado mexicano está más presente el elemento represivo contra las manifestaciones que puedan trastornar las relaciones político-económicas, que la idea de concebir a la seguridad

pública como un entorno o escudo para el desarrollo integral del individuo y la sociedad (Arellano, 2008: 122).

Debido a la idea “decimonónica sobre la seguridad” que, de acuerdo con Arellano, priva en México, toma el primer enfoque antes mencionado, y contrasta las fases del problema de inseguridad con los principales actores que intervinieron en la formulación de las políticas públicas en materia de seguridad. Concluye que

el fenómeno de inseguridad pública fue un motor inicial del cambio político en Jalisco, que se manifestó en la alternancia, pero una vez lograda ésta, la inseguridad pasó a ser sólo un tema de políticas públicas porque el entorno de inseguridad pública —que fue más grave en los gobiernos panistas— dejó de ser un factor de movilización social y política. [...] los cuestionamientos sobre la legitimidad de las políticas de seguridad fueron más intensos cuando los empresarios luchaban por ser incluidos, cuando ellos fueron interlocutores efectivos en la medida en que marcaron la agenda del cambio institucional en materia de seguridad pública y de los espacios en los cuáles se debió actuar. Ello implicó avances en un principio, pero posteriormente estancó las políticas de seguridad. Finalmente, no se trató de políticas públicas, por un lado, porque carecieron del elemento de la participación ciudadana (elemento clave para ser consideradas como tales), y por el otro, porque tendieron más a la lógica burocrática, con la consecuencia de que la acción gubernamental se ocupara sólo de administrar el problema y reproducir interacciones burocráticas sin sentido (Arellano, 2008:133, 134).

Por otro lado, Miguel Armando López Leyva presenta un estudio que propone, desde la perspectiva de las consecuencias políticas que generan los movimientos sociales, analizar cuán eficaces pueden ser cuando se involucran en el proceso de toma de decisiones del gobierno en la democracia mexicana. Basados en el estudio de los movimientos en contra de la inseguridad, a través de un esquema que empalma la acción de los movimientos con las fases del ciclo de la *policy*, se evalúa si logran incidir bajo el supuesto siguiente: serán exitosos si logran llevar el tema a la atención gubernamental y, además, darle seguimiento a las acciones de las autoridades competentes. En ese sentido, la capacidad de incidencia de los movimientos sociales será mayor en la medida en que logren ser partícipes de las diferentes etapas de la hechura de las políticas públicas; más aún, en que logren proponer contenidos concretos e involucrarse directa o indirectamente en su implementación y evaluación (López Leyva, 2011: 4).

Elabora su trabajo en dos secciones, en la primera propone un esquema de estudio del ciclo de políticas públicas aunando con los componentes de cada fase y el éxito o resultado esperado en las cuatro fases: 1) acceso a los canales institucionales de decisión, 2) establecimiento (parcial o total) de un tema en la agenda de gobierno, 3) adopción (parcial o total) del contenido de las políticas sugeridas y 4) implementación de las políticas adoptadas.

La segunda sección corresponde a la cronología de los movimientos en contra de la inseguridad de 1997, 2004 y 2008. Subrayando el detonante de cada uno “los eventos catalizadores” (López Leyva, 2011: 4), el papel de los medios de comunicación, la respuesta institucional y el desvanecimiento del interés público. Para finalmente advertir:

las organizaciones promotoras y participantes de los movimientos contra la inseguridad han expresado una intención muy clara de participar e incidir en la toma de decisiones a partir de una estrategia relativamente novedosa que combina la movilización en las calles (las marchas) con la gestión en las cúpulas políticas (negociación de medidas e iniciativas de ley), haciendo uso intensivo de los medios masivos de comunicación. Su acción ha combinado un impulso reactivo (el reclamo al gobierno por la inseguridad prevaleciente, el agravio percibido) y uno propositivo (el conjunto de posibles soluciones a ese agravio formuladas para ser debatidas con y por el gobierno). Empero, dichos movimientos muestran su límite en la tendencia observable en cada una de las marchas: las expectativas en torno a la resolución del problema disminuyen pasado el momento de la movilización y las respuestas gubernamentales corresponden al impulso reactivo de los manifestantes y a la magnitud del *issue*, pero son poco eficaces en el mediano plazo, cuando las organizaciones pierden su capacidad de presión y seguimiento a pesar de ser propositivas. Sólo así se explica la recurrencia en —11 años— a este repertorio de protesta para visualizar recurrente-mente el tema y sensibilizar a las autoridades sobre el agravio sostenido (López Leyva, 2011: 21,22).

1.1.4. Estado-Seguridad

En este apartado, se presenta la bibliografía encontrada sobre el tema de seguridad abordándolo como una relación autoridad-ciudadanía. Tenemos tres enfoques: el de

las organizaciones civiles, el relativo a liderazgo y el de cumplimiento del derecho a la seguridad.

Organizaciones civiles

En contexto, se advierte que la violencia afecta de manera diferenciada a la población, y son los grupos más desfavorecidos los más desprotegidos legalmente (Loeza y Pérez-Levesque, 2010:141).

Hay formas variadas de respuesta de la sociedad civil al problema de inseguridad, Loeza y Pérez-Levesque presentan tres tipos: 1) no denunciar, 2) organizarse para denunciar y 3) solicitar asilo político a otros países. La segunda forma es considerada una verdadera respuesta de la sociedad civil organizada, ya sea en organizaciones no gubernamentales (ONG), policías comunitarias y organizaciones comunitarias.

Algunas ONG son escuchadas, y se convierten en protagónicas, como ejemplo se presenta el caso de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), que se ha convertido en el único interlocutor en materia de seguridad pública con el Poder Ejecutivo, quien a su vez reconoce a la organización como autoridad. Sin embargo, la perspectiva de MUCD tiene un sesgo de clase (Loeza y Pérez-Levesque, 2010:145).

El protagonismo de MUCD ha causado la falta de reconocimiento de organizaciones de derechos humanos. Este hecho revela una sociedad desarticulada y la variable que define esta separación es la desigualdad socioeconómica (Loeza y Pérez-Levesque, 2010:146)

Liderazgo

Maihold plantea la existencia de una diferencia entre los tradicionales movimientos sociales y “los líderes del dolor” (como ejemplo, Blumberg en Argentina y Sicilia en México), estos últimos disponen de recursos emotivos a los cuales otros actores políticos sólo tienen acceso raras ocasiones, sin embargo, se trata de recursos de corta vida si no son “reactualizados” (Maihold, 2012: 189).

Otra de las características de los “líderes del dolor” es que tienen alta propensión a entrar al juego político, ya que convierten su dolor individual en duelo público que le confiere carácter político, en este proceso es necesaria la intervención de los medios (Maihold, 2012: 189-190).

En específico, sobre Javier Sicilia, se advierte que al ser su eje de acción “la paz” se convirtió en un “movimiento de movimientos” y en la diversidad la personalidad de Sicilia da coherencia política y mantiene el mensaje moral colectivo (Maihold, 2012: 198).

Cumplimiento del derecho a la seguridad

Laurence Whitehead, quien estudia la región Latinoamericana, propone pensar la ciudadanía a través de su interacción con las agencias e instituciones estatales, y plantea que “en América Latina los derechos no son estables y no pueden darse por sentados; más bien, son volátiles [...] incluso, quienes están en posición de autoridad estatal asumen, por tanto, que los derechos teóricos sólo serán ‘reales’ ocasionalmente y bajo presión externa al Estado” (cf. Whitehead, 2008: 67).

Por otro lado, hablando de los sujetos de derecho, Whitehead advierte un serio problema ya que ve a grupos sociales pugnando por intereses propios y no por la distribución sistemática que beneficie a todo el mundo, es por ello que

los grupos mejor organizados y con posiciones más estratégicas logran extraer concesiones del Estado, las cuales beneficiarán sus estrechos intereses de grupo mientras, indirectamente, debilitan su neutralidad y autoridad para promover derechos colectivos y, ciertamente, desvían sus energías de las necesidades de los marginales y desorganizados (cf. Whitehead, 2008: 67).

Analiza con detenimiento cinco relaciones entre autoridad y ciudadanía a través de los derechos en: sistemas de justicia, seguridad ciudadana, derechos de género, derechos de los jóvenes y derechos de acceso a la información.

En especial sobre el derecho a la seguridad ciudadana, Whitehead advierte que “todo Estado democrático tiene como responsabilidad fundamental proveer de un mínimo nivel de seguridad personal y colectiva al conjunto de la ciudadanía, esto

supone que los individuos renuncian a su libertad de acción al Estado, quien además extiende garantías adicionales a sus súbditos, obteniendo a cambio niveles adicionales de cooperación” (Whitehead, 2008: 69). Sin embargo, Whitehead afirma que

en América Latina sectores amplios de población tienen que recurrir a otras fuentes para asegurar su autopreservación (a la cruel protección que proveen las fuerzas paramilitares locales, o movimientos de guerrilla, o bandas juveniles *mara*). Incluso hasta los agentes oficiales del Estado –la policía, el ejército, los tribunales– pueden ser mucho más efectivos en la fabricación de peligro para la ciudadanía que en defender cualquier tipo de libertades públicas (Whitehead, 2008: 70).

Aunado a este problema, se presentan

sistemas de seguridad colectiva muy diferenciados, que son inestables y que se superponen, generándose a tres escalas: la primera correspondiente a algunos sectores elitistas que pueden vivir en comunidades cercadas, protegidas por fuerzas de seguridad privadas, resguardados de la mayoría de las inseguridades que afectan a la ciudadanía en general; la segunda la población más vulnerable quienes pueden no tener probabilidad alguna de obtener protección pública bajo ninguna circunstancia; y la tercera correspondiente a la mayoría del electorado democrático tiene todas las probabilidades de quedar atrapada entre estos dos extremos”(Whitehead, 2008: 70).

Es así como se generan dos fuerzas contrapuestas para la resolución del conflicto: la sociedad y la autoridad. La sociedad, por su parte, demanda reformas policiales y protesta contra el fracaso del Estado en el área de seguridad y “recurren a fuentes de protección alternativas o, de forma bastante común, confiar en estrategias de supervivencia personal que debilitan la solidaridad colectiva” (Whitehead, 2008: 70). Por otro lado,

las autoridades democráticas tienen que enfrentarse con la desconfianza pública y los legados del fracaso estatal. A veces pueden diseñar estrategias incrementales para recuperar el terreno perdido y construir una autoridad democrática convencional. Pero también pueden hacer uso de recursos a corto plazo que sólo refuerzan percepciones de desconfianza a largo plazo. O pueden poner en práctica una negociación a gran escala, lanzando un discurso oficial en el que fingen estar al mando de todo cuando en

realidad están actuando para proteger las instituciones y electorados que les resultan más centrales (cf. Whitehead, 2008: 70-71).

I.2. ESQUEMA DE ANÁLISIS

A continuación se mostrará un esquema de análisis utilizado para el estudio de los movimientos contra la inseguridad en México.

I.2.1. Perspectiva políticas públicas en México

Referente a la actuación de la autoridad en la canalización de las demandas de la sociedad a través de la implementación de políticas públicas, Arellano nos proporciona un esquema de análisis compuesto de seis fases del fenómeno de inseguridad sintetizado en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. Fases del fenómeno de inseguridad por Alberto Arellano

FASES	FACTORES SOCIOPOLÍTICOS	TEMPORALIDAD
El surgimiento del problema	El incremento de los índices delictivos y el sentimiento de una creciente inseguridad se apoderó de la población.	1994-1997
Discusión política	Ciertos acontecimientos y condiciones concretas crearon el entorno de discusión entre empresarios, medios de comunicación y gobierno.	1997-1998
Integración y articulación de demandas	El actor consultado para las distintas modificaciones y para el diseño de las políticas y los programas del gobierno del estado se concentró básicamente en el sector empresarial.	1995-1999
Reajustes gubernamentales	Se implementaron una serie de cambios institucionales y organizativos en la administración pública.	1998-2000
Impactos	Si bien hubo una disminución de los índices delictivos, las políticas de seguridad sólo se dirigieron a administrar el problema.	2001-2005
Reformulación de la agenda y estrategias	Se mantuvo la percepción de inseguridad y las políticas se dirigieron a lograr la transformación del Poder Judicial y del sistema de justicia.	2003-2006

FUENTE: Alberto Arellano, "Gobiernos panistas e inseguridad pública en Jalisco" en *Desacatos*, núm. 26, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, pág.130

En cada una de las fases se describe la actuación de los actores sociales involucrados, en este caso los empresarios del estado y el gobernador en turno, para

advertir el nivel de participación, las soluciones y la resolución del problema de inseguridad en cada uno. No sin olvidar el ambiente sociopolítico del estado de Jalisco.

Continuando en el mismo sentido, López Leyva propone un esquema que “empalma la acción de los movimientos con las fases del ciclo de las políticas públicas a través de su incidencia en su elaboración (ex ante, durante y ex post), con la finalidad analítica de mostrar que el éxito de aquellos depende estrechamente de la capacidad que tengan de dar seguimiento a las acciones de las autoridades comprometidas con la resolución de la demanda, una vez pasada la movilización” (López Leyva, 2011: 5).

Ahondando en el tema de los medios de comunicación, López Leyva propone un esquema llamado “traslado de relevancia”, según la formulación de McCombs.⁵ “El ejercicio reproduce esa mecánica para ilustrar el efecto de ciertos eventos sin ser un análisis sistemático del vínculo entre agendas [...] Los medios recuperaron demandas ciudadanas sobre los temas de inseguridad, que se expandieron, logrando ser colocados como objeto de atención gubernamental” (López Leyva, 2011). Contrastándolo con encuestas sobre percepciones ciudadanas sobre temas de preocupación pública.

Por otro lado, la respuesta institucional es analizada por López Leyva (2011), “tomando en cuenta los acuerdos entre los manifestantes y los diversos órdenes de gobierno, advirtiendo en varios de estos el logro de los actores movilizados al introducir soluciones tentativas al problema percibido” (López Leyva, 2011:13). Finalmente, en el aspecto referente al “desvanecimiento del interés público (y gubernamental)” (López Leyva, 2011:13), se logra advertir que en buena medida los líderes de las osc y movilizaciones coinciden en que “la principal limitación radica en la forma en que interactúan las organizaciones, entre ellas mismas y con las autoridades responsables de atender y solucionar el problema percibido” (López Leyva, 2011:17).⁶

⁵ La medición del “traslado de relevancia” parte de cruzar información relativa a los problemas que más preocupan a los ciudadanos (a partir de encuestas), la agenda del público, y los temas que tratan los medios de comunicación (a partir de un registro puntual de la atención que le prestan por semanas), la agenda mediática. Miguel Armando López Leyva, “Los movimientos en contra de la inseguridad y las políticas públicas”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, 2011, pág. 8.

⁶ Esta aseveración proviene de las entrevistas realizadas a líderes de los diversos movimientos en contra de la inseguridad como Eduardo Gallo, Laura Elena Herrejón, Elías Kuri, María Elena Morera y José Antonio Ortega (López Leyva, 2011).

I.3. PROPUESTA DE ANÁLISIS

El término “Fuerzas sociales” resultó ser el más conveniente debido a que la problemática no trata de la reivindicación de derechos, sino más bien de propuestas en torno al problema de inseguridad y de lucha contra el crimen organizado, empujadas por una serie de liderazgos provenientes del activismo y de organizaciones civiles especializadas en las respectivas temáticas.

“Fuerzas sociales” son los intereses y las actividades que tienen pertinencia social en una etapa de desarrollo; serán codiciadas las cualidades que mejor satisfagan las exigencias de una civilización. El concepto es extraído y asimilado para el sistema político mexicano por Manuel Villa Aguilera,⁷ y proviene de Gaetano Mosca.⁸ Resulta por más conveniente, ya que significa la definición de los temas que los movilizados creen más convenientes para la resolución de la problemática de seguridad.

Durante la revisión de este trabajo, se puntualizó que el título no corresponde con el desarrollo de la tesis ya que el énfasis en las demandas no se ve reflejado en aquél, y el uso de "fuerzas sociales" es inconveniente, quizás se debió omitir el "concepto" porque no apoya a la comprensión de lo que se está transmitiendo, sin embargo por cuestiones de logística se decidió dejar tal y como aparece.

No se utiliza el término de movimiento social,⁹ ya que más bien el trabajo se centra en dos actores sociales: Alejandro Martí y Javier Sicilia. Tampoco se utiliza la vertiente de Políticas Públicas, ya que no se trata de un trabajo que trate de evaluar la política en torno a la seguridad, sin embargo, sí se intenta poner énfasis en las demandas ciudadanas.

Debido a que el objetivo de este trabajo es estudiar las demandas atendidas y no atendidas de las fuerzas sociales en torno a los problemas de secuestro e in-

⁷ Manuel Villa Aguilera, *Los años furiosos: 1994-1995. La Reforma del Estado y el futuro de México*, México, Miguel Ángel Porrúa-FLACSO México, 1996.

⁸ Citado por Manuel Villa, *op. cit.*, p. 186, en Gaetano Mosca, *The Ruling Class*, Nueva York, McGraw-Hill, 1939.

⁹ Hay una multiplicidad de autores que definen el concepto de movimiento social, uno de los más citados es Sidney Tarrow quien propone que un movimiento social es la agrupación no formal de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones socio-políticas que tiene como finalidad el cambio social.

seguridad ocurridos en México en los años de inicio 2008 y 2011 encabezados respectivamente por Alejandro Martí y Javier Sicilia, entre otros, el desarrollo de este trabajo se enmarcará en los estudios de políticas públicas relacionados con el tema de seguridad. Sin embargo tiene mayor concordancia con los estudios sobre la relación entre autoridad y actores sociales en la resolución de un problema (en este caso seguridad) tal cómo lo plantea Laurence Whitehead en el trabajo antes citado.

Para defender la tesis de este trabajo se diseñó un esquema de análisis compuesto por tres fases. La primera es diferenciar entre tipos de demandas, para disminuir la complejidad de las demandas se moldearon tres grandes temas: 1) resolución del crimen, 2) las relacionadas con temas de seguridad y 3) reformas político-electorales. La segunda fase fue la elaboración de un meticuloso seguimiento de las demandas y de su atención por los diversos órganos de gobierno y poderes, que se encontrará presente en el desarrollo de los capítulos dos y tres. La tercera fase se compone de la toma selectiva de demandas atendidas y demandas no atendidas para averiguar los factores que influyeron en que este resultado y así poder concluir las situaciones que favorecen que las demandas sean atendidas o no.

II. ALEJANDRO MARTÍ Y LAS ORGANIZACIONES

ESPECIALIZADAS EN SEGURIDAD, 2008

El presente capítulo presenta las demandas de los líderes y las organizaciones sociales interesados en los temas de secuestro e inseguridad durante el año 2008 y la evolución de sus acciones hasta agosto de 2012. Se retoma el trabajo de diversas organizaciones sociales especializadas en la materia, sin embargo se da especial énfasis en el liderazgo de Alejandro Martí y de las acciones de su organización: México sos.

El detonante de las manifestaciones de este primer grupo de movilizandos comienza con el secuestro y posterior asesinato de Fernando Martí, hijo de Alejandro Martí García. Es así como la fecha inicial de este capítulo será la primer declaración respecto al crimen por parte de Alejandro Martí el 3 de agosto de 2008, y la fecha de cierre el 2 de agosto de 2012 con las declaraciones de Martí en el marco de la xxxiii Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, al que fue invitado como representante ciudadano.

El capítulo presenta las demandas de los líderes y las organizaciones sociales interesados en el tema de secuestro y las respuestas que vinieron de los órdenes de gobierno, del Congreso de la Unión y del Poder Judicial. Las demandas y las respuestas de este capítulo, al igual que el tercer apartado, serán insumo para advertir las demandas atendidas y las no atendidas que se presentarán en el cuarto capítulo.

La metodología siguió tres pasos. El primero fue la determinación de palabras clave, para ello se realizó un muestreo en periódicos que contenían noticias relacionadas a las declaraciones de Alejandro Martí y demás organizaciones especializadas, se advirtió que el par de palabras “Alejandro Martí” estaban presentes en la mayoría de los casos, por lo que fueron seleccionadas.

El segundo paso fue la elección del periódico base, para ello se revisó la accesibilidad de forma gratuita de diversos periódicos nacionales, de ahí que el elegido fuera *El Universal* debido a su facilidad para búsqueda de palabras clave en las que arroja más de 100 registros a diferencia de la mayoría de periódicos que sólo se limitan a esa cantidad. El tercer paso fue la recopilación de un total de 480 notas de periódico.

En este capítulo se encontrarán las demandas y respuestas agrupadas en cinco subcapítulos. El primero de ellos llamado “Esclarecimiento del crimen, de los crímenes y exigibilidad de responsabilidad y renuncia de funcionarios” se divide en: *a)* esclarecimiento del crimen, dónde se abordarán las investigaciones sobre el caso y las declaraciones y *b)* esclarecimiento de los crímenes, dónde se estudiaran otros casos emblemáticos como el de Silvia Vargas Escalera (hija de Nelson Vargas), Antonio Equihua (hijo de un empresario de la Central de Abastos) y Yolanda Ceballos Coopel.

El segundo subcapítulo, “Estrategia de seguridad”, ahondará en la definición del problema de seguridad por este sector movilizado, las propuestas y compromisos adquiridos por los signatarios del Acuerdo Nacional por la Justicia y la Legalidad, entre otras propuestas específicas. El tercero, llamado “Ley Antisecuestro”, aborda el tema específico del proyecto de ley y del proceso legislativo llevado a cabo. El cuarto subcapítulo presentará un conglomerado de las acciones y posturas sobre el ámbito político desde propuestas de reforma política hasta sus declaraciones en torno al proceso electoral. Y, finalmente, el quinto arrojará las primeras conclusiones preliminares a manera de cierre de lo presentado en el capítulo.

II.1 ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN, DE LOS CRÍMENES Y EXIGIBILIDAD DE RESPONSABILIDAD

Y RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

II.1.1. Esclarecimiento del crimen

Las movilizaciones en torno al problema de inseguridad y secuestro en 2008 comienzan con el secuestro y posterior asesinato de Fernando Martí, hijo del empresario Alejandro Martí.

No obstante, otra serie de eventos relacionados tuvieron impacto antes y después del caso Martí, generando un clima de incertidumbre sobre la evolución del problema, a saber: el asesinato de Igor Labastida Calderón, funcionario cercano al Secretario de Seguridad Pública Federal, justo el mismo día en que se anunciaba que encabezaría un operativo anticrimen en el DF y Estado de México (junio 26); la ejecución del abogado penalista Marcos Castillejos Escobar (julio 9), ex subprocurador

de la República, lo que provocó la reacción del gremio pidiendo se nombrara un fiscal especial para atender el asesinato (julio 10).¹⁰

Los hechos ocurrieron en 2008, el secuestro de Fernando Martí ocurrió el 4 de junio y fue encontrado asesinado al 31 de julio. Las investigaciones sobre el caso se dieron a conocer a partir del 3 de agosto, cuando “el Juzgado 32 de lo Penal en el Reclusorio Sur recibió la solicitud para arraigar por 30 días al comandante de la Policía Judicial, José Luis Romero Ángel, y su presunto cómplice, Marco Antonio Moreno Jiménez, involucrados en secuestro y muerte del menor Fernando Martí”.¹¹

Con ello vinieron las declaraciones del Jefe de gobierno Marcelo Ebrard, quien “dijo que la investigación sobre el secuestro y asesinato del joven Fernando Martí [...] es de su más alto interés y por lo tanto aseguró que habrá resultados en los próximos días”;¹² además “pidió un minuto de silencio durante la presentación de la reorganización de la SSP-DF y la PGJDF”.¹³ Por su parte, “la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó los hechos que le costaron la vida al hijo del empresario Alejandro Martí, así como todos aquellos quienes han corrido la misma suerte”.¹⁴ Un día después, “la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) detuvo a un tercer implicado en el secuestro y muerte del menor Fernando Martí [...] Fernando Hernández Santoyo, un policía judicial adscrito a la delegación Venustiano Carranza”.¹⁵

Por parte del gobierno Federal, “la PGR exhorta a Ebrard a dejar posiciones partidistas, señala el procurador Eduardo Medina Mora que las relaciones institucionales entre los gobiernos federales y capitalino se han visto afectadas debido a que

¹⁰ Miguel Armando López Leyva, “Los movimientos en contra de la inseguridad y las políticas públicas”, *Revista Mexicana de Sociología* (en dictamen), 2012, p. 6.

¹¹ Icela Lagunas, “Solicitan arraigar a presuntos captores de menor”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 4 agosto de 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/527357.html>, [4 octubre 2012].

¹² Alberto Cuenca, “Asegura Ebrard que el caso Martí es ‘de su más alto interés’”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 4 agosto de 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/527491.html>, [4 octubre de 2012].

¹³ s/a, “Resolver caso Martí, prioritario: Ebrard”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 5 agosto de 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91344.html>, [4 octubre 2012].

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ Icela Lagunas, “Cae tercer presunto implicado en caso Martí”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 5 agosto de 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/527620.html>, [4 octubre 2012].

el GDF no tiene ‘una relación formal con el Presidente’ ”.¹⁶ Por el lado del Presidente Felipe Calderón, asiste a la misa en memoria de Fernando Martí “en la primera fila, frente al altar de la parroquia de Santa Cruz del Pedregal, a la izquierda de la primera dama, Margarita Zavala, el mandatario oró, hombro a hombro, con el empresario Alejandro Martí y su familia por la memoria de su hijo perdido”.¹⁷ A su vez, se difunde por internet una invitación a marchar el 17 agosto:

el origen del correo es de Impacto Digital, una empresa de comunicación, y a la letra dice: Creo que es hora de unirnos y no dejar este horroroso crimen como uno más, que no quede la muerte de Fernando como parte de una estadística y que se convierta en un detonador de todo lo que como sociedad podemos lograr. Propongo caminar del Auditorio Nacional al Ángel de la Independencia con una veladora en la mano y depositarlas alrededor del Ángel como una muestra del compromiso que hagamos de no dejar la muerte de Fernando impune, como una señal de unidad y de esperanza y como una muestra de que nuestra unión puede iluminar el cielo de México que está nublado por el odio y egoísmo.¹⁸

Ese mismo día:

13 elementos del grupo especial de la autoridad perimetral del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y Terminales Terrestres de la policía judicial, se presentaron voluntariamente ante el Ministerio Público [...] los servidores públicos se presentaron en la Fiscalía para la Seguridad de las Personas e Instituciones, para ponerse a disposición del Ministerio Público que investiga el secuestro y asesinato del joven Fernando Martí quienes afirmaron ‘No somos secuestradores ni no estamos escondiendo’, al manifestar su postura respecto a la detención de su comandante, José Luis Romero Ángel, y del agente judicial Fernando Hernández Santoyo.¹⁹

¹⁶ Silvia Otero, “Exhorta PGR a Ebrard a dejar posiciones partidistas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 6 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528177.html>, [4 octubre de 2012].

¹⁷ Fernando Martínez, “Comparte Calderón dolor de los Martí”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 6 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91356.html>, [4 octubre 2012].

¹⁸ Redacción, “Convocan a caminata del silencio en memoria de Martí”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 6 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528091.html>, [4 octubre 2012].

¹⁹ Fernando Martínez, “Niegan judiciales del DF ser secuestradores; van al MP”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 6 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528093.html>, [4 octubre 2012].

Un día después, el 7 de agosto, el Gobierno del Distrito Federal informa que “al menos seis elementos de la Policía Federal, adscritos al aeropuerto capitalino, son investigados por la Procuraduría del Distrito Federal, debido a su presunta vinculación con la banda de agentes dedicada al secuestro”.²⁰ A lo que la secretaria de Seguridad Pública Federal afirma “que no ha sido notificada por la Procuraduría capitalina ni se le ha requerido información o presentación de algunos de sus efectivos”.²¹

Durante las declaraciones, se supo que Ernesto Mendieta –el negociador contratado para mediar en el secuestro de Fernando Martí– “frenó a la familia Martí para que no denunciara ante la Procuraduría capitalina el secuestro del joven Fernando”.²² A este respecto, Marcelo Ebrard da a conocer

un acuerdo social que incluye nuevas medidas para abatir los plagios. Entre otras, planteará controlar la participación de intermediarios en las negociaciones. El plan incluye un paquete de reformas legales que, según Ebrard, considera dotar de facultades al procurador del DF para que atienda directamente todas las indagatorias sobre secuestros que se presenten en la capital. De esta forma, el Ministerio Público perdería esa facultad; actualmente canaliza ese tipo de pesquisas a través de la Fiscalía Antisecuestros, la cual eventualmente desaparecerá del organigrama de la Procuraduría de Justicia.²³

El 12 de , Alejandro Martí da su primera declaración pública al respecto del crimen, en la cual afirma que “su decisión de contratar a un mediador privado deriva de su desconfianza en la policía”.²⁴ Pide que

se encuentre a los culpables del secuestro y asesinato de su hijo, espera que las instituciones mejoren para que haya menos impunidad, e informa la creación de una Fundación en memoria de su hijo llamada ‘Fundación Fernando Martí’ para ayudar a papas y a niños que estuvieran en el mismo caso que el de Fernando. Fundación que

²⁰ Icela Lagunas, “También federales en plagio de Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 7 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/31437.html>, [4 octubre 2012].

²¹ *Ídem*.

²² Icela Lagunas y Alberto Cuencas, “Impidió mediador denunciar plagio”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 8 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/31442.html>, [4 octubre 2012]

²³ *Ídem*.

²⁴ Edith Martínez, “Desconfié de la policía: Martí”, [en línea], Primera plana, El Universal.com.mx, 12 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/31460.html>, [4 octubre 2012].

posiblemente se unirá a otras que ya existen. Afirma que está comprometido para luchar por México, trabajando para que la conciencia sobre el secuestro sirva y no le suceda a nadie más.²⁵

El 13 de agosto declara que no denunció el plagio de su hijo por diversos motivos, "pero cuando acudí a la policía y me trataron de la mejor manera me arrepentí de no haber ido antes para que intervinieran en las investigaciones".²⁶

Durante las investigaciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública del DF y la Procuraduría General de Justicia del DF, se presume que el asesinato de Fernando Martí se debió a "un pleito dentro de la banda de La Flor, presunta responsable del crimen".²⁷ Además, Miguel Ángel Mancera, Procurador de Justicia del DF, anuncia que "el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) será distribuido, en una semana y media, en cuatro puntos de la ciudad para hacer patrullajes inteligentes en zonas de alta incidencia delictiva y así tener una respuesta más inmediata en caso de un delito de alto impacto como el secuestro",²⁸ además anunció la creación "de un cuerpo especial denominado Fuerza Antisecuestro (Fas), el cual podría ser apoyado, sobre todo en la prueba de polígrafo, por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen)".²⁹ De la investigación se presentan gradualmente avances por parte de la PGJ del DF, como la identificación de los presuntos secuestradores a través de una fotografía.

El 21 de agosto de 2008 la Procuraduría del DF detiene a "Noé Cañas Obañes, presunto líder de la banda de La Flor".³⁰ El 8 de septiembre, la Procuraduría del Distrito Federal anuncia la detención del ex policía Sergio Humberto Ortiz, alias "El Apá",

²⁵ El Universal TV, 12 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/detalle.php?d=7750>

²⁶ Fernando Martínez y Alberto Morales, "Exige Martí que gobiernos se coordinen contra secuestros", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 13 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/529841.html>, [4 octubre 2012].

²⁷ 15 agosto 2008

²⁸ Ella Grajeda y Jorge Alejandro Medellín, "Comando élite va contra secuestros", [en línea], DF, El Universal.com.mx, 16 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91496.html>, [4 octubre 2012].

²⁹ *Ibid.*, 16 agosto 2008.

³⁰ Icela Lagunas y Francisco Gómez, "Cae el presunto líder de banda de 'La Flor'", [en línea], Primera plana, El Universal.com.mx, 22 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/31512.html>, [4 octubre 2012].

presunto jefe de la banda La Flor.³¹ Ese mismo día se arraiga a cuatro presuntos implicados, entre ellos Lorena González, encargada de logística; Israel y Noé Cañas Ovalle, encargados de vigilar movimientos de la familia, Marco Antonio Moreno Jiménez presunto responsable del robo de vehículo.³² En este contexto, Marcelo Ebrard “manifestó su apoyo al procurador Miguel Ángel Mancera y a su equipo de trabajo”,³³ además dijo que “garantizará que todos los integrantes de esta banda sean detenidos y consignados por el asesinato de Fernando Martí, y promoverá de inmediato el aseguramiento de los bienes de la banda criminal y de sus ganancias ilícitas”.³⁴ Dos días después, se supo que la presunta implicada en el crimen, Lorena González Hernández, trabajaba en la Policía Federal Preventiva.³⁵

En su defensa, Sergio Ortiz Toriello –hijo del presunto líder de la banda de secuestradores– afirmó que su padre es inocente y sólo lo están usando de “chivo expiatorio del Gobierno del Distrito Federal, debido a las presiones que enfrenta por la inseguridad”.³⁶ A este respecto, el procurador Miguel Ángel Mancera señala “que tiene los elementos necesarios para involucrar a los sospechosos con el secuestro de Fernando Martí”.³⁷ Sin embargo, un día después, el hijo del presunto secuestrador, envía una carta “para pedirle una exhaustiva investigación del caso y, sobre todo, la demostración de la inocencia de su padre del delito de Fernando Martí”.³⁸

Por otro lado, respecto a las investigaciones de la presunta culpable de logística del secuestro Lorena González Hernández, Genaro García Luna, Secretario de

³¹ Fernando Martínez, “Capturan a presunto jefe de banda que plagió a Fernando Martí”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 8 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/536437.html>, [4 octubre 2012].

³² El Universal TV, 8 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversaltv.com.mx/detalle.php?d=8208> [4 octubre 2012]

³³ Ella Grajeda, “Garantiza Ebrard detención de toda la banda de La Flor”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 8 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/536449.html>, [4 octubre 2012].

³⁴ *Ídem*.

³⁵ Jorge Alejandro Medellín, “Lorena González trabajó como ‘afi’”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 10 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91815.html>, [4 octubre 2012].

³⁶ Redacción, “Asegura hijo de líder de La Flor que su padre es un chivo expiatorio”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 10 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/537094.html>, [4 octubre 2012].

³⁷ Redacción, “Sí está vinculado con La Flor, responde procurador del DF”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 10 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/537177.html>, [4 octubre 2012].

³⁸ Redacción, “Envía hijo de Ortiz Juárez carta a Calderón”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/537466.html>, [4 octubre 2012].

Seguridad Pública Federal, “rechazó que se haya ocultado información en esa dependencia o que el sub secretario de estrategia e inteligencia, Facundo Rosas, haya mentido en torno a la situación de Lorena González Hernández”.³⁹

En cuanto a la investigación a Sergio Humberto Ortiz, alias "El Apá", días después se encuentran fotografías de Alejandro Martí en la computadora del líder de la banda, mismas que afirma la PGJ del DF incriminan al arraigado. En su defensa, Sergio Ortiz Toriello, hijo del presunto líder de la banda de secuestradores, aseguró que “la PGJ del DF pudo haber ‘sembrado’ las fotografías encontradas en la computadora de su padre”.⁴⁰

El 17 de septiembre, el jefe de gobierno Marcelo Ebrard declara que los avances en torno a la investigación del secuestro del hijo de Alejandro Martí “son sólidos”, afirma “no me atrevería a presentar ante la opinión pública una cosa de este tamaño si no tuviéramos la certidumbre absoluta de lo que estamos haciendo; sería un riesgo altísimo, sería suicida andar haciendo anuncios”.⁴¹ Afirma que

ante secuestros que han conmovido a la sociedad, como el de Martí y Silvia Vargas, Ebrard sale al paso al destacar que el año pasado las autoridades locales detuvieron a 25 bandas, aunque ‘claro que no fueron noticia tan pública o de tanto interés’, entonces que casi todo lo que hace su gobierno en materia de seguridad obedece a medidas de carácter preventivo y no reactivas.⁴²

El 16 de octubre, la PGJDF investiga a otra persona involucrada en el secuestro de Fernando Martí, “se trata de Édgar Ayala Martínez, alias El Pancho, la Procuraduría capitalina siguió la pista de otros hombres involucrados en el atentado contra El Apá, el cual ocurrió el pasado 22 de agosto de este año”.⁴³ El 23 de octubre, la PGJ deja en

³⁹ Alejandro Medellín, “Rechaza SSPF haya ocultado información de Lorena González”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/537644.html>, [4 octubre 2012].

⁴⁰ Claudia Bolaños, “Acusan a la PGJDF de sembrar las fotos de 'El Apá'”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 12 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/537943.html>, [4 octubre 2012].

⁴¹ Alberto Cuenca, “Avances en caso Martí son sólidos”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 17 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91909.html>, [4 octubre 2012].

⁴² *Ídem*.

⁴³ Icela Lagunas, “Cae décimo implicado en el caso Martí”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 16 octubre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92288.html>, [4 octubre 2012].

libertad a “Pedro Doorman Gallardo, uno de los arraigados por el caso de secuestro de Fernando Martí, quien estuvo dos meses bajo investigación”,⁴⁴ debido a que resultó ser sólo un testigo del atentado. El 30 de octubre, la PGJ informa que “alistan consignación de seis presuntos integrantes de La Flor, que están en valoración jurídica final de los expedientes abiertos contra estas personas, por lo que se prevé en los próximos días comenzará el ejercicio penal”.⁴⁵

Del 9 al 11 de noviembre hubo declaraciones de Alejandro Martí a los medios de comunicación que dieron más detalles sobre el secuestro de Fernando Martí, entre ellos se supo que Alejandro Martí nunca se hizo cargo de las negociaciones telefónicas, así como fragmentos de las llamadas telefónicas de los secuestradores. A su vez, el empresario “nombró como su representante legal al abogado Alejandro Robledo Carretero, quien auxiliará al ministerio público en el proceso en contra de los integrantes de la banda de secuestradores ‘La Flor’ ”.⁴⁶ Mientras tanto, los miembros de dicha banda “fueron consignados a diversos reclusorios tras varios meses de arraigo, pero por otros plagios y no por el caso Martí”.⁴⁷

El 12 de noviembre,

expertos estadounidenses entrenados por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y contratados por la PGJDF, encontraron que Sergio Humberto Ortiz Juárez ‘El Apá’ realizó un monitoreo constante por internet del secuestro del joven Fernando Martí, del cual es presunto autor intelectual. Luego de un análisis de los archivos de la computadora perteneciente a Ortiz Juárez, los expertos señalaron que ‘el usuario no tuvo actividad en la computadora el día del secuestro, y que la frecuencia de uso se eleva de forma considerable en los días subsiguientes al hallazgo del cuerpo del joven Martí’.⁴⁸

⁴⁴ Icela Lagunas, “Libera PGJ a uno de los arraigados por caso Martí”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 23 octubre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92389.html>, [4 octubre 2012].

⁴⁵ Notimex, “Alistan consignación de seis presuntos integrantes de La Flor”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 30 octubre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/551537.html>, [4 octubre 2012].

⁴⁶ Icela Lagunas, “Nombra Alejandro Martí nuevo representante legal”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 11 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/554714.html>, [4 octubre 2012].

⁴⁷ Icela Lagunas, “Amenazó ‘La Flor’ con bombas a familia Martí”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 11 noviembre 2008, URL: http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92677_old.html, [4 octubre 2012].

⁴⁸ Icela Lagunas, “Expertos ven claves en computadora del ‘Apá’”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 12 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/554759.html>, [4 octubre 2012].

Ese mismo día, la PGJDF “ejercitó acción penal contra Jorge Alejandro Méndez Santana, alias ‘El Matute’, presunto miembro de la banda de La Flor, a la que se atribuyen diversos secuestros, entre ellos el de Fernando Martí”.⁴⁹ El 6 de diciembre, la PGJDF anuncia el traslado de Sergio Humberto Ortiz Juárez de un hospital del sur del Distrito Federal a un penal ubicado en Morelos.⁵⁰

A principios de junio de 2009, el Procurador General de Justicia del DF informó que “existen cuando menos dos implicados más que están bajo investigación como presuntos integrantes de la banda de La Flor”.⁵¹ Además, aseveró que con “la consignación de una decena de personas no se puede decir que el caso haya quedado impune (refiriéndose al caso de Fernando Martí)”.⁵²

El 3 de junio de 2009, Alejandro Martí se presenta a testificar al

Juzgado 32 Penal del Reclusorio Sur en la audiencia de desahogo de pruebas correspondiente al proceso abierto contra siete presuntos integrantes de la banda de plagiarios de ‘La Flor’ [...] En declaraciones hechas a los medios de comunicación en la víspera, Alejandro Martí confió en que se hará justicia en el caso del secuestro de su hijo, y señaló que son varios los testigos que identifican a los procesados como los presuntos responsables.⁵³

Por su parte, el procurador de justicia del DF, Miguel Ángel Mancera, señaló “que la ausencia de algunos testigos no pone en riesgo el procedimiento, y confió en que se contará con las declaraciones fundamentales”.⁵⁴

Después de la audiencia, Alejandro Martí, señaló que “yo simplemente ratifiqué la denuncia contra quien resulte responsable, es una ratificación de lo que presenté

⁴⁹ Notimex, “Consigna PGJDF a otro presunto integrante de La Flor”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 12 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/555035.html>, [4 octubre 2012].

⁵⁰ Notimex, “Trasladan a ‘El Apá’ a penal en Morelos”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 6 diciembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/560947.html>, [4 octubre 2012]

⁵¹ Fernando Martínez, “PGJDF revela dos implicados más en caso Martí”, [en línea], Metrópoli, El Universal.com.mx, 1 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/601778.html>, [19 agosto 2012].

⁵² *Ídem.*

⁵³ *Ídem.*

⁵⁴ *Ídem.*

inicialmente cuando secuestraron a mi hijo”.⁵⁵ Sobre el proceso, informó que no estaba en condiciones de decir si va de forma lenta o rápida. El abogado de Martí, Alejandro Robledo, “aseguró que hay confianza en las autoridades judiciales, que deberán determinar con base en los elementos de prueba la responsabilidad o no de las personas procesadas”.⁵⁶

Un día después, Martí “instó (a las autoridades) a que se revisen todas las pruebas y se recabe el testimonio de todos los testigos, por lo que solicitó que toda aquella persona que pueda aportar datos al respecto acuda ante las autoridades. ‘Que se acabe el miedo y que toda aquella persona que pueda dar testimonio al respecto se presente a declarar’ ”.⁵⁷ Además, afirmó que “en el país hay gente que carece de los medios que él tiene para reclamar la aplicación de la justicia, por lo que uno de sus objetivos es cooperar a fin de que ese derecho esté al alcance de todos, más allá de su nivel socioeconómico o educativo”.⁵⁸

Captura de asesinos de Fernando Martí, Banda Petriciolet

El 17 de julio, la Secretaría de Seguridad Pública Federal detiene a dos presuntos responsables del secuestro y asesinato de Fernando Martí y Antonio Equihua, se trata de Noé Robles Hernández o Noé Alejandro Soto García y de José Antonio Montiel Cardoso, ambos integrantes de la banda de Los Petriciolet, relacionada con 14 secuestros y ocho homicidios.⁵⁹

La Secretaría de Seguridad Pública

mostró un video en donde Noé Robles Hernández confiesa haber secuestrado y matado al hijo del empresario Alejandro Martí. Sobre Sergio Humberto Ortiz Juárez, El Apá, y Lorena González Hernández, La Lore, presuntos integrantes de la banda de La Flor, y a quienes la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF)

⁵⁵ Notimex, “Alejandro Martí ratifica denuncia contra La Flor”, [en línea], Metrópoli, El Universal.com.mx, 4 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/602657.html>, [21 agosto 2012]

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ Notimex, “Alejandro Martí exige un proceso 'impeable'”, [en línea], Metrópoli, El Universal.com.mx, 5 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/602886.html>, [21 agosto 2012]

⁵⁸ *Ídem.*

⁵⁹ Redacción, “Capturan a asesinos de Fernando Martí”, Nación, El Universal.com.mx, 17 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/612913.html>, [23 agosto 2012].

identifica como los asesinos del niño Fernando Martí, dijo desconocer con quien estén relacionados.⁶⁰

Cárdenas Palomino, coordinador de Inteligencia para la Prevención del Delito, expresó “desconocer las investigaciones de la Procuraduría del DF sobre el caso, pero dijo que esta célula criminal no tiene absolutamente nada que ver con La banda de la Flor, que investiga el Gobierno capitalino. Nosotros nos estamos basando en hechos, ubicaciones en la casa de seguridad que 9 víctimas identifican”.⁶¹

Ante esto, el Procurador General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Miguel Ángel Mancera, “defendió la captura de la banda de La Flor como los presuntos responsables del secuestro del joven Fernando Martí”, afirmó que la captura está sustentada “en testimonios y no es un capricho de la autoridad”.⁶² Aseguró que “la detención de Noé Robles Hernández o Noé Alejandro Soto García, y José Antonio Montiel Cardoso, integrantes de la banda Los Petriciolet ayudará a aportar datos nuevos en el caso Martí”.⁶³ Informó que “no tenía conocimiento de los operativos de la aprehensión de los sujetos debido a la cautela de las autoridades de la SSP, y ahora están en espera de contactarse con la autoridad federal”.⁶⁴

En lo que respecta a la consignación de algún responsable del asesinato de Fernando Martí, dijo

no teníamos a nadie imputado como el homicida, habría que recordar que lo que tenemos en el contexto es una banda, es decir, cada uno de ellos reconocido bajo algún grado de participación: los señores Cañas, quienes hicieron labor de vigilancia, el señor Santillo cuidando directamente a una de las víctimas. El funcionario señaló que uno de los eslabones que hacían falta era señalar a los responsables del homicidio material.⁶⁵

Por su parte, el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard,

⁶⁰ *Ídem.*

⁶¹ *Ídem.*

⁶² Redacción, “Mancera defiende captura de la banda de La Flor”, *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 17 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/612930.html>, [23 agosto 2012].

⁶³ *Ídem.*

⁶⁴ *Ídem.*

⁶⁵ *Ídem.*

defendió las investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en del secuestro y asesinato de Fernando Martí porque, dijo, están basadas en testimoniales [...] aseguró que el gobierno que encabeza, a través de la PGJDF, está coordinado con la Procuraduría General de la República (PGR) [...] los procuradores están trabajando juntos, se reunieron el viernes y vamos a seguir trabajando de manera conjunta.⁶⁶

El 7 de agosto, el procurador capitalino, Miguel Ángel Mancera,

reconoció que no hay un vínculo directo de la participación de Sergio Humberto Ortiz Juárez, alias El Apá, con el secuestro de Fernando Martí, sin embargo, señaló que el presunto líder de la banda de La Flor sí pertenece a la estructura criminal que secuestró al hijo de Alejandro Martí, por lo que están investigando cuál fue la participación de Ortiz Juárez en el plagio.⁶⁷

México Unido Contra la Delincuencia reconoce trabajo de la SSP Federal

México Unido contra la Delincuencia mediante un comunicado

reconoció el trabajo de la Coordinación de Inteligencia de la Policía Federal de la Secretaría de Seguridad Pública federal (ssp) por la captura de dos integrantes de la banda de Los Petricioletque secuestraron y asesinaron a los adolescentes Fernando Martí y Antonio Equihua. Aseguró que con acciones coordinadas de inteligencia policial que lleven a la captura de secuestradores es como los ciudadanos recuperaremos la confianza en nuestras autoridades.⁶⁸

La organización declaró “que seguirá exigiendo y sumando esfuerzos con las autoridades para disminuir la grave situación en materia de seguridad y justicia que limita el bienestar de la sociedad y el desarrollo económico de nuestro país”.⁶⁹

⁶⁶ Mónica Archundia, “Ebrard defiende investigación de la Procuraduría capitalina”, Nación, El Universal.com.mx, 20 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/169844.html>, [23 agosto 2012].

⁶⁷ Redacción, “No hay liga directa del Apá con Martí: PGJDF”, Nación, El Universal.com.mx, 7 agosto 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/617709.html>, [24 agosto 2012].

⁶⁸ Redacción, “México Unido reconoce a SSP por captura de secuestradores”, Nación, El Universal.com.mx, 17 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/613004.html>, [23 agosto 2012].

⁶⁹ *Ídem.*

Martí pide no politizar las investigaciones del caso de su hijo

El 13 de julio, Alejandro Martí “pidió a las autoridades no politizar la investigación del rapto de su hijo Fernando”. Declaró que

es fundamental para que se le haga justicia a todas las víctimas y a mi hijo, que evitemos confrontaciones y descalificaciones entre los niveles de gobierno, que no ayuden más que a agravar la impunidad. Si el caso se politiza la única perjudicada será la sociedad mexicana. Por ello hago un llamado a actuar con prudencia y a llevar ambas investigaciones hasta sus últimas consecuencias.⁷⁰

Además, dice que

no descalificó la captura de Robles Hernández y José Montiel, quienes confesaron haber asesinado y vigilado, respectivamente, a Fernando Martí. Apuntó que las investigaciones han dejado en claro que la banda estaba compuesta por varias células, algunos de cuyos integrantes siguen libres. Pidió que la detención de Los Petriciolet no descarte la investigación realizada por la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, ni suspender el proceso que se sigue a Sergio Ortiz Juárez El Apá y la ex agente federal Lorena González.⁷¹

Afirmó que “los individuos previamente capturados por la PGJDF también han sido plenamente identificados por víctimas de otros secuestros y testigos del secuestro de mi hijo, de ahí la importancia de que la PGJDF y la SSP federal se junten, investiguen profundamente y nos aclaren tanto similitudes como diferencias que ayuden a determinar si existen o no, vínculos entre estos criminales”.⁷²

El intermediario Ernesto Mendieta y los intermediarios

Después de aprehender a los responsables del asesinato de Silvia Vargas Escalera,⁷³ se inició una averiguación en torno al intermediario Mendieta, contratado tanto por Nelson Vargas como por Alejandro Martí. Mendieta declaró a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal “que él estuvo presente el 12 de junio cuando Alejandro

⁷⁰ Redacción, “Pide Martí no politizar investigaciones”, *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 17 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/613004.html>, [23 agosto 2012].

⁷¹ *Ídem*.

⁷² *Ídem*.

⁷³ Para más detalles ver el apartado “Caso Silvia Vargas Escalera”.

Martí entregó el dinero que sería pagado por el rescate. Sin embargo, asegura que fue el chofer del señor Martí quien realizó la entrega del efectivo”.⁷⁴

Por su parte el asesino de Fernando Martí, Noé Robles Hernández, miembro de la banda Los Petriciolet, asegura que “recibió la orden de ejecutar al joven luego de que no se recibió el dinero del rescate”.⁷⁵

Por su parte la Secretaría de Seguridad Pública Federal

advirtió que la intervención de asesores privados en la negociación, el rescate y liberación de personas secuestradas genera impunidad y arriesga la vida de las víctimas, además de ser una práctica ilegal. Luis Cárdenas Palomino, coordinador de Inteligencia para la Prevención del Delito de la Policía Federal, dijo que en caso específico de Mendieta “sí podría haber incurrido en un delito siempre que él haya negociado algún secuestro y haya cobrado por haber asesorado la negociación”.⁷⁶

Meses después, el 8 de octubre de 2009, Alejandro Martí declara que

Ernesto Mendieta tendrá sobre su conciencia el haber especulado con el dolor de su familia en el momento en que éste le recomendó no denunciar el secuestro ante la Procuraduría General de la República (PGR), sino ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). “Haber atendido las recomendaciones de Mendieta fue el peor error de mi vida. Debí acudir directamente a la unidad antisequestros de ambas procuradurías”.⁷⁷

Recomendó

jamás fiarse de un negociador de secuestros aparentemente profesional [...] a ellos les favorece que las cosas se compliquen durante el secuestro, porque mientras más tiempo transcurre, ellos, los negociadores privados, cobran más. Lo que hacen es tomar nota de lo que la policía ha investigado, lo pasan a máquina, lo presentan a la familia de la víctima como propio y cobran mínimo 100% del pago del secuestro. Los

⁷⁴ Redacción, “Critican trabajo de asesores en plagios”, Nación, El Universal.com.mx, 31 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/616057.html>, [24 agosto 2012].

⁷⁵ *Ídem*.

⁷⁶ *Ídem*.

⁷⁷ s/a, “Haber atendido las recomendaciones de un “experto”, mi peor error: Martí”, Nación, El Universal.com.mx, 8 octubre 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/171761.html>, [24 agosto 2012].

negociadores privados son también negociadores del dolor. Debe prohibirse por ley que se anuncien como tal, y desde luego que las empresas de seguridad tengan responsabilidad penal si incurrían en abusos e indolencias, como lo fue en el caso de mi familia.⁷⁸

Los Petriciolet, La Flor, El Niño

A finales de agosto de 2009,

dos hermanos, presuntas víctimas de sujetos vinculados con la banda de secuestradores de La Flor, reconocieron ante el Juzgado 32 Penal del Reclusorio Sur 'la casa de seguridad' donde también estuvo plagiado el menor Fernando Martí. Dicha casa fue asegurada por la Policía Federal en julio pasado, al igual que un sicario de la banda de Los Petriciolet identificado como Noé Robles Hernández, a quien se responsabiliza del homicidio material de varias personas secuestradas, entre ellos los menores Fernando Martí y Antonio Equihua.⁷⁹

El 8 de septiembre de 2009, la Policía Federal y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) informaron que "fueron detenidos seis presuntos secuestradores de la banda de El Niño, relacionados con la banda de Los Petriciolet, acusados del secuestro y muerte del joven Fernando Martí. El comisionado general de la Policía Federal, Facundo Rosas, señaló que tres de los presuntos delincuentes eran policías judiciales y brindaban protección a gente relacionada con los Beltrán Leyva".⁸⁰

José Antonio Jiménez Cuevas, "El Niño", quien se hacía pasar por agente federal, aceptó "haber participado en el secuestro de Alejandro Martí y de jóvenes que tenían bodegas en la Central de Abastos. También aceptó vigilar a agentes federales, a quienes pensaba asesinar".⁸¹

Víctor Guillermo Servín Morales, "El Panda", policía judicial del DF, aceptó haber participado en el secuestro de Antonio Equihua. Servín recibía entre 100 y 120 mil pesos por otorgar seguridad; también participaba en la vigilancia de federales.

⁷⁸ *Ídem.*

⁷⁹ Notimex, "Secuestrados reconocen casa de seguridad de caso Martí", *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 25 agosto 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/622149.html>, [24 agosto 2012].

⁸⁰ Redacción, "Caen ligados a caso Martí; cuidaban narcos", *Nación*, El Universal.com.mx, 8 septiembre 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/624979.html>, [24 agosto 2012].

⁸¹ *Ídem.*

Israel Gallego Hernández, “El Bronce”, también activo en la policía judicial del DF, tenía dos meses en la banda; vigilaba a agentes federales. José Guzmán Valeriano, “El Gato”, trabajaba como judicial en el DF. Entre otros.⁸²

En respuesta, Alejandro Martí aseguró que “la captura de Abel Silva Petriciolet, presunto líder de la banda de secuestradores Los Petriciolet, ‘es un gran golpe’ para esta estructura criminal. Sin embargo, faltan judiciales y gente que aprehender, en torno al secuestro y homicidio de su hijo Fernando”,⁸³ esto en un comunicado de México SOS, dónde además señaló la necesidad de la detención de todos los miembros de la banda.

Martí “felicitó a Luis Cárdenas Palomino, coordinador de Inteligencia para la Prevención y al secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, pues ve ‘gran voluntad de encontrar a estas personas’ ”.⁸⁴

Martí pide claridad en el secuestro de su hijo

El 16 de abril de 2010, Alejandro Martí, a través de un comunicado de México SOS, afirmó: “soy el primer interesado en que se procese a los responsables y por ello es necesario que las autoridades jurisdiccionales den claridad a este caso, así como su veredicto”.⁸⁵

Esto ante el hecho de que la

Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Federal anunció la detención de María Elena Ontiveros Mendoza, alias ‘La Güera’, presunta integrante de la banda de ‘Los Petriciolet’ y quien habría participado en un falso reten donde fue secuestrado Fernando Martí. Este anuncio da un giro a este caso ya que las autoridades policiales del Distrito Federal mantienen detenida a la ex agente federal Lorena González

⁸² *Ídem.*

⁸³ Redacción, “Captura de Petriciolet, un gran golpe: Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 4 agosto 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/628368.html>, [24 agosto 2012].

⁸⁴ *Ídem.*

⁸⁵ Agencia El Universal, “Martí pide dar claridad a plagio de su hijo”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [16 abril 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/673322.html>, [27 agosto 2012].

Hernández, alias 'La Lore' o 'La Güera', por ser responsable de instalar el retén donde fue plagiado el menor.⁸⁶

Por su parte, el procurador del DF, Miguel Ángel Mancera, dijo que “no se fabrican culpables, y que será un juez quien decida si hay pruebas para determinar si Lorena es o no 'La Güera' que participó en el falso retén en el que plagiaron al joven Martí”.⁸⁷

Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, expresó que

se adhiere a las declaraciones del procurador capitalino Miguel Ángel Mancera respecto a que dejen a los jueces hacer su trabajo y sean ellos quienes determinen si Lorena González 'La Lore' es inocente en el secuestro y asesinato de Fernando Martí, ahora con la detención de María Elena Ontiveros Mendoza 'La Güera', presentada por la Secretaría de Seguridad Pública Federal. Edgar Elías Azar afirma 'yo lo que veo es que hay una contradicción y un conflicto aparente entre el Gobierno federal y local que las procuradurías deben aclarar a la opinión pública, pero deben dejar que los jueces hagan su chamba'.⁸⁸

Días después, la defensa de Lorena González Hernández 'La Lore', afirma que “presentará un recurso de desvanecimiento de pruebas ante el Juez Penal 32 de Distrito en materia penal, luego de que María Elena Ontiveros Mendoza, alias La Güera, fue detenida por la Policía Federal y quien confesó en un video haber participado en el retén donde fue secuestrado Alejandro Martí”.⁸⁹ Sin embargo, el 6 de noviembre de 2010, “el juez 32 penal con sede en el Reclusorio Sur, Jesús Ubando López, resolvió negar la libertad de González Hernández, ya que la ex agente también está acusada de otros plagios y delincuencia organizada [...] A pesar del fallo del

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ Caludia Bolaños, “Martí exige la verdad sobre muerte de su hijo”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, [17 abril 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/34786.html>, [27 agosto 2012].

⁸⁸ Fernando Martínez, “Dejen a jueces hacer su trabajo en caso Martí: TSJDF”, Nación, El Universal.com.mx, 18 abril 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/673634.html>, [27 agosto 2012].

⁸⁹ Fernando Martínez, ““La Lore” busca su libertad tras confesión de “La Güera””, Ciudad, El Universal.com.mx, 20 abril 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/101286.html>, [27 agosto 2012].

juzgador, la defensa indicó que presentará una apelación o recurrirá al amparo para revertir esta resolución”.⁹⁰

Posición respecto a Óscar Paredes Echegaray

El 20 de agosto de 2010, Alejandro Martí, “lamentó la muerte del empresario Oscar Javier Paredes Echegaray y demandó a las autoridades capitalinas ‘el esclarecimiento puntal de este hecho violento’ ”.⁹¹ La relación de Alejandro Martí con Oscar Javier Paredes se debió a que este último también era padre de un menor presuntamente secuestrado por la banda ‘La Flor’.

México SOS publica de fotos de presuntos plagiarios

La organización México SOS

hizo públicas las fotografías de los presuntos responsables del secuestro y homicidio de Fernando Martí, quienes, dijo, se encuentran evadidos de la justicia y formaban parte de la banda de La Flor. La posibilidad de que estas fotografías sean difundidas en los medios de comunicación, explicó el colectivo en un comunicado, es de vital importancia, porque las investigaciones demuestran, agregó, que los secuestradores no aprendidos o que quedan en libertad. "Forman sus propias bandas, diversificándose en un amplio número, para seguir atentando contra la integridad de los ciudadanos y sus familias".⁹²

Fotografías que “corresponden a los ex agentes judiciales del Distrito Federal, Oscar Morales Alvarado, El Alvin, o El Chiquito; Raúl Jaime Santamaría Méndez, El Santa, o El Pacholín; el ex policía federal José Martín Jiménez Martínez, El Porro, o Vitorio, y Luis Manuel Castillo Rentería, Brazos Cortos o La Botarga”.⁹³

México sos detalló que “para la captura de estos individuos se ha ofrecido por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) una recompensa de 15 millones

⁹⁰Silvia Otero, “Juez niega libertad a la Lore”, *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 6 noviembre 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/721588.html>, [28 agosto 2012].

⁹¹ Redacción, “Martí lamenta muerte de empresario en La Roma”, *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 20 agosto 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/703069.html>, [27 agosto 2012].

⁹² Miguel Ángel Sosa, “Martí publica fotos de presuntos plagiarios”, *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 18 octubre 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/717113.html>, [28 agosto 2012].

⁹³ *Ídem*.

de pesos”.⁹⁴ Insistió en la denuncia advirtiendo que “los ciudadanos podemos hacer una importante contribución a través de la denuncia de actos ilícitos o actividades sospechosas que ocurran en nuestras colonias, porque de esa forma nos convertiremos en una poderosa fuerza que obligará a las autoridades a actuar con rapidez”. Además enfatizó que “es urgente que dé inicio la depuración de las policías y la implementación de estrictos proceso de control de confianza”.⁹⁵

Por su parte, el procurador del DF, Miguel Ángel Mancera, indicó que “la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) y la dependencia su cargo, de manera conjunta, trabajan en la búsqueda de los implicados en el plagio y muerte de Fernando Martí”.⁹⁶ Informó que “desde hace dos años, cuentan con órdenes de presentación y captura de los implicados en el grupo delictivo conocido como La Flor, Los Petricolet o Los Niños”.⁹⁷

Posición sobre caso Marisela Escobedo

México sos a través de un comunicado declaró que "el asesinato de la activista Marisela Escobedo, ocurrido en Chihuahua, Chihuahua, demuestra el grado de ineficiencia que impera en los sistemas estatales de procuración y administración de justicia".⁹⁸ La asociación consideró que “es importante el anuncio del Ejecutivo Estatal de Chihuahua de solicitar la revisión de la actuación de los jueces del fuero común que liberaron a quien ahora se le señala como presunto autor del atentado contra la activista”.⁹⁹ Sin embargo, señaló que "esta investigación debe extenderse a la procuraduría estatal para esclarecer la fortaleza de la averiguación previa que integró el Ministerio Público y la forma como se condujo en el proceso penal, a fin de esclarecer el momento donde se pudo haber beneficiado al homicida de la hija de la activista ultimada”.¹⁰⁰

⁹⁴ *Ídem.*

⁹⁵ *Ídem.*

⁹⁶ Claudia Bolaños, “PGJ y SIEDO se coordinan en caso Martí: Mancera”, *Metrópolis*, El Universal.com.mx, 19 octubre 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/717468.html>, [28 agosto 2012].

⁹⁷ *Ídem.*

⁹⁸ Redacción, “Martí condena asesinato de activista”, *Estados*, El Universal.com.mx, 17 diciembre 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/717468.html>, [28 agosto 2012].

⁹⁹ *Ídem.*

¹⁰⁰ *Ídem.*

Alejandro Martí hizo

un llamado a valorar este caso, en razón de que revela el grado de vulnerabilidad que tienen las víctimas en México cuando deciden presentar una denuncia contra la delincuencia. En boletín, SOS lanzó un llamado a la ciudadanía a perder el miedo a la denuncia y pidió "garantías reales por parte de los gobiernos estatales y federal, para que las víctimas no sufran represalias y se combata de esa manera la cifra negra" [...] La calidad de la llamada justicia de barandilla es un pendiente en la revisión del sistema penal mexicano, debido a que es en las agencias del Ministerio Público donde se registra el más alto porcentaje de insatisfacción ciudadana por corrupción e ineficiencia.¹⁰¹

Posición sobre el caso Sicilia

El 4 de abril de 2011, Alejandro Martí, expresó "su apoyo total a Javier Sicilia y a los padres de los 7 jóvenes asesinados en Morelos la semana pasada".¹⁰² A través de un comunicado de la organización México sos, Martí "lamenta la situación por la que el periodista y escritor pasa. Me da mucha tristeza el ver a un padre sufrir, sobre todo porque sé lo que le falta todavía. Pienso que hay que dejar de pensar en el crimen organizado como cosa ajena, como un problema abstracto que le pasa a otros. Que le toca a otros resolver".¹⁰³

Además, anunció que la asociación México sos "apoyará la marcha convocada por la Red por la Paz y la Justicia para el miércoles 6 de abril de 2011, a las 17:00 horas, que partirá de la Glorieta de la Paz y llega al Zócalo de Cuernavaca, Morelos".¹⁰⁴

Aprehensión de más involucrados en el secuestro de Fernando Martí

El 18 de mayo de 2011,

agentes federales ministeriales detuvieron a dos elementos de la Policía de Investigación capitalina por su presunto vínculo con la banda Los Petriciolet, a la que

¹⁰¹ *Ídem.*

¹⁰² Redacción, "Martí expresa apoyo a Sicilia por crimen de hijo", Nación, El Universal.com.mx, 4 abril 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/756702.html>, [28 agosto 2012].

¹⁰³ *Ídem.*

¹⁰⁴ Justino Miranda, "Llaman a no politizar protestas en Morelos", Estados, El Universal.com.mx, 5 abril 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80024.html>, [4 octubre 2012].

se responsabiliza de múltiples plagios entre ellos el de Fernando Martí. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) confirmó que los agentes judiciales asegurados son: Dulce Verónica Mejía Gutiérrez y Noel Figueroa Bustos, adscritos al área de Seguridad Técnica y a la Fiscalía en Cuajimalpa, respectivamente.¹⁰⁵

Al respecto, Alejandro Martí pidió que “se aplique todo el rigor de la ley a dos elementos de la Policía de Investigación capitalina que fueron detenidos por su presunto vínculo con la banda de 'Los Petriciolet', a la que se responsabiliza del plagio de su hijo Fernando”.¹⁰⁶ Además “felicitó a la titular de la Procuraduría General de la República, Marisela Morales, por la captura de esos dos agentes a los que se debe aplicar una pena ejemplar, pues es inconcebible que siendo servidores públicos realicen actos delictivos”.¹⁰⁷

El 10 de junio de 2011, la

Procuraduría General de la República (PGR) informó que un juez de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México encontró evidencias para condenar a Noé Abraham Soto García o Noé Robles Hernández, a quien autoridades identifican como El Chimuelo, El Esqueletor, El Jaimono o El Cuacua, [...] plagiaro y asesino confeso de Fernando Martí y Antonio Equihua, quien fue sentenciado a 169 años de prisión por el secuestro de otras ocho víctimas y bajo cargos de delincuencia organizada, pero aún están pendientes en su contra al menos ocho procesos más.¹⁰⁸

El 4 de abril de 2012, la Procuraduría General de la República (PGR) anuncia que “tiene bajo arraigo a George Khoury Layón, alias El Koki, uno de los implicados en el secuestro y homicidio del hijo del empresario Alejandro Martí, ya que este sujeto obtuvo su libertad el 26 de febrero pasado, pues la dependencia no acreditó su

¹⁰⁵ Notimex, “Caen judiciales por presunto nexos con plagiaros”, *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 18 mayo 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/766317.html>, [28 agosto 2012].

¹⁰⁶ Notimex, “Martí pide pena ejemplar a plagiaros de su hijo”, *Nación*, El Universal.com.mx, 18 mayo 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/766452.html>, [29 agosto 2012].

¹⁰⁷ *Ídem*.

¹⁰⁸ Silvia Otero, “Dan 169 años a asesino de Martí”, *Nación*, El Universal.com.mx, 10 junio 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186094.html>, [29 agosto 2012].

participación en el crimen ni su relación con Los Petriciolet, pero fue reaprehendido y ahora se le investiga por delincuencia organizada”.¹⁰⁹

II.1.2 Esclarecimiento de los crímenes

Caso Silvia Vargas Escalera

A pesar de que el secuestro de Silvia Vargas Escalera, hija del entrenador y empresario Nelson Vargas, se suscitó en septiembre de 2007, a casi un año del evento, investigaciones de la PGR presumen que se trató de la misma banda de secuestradores de Fernando Martí, “La Flor”. Y es así como Nelson Vargas junto con su esposa Silvia Escalera se unen al reclamo de Alejandro Martí de celeridad y claridad en las investigaciones, ya que su hija aún no había aparecido hasta el 25 de agosto de 2008. Las investigaciones avanzaron cuando “por pesquisas propias logró relacionar a un antiguo chofer de la familia con la peligrosa banda de secuestradores Los Rojos, comandada por Raúl Ortiz González”.¹¹⁰

El 10 de septiembre de 2008, en el aniversario del secuestro, Nelson Vargas exigió que se aclarara el paradero de Silvia. Ninguna autoridad avanzó en la investigación. Nadie parecía querer saber nada. Finalmente, el 4 de diciembre, de la nada surgió la súbita pista. Un reo del penal de Barrientos ‘se acordó’ de un secuestro con las características del de Silvia, llevado a cabo en el sur de la ciudad, por las mismas fechas. Describió a ejecutores, procedimientos y detalles dolorosos para la familia. Una casa en Tlalpan fue revisada y unos restos humanos fueron encontrados. Los exámenes de ADN, dactilares y antropométricos confirmarían que era Silvia.¹¹¹

En contexto, con el arresto de la banda de los Petriciolet, Nelson Vargas señaló que

las investigaciones que hizo, sobre el secuestro y muerte de su hija Silvia Vargas Escalera, fueron ciertas, luego de que la Policía Federal presentara a cuatro integrantes de la banda de Los Rojos como los responsables del plagio. La sociedad, las policías, la

¹⁰⁹ Silvia Otero, “Implicado en caso Martí, bajo arraigo”, Nación, [en línea], El Universal.com.mx, 4 abril 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195367.html>, [30 agosto 2012].

¹¹⁰ Alejandro Jiménez, “El enérgico reproche a la incapacidad policiaca”, Nación, El Universal.com.mx, 30 diciembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/164807.html>, [4 octubre 2012].

¹¹¹ *Ídem.*

PGR, se den cuenta de que lo que yo les decía no era nada falso, sino que realmente era esto [...] reveló la identidad de esta banda, luego de investigaciones propias. Aunque falta uno que se fugó, Raúl Ortiz González, El Azul, pero qué bueno que ya está Óscar. Este personaje Óscar, supuestamente era el chofer de la víctima.¹¹²

Respecto a Ernesto Mendieta, asesor contratado para el secuestro de su hija, Nelson Vargas “recomendó a las personas que sufran el secuestro de un familiar no contratar asesores privados, ya que su experiencia con el trabajo de Mendieta es que estos expertos en seguridad dejan mucho que desear. Incluso, detalló que él recibió de Mendieta “refritos” de información de diversas instancias públicas y privadas”.¹¹³

Por su parte Ernesto Mendieta sostiene que

nunca formó parte de las negociaciones en el plagio de Silvia Vargas Escalera y que cobró por sus servicios de asesoría 592 mil pesos a Nelson Vargas, padre de la joven secuestrada y asesinada por sus captores. Agregó que él nunca participó en las negociaciones del rescate y que su trabajo se limitó a la elaboración de diversos productos de análisis de información para la familia Vargas Escalera.¹¹⁴

A favor de la cadena perpetua a secuestradores

El 11 de septiembre de 2010, a tres años de la muerte de Silvia Vargas Escalera, Nelson Vargas declara que “es indispensable una reforma penal que castigue con cadena perpetua a los secuestradores, pero a condición de que haya más profesionalismo en la procuración de justicia y se apliquen juicios justos para que se deje de encarcelar a personas inocentes”.¹¹⁵ Dijo además que “el presidente Felipe Calderón ‘va a la mitad del río’ en la lucha contra el crimen organizado y ya no puede regresarse, tiene que cruzarlo porque se ve difícil la situación. ‘Se habla de que hubo una estrategia (de

¹¹² Redacción, “Lo que yo decía no era falso: Nelson Vargas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 28 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/615239.html>, [24 agosto 2012].

¹¹³ Redacción, “Critican trabajo de asesores en plagios”, Nación, El Universal.com.mx, 31 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/616057.html>, [24 agosto 2012].

¹¹⁴ *Ídem*.

¹¹⁵ Xóchilt Álvarez, “‘Necesaria una reforma penal’: Nelson Vargas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 septiembre 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/708162.html>, [28 agosto 2012].

seguridad) que no fue bien lograda, creo que el presidente Calderón está a la mitad del río y tiene que cruzarlo para satisfacer todas las demandas de los ciudadanos' ".¹¹⁶

Caso Antonio Equihua

Durante el mes de mayo de 2009 inician las averiguaciones en relación al caso del secuestro de Antonio Equihua, hijo de un empresario de la Central de Abastos, retomado entre las exigencias de investigación y captura de responsables de los movilizados "Iluminemos México".

El procurador del DF, Miguel Ángel Mancera, aseveró a principios de junio que "se considera la posibilidad que los autores sean imitadores de la banda de La Flor".¹¹⁷

Caso Yolanda Ceballos Coppel

No es sino hasta el intento fallido de rescate de Yolanda Ceballos Coppel, el 3 de julio de 2009, que las organizaciones sociales se manifiestan al respecto y anuncian "que le pedirán cuentas al procurador de Justicia del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, sobre la actuación de la Policía Judicial en el operativo con el cual buscaban rescatar a Yolanda Ceballos Coppel, y del presunto conocimiento que algunos funcionarios tenían de que se preparaban ese plagio".¹¹⁸

Isabel Miranda de Wallace, de la Fundación Alto al Secuestro, quien se reuniría con el procurador de Justicia del DF, comentó que exigirían que "se ejerza acción penal contra Erasmo de la Rosa, ex comandante de la recién creada Fuerza Antisecuestros (Fas), porque lo están acusando, pues no sólo no impidió el secuestro sino que lo toleró. 'No podemos quedarnos con que nada más sean removidos de sus cargos los responsables' ".¹¹⁹

¹¹⁶ Xóchitl Álvarez, ""Necesaria una reforma penal": Nelson Vargas", [en línea], Portada, El Universal.com.mx, 11 septiembre 2010, dirección URL: <http://iphone.eluniversal.com.mx/notas/nacion/708162.html>, [12 febrero 2013].

¹¹⁷ Fernando Martínez, "PGJDF revela dos implicados más en caso Martí", [en línea], Metrópoli, El Universal.com.mx, 1 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/601778.html>, [19 agosto 2012].

¹¹⁸ Claudia Bolaños, "Activistas y diputados demandan explicación", Ciudad, [en línea], El Universal.com.mx, 22 agosto 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/97091.html>, [24 agosto 2012].

¹¹⁹ *idem*.

María Elena Morera, ex presidenta de México Unido contra la Delincuencia, dijo “la Procuraduría, de comprobarse las acusaciones, le debe una explicación y una disculpa pública a la familia de la señora Ceballos Coppel y a la ciudadanía”.¹²⁰

Laura Elena Herrejón, de la asociación civil Provecino, criticó “que la Procuraduría se maneje con opacidad, siendo que luego del plagio de Fernando Martí, se acordó la transparencia y efectividad en el combate al delito. ‘Lo que creo que pudo haber ocurrido, es que lo que quisieron fue esperar a que el secuestro se llevara a cabo, sabían a donde iban a llevar a la víctima, y entonces hacerse los héroes’ ”.¹²¹

Caso Hugo Alberto Wallace

Después de haber dictado sentencia un juez federal a los culpables del secuestro y asesinato del hijo de Isabel Miranda de Wallace, con veintiocho y cuarenta y ocho años de prisión, ella se manifiesta inconforme por las penas que recibieron, y a este reclamo se sumaron seis organizaciones civiles, entre ellas “México sos, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, el Consejo de Participación Ciudadana de la PGR, la Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica, el Comité Nacional de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública e Iluminemos México”.¹²²

A través de un comunicado conjunto, estas organizaciones

hicieron un llamado para que en los casos de secuestro se apliquen castigos ejemplares y enérgicos. Aseguraron que las sentencias que se emitieron en el caso Wallace ‘no reflejan lo mucho que agravia a la sociedad mexicana el delito de secuestro y ponen en duda la capacidad de algunos miembros del Poder Judicial de valorar pruebas conforme a derecho’.¹²³

Además, afirmaron como “de suma gravedad que la ciudadanía quede doblemente expuesta, primero ante la delincuencia y después por insuficiencias de la

¹²⁰ *Ídem.*

¹²¹ *Ídem.*

¹²² Carlos Avilés, “Martí y organizaciones civiles apoyan reclamo de Wallace”, Nación, [en línea], El Universal.com.mx, 5 enero 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/649779.html>, [24 agosto 2012].

¹²³ *Ídem.*

autoridad al momento de aplicar la ley. Afirmó que ‘son este tipo de omisiones las que vulneran el Estado de Derecho en nuestro país y nos alejan del propósito que compartimos muchos ciudadanos por tener certeza hacia nuestra plena garantía de seguridad’ ”.¹²⁴

Es así como el 6 de enero de 2010, Isabel Miranda de Wallace se reúne con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia. “Al salir de las instalaciones del máximo tribunal, la presidenta de la asociación Alto al Secuestro, dio a conocer que el ministro le dijo que no podía intervenir directamente en el caso, pero que sí tomaba nota de que la ciudadanía lo que quiere es justicia y no la está recibiendo”.¹²⁵

El 11 de mayo de 2010, Alejandro Martí declara que considera “de importancia trascendental que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerza su facultad de atracción en el caso de las sentencias dictadas por un juez federal a los secuestradores de Hugo Alberto Wallace”.¹²⁶

Presentación del libro “El caso Wallace”

Durante la presentación del libro, Isabel Miranda “reconoció, el esfuerzo de algunas autoridades en las investigaciones sobre el secuestro de su hijo, pero aseguró que a cinco años de ocurrido el caso no ha sido resultado, pues no se ha encontrado el cuerpo y sigue prófugo el líder de la banda, Jacobo Tagle Dobin”.¹²⁷

Alejandro Martí, dijo que “el libro pone en evidencia las ineficiencias e ineptitudes de las autoridades frente a un caso como el de Hugo Alberto Wallace. ¿Por qué un civil sí puede descubrir a la banda de secuestradores y asesinos y la autoridad no puede? ¿Cuál es la diferencia: ineficiencia, complicidad, ineptitud?”.¹²⁸

¹²⁴ *Ídem.*

¹²⁵ Carlos Avilés, “Wallace se reúne con presidente de la Corte”, Nación, [en línea], El Universal.com.mx, 6 enero 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/174526.html>, [24 agosto 2012].

¹²⁶ Notimex, “Importante que Corte atraiga caso Wallace: Martí”, Nación, [en línea], El Universal.com.mx, 6 enero 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/679651.html>, [27 agosto 2012].

¹²⁷ María de la Luz González, “Presentan libro “El Caso Wallace”, Nación, [en línea], El Universal.com.mx, 15 julio 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/179065.html>, [27 agosto 2012].

¹²⁸ *Ídem.*

Postura de Martí sobre el ataque a Casino Royale

El 26 de agosto de 2011, Alejandro Martí, “sostuvo que los únicos culpables del ataque perpetrado en Monterrey son los terroristas que lo causaron, y hoy es momento de emprender una lucha común contra la delincuencia”.¹²⁹ Ante el hecho, declaró que “no debemos desviarnos en repartir culpas entre autoridades, los únicos culpables [...] son los terroristas que lo causaron, por lo que expresó su indignación ‘ante este acto de barbarie y odio contra la población inocente’ ”.¹³⁰

II.2. ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Cadena perpetua

Desde principios de agosto de 2008, teniendo como contexto las investigaciones sobre el caso del secuestro y asesinato de Fernando Martí, el 7 de agosto el presidente Felipe Calderón anunció que “enviará una nueva iniciativa al Congreso de la Unión para instaurar la pena de cadena perpetua para secuestradores que sean o hayan sido policías, que plagien a personas con discapacidad y menores de edad, para quienes mutilen o maten a sus víctimas y para quienes quieran sacar del país a menores, con fines de lucro”.¹³¹ A lo que “el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Senado de la República, rechazó que exista un compromiso para dictaminar y aprobar en el próximo periodo ordinario de sesiones las iniciativas del Ejecutivo federal que proponen la cadena perpetua a secuestradores”.¹³²

Empresarios lanzan mensaje

El 8 de agosto, empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lanzan una campaña en la que

¹²⁹ Silvia Otero, “Martí pide lucha contra delincuencia tras ataque en NL”, Nación, [en línea], El Universal.com.mx, 26 agosto 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/788963.html>, [29 agosto 2012].

¹³⁰ *Ídem*.

¹³¹ Redacción, “Pide Calderón cadena perpetua para secuestradores”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 7 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528298.html>, [19 noviembre 2012]

¹³² Redacción, “Rechaza PRD compromiso para aprobar cadena perpetua”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 7 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528535.html>, [4 octubre 2012].

piden a las autoridades poner fin a la ola de violencia e impunidad que azota México y que ha dejado, entre otros, 6,000 muertos desde que empezó la guerra contra el narcotráfico hace tres años, 'Ya basta', 'Ni un secuestro más', 'Ni un muerto más' y 'No más impunidad' son algunas de las frases del manifiesto de los empresarios que aparece publicado en una decena de diarios de todo el país. Según explicó a Efe un portavoz de la Coparmex, el objetivo de esta campaña es una reacción de los empresarios a los 'miles de secuestros y asesinatos' registrados, que, a su juicio, van en aumento. El manifiesto sostiene que las instituciones que deberían velar por la seguridad de los ciudadanos no cumplen este cometido y, en consecuencia, impera en el país un estado de impunidad, que Coparmex cifra en el 99,3 por ciento.¹³³

Mensaje de la PGR

La Procuraduría General de la República respondió al mensaje de la Coparmex a través de un comunicado, afirmando que "el secuestro y muerte de Fernando Martí nos afecta a todos, especialmente por las tristes y graves circunstancias que lo rodean",¹³⁴ dijo que "la PGR colabora en la investigación que está a cargo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), compartiendo información de sus bases de datos y análisis de otras investigaciones de casos similares. Eso es coadyuvar, apoyar a la autoridad responsable, jurídicamente, de conducir una investigación".¹³⁵ Y defendió el trabajo del Presidente Calderón, el cuál afirma "se ha puesto directamente al frente de los esfuerzos que realiza el Gobierno Federal para recuperar la seguridad, la confianza y la certidumbre de los mexicanos",¹³⁶ e informa, a nombre de la PGR: "vamos a combatir el secuestro con toda la fuerza del Estado, y con toda la energía social mostrada en su rechazo. Este es el compromiso del Gobierno y es también la convicción y el compromiso de las autoridades que somos directamente responsables,

¹³³ Efe, "Piden empresarios fin de la violencia e impunidad en México", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 8 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528771.html>, [5 octubre 2012].

¹³⁴ Notimex, "Falta de sanciones efectivas incentivan la impunidad" [en línea], Nacional, El Universal.com.mx, 8 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528779.html>, [25 octubre 2012].

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ *Ídem.*

en todos los órdenes de Gobierno, de responder a la justa exigencia y reclamo social”.¹³⁷ En el mismo comunicado advierte que

la falta de sanciones efectivas y oportunas, su rentabilidad, y los beneficios de liberación temprana que reciben muchos de quienes llegan a prisión y salen antes de cumplir su condena, son factores que incentivan la impunidad y le convierten en un problema muy complejo. Las redes criminales se tejen dentro y fuera de prisión, y continúan actuando pese a estar encarcelados.¹³⁸

Señala que “es imprescindible avanzar mucho más rápido en la renovación y depuración de las corporaciones de seguridad y justicia, en todos los órdenes de Gobierno, municipal, estatal y federal. Esta es una exigencia insoslayable”,¹³⁹ pide a “los gobernadores y presidentes municipales destinen recursos para fortalecer las instituciones locales e incrementar la capacidad de respuesta en materia preventiva, reactiva y en la aplicación de la ley, ante los delitos que lastiman el tejido social y pulverizan las bases de cualquier acuerdo político”¹⁴⁰ y, finalmente, informa que

Junto con el Consejo de Participación Ciudadana y los Delegados de la PGR en todo el país, vamos a poner en marcha una intensa campaña de prevención del delito y otras acciones para evitar que los niños y jóvenes entren en la dinámica del consumo de drogas, al que los busca inducir el narcomenudeo; con los congresos locales y los colegios, barras de abogados y centros de educación superior en Derecho, vamos a iniciar un intenso trabajo de concertación que nos permita materializar la reforma constitucional en materia de justicia y traducirla en acciones concretas, al alcance de la sociedad y en el más legítimo de los intereses de los mexicanos: su seguridad y justicia.¹⁴¹

Acciones de Martí y organizaciones que se solidarizan

El 13 de agosto, durante un acto en la asociación civil México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), Martí afirmó que la muerte de su hijo tendrá sentido, “es por eso que mi familia ha decidido dedicarse el resto de sus vidas, para coadyuvar a la socie-

¹³⁷ *Ídem.*

¹³⁸ *Ídem.*

¹³⁹ *Ídem.*

¹⁴⁰ *Ídem.*

¹⁴¹ *Ídem.*

dad civil para presionar a nuestras autoridades, haciendo propuestas inteligentes, ya que no queremos que ningún mexicano vuelva a pasar por lo que hemos pasado”.¹⁴²

A su vez, María Elena Morera, presidenta de MUCD, pide tanto al Presidente Felipe Calderón como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, que cumplan con la ley y se sienten de forma regular a ver las estrategias en esta materia porque así lo manda el artículo 122 constitucional y el Estatuto de Gobierno para el Distrito Federal, reuniéndose en un plazo máximo de 30 días para que escuchen a la sociedad y adopten políticas que reduzcan drásticamente los índices de secuestro en México. Exigió a los mandatarios que se sienten a dialogar junto con los gobernadores de todo el país, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

María Elena Morera propuso, además,

cinco puntos para combatir el secuestro, basados en la participación de la sociedad como vigilante de las autoridades. Entre ellos mencionó la creación de un Observatorio Ciudadano del Secuestro; la definición de una estrategia nacional de combate a este delito; la expedición de una Ley General Antisecuestro; la construcción de un reclusorio de máxima seguridad especializado para secuestradores; y la reglamentación del uso de la telefonía celular en este delito.¹⁴³

Informó que “México Unido contra la Delincuencia se solidariza y participará en la marcha contra la inseguridad denominada Iluminemos México convocada por organizaciones civiles para el próximo 30 de agosto. Destacó que las movilizaciones no son suficientes para combatir a la delincuencia por lo que es necesario que la sociedad y las autoridades establezcan políticas eficaces contra el crimen organizado”.¹⁴⁴

Alejandro Martí se adhiere a la exigencia de MUCD de que “las autoridades federales y locales se pongan de acuerdo para llevar a cabo acciones en contra del crimen organizado”.¹⁴⁵ Durante la noche, Alejandro Martí declaró que él perdió un

¹⁴² El Universal TV, 13 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/detalle.php?d=7786>

¹⁴³ Alberto Morales y Fernando Martínez, “Exigen reunión Calderón-Ebrard para reducir secuestros”, [en línea], El Universal.com.mx, 13 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/529833.html>, [25 octubre 2012].

¹⁴⁴ *Ídem.*

¹⁴⁵ *Ídem.*

hijo, “pero al país, en su conjunto, con indignación, le ha dolido como si fuera su propio hijo”. Luego lanzó un llamado para tomar medidas definitivas para que la sociedad civil tenga la capacidad de todos los días checar a los gobernantes para que cumplan. “Siento que hay una crisis de responsabilidades”.¹⁴⁶

Respuesta sobre la posible reunión entre Calderón y Ebrard

El Presidente Calderón da una respuesta sobre el tema de la posible reunión con el Jefe de Gobierno y sobre los cinco puntos planteados por MUCD, a través de un comunicado, en el que

reitera su compromiso e interés de trabajar de manera directa y coordinada con todos los gobernadores del país y con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con los Poderes de la Unión y la sociedad mexicana, a fin de fortalecer el combate contra la delincuencia y así proveer de un entorno más seguro a nuestras familias [...] además refrenda su disposición a reunirse con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal en los términos sugeridos por la señora María Elena Morera y el señor Alejandro Martí.¹⁴⁷

Informa, a su vez, que

el Gobierno Federal ve con simpatía los cinco puntos propuestos por México Unido contra la Delincuencia y se compromete a presentar a los proponentes una respuesta que contenga el análisis de su viabilidad. En particular, considera indispensable que cada poder público y los distintos órdenes de Gobierno en cada una de las entidades de la República deben asumir, con mucha mayor claridad, este tipo de compromisos y acciones concretas para garantizar la seguridad de los ciudadanos.¹⁴⁸

El Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, “aceptó asistir a una ‘cumbre’ a la que acuda el presidente Felipe Calderón, los gobernadores y los responsables de la se-

¹⁴⁶ Redacción, “La impunidad en este país es total: Alejandro Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 13 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/530007.html>, [25 octubre 2012].

¹⁴⁷ Presidencia de la República. Comunicados: Atiende el Presidente Calderón demanda ciudadana de coordinar esfuerzos entre autoridades para fortalecer el combate contra la delincuencia. Residencia Oficial, CGCS-159, México 13 agosto 2008

¹⁴⁸ *Ídem.*

guridad pública del país, entre otros, para abordar ese tema”.¹⁴⁹ Además, el jefe de Gobierno responde con una carta “que dirigió a María Elena Morera, a través de la cual le expresa su apoyo para alcanzar esas propuestas y para sostener una cumbre con las autoridades federales, en donde esté presente en titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón”.¹⁵⁰

Reunión de Alejandro Martí con el Presidente Calderón

El 18 de agosto Alejandro Martí sostiene una reunión privada con el Presidente Calderón.

Alejandro Martí: “¡Si no pueden, renuncien!”

Después de hacer un diagnóstico de la situación de seguridad en México, Alejandro Martí advierte que “se vive una crisis de seguridad”¹⁵¹ derivada de “muchos años de indolencia, de irresponsabilidad, de dejar hacer, y digámoslo claro también, de corrupción”. Asegura que cuando los candidatos son electos dejan el partido y se convierten en “México” y exhorta, “si piensan que la vara es muy alta, si piensan que es imposible hacerlo, si no pueden, renuncien, pero no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan ocupando las oficinas por no hacer nada, que eso también es corrupción”.¹⁵²

Marcelo Ebrard Jefe de Gobierno capitalino, acepta el reto. Argumenta que debemos cumplir los compromisos y más allá de eso, queremos mejorar sustancialmente la seguridad en nuestra ciudad, haciendo un esfuerzo mucho mayor [...] en jóvenes de entre 12 y 20 años [...] es dónde más está creciendo el número de personas involucradas en actos ilícitos, también es donde está creciendo más rápido el número de personas en adicciones y es dónde se va a ganar o perder la batalla finalmente. Tenemos que adoptar una generación para ganar esta guerra, que haya en

¹⁴⁹ Notimex, “Acepta Ebrard reunirse con Calderón, si van otros gobernadores”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 13 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/529930.html>, [25 octubre 2012].

¹⁵⁰ Alberto Morales y Fernando Martínez, “Ciudadanos deben vigilar a autoridades”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 14 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91456.html>, [25 octubre 2012].

¹⁵¹ El Universal TV, 21 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversaltv.com.mx/detalle.php?d=7943>

¹⁵² *Idem*.

el 2009 recursos suficientes para lograr estas metas, que sería la política de prevención más importante del país hoy.¹⁵³

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Se trata del documento central en materia de seguridad del año 2008, debido a la multiplicidad de órdenes comprometidos, mismo que pareciera ser respuesta del problema de inseguridad que se visibilizó después del secuestro del hijo de Fernando Martí. El documento se instala en el marco de la “Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, celebrada en Palacio Nacional el día 21 de agosto de 2008”.¹⁵⁴ Entre los participantes se encuentran Poderes Ejecutivos Federal y Estatales, Congreso de la Unión, Poder Judicial Federal, representantes de las asociaciones de Presidentes Municipales, medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil,¹⁵⁵ empresariales, sindicales y religiosas.

Tiene como objetivo “poner alto al crimen y a la inseguridad que se han incrementado a lo largo de los años y minan el desarrollo de las personas y el progreso de nuestra nación”.¹⁵⁶ Diagnostica que “la sociedad exige, con justicia, que sus autoridades asuman un claro compromiso para contar con instituciones de seguridad sólidas, eficaces y honestas así como replantearlos mecanismos de coordinación interinstitucional para poner fin a la impunidad y a la corrupción y hacer frente de manera decidida al crimen en todas sus expresiones”.¹⁵⁷ En este sentido, advierten, “es necesario establecer un acuerdo que incluya la participación de los tres poderes de la Unión y de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad civil”,¹⁵⁸ es por ello que cada uno “en el ámbito de sus atribuciones y competencias, [plantea] acciones

¹⁵³ El Universal TV, 21 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/detalle.php?d=7944>

¹⁵⁴ Acuerdo Nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad. Diario Oficial de la Federación, 25 agosto 2008, Primera Sección, p. 2

¹⁵⁵ La Presidenta del Consejo Nacional de México Unido Contra la Delincuencia, María Elena Morera de Galindo, el Presidente de la Fundación Fernando Martí, Alejandro Martí.

¹⁵⁶ Acuerdo Nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad. Diario Oficial de la Federación, 25 agosto 2008, Primera Sección, p. 2

¹⁵⁷ *Ídem.*

¹⁵⁸ *Ídem.*

específicas a favor de la seguridad, la justicia y la legalidad, con objetivos comunes a corto, mediano y largo plazos”.¹⁵⁹

El Acuerdo reconoce “la integralidad de la Estrategia Nacional en materia de seguridad pública [...] que complete políticas integrales en materia de prevención del delito, procuración e impartición de justicia, readaptación social, participación ciudadana, inteligencia y análisis legislativo, control de confianza y de comunicación”.¹⁶⁰

Entre los considerandos destacan dos premisas. La primera de ellas respectiva al compromiso general de los órdenes de gobierno “es obligación de las autoridades, de todos los poderes y órdenes, actuar con eficacia, transparencia, plena rendición de cuentas y combatir la corrupción para recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones encargadas de la seguridad y la procuración de justicia”.¹⁶¹ La segunda respecto al reclamo de la sociedad: “la sociedad reclama legítimamente leyes rigurosas y contundentes en materia de justicia y seguridad pública para el combate al crimen y, en especial, a delitos que lastiman el tejido social como el secuestro”.¹⁶²

La información de los compromisos se encuentra en nueve artículos (del segundo al décimo del citado documento), con un total de 74 compromisos, de los cuales veintiocho son suscritos por el Gobierno Federal, siete por el poder Legislativo Federal, diez por el Poder Judicial de la Federación, siete por los gobiernos de las Entidades Federativas, ocho por las asociaciones de Alcaldes, cuatro por integrantes del sector productivo, dos por parte de las Asociaciones Religiosas, tres por parte de las organizaciones de la sociedad civil y cinco por parte de los medios de comunicación.

Los temas centrales del Acuerdo fueron dos. El primero de ellos, el fortalecimiento y depuración de las instituciones de procuración de justicia, que recae en los Poderes Ejecutivo Federal y Ejecutivos de las Entidades Federativas. El segundo relacionado a la cultura de la legalidad, la prevención y ataque a adicciones, que se encargó principalmente a los presentes sin autoridad política, entre ellos las

¹⁵⁹ *Op. cit.*, Art. 1., Primera Sección, p. 4

¹⁶⁰ Acuerdo Nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad. Diario Oficial de la Federación, 25 agosto 2008, Primera Sección, p. 2

¹⁶¹ *Op. cit.*, Primera Sección, p. 4

¹⁶² *Idem.*

Organizaciones de la Sociedad Civil (osc), las Asociaciones Religiosas, a los integrantes del sector productivo y a los medios de comunicación. Todos los acuerdos contaron con plazos específicos que van de meses a años.

Este Acuerdo tuvo la característica principal de acentuar mecanismos de rendición de cuentas de funcionarios y supervisión del cumplimiento de acuerdos por parte de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación.¹⁶³

El documento continúa evaluándose hasta noviembre de 2012 por diversas Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en el tema de seguridad.

Declaraciones posteriores al Acuerdo

Se presentan declaraciones por parte del líder del PRD, Guadalupe Acosta, quien afirma que “la reunión no resuelve los problemas de seguridad, pero era un paso necesario”,¹⁶⁴ aseguró que su partido “permanecerá atento para que se cumplan todos los compromisos plasmados en el acuerdo”.¹⁶⁵

Por otro lado, Raúl Vera López, obispo de la Diócesis de Saltillo, Coahuila, afirmó que “para combatir la narcoviolenca se requiere de un Pacto Político del Estado Mexicano, a fin de aplicar la ley a los políticos y funcionarios del gobierno que apoyan a los narcotraficantes”.¹⁶⁶

La fracción parlamentaria del PRI en el Senado anuncia que “analiza reformas a los artículos 103 y 107 de la Constitución para regular la ley de amparo e impedir que la delincuencia organizada recurra a este mecanismo de ley”.¹⁶⁷ La líder del PRI en ese momento, Beatriz Paredes, “anunció que apoyará la exigencia de los presidentes municipales —principalmente de las zonas fronterizas y puertos aduanales—, para que

¹⁶³ Para más información ver “Anexo 1. Objetivos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad”

¹⁶⁴ Notimex, “Destaca PRD buen esfuerzo en Acuerdo de Seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 22 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/532251.html>, [25 octubre 2012].

¹⁶⁵ *Ídem*.

¹⁶⁶ Hilda Fernández, “Llama obispo a pacto político contra narcoviolenca”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 22 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/532321.html>, [25 octubre 2012].

¹⁶⁷ Jorge Octavio Ochoa, “PRI analiza reforma de ley en seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 23 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/161850.html>, [25 octubre 2012].

formen parte del Consejo Nacional de Seguridad [...] y rechazó responder a la exigencia del empresario Alejandro Martí, quien pidió la renuncia de funcionarios que no puedan con su cargo”.¹⁶⁸

El Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora, en respuesta al llamado de Alejandro Martí “si no pueden, renuncien”, señaló que “yo no lo leo como un reto, yo lo leo como una invitación a hacer lo que pretendo y hago todos los días, que es poner lo mejor de mí mismo, lo que pretendo y hago todos los días, poner lo mejor de mí mismo en mi tarea y esto es exactamente lo que estoy haciendo”.¹⁶⁹

En este contexto, Dionisio Pérez Jácome, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, informó que

el gobierno del presidente Felipe Calderón ha canalizado recursos importantes a la inversión, equipamiento y contratación de personal para seguridad pública [...] en realidad se ha tenido que hacer mucho. Se ha dotado de equipamiento a las fuerzas federales en forma muy importante, se echó a andar la escuela de policías, el centro de adiestramiento, se están construyendo 20 estaciones de policía hoy en día.¹⁷⁰

Marcha “Iluminemos México”

Se convoca, a través de un correo electrónico enviado por el empresario Elías Kuri Terrazas, a una marcha el 30 de agosto de 2008 del Ángel de la Independencia al Zócalo a partir de las 18:00 horas y que concluiría a las 20:30 en el Zócalo.

Entre los asistentes se encuentran las organizaciones Movimiento Pro Vecino encabezado por Laura Elena Herrejón, de grupos fundados a partir de la década de los 90, ante el crecimiento de la delincuencia en el país, tales como Joaquín Quintana, de

¹⁶⁸ *Ídem.*

¹⁶⁹ Redacción, “Rehúsa procurador aceptar reto de Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/532991.html>, [25 octubre 2012].

¹⁷⁰ José Manuel Arteaga, “Canaliza gobierno recursos a equipamiento en seguridad”, [en línea], Cartera, El Universal.com.mx, 26 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/533078.html>, [25 octubre 2012].

Convivencia sin Violencia; y Mario Cárdenas y Agustín Martínez, de Agenda Ciudadana, entre otros.¹⁷¹

Centrales obreras como la CROC, el Congreso del Trabajo y el sindicato del Metro; así también empresarios de Coparmex,¹⁷² y artistas de televisión.

Entre los ciudadanos estarán Alejandro Martí, María Elena Morera, presidenta de México Unido contra la Delincuencia; el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Meyer Klip, y José Antonio Ortega, del Consejo para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, algunos de ellos promotores de la marcha de 2004,¹⁷³ también funcionarios públicos como el “Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón y Kalb, quien se presentó para ‘saludar’ en el Ángel de la Independencia y fue abucheado [y] Alfredo Hernández, Subsecretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, marchó, pero no fue abucheado, pues su imagen es menos conocida”¹⁷⁴

Hubo una réplica de esta manifestación en Nezahualcóyotl, Estado de México “para protestar en contra de la inseguridad, la caminata partió de la Cabeza de coyote, en la glorieta que forman las avenidas Adolfo López Mateos y Pantitlán, hacia la presidencia municipal, para exigir a las autoridades que frenen la inseguridad”.¹⁷⁵ La manifestación logra una asistencia de 15,000 personas.

Días antes de la marcha, María Elena Morera afirmó que

la marcha contra la violencia [...] no va a cambiar de la noche a la mañana la situación delictiva y tampoco tiene como fin cortar cabezas de funcionarios si las cosas no mejoran en los 100 días acordados como plazo [...] El problema, dijo, ‘es que los políticos, cada vez que hay una crisis, salen a presentarnos una nueva iniciativa y lo

¹⁷¹ Fernando Martínez y Emilio Fernández, “ONG y sindicatos asistirán a marcha”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 20 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91538.html>, [25 octubre 2012].

¹⁷² *Ídem*.

¹⁷³ *Ídem*.

¹⁷⁴ Carolina García, “Asisten ciudadanos emblemáticos a Iluminemos México”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 31 de agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/534309.html>, [25 octubre 2012].

¹⁷⁵ Fernando Martínez, “ONG y sindicatos asistirán a marcha”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 20 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91538.html>, [25 octubre 2012].

importante del acuerdo firmado el jueves es muy importante, porque nos está involucrando a todos, y se establecieron plazos a cumplir'.¹⁷⁶

Finalmente, dijo que “la evaluación que haga la ciudadanía en los 100 días anunciados no será para romper cabezas, sino para ver cómo va avanzando el tema, porque la inseguridad no se va a resolver en 100 días, sino hasta que los políticos decidan que la seguridad es una política de Estado que nos involucre a todos y sea transexenal”.¹⁷⁷

Isabel Miranda de Wallace afirmó que “no fue invitada a la reciente reunión en la que se suscribió el Acuerdo Nacional Para la Seguridad Pública porque es ‘un espejo fiel’ de la incompetencia oficial”.¹⁷⁸ Además, dijo estar a favor de la aplicación de la pena de muerte para los secuestradores “no como inhibidor del delito, sino como una medida drástica”.¹⁷⁹ En relación a lo planteado por Alejandro Martí, “si no pueden, renuncien”, ella dijo: “nosotros proponemos la creación de una fiscalía de ciudadanos con atribuciones para poder remover a funcionarios, y tenemos que luchar por quitar a quien no está cumpliendo con su trabajo”.¹⁸⁰

Declaraciones y eventos posteriores a la “Marcha Iluminemos México”.

Renuncia Roberto Campa de la Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad Pública. El Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, afirmó al respecto que

‘es un ajuste’ que no afecta en nada los trabajos ni los compromisos emanados del Acuerdo Nacional, firmado el pasado 28 de agosto. ‘Es sin duda un cargo de enorme responsabilidad y lo que ahora compete, es que una vez que Campa ha decidido dejar

¹⁷⁶ Jorge Alejandro Medellín, “Cortar cabezas no es fin: Morera”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 27 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/161924.html>, [25 octubre 2012].

¹⁷⁷ *Ídem.*

¹⁷⁸ Arturo Jiménez, “Asegura Wallace ser persona incómoda para autoridades”, [en línea], DF, El universal.com.mx, 29 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/534047.html>, [25 octubre 2012].

¹⁷⁹ *Ídem.*

¹⁸⁰ *Ídem.*

el cargo es buscar quien lo supla, es facultad de propio Consejo Nacional de Seguridad y en eso estaremos trabajando las próximas semanas, días'.¹⁸¹

Legislaciones en materia de seguridad

En contexto con la detención de presuntos implicados en el secuestro de Fernando Martí, que se dio del 8 al 10 de septiembre de 2008, comienzan a perfilarse temas en materia de seguridad dentro del Poder Legislativo Federal. Uno de estos temas propone “legislar para evitar incorporación de delincuentes a policía” expuesto por Alejandro González Alcocer, senador del PAN y presidente de la Comisión de Justicia del Senado.¹⁸²

A un mes de la firma del Acuerdo

A un mes de la firma del ANSIL, y ante el atentado en Morelia ocurrido el 15 de septiembre, el 20 ese mes en la 24 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el Consejo Nacional generó tres líneas de acción. La primera, el presidente Calderón advierte que “en materia de seguridad, a 30 días de la pasada sesión del consejo [...] ‘Son incipientes resultados’, dijo, pero la cooperación y la responsabilidad ‘rendirán frutos’. Esos primeros resultados ‘nos indican qué es lo que tenemos que corregir y qué es lo que tenemos que enfatizar’ ”.¹⁸³ La segunda, se “aprobó la Estrategia Nacional e Integral contra el Secuestro, que contempla cinco ejes, entre ellos la creación de unidades especializadas en el combate a ese fenómeno y establecer una plataforma tecnológica e informática [incluida] una ley general sobre este ilícito”.¹⁸⁴ Como tercer punto se planteó

la reclusión de secuestradores en módulos especializados, en penales de alta seguridad; se subraya prevenir y detectar el uso ilícito de líneas telefónicas en su interior, la propuesta fue presentada por el Procurador General de la República (PGR),

¹⁸¹ Jorge Ramos Pérez, “Descarta Mouriño pleitos en equipo de seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 2 septiembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/535015.html>, [25 octubre 2012].

¹⁸² Ricardo Gómez, “Urge Alcocer legislar para evitar incorporación de delincuentes a policía”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 septiembre 2008 URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/537378.html>, [25 octubre 2012].

¹⁸³ Julián Sánchez y Alejandro Medellín, “Incipientes resultados en seguridad: Calderón”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 20 septiembre 2008

URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162492.html>, [25 octubre 2012].

¹⁸⁴ *Idem.*

Eduardo Medina Mora, a nombre de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y de los procuradores de justicia de los 31 estados y del Distrito Federal [y finalmente, se comprometieron al establecimiento de] un sistema integral de atención a víctimas y familiares y se facilitará la obtención de órdenes de arraigo, de cateo e intervención de comunicaciones privadas por cualquier medio.¹⁸⁵

Alejandro Martí pide castigo a jueces corruptos

Alejandro Martí pidió al presidente de la Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, que

se apliquen castigos ejemplares a los jueces y magistrados corruptos, porque, esto es algo que no se ha hecho, y como ejemplo le puso el caso de la liberación del ex funcionario de la PGR que había sido acusado del secuestro de Carlos Antonio Pilgram [...] en este preciso periodo, que va a desesperar a muchos, debemos de tener castigos ejemplares a los magistrados corruptos o a los jueces corruptos. Yo creo que eso ha hecho falta y eso hay que exhibirlo, así como tenemos que exhibir a los delincuentes que han destruido a familias [...] hay un enorme desprestigio de nuestras autoridades judiciales, de nuestros jueces. Sin embargo, por otro lado requerimos recuperar la confianza en nuestras instituciones.¹⁸⁶

Ortiz Mayagoitia, en respuesta, “le explicó que en este caso, así como en otro en el que se liberó a una presunta secuestradora apodada La Güera, ya no se puede hacer nada”.¹⁸⁷

Reclamo del Secretario de Seguridad Pública del DF hacia los medios

El 19 de octubre, “el secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón y Kalb, culpó a los medios de comunicación de acabar con la recomposición que busca el gobierno capitalino entre la sociedad y la policía. Lo anterior, acusó, es porque los comunicadores se han encargado de repetir una y otra vez la frase de: ‘renuncien si no pueden’ ”,¹⁸⁸ mencionada por Alejandro Martí.

¹⁸⁵ *Ídem.*

¹⁸⁶ Carlos Avilés, “Martí pide castigo para jueces corruptos”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 15 octubre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162963.html>, [25 octubre 2012].

¹⁸⁷ *Ídem.*

¹⁸⁸ Claudia Bolaños, “Mondragón se lanza contra los medios”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 19 octubre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92326.html>, [25 octubre 2012].

También se manifestó en contra la frase “ya basta” realizada por María Elena Morera, presidenta de México Unido Contra la Delincuencia, dijo: “Ya basta, con el ya basta. Ya nos cayó el veinte, mis cuates, porque si repetimos ya basta, ya basta, y salimos todos los ciudadanos a la calle a decirle al policía ya basta, él también nos va a decir ya basta con mis sueldos, con mis situaciones”.¹⁸⁹

Propuesta de seguridad del Presidente Calderón a debate en el Senado

Después de haber recibido las propuestas en materia de seguridad y justicia por parte del Gobierno Federal, el Senado mantuvo una reunión para criticar las iniciativas con representantes del Gobierno Federal. Los temas fueron la Ley de Extinción de Dominio, controles a policías, la profesionalización de Ministerios Públicos, el Sistema Nacional de Registro de Detenciones y la iniciativa para combatir al narcomenudeo. Los legisladores descalificaron la mayoría de los temas, aunque menormente en el tema de controles de confianza.

Avance en el cumplimiento de acuerdos de la Suprema Corte de Justicia

El 19 de noviembre, se publica en el Diario Oficial de la Federación, la implementación de un sistema de "videoconferencia" que puso en marcha el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con el que

las víctimas de delitos federales o los testigos clave para asuntos de delincuencia organizada podrán rendir, sus testimonios sin necesidad de estar físicamente en los juzgados y tribunales federales ni frente a sus agresores [...] también se usará para recabar las declaraciones de reos considerados como peligrosos desde sus prisiones a fin de evitar que se generen riesgos innecesarios al trasladarlos a los juzgados y tribunales federales [...] La implementación de las videoconferencias forma parte de los compromisos que asumió, y que ido cumpliendo, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del CJF, Guillermo Ortiz Mayagoitia, durante el acto de emisión del Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, suscrito en Palacio Nacional el veintiuno de agosto de 2008.¹⁹⁰

¹⁸⁹ *Ídem.*

¹⁹⁰ Carlo Avilés, “Judicatura oficializa el uso de las ‘videodeclaraciones’”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 19 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/163883.html>, [25 octubre 2012].

Creación de México sos

El 24 de noviembre Alejandro Martí anunció la creación la organización civil denominada Sistema de Observación para la Seguridad Ciudadana (sos), con el objetivo de “prevenir el delito, rechazar la violencia y denunciar la corrupción [dijo que] la intención de sos es un cambio ‘judicial importante’ y ‘fomentar que la ciudadanía denuncie’ los delitos”,¹⁹¹ lo que servirá como una medición de los índices delictivos en todos los estados de la República.¹⁹²

Los tres ejes que impulsará México sos “consideran la elaboración de leyes modernas que apliquen a todos los mexicanos; un sistema judicial transparente que garantice el cumplimiento de la ley y la formación de policías honestos en todos los niveles; así como la cultura de la legalidad y de los derechos humanos”.¹⁹³

La organización “cuenta con un listado de 32 organizaciones civiles con las que sos se unirá para financiar proyectos específicos, los recursos provendrán de ciudadanos que se unan a la causa para combatir la ola delictiva en el país”,¹⁹⁴ finalmente, Alejandro Martí expresó “en esta lucha no me dejen solo”.¹⁹⁵

A 100 días del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

El 28 de noviembre, se volvieron a reunir los signatarios del Acuerdo por la Seguridad 100 días después. Allí representantes del Gobierno Federal hicieron un recuento de los avances en la lucha contra la delincuencia.

Alejandro Martí afirma que

tras haber exigido a las autoridades que ‘si no pueden, renuncien’, aún no se puede saber quién no pudo, [sobre la delincuencia dijo que] es un problema tan arraigado, tan difícil, tan complicado que no hay soluciones mágicas, [señaló que] seguirá

¹⁹¹ *Ídem.*

¹⁹² EFE, “Crea empresario Alejandro Martí organización social”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/557972.html>, [25 octubre 2012]

¹⁹³ Icela Lagunas, “Se unen contra la delincuencia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/164021.html>, [25 octubre 2012].

¹⁹⁴ *Ídem.*

¹⁹⁵ *Ídem.*

luchando para no bajar de la agenda el tema de la inseguridad y pidió la ciudadanía que los apoyen porque ‘es una lucha que no podemos hacer solos’.¹⁹⁶

María Elena Morera, quien habló en nombre de la sociedad civil, dijo que “lamentablemente, la realidad es otra, y lo dicen los casos de los torturados, ejecutados, secuestrados, las víctimas de la delincuencia, los mártires, los que han perdido la vida en estas últimas semanas. Y acusaba: mientras tanto hay ajustes de cuentas, filtraciones entre servidores públicos, ‘las cosas no están mejor que la última vez que nos vimos’ ”.¹⁹⁷

La sesión concluyó con “el mensaje de Felipe Calderón, dijo que como presidente, como ciudadano y como padre de familia, entiende la angustia y el dolor de quienes, son víctimas de la delincuencia y no encuentran la respuesta que esperan”.¹⁹⁸

Diagnóstico de la situación por Alejandro Martí 1 diciembre 2008 (Carta a Fernando)

El 1 de diciembre Alejandro Martí publica una carta a su hijo que es difundida en medios de comunicación. Expresa sobre la delincuencia “cientos de delincuentes han hecho del crimen una empresa y de la vida una moneda de cambio. Imponen el terror y la fuerza, relevan al estado en sus funciones más elementales, como son cobrar impuestos y proteger nuestra integridad física y patrimonial. Nos tienen secuestrados a la mayoría de los mexicanos”.¹⁹⁹

Sobre su persona dice

me niego a darme por vencido. Este no es el México en el que crecí y no es el que quiero dejarle a los hijos que por fortuna aún tengo conmigo, [además afirma] una conclusión que por una parte es difícil de aceptar, porque es muy cómodo culpar a las autoridades, a los políticos o al vecino. Implica un ejercicio de consciencia crítica,

¹⁹⁶ Redacción, “A 100 días de acuerdo sostiene Martí el “si no pueden renuncien””, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 25 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/558020.html>, [25 octubre 2012].

¹⁹⁷ Fidel Samaniego, “¿Cuántas víctimas más?, el reproche”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 29 noviembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/164084.html>, [25 octubre 2012].

¹⁹⁸ *Ídem*.

¹⁹⁹ Alejandro Martí, “SOS: un llamado de esperanza”, [en línea], Opinión, El univesal.com.mx, 1 diciembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/42241.html>, [25 octubre 2012].

revisar nuestra propia conducta y reconocer que hemos sido parte del problema, pero que podemos ser parte de la solución.²⁰⁰

Por ello propone

vivir en un sistema sin impunidad, donde la mayoría de los delitos sean castigados, donde las leyes y la justicia sean para todos, no es un anhelo imposible, es el proyecto clave que la sociedad mexicana necesita formularse y realizar para preservar su existencia. Así de simple y así de complejo. Estamos ante el desafío más grande del México moderno y no podemos caer en falsas disyuntivas. Tú y yo sabemos que no es una opción dejarles el país a los delincuentes. Somos más fuertes y grandes que los males que nos aquejan.²⁰¹

Informa que en

sos entendemos el momento y apoyamos el clamor de la sociedad. Usaremos nuestro poder ciudadano para construir una realidad con seguridad y justicia para todos. Daremos apoyo y magnificaremos la voz de ciudadanos y organizaciones sociales especializadas en el tema de la seguridad, para que nos ayuden a comprender el problema, evaluar los resultados y tomar una decisión informada.²⁰²

Reforma de seguridad

El 4 de diciembre en la Cámara de Diputados se aprobó

la creación de la Ley General de Sistema de Seguridad Pública, propuesta originalmente por el presidente Felipe Calderón, y analizada y modificada por los diputados federales. Esta nueva ley es parte del Paquete de la Reforma de Seguridad con el que se pretende avanzar en los compromisos firmados del Acuerdo Nacional por la Seguridad Justicia y Legalidad, que surgió después del asesinato del hijo de Alejandro Martí. La ley prevé la creación de órganos de información e inteligencia, así como la certificación a nivel nacional de todos los policías y rangos en las instituciones de Seguridad Pública tanto federales, como estatales y locales, prevé sanciones a los

²⁰⁰ *Ídem.*

²⁰¹ *Ídem.*

²⁰² *Ídem.*

policías que delincan, así como los estados que incumplan con los proyectos del combate a la delincuencia organizada.²⁰³

Reconocimiento a Fernando Martí post-mortem

En el marco de la entrega del Premio Nacional de los Derechos Humanos, el presidente Calderón “entregó un reconocimiento post mortem a Fernando Martí, que fue recibido por su padre Alejandro Martí”.²⁰⁴ El presidente dijo que “el fallecimiento del joven y los crímenes en Ciudad Juárez representan la expresión y la suma de muchos males que se dejaron crecer, que no se atendieron a tiempo y que hoy se han convertido en una amenaza para el bienestar y la tranquilidad de las familias mexicanas”.²⁰⁵

Fiscalización a jueces

El viernes 12 de diciembre Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, propuso “crear un Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal, liderado por Iluminemos México, organización que encabezó la marcha del 30 de agosto contra la delincuencia. La idea, es tener un instrumento para evaluar el trabajo que realizan los jueces”.²⁰⁶ Las organizaciones que encabezan el movimiento Iluminemos México aceptaron la propuesta del Poder Judicial para que evalúen el trabajo de los jueces y fiscalicen sus sentencias a través de un Observatorio Ciudadano.

María Elena Morera, presidenta de México Unido contra la Delincuencia, explicó que

este consejo supervisará con mayor contundencia el desempeño de los jueces a cargo de sentencias relacionadas con secuestradores, homicidas y violadores sexuales porque los ciudadanos han llegado al tope y están indignados por la violencia, la corrupción y la impunidad que prevalece en el país [...] manifestó su disposición a participar en este Observatorio Ciudadano porque es la ‘única forma’ en que los

²⁰³ Andrea Merlos y Juan Arvizu, “Aprueban diputados reforma de seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 4 diciembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/560547.html>, [25 octubre 2012].

²⁰⁴ Sergio Javier Jiménez, “Violaciones a derechos humanos se originan de la autoridad: Calderón”, [en línea], Nación, el Universal.com.mx, 11 diciembre 2008 URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/562153.html>, [25 octubre 2012].

²⁰⁵ *Ídem*.

²⁰⁶ Liliana Alcantará, “Aceptan activistas fiscalizar a jueces”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 14 diciembre 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/164432.html>, [25 octubre 2012].

mexicanos podrán supervisar el trabajo de jueces en un contexto de crisis en el país por la violencia y la inseguridad pública.²⁰⁷

José Antonio Ortega, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, aseguró que

México es una ‘selva’ donde opera ‘la ley del más fuerte’, pues tras el asesinato de Fernando Martí, a manos de sus plagarios, otras 27 personas han muerto en las mismas circunstancias. Dio a conocer que en lo que va del gobierno de Felipe Calderón, 105 personas han sido asesinadas por sus secuestradores, [Ortega celebró] la disposición del Poder Judicial, y la calificó como un ‘hito en la historia’, pues antes existía gran cerrazón.²⁰⁸

Ortega recordó que en 2005 fracasó una comisión ciudadana de observación creada en la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, cuando se intentó conocer porqué fue liberado el presunto secuestrador Mario Alberto Bayardo Hernández, “en ese entonces el Poder Judicial de la Federación se negó a darnos información”,²⁰⁹ declaró.

Elías Kuri, coordinador del grupo Iluminemos México, pidió “a la ciudadanía mantener abierta su exigencia hacia las autoridades para que demuestren con hechos, que hay acciones eficaces para frenar la violencia, dijo que es tiempo de relevar sin retraso a todo funcionario que no dé resultados que garanticen la seguridad de personas y sus bienes”.²¹⁰

Isabel Miranda de Wallace, “quien se convirtió en un icono en la lucha contra el secuestro en México, dijo que desde hace tres años la inseguridad en el país se ha salido de control y es necesario que las autoridades tomen acciones ‘drásticas, inmediatas y prácticas’. Sugirió, incluso, que el Ejército patrulle las calles del DF, ante la violencia e inseguridad que ya se siente en la capital del país”.²¹¹

²⁰⁷ *Ídem.*

²⁰⁸ *Ídem.*

²⁰⁹ *Ídem.*

²¹⁰ *Ídem.*

²¹¹ *Ídem.*

Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil

Dentro de las reformas a la Ley de Telecomunicaciones, publicadas el 10 de febrero de 2009, se encuentra la creación del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil que se trata de una base de datos “de todos los teléfonos celulares que operan, con nombre y apellido de su propietario”,²¹² los obligados son la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y las empresas telefónicas.

Alejandro Martí “elogió que el presidente Felipe Calderón haya firmado recientemente el decreto del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, [...] en un texto enviado por correo electrónico a los suscriptores del sos, dijo que ese registro es un avance para la seguridad, especialmente en lo que se refiere a secuestros y extorsiones, para que los celulares no se usen como armas por los criminales”.²¹³

Además advirtió que “son inminentes varias iniciativas de ley, importantes para combatir la delincuencia organizada, como la ley de extinción de dominio; la ley antisequestros; y la ley para el combate al narcomenudeo”.²¹⁴

Declaraciones en el mismo sentido vinieron de Meyer Klip, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Distrito Federal, quien “aseguró que la publicación de esas reformas representa un avance en la lucha contra la delincuencia, pues la creación de un registro de celulares ayudará a las autoridades a disminuir los delitos, como las extorsiones”.²¹⁵

No a la extradición de Florece Cassez

El 9 de marzo de 2009, Alejandro Martí se manifiesta en contra de la extradición de Florence Cassez. Declara “¡No a la extradición de la secuestradora francesa! Como mexicanos observadores y preocupados por la seguridad en nuestro país, no podemos permitir que la secuestradora francesa, Florence Cassez, sentenciada por la justicia mexicana a 60 años de prisión, sea extraditada a su país, utilizando influencias del más alto nivel”; advierte que sería un golpe moral para una sociedad que está en guerra

²¹² Fernando Martínez, “Respaldan padrón de celulares en el DF”, [en línea], DF, El Universal.com.mx, 10 febrero 2009, URL: http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/94054_old.html, [25 octubre 2012].

²¹³ *Ídem.*

²¹⁴ *Ídem.*

²¹⁵ *Ídem.*

contra el delito y contra la impunidad, “ya que se corre el riesgo de que, una vez en su país, su sentencia pueda ser reducida o, en el peor de los casos, alcance la libertad bajo fianza”.²¹⁶

Sobre la actuación del presidente francés, afirma "me parece en lo personal que el presidente Sarkozy se equivoca en este sentido, creo que sería una ofensa para el pueblo de México, todo el pueblo de México está con nuestro presidente, no está solo en el no [a la extradición]".²¹⁷

Por su parte, Nicolas Sarkozy, “defendió su derecho a interceder por Florence Cassez y dijo que pidió a México aplicar el tratado de Estrasburgo para repatriarla”.²¹⁸ A lo que el presidente Calderón señaló “que las familias que han sufrido el verdadero infierno del secuestro, no merecen sufrir además la terrible injusticia de la impunidad”.²¹⁹

Otras personas que se manifestaron en contra de la extradición fueron José Luis Soberanes, *Ombudsman* nacional, quien aseguró que “si se concede el traslado a Francia de Florence Cassez, sería un lamentable precedente contrario a los fines esenciales de evitar la impunidad y hacer justicia, [también] Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera y el *ombudsman* capitalino Emilio Álvarez Icaza, se manifestaron porque Cassez cumpla su sentencia en México”.²²⁰

Ley de Extinción de Dominio

El Partido Acción Nacional acusa a los partidos políticos de no aprobar la Ley de Extinción de Dominio, así lo muestran las declaraciones de “Germán Martínez, dirigente nacional del PAN, señaló que si los otros partidos políticos hubieran ya aprobado la Ley de Extinción de Dominio, el narcotraficante Joaquín ‘El Chapo’

²¹⁶ Redacción, “Alejandro Martí rechaza posible extradición de Cassez”[en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 marzo 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/582389.html>, [19 agosto 2012]

²¹⁷ Redacción, “Martí afirma que Sarkozy se equivoca por Cassez”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 marzo 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/582513.html>, [19 agosto 2012]

²¹⁸ *Ídem.*

²¹⁹ *Ídem.*

²²⁰ Noemí Gutiérrez, “CNDH rechaza traslado”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 marzo 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/166330.html>, [19 agosto 2012]

Guzmán no aparecería en la lista de hombres más ricos del mundo de la revista Forbes”.²²¹

Corrupción en reclusorios

El 30 de marzo de 2009, padres de víctimas de secuestro, entre ellos Isabel Miranda de Wallace, Silvia Escalera y Francisco de la Torre, representante de Alejandro Martí

exigieron al jefe de Gobierno del Distrito Federal, que acabe con la corrupción que hay en los reclusorios, ya que continúan las extorsiones telefónicas, señalaron que de nada sirve destinar recursos económicos, tener un registro y bloqueadores cuando es muy fácil ingresar un teléfono celular en un penal.

[Isabel Miranda Wallace advirtió que] la ley no se aplica y la autoridad no hace nada a pesar de las innumerables denuncias de corrupción en los penales de la ciudad de México.

[Por su parte, Silvia Escalera] pidió a las autoridades y a los policías responsables que no permitan que sigan los secuestradores dañando a las familias, sométalos, ustedes están obligados a someterlos.²²²

Reunión Calderón-Obama

El 16 abril 2009, Alejandro Martí dio un discurso en la Universidad de Harvard, en el que defiende sus posiciones respecto a temas de seguridad, entre ellos el problema transnacional de drogas, del cual afirma

guarda una relación directa con la enorme demanda por drogas que ocurre aquí, en territorio estadounidense, [además] urgió en que el encuentro entre los presidentes, se traduzca en acciones concretas y comprometidas que inhiban la violencia del crimen organizado, como lo es el combate al tráfico de armas, exigimos que ambos gobiernos lleguen a acuerdos –profundos y duraderos– para resolver este problema que a ambas sociedades aqueja.²²³

²²¹Notimex, “Ley de Extinción evitaría al Chapo en Forbes: PAN”, Nación, El Universal.com.mx, 17 marzo 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/584397.html>, [19 agosto 2012].

²²²Ella Grajeda, “Los Miranda, Vargas y Martí piden a GDF acabar con corrupción en reclusorios”, Metrópoli, 30 marzo 2009, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/587605.html> [19 agosto 2012].

²²³Redacción, “Martí demanda a Calderón y Obama acciones concretas”, Nación, El Universal.com.mx, 14 abril 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/590946.html>, [19 agosto 2012].

Valoraciones sobre Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

A 271 días de firmado el acuerdo, el 19 de mayo de 2009 representantes de la marcha Iluminemos México se reúnen con José Ángel Ávila, Secretario de Gobierno del Distrito Federal,

como parte de los encuentros en los que se da seguimiento a los compromisos asumidos por la administración de Marcelo Ebrard en el combate a la delincuencia [...] En la reunión estuvieron presentes: Alfonso Otero, de la Asociación de Industriales de Tlalnepantla; Joaquín Quintana, de la Agrupación Convivencia sin Violencia; Eduardo Carrillo de la Fundación DIES; Francisco Sánchez, de Inderural; Ángel Corona, de Consegu, y Laura Helena Herrejón.²²⁴

La valoración general por parte de los representantes de las organizaciones que encabezaron Iluminemos México fue que “el compromiso de las autoridades federales y estatales para abatir la delincuencia, se ha relajado [...] Dijeron que de nuevo están de luto tras el secuestro y asesinato del joven Antonio Equihua, hijo de un empresario de la Central de Abasto. Acusaron que se ha incrementado el secuestro de jóvenes, pues son presas fáciles del crimen organizado”.²²⁵

Laura Helena Herrejón (dirigente del Movimiento Pro-Vecino) afirmó que la “inseguridad sigue y todos somos presas de ella, por eso también sigue la invitación, la exigencia que hizo Alejandro Martí de que si no les da la capacidad, los pantalones y la voluntad política, dejen sus cargo”.²²⁶

Trabajo conjunto México sos y Consejo Ciudadano de Seguridad Pública

El 1 de junio, “el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal aceptó colaborar, mediante un convenio, con Alejandro Martí y su organización ciudadana México sos. [Este convenio] pretende sumar esfuerzos con la

²²⁴ Alberto Cuenca, “Autoridades relajan compromiso con seguridad: Iluminemos México”, [en línea], *Metrópoli*, El Universal.com.mx, 19 mayo 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/598954.html>, [19 agosto 2012]

²²⁵ *Ídem.*

²²⁶ *Ídem.*

organización que encabeza Martí, para la puesta en marcha de acciones encaminadas a fortalecer la lucha contra la inseguridad e incentivar la denuncia”.²²⁷

Después de la firma del acuerdo, Alejandro Martí, respecto al trabajo de las autoridades, declaró:

sentimos nosotros que hay cosas que se están haciendo, pero no a la velocidad que nosotros quisiéramos. La velocidad que nosotros, la ciudadanía queremos imprimirle, es mayor. Siento que ha habido acciones importantes en el sentido legislativo, en el Consejo de la Judicatura, en la policía, en investigación y el desarrollo de direcciones antisequestro, pero, vamos, todavía no es suficiente, nosotros no vamos a estar conformes y no vamos a bajar la agenda.²²⁸

Recordó que casos de secuestro continúan sucediendo como el de Antonio Equihua y es por esa razón entre tantas por las cuáles seguirán trabajando. Finalmente señaló que “nosotros hemos reiterado en todos los foros que nosotros no queremos venganza, queremos que se haga justicia, simplemente”.²²⁹

Avances Reforma Penal

En cuanto al tema de reforma penal, la

Red Nacional a favor de un Sistema de Juicios Orales y Debido Proceso Legal denunció que un año después de que se publicaron las Reformas Constitucionales para la Justicia Penal, son prácticamente nulos los avances en su aplicación. Alejandro Martí, Ernesto Canales y Martha Mendoza, dirigentes de organizaciones que integran esta red, calificaron como muy limitados los avances en la instauración de esas reformas y como ejemplo señalaron que apenas la semana pasada se instaló una comisión para darles seguimiento.²³⁰

²²⁷ Notimex, “Consejo Ciudadano y SOS unen esfuerzos contra inseguridad”, [en línea], Metrópoli, El Universal.com.mx, 1 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/601846.html>, [19 agosto 2012].

²²⁸ Fernando Martínez, “Lentas, las acciones en materia de seguridad: Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 2 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/602019.html>, [21 agosto 2012].

²²⁹ *Ídem*.

²³⁰ Notimex, “Consideran casi nulos avances en aplicación de reforma penal”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 22 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/606484.html>, [21 agosto 2012].

Primer Foro Nacional “Seguridad con Justicia”

En el foro convocado por la organización México sos estuvieron presentes el presidente Felipe Calderón, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial así como empresarios e integrantes de la sociedad civil. El objetivo del foro entre otros es discutir la reglamentación la reforma penal.

Alejandro Martí “cuestionó la falta de integración de la ciudadanía en el sistema político y de impartición de justicia en el país. Además, dijo, estamos perdiendo libertad y ciudadanía por motivos del crimen, pero también por la indiferencia, corrupción, omisión o impunidad de muchos miembros de nuestra clase política”.²³¹

En lo que respecta a los órdenes de gobierno,

criticó la actuación de los principales niveles de gobierno en la lucha contra la delincuencia, pero en especial a los legisladores. [Además,] consideró que es viable que los ciudadanos tomen el control de las instituciones, delegadas a los políticos mediante la democracia representativa, ‘simplemente diciendo no más’. Llamó a la ciudadanía a trasladar el costo político de la ‘ineficacia y la impunidad en nuestra clase política’ a los partidos políticos.²³²

En respuesta a este mensaje, el presidente Felipe Calderón argumentó que

ha habido, sí, abandono de los partidos a los ciudadanos cuando les cierran las puertas, pero también es hora de preguntarnos, amigas y amigos, cuál ha sido la causa de la ausencia de los ciudadanos en los partidos y en los cargos, y en las decisiones. Queremos mejores representantes, que haya mejores ciudadanos postulándose como representantes; queremos mejores partidos, hagamos esos partidos, participemos en los partidos y si no convencen éstos, hagamos otros.²³³

²³¹ Carlos Avilés y María de la Luz González, “Persiste sistema de privilegios en México: Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 junio 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/606484.html>, [21 agosto 2012].

²³² *Ídem*.

²³³ Sergio Javier Jiménez, “El compromiso del gobierno no basta: FCH”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/607002.html>, [21 agosto 2012].

A la ciudadanía en general, dijo, “se requiere que esta ciudadanía no más, no más esté ausente, precisamente, y este cambio institucional tiene que provenir sí de una clase política que no ha respondido, y que en opinión de los ciudadanos claramente ha fallado, pero tiene que venir de un renovado vigor de la fuerza ciudadana que toma para sí las causas de la ciudadanía”.²³⁴ Y finalmente llamó a la consolidación de las instituciones democráticas.

Combate al secuestro

Alejandro Martí pidió

combatir secuestro como a narco [...] aseguró que las últimas detenciones de secuestradores y criminales por parte de la autoridad en nuestro país son “una mínima parte del problema de la inseguridad” [...] detalló que con éstas detenciones “nos muestran a unos cuantos de los actores de este entramado de la criminalidad” que opera en nuestro país, [...] destacó que si bien las capturas de secuestradores y criminales “con meritorias, tampoco debemos olvidar que varios de ellos llevaban años agrediendo a la sociedad, beneficiándose de una impunidad absoluta”.²³⁵

Por ello,

sostiene su exigencia de que la acción de las autoridades vaya al fondo, y que prosiga de manera sistemática y profesional hasta que se desarticule por completo a estas redes criminales, [porque] es inadmisibles el grado de connivencia que existe entre los delincuentes y las autoridades. Miles de criminales siguen gozando de impunidad y continúan agrediendo a personas inocentes. Y ello no puede ser explicable si no existiera una protección deliberada de agentes de la autoridad.²³⁶

Destacó que la “ausencia de credibilidad en la autoridad, ha orillado a que las víctimas recurran a estrategias privadas, que no siempre son las adecuadas, pero que son propiciadas por la desesperación y el estado de indefensión en que vivimos”.²³⁷

²³⁴ *Ídem.*

²³⁵ Horacio Jiménez, “Martí exige combatir secuestro como a narco”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 3 agosto 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/616617.html>, [21 agosto 2012].

²³⁶ *Ídem.*

²³⁷ *Ídem.*

A un año del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Alejandro Martí “sostiene que ‘deben renunciar’ los funcionarios que no cumplieron con el compromiso de encarar y frenar la inseguridad que sacude al país. ‘No soy yo quien deba dar los nombres y apellidos de esos funcionarios’, dice quien ya es ícono en la lucha por la seguridad. Sin embargo, explica que por este flagelo el país vive una verdadera ‘emergencia nacional’ ”.²³⁸

Respecto a los funcionarios, afirma que

son muchos los gobernadores, presidentes municipales, delegados, policías y secretarios de seguridad que no han hecho un esfuerzo rotundo para ofrecer seguridad a la ciudadanía. Asevera que los nombres de funcionarios que no saldaron el compromiso con la sociedad se conocerán luego de que organizaciones sociales emitan informes en el tema que se divulgarán en medios de comunicación; con estos análisis serios y profundos se verá claramente quiénes no han cumplido.²³⁹

Martí explica que

la renuncia de funcionarios sería resultado de la autocrítica y reconocimiento personal de que han fallado. La propuesta en las pasadas elecciones de ‘mi voto por tu compromiso’ llevaba implícita la recompensa y el castigo para quien sí trabaja o no en esta materia. Por eso, critica que muchos servidores públicos sólo sirvan a intereses de partido y no a los mexicanos, y sostiene que hoy existe una extrapolación del poder, al pasar de un partido único, a cinco. ‘Igual pasamos de un Presidente monarca a un Presidente debilitado, de un Congreso manejado por el Presidente a un Congreso manejado por políticos. Todo eso debe cambiar’, explica Martí, quien considera que lo hecho en un año en materia de seguridad es a todas luces insuficiente.²⁴⁰

Sobre la lucha contra la inseguridad afirma,

la mejor prueba es que en las calles siguen los problemas de delincuencia, siguen los secuestros. No hay registros de delinquentes y siguen los focos de infección funda-

²³⁸ Francisco Gómez, “Deben renunciar aquellos que fallaron, reafirma Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 19 agosto 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/620403.html>, [24 agosto 2012].

²³⁹ *Ídem.*

²⁴⁰ *Ídem.*

mentales, como en el sistema penitenciario que es un rotundo fracaso. Opina que es indispensable una mayor profundidad en acciones de gobierno, pese a reconocer que la inseguridad es mucho más grande de lo que todos imaginamos.²⁴¹

Sobre las acciones específicas que se firmaron en el acuerdo, afirma que

se ha logrado la ley de extinción de dominio, el registro de los celulares y están en proceso muchísimas cosas, pero no es suficiente. Sostiene que en el sistema carcelario hay un fracaso rotundo, y lo ejemplifica con capturas en casos de secuestro recientes. Comenta que hay casos en que delincuentes preliberados siguen secuestrando, e incluso, desde dentro del penal planean y ejecutan plagios o extorsionan. Explica que aun cuando hay autoridades que han logrado crear sus departamentos antisequestros, éstos son insuficientes en inteligencia, geolocalización, tecnología y estrategias para enfrenta al secuestro.²⁴²

Finalmente, Alejandro Martí está “empeñado en seguir con la promoción de los observatorios ciudadanos y la transparencia en la acción gubernamental”.²⁴³

Respuesta de los comprometidos

El Poder Judicial de la Federación reporta que “logró cumplir en su totalidad los 10 compromisos asumidos para este año en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, incluso de manera anticipada”.²⁴⁴

Los compromisos que cumplió fueron la creación de siete juzgados “virtuales”, los cuales reciben y giran órdenes de cateo, arraigo e intervención de comunicaciones en menos de un día, incluso en unas horas a través de internet. También destacan medidas para concentrar a las personas bajo proceso penal relacionadas con delincuencia organizada y narcotráfico en los reclusorios de alta seguridad, así como la instalación de un Sistema Biométrico, basado en la verificación de huellas digitales y los ojos, para los procesados que están en libertad bajo caución y que deben acudir a reportarse y firmar en los juzgados de todo el territorio nacional.

²⁴¹ *Ídem.*

²⁴² *Ídem.*

²⁴³ *Ídem.*

²⁴⁴ Carlos Avilés, “El Poder Judicial se atribuye nivel de “cumplimiento total””, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 20 agosto 2009
Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/170746.html>, [24 agosto 2012].

El Consejo de la Judicatura Federal, encabezado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Guillermo Ortiz Mayagoitia, se reunió tres veces con Iluminemos México para reportarles los avances y creó con ellos un Observatorio Ciudadano de Justicia, para vigilar la labor del Poder Judicial.

El único punto que le mereció una crítica abierta del grupo Iluminemos México y de otros sectores, durante este lapso, fue la decisión que adoptó el Consejo de la Judicatura de desechar una petición que se le hizo para sancionar al magistrado José Guadalupe Luna Altamirano. En esas reuniones, Alejandro Martí le pidió a Ortiz Mayagoitia que aplicaran castigos ejemplares a jueces y magistrados corruptos, porque, dijo, 'esto es algo que no se ha hecho', y como ejemplo le puso la liberación del ex funcionario de la PGR que había sido acusado del secuestro de Carlos Antonio Pilgram. Dicho funcionario fue liberado por Luna Altamirano y meses después el Consejo de la Judicatura declaró improcedente una queja que se había promovido contra el magistrado por este motivo. Aunque después el Consejo difundió datos en el sentido de que 91.56% de sentencias por secuestro en los últimos tres años son condenatorias.

Foro Víctimas de Secuestro "Es hora de Escuchar"

En el foro el realizado el 30 septiembre 2009, estuvieron presentes el Presidente Felipe Calderón, su esposa Margarita Zavala, los secretarios de Gobernación, Fernando Gómez Mont; Seguridad Pública, Genaro García Luna; el procurador general de la República, Arturo Chávez Chávez, y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia.

Los presidentes de la Mesa Directiva del Senado, Carlos Navarrete Ruiz, y de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, así como el *ombudsman* nacional, José Luis Soberanes Fernández. Entre los representantes sociales estuvieron presentes Alejandro Martí, María Elena Morera y Ana Franco, entre otros activistas.

Margarita Zavala reconoció que

escuchar es algo que nos falta mucho en México, tanto en política como en sociedad, [...] hoy vamos a escuchar a las víctimas del secuestro, quienes generosamente

comparten su dolor que en su momento no se atendió, pero lo compartimos todos. [Afirmó que] el secuestro en México es una realidad dolorosa que hace recordar la gravedad del daño que pueden causarse unos a otros.²⁴⁵

Alejandro Martí sostuvo que

delinquir en México no tiene ningún costo y que aquí se potencializa la victimización. Agregó que los altos índices de impunidad y la falta de eficacia tanto de las policías como de la procuración de justicia hacen que el delincuente fácilmente pueda salir de la cárcel [...] expuso que es necesario "cambiar las leyes oscuras y tramposas por leyes transparentes y claras, y corregir los procedimientos penales y judiciales". Afirmó que el sistema penitenciario está fracasado, que se ha convertido en escuela del crimen, en donde se producen bandas que desde las cárceles operan secuestros y extorsiones.²⁴⁶

María Elena Morera, ex presidenta de México Unido contra la Delincuencia, sostuvo que "el plagio tiene efectos expansivos y que hasta hoy 5% de los mexicanos ha sufrido este delito, pero 70% de la sociedad tiene miedo a ser secuestrada en cualquier momento".²⁴⁷

Ana Franco, presidenta de México Unido contra la Delincuencia, expresó que

las personas no nacen como secuestradoras sino que en una carrera delictiva es una aspiración y una meta llegar al secuestro, porque es consecuencia de la ineficacia del Estado para frenarlas. Una banda de secuestradores tiene características muy similares, entre las que destaca el provenir de una familia desintegrada y con bajos niveles de educación. La situación delictiva que vive México es consecuencia de tres décadas de errores y omisiones del Estado que no ha sido capaz de frenar el avance de los delitos, pero además la sociedad no ha sido consciente de su responsabilidad para prevenirlos. El delito del secuestro no es consecuencia de la pobreza sino la oportunidad que brinda la impunidad y la propia avaricia de los delincuentes.²⁴⁸

En la clausura, el presidente Felipe Calderón

²⁴⁵ Notimex, "Falta escuchar a las víctimas de secuestro: Margarita Zavala", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 30 septiembre 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/630046.html>, [24 agosto 2012].

²⁴⁶ *Ídem.*

²⁴⁷ *Ídem.*

²⁴⁸ *Ídem.*

sentenció que su gobierno no permitirá que el secuestro someta a la sociedad ni que humille o arrodille a la autoridad [...] ofreció impulsar un cambio de fondo sin importar el tiempo que lleve o los costos que se deban asumir, pues es tiempo de que la ley se equilibre en favor de las víctimas de ese flagelo, que es la principal amenaza del país. ‘Podemos estar cazando y capturando criminales, pero sino arreglamos el problema de fondo’, que es tener policías, agentes del Ministerio Público y jueces débiles y corruptos, ‘no vamos a terminar nunca esta tarea, y necesitamos una reconstrucción institucional en el país’ [...] destacó que la debilidad institucional permitió un relajamiento del entramado fundamental de la sociedad. Ello propició un campo de cultivo donde el delito germinó y creció exponencialmente hasta alcanzar los niveles que se viven en el territorio nacional [...] abundó, ese debilitamiento propició que se multiplicaran los hechos de negligencia y de omisión de complicidad, los cuales acabaron ‘dándole la puntilla’ a la estabilidad de la seguridad en México [...] manifestó que cuando en la policía se incubó el crimen organizado, se exacerbó el problema de inseguridad. Por ello destacó que el combate al delito requiere de instituciones de seguridad y de justicia eficaces ‘que aún no tenemos, pero también y, sobre todo, requiere de una sociedad fuerte y participativa’.²⁴⁹

Felipe Calderón aceptó que

no se podrá reconstruir la autoridad si no hay una exigencia y un ímpetu ciudadano que pueda impulsarla y reconstruirla. Dijo que para fortalecerla su gobierno ha echado mano de todo lo que tiene: de la Policía Federal, que ha incrementado de seis mil a casi 30 mil su número de elementos en tres años, así como del Ejército y de la Marina [...] Ofreció impulsar varias reformas, entre ellas la del Sistema de Justicia Penal, para que las víctimas no tengan que ver a quien los secuestró, pues tienen derecho a mantener su seguridad y su identidad hasta donde el Estado mismo sea capaz de garantizarla. Resaltó la importancia de trabajar unidos para poner alto a este flagelo, no sólo en el marco del Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, sino en la realidad del dolor y de la injusticia de quienes han sido víctimas de este mal [...] Sobre

²⁴⁹ Notimex, “Impediremos que secuestro someta a sociedad: Calderón”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 30 septiembre 2009
Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/630234.html>, [24 agosto 2012].

el resultado del foro, se comprometió a llevar las conclusiones y entregar copia de ellas a los poderes Legislativo y Judicial, así como a las procuradurías.²⁵⁰

Entre las conclusiones a las que se llegaron en el foro, fue la creación de un Código Penal y de Procedimientos Penales único para toda la República y la designación de un zar antisequestros, “la creación de una base de datos con información unificada para identificar a los afectados y los victimarios, la creación de una ley federal de víctimas y tipificación del delito de tortura para particulares, la revisión de los perfiles de los servidores públicos especializados en atención a víctimas”.²⁵¹ En el acto

se planteó la necesidad de impulsar la figura de un mediador en el proceso de denuncia y en especial que se considere al secuestro como un problema nacional y de Estado. Un punto central tiene que ver con el hecho de que los medios de comunicación pongan cuidado en cómo abordan los programas para niños, que son víctimas indirectas del secuestro, y que la prensa reafirme su compromiso social de dar un adecuado seguimiento a los casos al confrontar a las autoridades.²⁵²

Política de seguridad pública de Estado

El 22 de octubre de 2009, al reunirse con integrantes de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados, Alejandro Martí advirtió que

en México hace falta una política de seguridad pública de Estado que sea construida a través del trabajo comprometido y continuo de legisladores, que sean evaluados por el voto ciudadano, [...] señaló que no es posible que el país se reinvente cada tres o seis años, y que la funcionalidad de las políticas públicas esté sometida a ciclos. Una vez electos los legisladores su único partido debe ser México.

No podemos aceptar que los planes delegacionales o municipales se tengan que modificar de manera absoluta al final de su mandato, porque al salir un equipo encargado de la seguridad pública se desechan planes anticrimen e investigaciones avanzadas [...] afirmó, que esa situación en los hechos favorece la operación de la delincuencia organizada que es constante en el tiempo y la desprotección de los ciudadanos ante funcionarios públicos con mandatos temporales.

²⁵⁰ *Ídem.*

²⁵¹ *Ídem.*

²⁵² *Ídem.*

Lo mismo ocurre con los diputados. Cada tres años vemos proyectos truncados, iniciativas archivadas y verdaderas y valiosas carreras legislativas mal logradas, porque no se privilegia a los mejores legisladores.²⁵³

XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública

En el marco de esta reunión llevada a cabo el 26 noviembre 2009 “los gobernadores de los Estados y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, protestaron contra la encuesta sobre inseguridad del Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI), y hasta deslizaron la posibilidad de que sus resultados hayan sido manipulados”.²⁵⁴

El empresario Alejandro Martí consideró que es lento el avance en la lucha contra el crimen organizado en México. Al término de la sesión declaró

es una manifestación de avances, ahí van, pero para nuestro gusto es lento y tenemos que darle más velocidad a las cosas. Coincido en algunas cosas pero en otras tenemos que profundizar más fuerte, y hablo concretamente de la banda de La Flor. Esa banda no se ha desarticulado completamente, todavía hay gente en la calle miembro de esa banda.²⁵⁵

Sobre “la frase ‘si no pueden, renuncien’ fue algo que se dejó a la responsabilidad de los funcionarios públicos”. Hoy por eso proponemos el tema de la reelección es un si no pueden los renunciamos. En ese momento no dijimos ‘si no pueden, nosotros los vamos a hacer renunciar’. Eso no funcionó, estoy de acuerdo. Entonces lo que tenemos que buscar es mecanismos de cara a la ciudadanía para que no los reelijamos”.²⁵⁶

²⁵³ Notimex, “Martí llama a crear política de seguridad pública de Estado”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 22 octubre 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/635139.html>, [24 agosto 2012].

²⁵⁴ Jorge Ramos, Gerardo Mejía y Luz González, “Gobernadores dudan de encuesta de inseguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 noviembre 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/642491.html>, [24 agosto 2012].

²⁵⁵ Jorge Ramos, Gerardo Mejía y Luz González, “Lento, el avance contra inseguridad: Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 noviembre 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/642501.html>, [24 agosto 2012].

²⁵⁶ *Ídem.*

Sobre la respuesta de los gobernadores a la encuesta, Martí dijo “bueno, pues hay personas que tienen la piel muy delgada”.²⁵⁷

Creación de una Red Nacional contra el Secuestro

Raúl Plascencia, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), exigió “a las autoridades acciones efectivas contra el secuestro y una atención pronta, respetuosa e integral a las víctimas”.²⁵⁸

El *ombudsman* nacional “suscribió el 2 de diciembre de 2009 un convenio de colaboración con organizaciones de la sociedad civil, para establecer una Red Nacional de Atención Integral para las Víctimas del Secuestro. Cuestionó la impunidad y el maltrato que reciben las víctimas de parte de algunas autoridades. A la firma del convenio asistieron Nelson Vargas, Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace”.²⁵⁹

Posición sobre policías estatales

Alejandro Martí, a nombre de México sos declaró “que el acuerdo alcanzado en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para unificar a las policías municipales en una sola corporación en cada una de las entidades del país es un avance en el combate a la inseguridad”.²⁶⁰

La organización afirmó que “de concretarse el acuerdo se podría avanzar en la depuración de las policías municipales, en la coordinación con la policía federal y en el desarrollo de una política unificada de combate a la delincuencia”.²⁶¹

Sobre este mismo tema, legisladores afirmaron que esperan una iniciativa que provenga de la Conago, de los Congresos locales o del Presidente Calderón.

Avances sobre depuración de policías

Teniendo como contexto el debate de la Ley Antisecuestro, Martí recordó que

²⁵⁷ *Ídem.*

²⁵⁸ *s/a*, “CNDH creará una red nacional contra secuestros”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 3 diciembre 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/173393.html>, [24 agosto 2012].

²⁵⁹ *Ídem.*

²⁶⁰ Redacción, “SOS, de Martí, avala plan de policías estatales”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 marzo 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/668283.html>, [26 agosto 2012].

²⁶¹ *Ídem.*

las autoridades siguen en falta ya que en el seno del Consejo Nacional de Seguridad se acordó la depuración de los cuerpos policiacos, lo que a la fecha no ha ocurrido, generando de esta manera la persistencia de hechos delictivos en los que participan agentes de la autoridad, que deberían estar al servicio de nuestra seguridad como ciudadanos.²⁶²

Utilización de tecnología en combate al crimen

El 29 de abril de 2010, Alejandro Martí consideró

que México debe abrir las puertas a la tecnología y a la capacitación de policías de otros países, donde los sistemas de seguridad están funcionando. ‘Si hay que traer la mejor policía que nos enseñe cómo investigar el delito, hay que traerla, porque yo sí creo que eso es una falsa posición, no perdemos soberanía, yo insisto que la soberanía la perdemos cuando traemos el narcotráfico y los balazos a las calles, ahí es donde la perdemos’ [...] Hay sistemas de seguridad en otras partes del mundo que están funcionando y que debemos de traerlas, y no es ningún pecado pedir ayuda y no es ningún pecado copiar las cosas buenas.²⁶³

Segundo Foro Político "Seguridad y Justicia, reforma penal... ¿El rumbo que necesitamos?"

El Foro fue organizado por la organización México sos el 24 de mayo de 2010. Entre los asistentes se encontraron Alejandro Martí, el Presidente Felipe Calderón, “el embajador de Estados Unidos, Carlos Pascual; Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Cámara de Diputados; el ministro de la Suprema Corte de Justicia, José de Jesús Gudiño Pelayo, y los secretarios de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y de seguridad pública Genaro García Luna”.²⁶⁴

²⁶² Agencia El Universal, “Martí pide dar claridad a plagio de su hijo”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [16 abril 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/673322.html>, [27 agosto 2012].

²⁶³ Xóchitl Álvarez, “Martí apoya capacitación policial del exterior”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, [29 abril 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/676866.html>, [27 agosto 2012].

²⁶⁴ Jorge Ramos, “Indigna asesinato de estudiantes jóvenes: Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [24 mayo 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/682723.html>, [27 agosto 2012].

Uno de los temas centrales fue el asesinato de jóvenes. Alejandro Martí afirmó que “indigna la muerte de estudiantes o el asesinato de jóvenes [...] advirtió que el ciudadano ha renunciado a ser defendidos ante la criminalidad. Los ciudadanos, hemos aceptado ser victimizados y no recibir justicia. Hemos renunciado a nuestro derecho a ser defendidos por el Estado ante la criminalidad; aceptamos una cuota de dolor y de desamparo como si fuese un hecho irreversible”.²⁶⁵

Respecto a la reforma penal

Los gobernadores de seis entidades del país²⁶⁶ lamentaron que la reforma penal, aprobada en 2008, haya quedado atrapada en coyunturas electorales, exigieron voluntad política para implementarla homogéneamente en todo el país e insistieron en su profunda difusión entre la sociedad. A su vez, los líderes nacionales del PRI, PAN y PRD, respaldaron la reforma penal, avalaron la implementación de los juicios orales en todos los sistemas de justicia estatal, pero igual que los mandatarios establecieron la necesidad de mayores recursos para su aplicación.²⁶⁷

Debate en torno a la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI)

El Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), presidido por el Presidente Felipe Calderón, tomó la decisión de encargar la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI) al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y no más al Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) que desde 2002 hacía la medición.

Algunas organizaciones civiles se manifestaron en contra.

Exigieron rectificar el acuerdo publicado, pues su contenido no corresponde con la versión estenográfica de la sesión del CNSP celebrada el 3 de junio pasado, en la que nunca se discutió ni se aprobó excluir al ICESI de la elaboración de la encuesta. Dijeron que es de vital importancia la participación de un organismo ciudadano en su

²⁶⁵ *Ídem.*

²⁶⁶ Gobernadores del Estado de México, Morelos, Nuevo León, Chihuahua y Yucatán y el jefe de Gobierno del Distrito Federal

²⁶⁷ Francisco Reséndiz y Horacio Jiménez, “Reforma penal, atrapada en ámbito electoral”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [25 mayo 2010]
Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/683132.html>, [27 agosto 2012].

diseño y análisis, para garantizar el derecho de los mexicanos al acceso a información objetiva y confiable.²⁶⁸

Alejandro Martí, representante de la organización México sos, comentó que no es posible que el Estado sea juez y parte. Si esto es así, estaríamos regresando a la época de la dictadura de partido.

Las organizaciones recordaron que la evaluación ciudadana es un compromiso establecido en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad aprobado el 21 de agosto de 2008. En ese acuerdo se invitó a las instancias ciudadanas a participar en la medición, evaluación y el seguimiento de la situación de seguridad pública y el desempeño de las autoridades, un compromiso que, con esta decisión, estarían incumpliendo los gobiernos federal y estatal.²⁶⁹

Observatorios ciudadanos

El 2 de agosto de 2010, “la organización México sos, que preside Alejandro Martí, inició una serie de reuniones con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil y de observatorios del delito estatales, a fin de conformar una Red de Observatorios Ciudadanos por la Seguridad sos en diversas entidades del país”.²⁷⁰

Los observatorios tienen el objetivo “de generar esquemas de asesoría y acompañamiento a agrupaciones ciudadanas que buscan la ‘eficacia y eficiencia’ de las autoridades en el abatimiento de los índices de inseguridad en las comunidades”.²⁷¹ Esto en los estados de “Chihuahua, Veracruz, Guanajuato, Aguascalientes, Tabasco y Baja California”.²⁷²

Las organizaciones participantes además de México sos fueron “México Evalúa, que preside Edna Jaime, grupo que tendrá bajo su responsabilidad realizar la plataforma de criterios para la observación del desempeño; el Comité Nacional de Consulta

²⁶⁸ María de la Luz González, “Excluyen a ciudadanos de medición del crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [29 julio 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/179367.html>, [27 agosto 2012].

²⁶⁹ *Ídem.*

²⁷⁰ Miguel Sosa, “Buscan crear red de observatorios ciudadanos”, [en línea], Sociedad, El Universal.com.mx, [2 agosto 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/699212.html>, [27 agosto 2012].

²⁷¹ *Ídem.*

²⁷² *Ídem.*

y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública (CONSEGU) y de la agrupación Convivencia sin Violencia”.²⁷³

El proyecto de Observatorios Ciudadanos de Seguridad Locales

se encargarán de medir los avances de sus respectivas autoridades en materia de prevención, persecución de delitos y abatimiento de índices delictivos, [...] basarán sus programas y acciones en dos ejes. En la relación cercana, directa, clara y propositiva con la autoridad y, en la activación y fortalecimiento ciudadano que observe las acciones en seguridad pública y genere propuestas de eficiencia.

[Las organizaciones] acordaron compartir sus plataformas de medición de los índices delictivos e intercambiar estadísticas delincuenciales, así como experiencias en el trabajo de seguimiento para homologar su actividad”.²⁷⁴

A dos años del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

El 21 de agosto de 2010, diversos líderes de organizaciones sociales expusieron sus impresiones respecto a los avances del Acuerdo. Entre ellos “Alejandro Martí, de México sos; Isabel Miranda de Wallace, del Movimiento Blanco; Eduardo Gallo, presidente de México Unido contra la Delincuencia; Edna Jaime, de México Evalúa, y José Antonio Ortega, del Consejo Ciudadano por la Seguridad Pública y la Justicia Penal”.²⁷⁵

Alejandro Martí afirmó que

el acuerdo firmado hace dos años entre todos los sectores del país no está cumplido a cabalidad, porque si se hubiera hecho hoy tendríamos un país más seguro y la realidad nos dice que no es así. ‘No podemos decir que no hay ningún avance, pero en esencia las cosas no se han dado como se plantea en los 75 puntos que contempla el acuerdo. Siguen coludiéndose policías con delincuentes, secuestradores, narcos, y en suma la depuración policiaca no está ni a medias’. [Agregó que] “si bien se puede decir que con la Plataforma México existen avances y es un sistema lleno de información, hay que operarlo de manera útil contra la delincuencia.”²⁷⁶

²⁷³ *Ídem.*

²⁷⁴ *Ídem.*

²⁷⁵ Francisco Gómez, “Fustigan incumplimiento del acuerdo de seguridad”, Nación, El Universal.com.mx, [21 agosto 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/179839.html>, [27 agosto 2012].

²⁷⁶ *Ídem.*

Isabel Miranda de Wallace, del Movimiento Blanco, dijo que

los funcionarios que no han cumplido con los compromisos pactados se deben ir, pero desgraciadamente no hay ninguna ley que permita a los ciudadanos remover a los mandos incapaces, por lo que dijo que se tiene que implementar un instrumento legal para fincar responsabilidades a quienes son negligentes en el desempeño de sus funciones.²⁷⁷

Eduardo Gallo expresó que

es claro que el acuerdo y los compromisos no funcionaron. “La situación está crítica en todo el país, prevalece la impunidad en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Morelos y otros estados donde hay un repunte delincencial”.²⁷⁸

Dijo que “los funcionarios no sólo deberían renunciar, sino que se les deberían fincar cargos penales por incumplir, por su negligencia, que en este caso resulta criminal”.²⁷⁹ Edna Jaime, de México Evalúa, opinó que

el acuerdo avanza con lentitud, pero en muchos casos se han abandonado los compromisos, a tal grado que en la actualidad la violencia y los crímenes se han exacerbado y los ciudadanos no saben quiénes son los que no han cumplido con sus obligaciones por lo confuso de a quién compete determinado ámbito. “Los ciudadanos no tenemos mecanismos para evaluar a los servidores públicos, no hay información de lo que hacen y en muchos casos se escudan reservando ésta, haciendo extremadamente difícil exigir la rendición de cuentas”.²⁸⁰

José Antonio Ortega, del Consejo Ciudadano por la Seguridad Pública y la Justicia Penal, se limitó a declarar que

en los últimos dos años creció la inseguridad y la violencia y que el deterioro del país es evidente. La tasa de homicidios dolosos se duplicó. El secuestro aumentó en 146%, las extorsiones van a la alza, lo mismo que los robos y los fraudes, de tal forma que la conclusión es que estos acuerdos para la seguridad no funcionaron y hoy el Estado no cumple con su obligación de brindar paz y seguridad a sus ciudadanos. Dijo que hay

²⁷⁷ *Ídem.*

²⁷⁸ *Ídem.*

²⁷⁹ *Ídem.*

²⁸⁰ *Ídem.*

evidencias de que cada vez más el Estado ha perdido el monopolio de sus atribuciones, pues las organizaciones criminales ahora cobran impuestos por garantizar seguridad.²⁸¹

Medidas de depuración

El comisionado general de la Policía Federal, Facundo Rosas Rosas, y el director de la Unidad de Asuntos Internos, Marco Tulio López Escamilla, informaron que “3 mil 200 agentes fueron cesados por incumplimiento del reglamento en una primera etapa. La segunda fase incluye el inicio de un procedimiento disciplinario contra mil 20 oficiales por no acreditar los exámenes de control de confianza”.²⁸²

A este hecho, el 31 de agosto de 2010, México SOS a través de un comunicado “se congratuló por la decisión de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal de dar de baja a estos elementos por diversos incumplimientos a deberes. El colectivo consideró que la sociedad debe contar con cuerpos policiacos confiables que la protejan de la delincuencia y no que sea victimizada por quienes están obligados a defenderla”.²⁸³

Observatorio Ciudadano del Crimen

El observatorio tiene como objetivo “la exigencia a las autoridades de información oportuna, transparente y real sobre las tendencias de la inseguridad en el país”.²⁸⁴ Será presidido por Héctor Larios Santillán, entre sus miembros se encuentran Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace. Durante la presentación del informe del organismo, Héctor Larios Santillán, dijo que “Chihuahua y Durango se encuentran entre las regiones más violentas del planeta. ‘Si Chihuahua fuera un país, sería el más violento del mundo con 74 homicidios por cada 100 mil habitantes’ ”.²⁸⁵

²⁸¹ *Ídem.*

²⁸² Miguel Ángel Sosa, “México SOS aplaude medidas de depuración”, Nación, El Universal.com.mx, [31 agosto 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/180035.html>, [27 agosto 2012].

²⁸³ *Ídem.*

²⁸⁴ Francisco Gómez, “Presentan observatorio ciudadano del crimen”, Nación, El Universal.com.mx, [24 septiembre 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/180705.html>, [28 agosto 2012].

²⁸⁵ *Ídem.*

Isabel Miranda de Wallace, exigió que “cada autoridad asuma la responsabilidad que le toque y que, por ejemplo en Chihuahua, el gobernador José Reyes Baeza renuncie si no cumple con sus obligaciones”.²⁸⁶

Alejandro Martí lamentó que

hace dos años no hubiera propuesto el despido antes que la renuncia de los funcionarios que incumplieran con sus compromisos. “Yo no sé si tuve un error en aquel entonces por no decir ‘si no pueden, los vamos a correr’ ”, comentó. Lo único cierto hasta ahora es que ningún funcionario ha renunciado, pese a que se han agravado las condiciones de inseguridad y existen fallas muy graves en la operación y funcionamiento del sistema de justicia penal, dijeron otros miembros del observatorio.²⁸⁷

Avances de la reforma penal y cárcel para secuestradores

Durante el evento Diálogos por la Seguridad celebrados el 12 de enero de 2011, Alejandro Martí “saludó” la reforma penal y “urgió a evitar el hipertecnismo en el sistema judicial, al que calificó como ‘el problema de Chihuahua’ [...] aseguró que la sociedad ‘quisiéramos inaugurar la cárcel especializada para secuestradores’, amén de que reprobó que las prisiones del país estén sobrepobladas”.²⁸⁸

Respecto a la cárcel especializada en secuestro, el Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, anunció que “este año quedará listo en Guasave, Sinaloa, el penal especial para secuestradores. García Luna reconoció que en principio hubo problemas de tenencia de la tierra para la prisión”.²⁸⁹ Esta cárcel se trata de uno de los puntos a cumplir por parte del Gobierno Federal en el Acuerdo Nacional por la Justicia y la Legalidad.

Postura respecto a la geolocalización de líneas celulares

El 17 de enero de 2011, Alejandro Martí pidió

²⁸⁶ *Ídem.*

²⁸⁷ *Ídem.*

²⁸⁸ Redacción, “Martí saluda reforma penal”, Nación, El Universal.com.mx, [12 enero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/736796.html>, [28 agosto 2012].

²⁸⁹ Jorge Ramos Pérez, “Penal para secuestradores, este año: SSP”, Nación, El Universal.com.mx, [12 enero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/736956.html>, [28 agosto 2012].

exigir la geolocalización en los celulares para evitar que la delincuencia organizada compre *chips* ya inscritos al Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut) por 70 pesos en el mercado informal. ‘Cuando capturan a un secuestrador siempre trae varios de estos *chips*. ¡La solución era exigir la geolocalización! ¡Hay que corregir la ley!’, redactó el activista en su cuenta de Twitter.²⁹⁰

Alejandro Martí expresó que "las telefónicas deben implementar los sistemas necesarios para la geolocalización porque si lo dejamos a las autoridades todo mundo va a seguir desconfiando [...] Ellos tendrían la obligación de tener la tecnología necesaria para cancelar (números)".²⁹¹ Pidió al Congreso “ ‘repensar la ley’ y exigirle cooperación tecnológica a las empresas de telefonía”.²⁹²

Ya a finales del año 2011, el 9 de diciembre, “Isabel Miranda y Alejandro Martí dieron a conocer el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados referente a la geolocalización en tiempo real de llamadas que estén bajo investigación por actos delictivos”²⁹³. Wallace

explicó que ahora la Procuraduría General de la República (PGR) tendrá facultades para exigir a las compañías telefónicas información sobre el lugar y número de donde fueron realizadas llamadas relacionadas con el narcotráfico, secuestro, extorsión, amenazas y delincuencia organizada. También el dictamen emitido por la Cámara de Diputados considera nuevos elementos para que las cárceles tengan medidas más estrictas de seguridad para que éstas no sirvan como el lugar de donde se originan muchas llamadas relacionadas con los crímenes ya mencionados.²⁹⁴

Finalmente, Wallace dijo “que este dictamen, ahora aprobado, fue una de las peticiones más solicitadas por muchos integrantes de la sociedad civil. Alto al Secuestro y México sos, fueron de las organizaciones civiles que más abogaron por esta

²⁹⁰ Redacción, “Martí exige geolocalización en celulares”, Nación, El Universal.com.mx, [17 enero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/737908.html>, [28 agosto 2012].

²⁹¹ Carolina García, “Telefónicas deben ayudar en rastreo: Martí”, Nación, El Universal.com.mx, [17 enero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/737975.html>, [28 agosto 2012].

²⁹² *Ídem*.

²⁹³ Claudia Bolaños, “Celebran Miranda y Martí geolocalización de plagiarios”, Nación, El Universal.com.mx, [9 diciembre 2011]

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/815088.html>, [30 agosto 2012].

²⁹⁴ *Ídem*.

nueva medida, por lo que consideramos que este es un logro del que muchos podemos sentirnos orgullosos”.²⁹⁵

Exigencia de celeridad en el trabajo legislativo en temas de seguridad

El 9 de febrero de 2011, diversas organizaciones sociales (alrededor de cincuenta) lanzaron una llamada de atención a diputados y senadores para acelerar el proceso legislativo

para que se pongan sobre la mesa los problemas que atañan a los ciudadanos, [...] que durante el actual periodo de sesiones antepongan las necesidades de seguridad, justicia y legalidad de los ciudadanos de México a intereses de políticos o partidarios y den cauce a los ‘pendientes’ [...] temas como: seguridad nacional, reestructuración del mando de la policía, la reforma constitucional en derechos humanos, lavado de dinero y la legislación federal reglamentaria de la reforma penal.²⁹⁶

Entre las organizaciones y líderes que se manifestaron se encuentran Alto al Secuestro, México sos y México Unido Contra la Delincuencia.

Isabel Miranda de Wallace detalló que

se reunió con el senador Jesús Murillo Karam (PRI), para conversar sobre la inquietud de distintas organizaciones civiles y empresariales que piden ‘celeridad’ en el Congreso. Se pactó para la próxima semana, dijo, una reunión entre distintas organizaciones y el PRI en la Cámara alta [afirmó que] lo que buscan las ONG es que los pendientes y sus respectivas reformas ‘se pongan sobre la mesa y se discutan’. Para que ya con su aprobación, dijo, se puedan tener ‘instrumentos que el Estado requiere, para una mejor eficacia’.²⁹⁷

Alejandro Martí comentó que

el desplegado firmado por 50 organizaciones fue un ‘llamado respetuoso’ a los legisladores, aunque advirtió que las acciones y verificaciones sobre el trabajo legislativo por parte de la sociedad civil seguirán. ‘No vamos a dejar de exigir’ [...] Nosotros

²⁹⁵ *Ídem.*

²⁹⁶ Miguel Ángel Sosa, “Es una llamada de atención al Legislativo: ONG”, Nación, El Universal.com.mx, [9 febrero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183520.html>, [28 agosto 2012].

²⁹⁷ *Ídem.*

estamos sintiendo las balas en las calles y los legisladores piensan que las leyes se pueden hacer dentro de un año y que no va a pasar nada, [...] consideró que la preocupación por los temas de seguridad y derechos humanos es compartida por grupos civiles y empresariales y cada día se están sumando más organizaciones a nivel nacional.

Finalmente, dijo que ‘en esta nueva era de la nación, el descontento ciudadano será marcado por un movimiento social importante de presión para que las cosas se compongan’, [...] lanzó un mensaje a los diputados y senadores del país: ‘¡Agua partidos!, estamos observando quién está trabajando para México y quién lo está haciendo para su parcela’.²⁹⁸

Eduardo Gallo explicó que “el objetivo de la comunicación dirigida a senadores y diputados era crear conciencia entre políticos y público en general sobre la función de servicio que deben de tener hacia los ciudadanos de México todos los representantes legislativos del país”.²⁹⁹

Más declaraciones respecto al caso Florence Cassez

Las organizaciones Alto al Secuestro, de Isabel Miranda de Wallace; México sos, de Alejandro Martí; Causa Común, de María Elena Morera, y la Asociación Nacional de Consejos de Participación Civil “exigieron al gobierno federal y al Poder Judicial hicieran un llamado a ‘no ceder’ ante las presiones del gobierno de Francia en torno al caso de Florence Cassez, señalada como integrante de una banda de secuestradores conocida como Los Zodiaco”.³⁰⁰

Las organizaciones “señalaron –por medio de un comunicado– que ante este juicio de amparo promovido por Cassez para obtener su libertad, es de vital importancia que el Poder Judicial actúe conforme a derecho y no ‘conforme a presiones diplomáticas’ ”.³⁰¹

Después del fallo del séptimo Tribunal Colegiado en materia penal, que le negó a Cassez el amparo que solicitó en contra de la sentencia de 60 años de prisión que

²⁹⁸ *Ídem.*

²⁹⁹ *Ídem.*

³⁰⁰ Alberto Morales, “ONG's piden no ceder a 'presiones' por Cassez”, Nación, El Universal.com.mx, [9 febrero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/743627.html>, [28 agosto 2012].

³⁰¹ *Ídem.*

cumple en México por el delito de secuestro, las mismas organizaciones “consideraron que la resolución en el caso Florence Cassez fue apegada a derecho, por lo que expresaron su beneplácito con el fallo del tribunal mexicano”.³⁰²

Limpia de sistema de justicia y policías locales

Durante el foro “Es hora de cambiar”, organizado por René Fujiwara, presidente de la asociación Alianza Juvenil, el 10 de abril de 2011. Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí anunciaron que “recorrerán todo el país para obligar a los gobernantes a fijar plazos y compromisos para ‘limpiar’ su sistema de justicia y policías locales [haciendo] comprometer a los mandatarios locales a que certifiquen a sus policías por medio de multas, renunciaciones, con plazos y fechas”.³⁰³

Miranda de Wallace aseguró que

las Fuerzas Armadas deben seguir en las calles mientras no haya policías locales bien capacitadas y preparadas, porque el día que el Presidente de la República retire al Ejército, ‘este país estaría perdido’, pues hay territorios donde no entra la policía local. ‘Tenemos parte del territorio donde no entran [las policías]. Hay lugares en Zacatecas, Tamaulipas, donde no entran por el control que ejercen los delincuentes, los únicos que se atreven a entrar son el Ejército.’³⁰⁴

Tercer Foro Sobre Seguridad y Justicia

Durante este foro llamado “Construyendo consensos respecto a la implementación de la Reforma Penal” el 4 de mayo de 2011, Alejandro Martí, “demandó políticos de altura y verdaderos demócratas que escuchen el ‘Ya basta’ de la sociedad ante la ola de criminalidad”.³⁰⁵

Además declaró que

³⁰² Redacción, “Organizaciones aplauden fallo en caso Cassez”, Nación, El Universal.com.mx, [10 febrero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/744104.html>, [28 agosto 2012].

³⁰³ Alberto Morales, “Exigen ‘limpia’ en policías locales”, Nación, El Universal.com.mx, [10 abril 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/184649.html>, [28 agosto 2012].

³⁰⁴ *Ídem.*

³⁰⁵ Jorge Ramos, “Necesitamos políticos de altura: Martí”, Nación, El Universal.com.mx, [4 mayo 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/763268.html>, [28 agosto 2012].

es inmoral saber que algunos estados del país no han ejercido plenamente sus recursos etiquetados para el combate al delito. Eso sólo nos llama a pensar que no existe compromiso ni valentía política para defender a sus ciudadanos de la delincuencia [...] añadió que ‘pareciera que este estado de urgencia nacional, de tragedias colectivas provocadas por los criminales, los hogares enlutados, los hijos ausentados, los huérfanos de la violencia no son suficientes para movilizar a nuestra clase política a producir instrumentos que permitan frenar la violencia’.³⁰⁶

Al respecto, el Presidente Felipe Calderón

ratificó su llamado a la sociedad civil para que vigile a los gobiernos y representantes, para que honren compromisos y obligaciones. Tenemos compromisos hechos en acuerdos públicos y tenemos compromisos hechos y escritos en las leyes. Muchos de ellos no se han cumplido, y urjo no sólo a que se cumplan por quien debe hacerlo, sino que la sociedad nos vigile y nos exija a todos, que esos compromisos se cumplan. El país vive momentos que no admiten ya ni simulaciones, ni regateos políticos de nadie. Ya no hay tiempo para eso.³⁰⁷

En respuesta explícita a Martí, Calderón declaró: "conuerdo plenamente con lo expresado por Alejandro Martí. No se vale apostarle al diferendo político. Tenemos que ponernos a trabajar en serio, porque a final de cuentas, nuestra primera responsabilidad como gobernantes, como verdaderos demócratas, es servir a los mexicanos".³⁰⁸

Llamado al fortalecimiento de la cultura de la legalidad

En el Foro Ciudadano por una Agenda Común de la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, organizado por la Universidad Iberoamericana el 17 de mayo de 2011, Alejandro Martí afirmó que “es necesario fortalecer una cultura de la legalidad para contar con instituciones de procuración e impartición de justicia fuertes, [...] señaló que la transparencia, contar con policías investigadores y cárceles adecuadas, son el camino para garantizar la seguridad ciudadana”.³⁰⁹

³⁰⁶ *Ídem.*

³⁰⁷ Jorge Ramos Pérez, “Calderón reprocha regateos en lucha anticrimen”, Nación, El Universal.com.mx, [4 mayo 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/763278.html>, [28 agosto 2012].

³⁰⁸ *Ídem.*

³⁰⁹ Notimex, “Urge fortalecer cultura de la legalidad: Martí”, Nación, El Universal.com.mx, 18 mayo 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/766428.html>, [29 agosto 2012].

Además advirtió que es

prioritario recomponer el tejido social para que los jóvenes tengan expectativas y eso sólo se logrará organizando a la ciudadanía para atacar los problemas con un plan de acción concreto. Entre las medidas concretas dijo que se debe respaldar con toda la fuerza el nuevo Sistema de Justicia Penal, la presunción de inocencia y el debido proceso, lo que abatirá los errores del pasado sistema, que es obsoleto en todas sus formas de aplicar.³¹⁰

Organizaciones sociales en Convención Nacional de Seguridad

El 28 de mayo de 2011, como resultado de la 61 reunión plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), se decide entre otras cosas

incorporar a la Convención Nacional de Seguridad a organizaciones no gubernamentales e integrantes clave de la sociedad civil organizada. Entre las personas que serán invitadas a participar en el encuentro [...] se mencionó a Javier Sicilia, Alejandro Martí e Isabel Miranda, con el objetivo de fortalecer la estrategia nacional contra la violencia e inseguridad.³¹¹

A favor de la Ley de Seguridad

El 15 de agosto de 2011, Alejandro Martí

exhortó a los actores políticos a no sabotear la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional que se encuentra en la Cámara de Diputados, y consideró que no hay violación a los derechos humanos, por el contrario, dijo, se trata de regular la participación del Ejército en la lucha contra el crimen [...] señaló que mientras exista oferta y demanda de drogas alguien tendrá que surtir al mercado norteamericanos, el mayor consumidor en el mundo, y eso exige que se determinen reglas claras en la participación de las instituciones mexicanas.³¹²

³¹⁰ *Ídem.*

³¹¹ Francisco Reséndiz y Sara Pantoja, "Conago pacta operativo policiaco nacional", Nación, El Universal.com.mx, [28 mayo 2011]

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185761.html>, [29 agosto 2012].

³¹² Redacción, "Martí exhorta a no sabotear Ley de Seguridad", Nación, El Universal.com.mx, [15 agosto 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/786020.html>, [29 agosto 2012].

Sobre el tema de la violación a los derechos humanos en la Ley de Seguridad Nacional, Martí declaró:

‘por supuesto que no’. Insistió en que, por el contrario se afectarán los derechos humanos si no se reglamenta al respecto. Sin embargo, agregó que en caso de existir las violaciones a los derechos humanos ‘para eso están las mesas de análisis para que todos discutamos’. Recordó que la Ley tiene año y medio de discutirse, está dictaminada por el Senado y la Cámara de Diputados deberá hacer las correcciones pertinentes. ‘Yo creo que hay que corregirla, pero hay que sacarla’.³¹³

Finalmente, afirmó que “no existe traición en la aprobación de la Ley, pues urge que la seguridad en el país regrese, con instituciones limpias de corrupción y una institución superior a la policía que proteja a las familias”.³¹⁴

Presentación de cifras del aumento de delitos

Durante la presentación del estudio sobre el aumento de delitos en México (Índice de Víctimas Visibles e Invisibles), realizado por la organización México Evalúa, a la que asistieron Isabel Miranda de Wallace, de Alto al Secuestro; Alejandro Martí, de México sos, y Héctor Larios, del Observatorio Ciudadano, Alejandro Martí “cuestionó a los gobernadores de los estados por dedicarse únicamente a hacer política sin resolver los problemas de seguridad que les competen: Yo ya habría hecho renunciar a varios de los gobernantes, pero ellos tienen cargos de elección popular y siguen en sus cargos”.³¹⁵

A tres años del Acuerdo Nacional por la Justicia y Legalidad

Alejandro Martí afirmó que “a tres años del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, está sin cumplirse 60% de los compromisos asumidos en el país, por lo que si se tratara de una empresa tendría que haberse “despedido a todos los responsables”.³¹⁶ Cuantificando los avances, Alejandro Martí

³¹³ *Ídem.*

³¹⁴ *Ídem.*

³¹⁵ María de la Luz González, “Delitos aumentan en el país, alertan”, Nación, El Universal.com.mx, [23 agosto 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188285.html>, [29 agosto 2012].

³¹⁶ Redacción, “Martí: no cumplen, y tampoco renuncian”, Nación, El Universal.com.mx, [26 agosto 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188388.html>, [29 agosto 2012].

consideró ‘una vergüenza’ que funcionarios de todos los órdenes de gobierno hayan firmado los compromisos del acuerdo citado ‘y que no estén cumpliendo’. Citó, como ejemplo, que la Conferencia Nacional de Gobernadores firmó un convenio para hacer 32 unidades policiacas estatales, es decir, crear el mando único estatal, pero sólo Nuevo León, Aguascalientes, Chihuahua y Baja California están en proceso de implementación de ese modelo.³¹⁷

Respecto al compromiso de la creación de cuarenta centros de control de confianza, afirmó que “sólo se han establecido 10: dos federales y ocho estatales”.³¹⁸

En especial, señaló que el gobierno federal “ha incumplido, y como ejemplo citó el compromiso del presidente Felipe Calderón y del secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, de establecer dos cárceles con módulos especiales para secuestradores, de las cuales sólo se ha abierto una y sin dicho módulo”.³¹⁹

Diálogos entre el Presidente Calderón y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

Durante el mes de septiembre de 2011, Alejandro Martí no da declaraciones respecto al tema de los diálogos del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el Poder Ejecutivo; sin embargo, él junto con Isabel Miranda de Wallace, están convocados a las reuniones.

Por su parte, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad declara entre otras cosas sobre la reunión: “no estamos de acuerdo con la propuesta de diálogo, no son los términos acordados. Damos la bienvenida a la participación de otras organizaciones, podemos acudir a esas reuniones cuando las lleven a cabo, pero la dinámica del Movimiento es aparte, ha llevado una agenda previa que no conocen los otros grupos”.³²⁰

Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delito (Províctima)

³¹⁷ *Ídem.*

³¹⁸ *Ídem.*

³¹⁹ *Ídem.*

³²⁰ Natalia Gómez y Francisco Reséndiz, “Busca gobierno diluir el diálogo, acusa Sicilia”, Nación, El Universal.com.mx, [30 septiembre 2011]
Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/189460.html>, [30 agosto 2012].

El 10 de octubre de 2011 se inaugura dicha procuraduría. Al respecto, María Elena Morera (Integrante del Consejo Ciudadano de Províctima) alertó que

sería triste que la nueva Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delito (Províctima), fuera una simulación y fracasara. No sobra mencionar que es justificado el escepticismo que diversos actores hemos expresado respecto a la Procuraduría. Este es un proyecto que, aunque no tengo duda que el presidente Felipe Calderón lo hace lo mejor intencionado, también corre el riesgo de fracasar y quedar como tantos otros que no nos han generado resultados.³²¹

Respecto a los avances sobre el Acuerdo Nacional por la Justicia y la Legalidad firmado en 2008, advierte: “algunos compromisos del acuerdo por la legalidad se han cumplido, pero hay muchos otros ‘que terminaron sólo en eso, en compromisos de papel y en algunos casos en burdas simulaciones’ ”.³²²

Entre los consejeros de Províctima se encuentran Isabel Miranda, Alejandro Martí, Patricia Caso y María Elena Morera, además de los secretarios de Gobernación, Francisco Blake; de Defensa Nacional, General Guillermo Galván; de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez, y la procuradora General de la República, Marisela Morales.³²³

Declaraciones del embajador de Estados Unidos respecto al trabajo de Alejandro Martí

El 22 de febrero de 2012, Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos en México, sostuvo una reunión con Alejandro Martí en la embajada. Allí, Wayne “reconoció el trabajo que realiza el empresario y activista Alejandro Martí García, en la promoción de la participación de la sociedad civil para incidir en la actuación de las autoridades en materia de combate a la delincuencia y delitos como el secuestro”.³²⁴

A través de un comunicado, el embajador expresó que admiraba mucho lo que Martí ha hecho para promover la participación activa de ciudadanos en la formulación

³²¹ Jorge ramos Pérez, “Províctima corre el riesgo de fracasar: Morera”, Nación, El Universal.com.mx, [10 octubre 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/799982.html>, [30 agosto 2012].

³²² *Ídem.*

³²³ *Ídem.*

³²⁴ Silvia Otero, “Embajador de EU reconoce labor de Alejandro Martí”, Nación, El Universal.com.mx, [22 febrero 2012], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/831974.html>, [30 agosto 2012].

de políticas contra el crimen y el secuestro, así mismo, agradeció la oportunidad de escuchar sus puntos de vista sobre la justicia y la seguridad ciudadana en México. Se detalló que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se ha involucrado con México a través de la Red Nacional a Favor de los Juicios Orales (RED), donde la organización de Martí es una de las dos consideradas como líderes de la RED. De hecho, USAID ha apoyado y organizado tres foros nacionales sobre la implementación de reformas al sistema de justicia criminal. Un cuarto foro se realizará para mediados de mayo, informó la Embajada.

xxxii Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad,

El 29 febrero 2012, durante la sesión, Alejandro Martí demandó al Congreso “aprobar las leyes y reformas en materia de seguridad que tienen más de diez meses congeladas por los legisladores federales”.³²⁵ También recordó que

su organización propuso la Ley de Geolocalización que se aprobó en el Senado en 45 días. ‘Lamentablemente ayer cumplió 10 meses en la Cámara de Diputados y no ha sido aprobada, 10 meses que se traducen en dos mil 252 secuestros, 61 secuestrados asesinados, sin tomar en cuenta los secuestros exprés y de migrantes; 3 mil 474 extorsiones telefónicas denunciadas’. [También señaló que] asimismo nos preguntamos en dónde está el nuevo Código Federal de Procedimientos Penales, permanece en la Cámara de Diputados en la Comisión de Justicia, no se entiende.³²⁶

En respuesta, el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Humberto Benítez Treviño, aseguró que “es el Poder Ejecutivo el que ha incumplido a la sociedad en sus tareas de reducción de la violencia y el crimen”.³²⁷

Respecto al avance de la agenda de seguridad declaró

este asunto (de geolocalización) entra mañana al pleno, esta Comisión es la más productiva del Congreso ¡Y de todo nos echan la culpa! Ya sacamos la Ley de Extinción de Dominio, la Ley de Trata, la Ley de Justicia para Adolescentes, la geolocalización

³²⁵ Alberto Morales y Jorge Ramos, “Martí pide a legisladores sacar leyes de ‘congeladora’”, Nación, El Universal.com.mx, [29 febrero 2012]

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/833256.html>, [30 agosto 2012].

³²⁶ *Ídem*.

³²⁷ Carina García, “Diputado responde críticas de Martí sobre iniciativas”, Nación, El Universal.com.mx, [29 febrero 2012], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/833363.html>, [30 agosto 2012].

entra mañana [...] vamos muy bien, tenemos nuestros tiempos, tenemos un horizonte al 30 de abril y vamos a sacar todas las materias.³²⁸

Defendió al Congreso señalando: “nosotros como legisladores diseñamos leyes eficaces, enérgicas contra la impunidad y la delincuencia pero al que le toca aplicarla es al Ejecutivo [...] la impunidad no baja porque el Ejecutivo no las ejecuta. Elaboramos leyes ágiles, sencillas, pero nosotros estamos cumpliendo frente al compromiso del pueblo de México”.³²⁹

Rezago en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal

El 8 de mayo de 2012, la Red Nacional de Organizaciones Civiles de Apoyo a los Juicios Orales y el Debido Proceso (Renace) informó que “a pesar de que sólo quedan cuatro años para que se venza el plazo para implementar el nuevo sistema de justicia penal en México –que incluyen los juicios orales–, sólo tres estados del país lo aplican al 100%, por lo que existe un gran rezago en la materia y entre los más atrasados está el Distrito Federal”.³³⁰

Al respecto, Alejandro Martí “acusó que este atraso se debe a la falta de voluntad política de los gobernadores para cumplir con este proceso, pues existen los recursos financieros suficientes para concretarla. [Afirmó] estoy convencido de que la reforma penal constitucional es lo que el país necesita para evitar la corrupción que hoy existe en el sistema judicial mexicano”.³³¹ Finalmente, destacó

yo mismo ahorita estoy sufriendo los procesos penales al estilo antiguo. Indicó que hace cuatro años que su hijo fue secuestrado y asesinado, hace dos años y medio se capturaron a los presuntos responsables, sin embargo, de 21 casos no ha salido más que uno sentenciado y los demás siguen en proceso, tardaremos 700 días para lograr la primera condena del juez ante gente evidentemente culpable, y entre amparos y

³²⁸ *Ídem.*

³²⁹ *Ídem.*

³³⁰ Silvia Otero, “Acusan rezago sobre juicios orales en México”, Nación, El Universal.com.mx, [8 mayo 2012], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/846073.html>, [31 agosto 2012].

³³¹ *Ídem.*

diligencias tendré que esperar hasta mil días para que yo como víctima vea que estos secuestradores reciban su pena.³³²

Cuarto Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia

Este encuentro se realizó el 23 de mayo de 2012, allí Alejandro Martí “acusó a gobernadores de tener ‘mira corta’ y actuar con ‘absoluto e irresponsable desdén’, con lo que se convierten en dique para la aplicación de la reforma al sistema de justicia penal, que busca romper el paradigma de aplicación de justicia en México”.³³³ Declaró que

son 18 estados a quienes ‘no les urge’ la reforma del sistema de justicia penal. Debemos insistir en que el estado que guardan las instituciones de justicia, particularmente en ciertas entidades federativas, es sumamente preocupante. La actitud de muchos gobernadores es de un absoluto e irresponsable desdén. Siguen siendo un gran obstáculo a la implementación de la reforma. Señaló que el problema real es que esos políticos son de miras muy cortas. No se han dado cuenta que los ciudadanos hemos cambiado y el país es otro. [También] acusó a diputados federales de mantener paradas reformas en materia de seguridad por atender intereses partidistas.³³⁴

xxxiii Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública,

A esta reunión llevada a cabo el 2 agosto 2012 estuvieron invitados cinco ciudadanos, “Alejandro Martí, Héctor Larios Santillán, María Elena Morera de Galindo, Arturo Valenzuela y Julia Monárrez, quienes recibieron invitación específica, aunque en el futuro, se buscará un mecanismo para que los ciudadanos estén representados de forma permanente”,³³⁵ de acuerdo a las declaraciones de Óscar Vega Marín, secretario ejecutivo del Consejo.

Allí, Alejandro Martí declaró que “es necesario que el próximo gobierno no caiga en la ‘tentación sexenal’ de cambiar la estrategia de seguridad ya que de nada habrán servido los miles de recursos y horas invertidas durante la actual

³³² *Ídem.*

³³³ Jorge ramos, “Gobernadores, con 'mira corta' para la Justicia: Martí”, Nación, El Universal.com.mx, [23 mayo 2012], Dirección URL:

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=196828&tabla=nacion, [31 agosto 2012].

³³⁴ *Ídem.*

³³⁵ Notimex, “Martí y María Elena Morera, invitados a sesión del CNSP”, Nación, El Universal.com.mx, [30 julio 2012], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/861655.html>, [31 agosto 2012].

administración, [...] se han realizado avances en materia de seguridad, como lo es en infraestructura y en leyes, por lo que sería un error cambiar de estrategia”.³³⁶ Respecto a la responsabilidad de los gobernantes declaró “las autoridades deben de recordar que el poder es para servir y no para servirse”.³³⁷ Sobre los temas específicos de seguridad,

llamó a los tres niveles de gobierno que se debe de llegar a un acuerdo para que se apruebe la ley en el código de Procedimientos Penales, lo que permitirá tener una mejor implementación de la justicia, [...] un ejemplo de ello, es que el delito de secuestro es juzgado de forma distinta por cada una de las 32 entidades federativas. Por ello, llamó a las autoridades a que no se caiga en una ‘balcanización’ de la reforma, por lo que mencionó que el tema de la reforma sea el primer tema de la próxima legislatura.³³⁸

II.3. LEY ANTISEQUESTRO

Este tema inicia el 7 de agosto de 2008, cuando el Presidente Calderón anuncia que enviará una iniciativa al Congreso con la propuesta de cadena perpetua a secuestradores que hayan sido o sean policías.

Dentro del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad se plantea el tema de combate al secuestro dentro de siete de los 74 compromisos firmados. El que se refiere explícitamente a una ley, es el objetivo xxxii. Impulsar una Ley General del Delito del Secuestro, que suscribe el Poder Legislativo Federal quien se compromete a “presentar una iniciativa, dictaminar y votar una Ley General del Delito del Secuestro”,³³⁹ dentro del primer periodo ordinario del tercer año de la LX Legislatura Federal.

El 16 de abril de 2010, Alejandro Martí pidió

la pronta dictaminación y aprobación de la Ley Antisecuestro (en el Congreso de la Unión), pero –agregó– con ajustes a las inconsistencias que el proyecto original

³³⁶ Marcos Muedano y Jorge Ramos, “Necesario, que próximo gobierno no cambie plan anticrimen: Martí”, Nación, El Universal.com.mx, [2 agosto 2012]

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/862330.html>, [31 agosto 2012].

³³⁷ *Ídem.*

³³⁸ *Ídem.*

³³⁹ Art. 32. Acuerdo Nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad. Diario Oficial de la Federación, 25 agosto 2008, Primera Sección, p. 9.

presenta, en relación a la creación de la figura del policía encubierto, señaló que en este caso, como en muchos más, se ha comprobado el involucramiento de policías con las bandas de secuestradores y un esquema legal que permita esto, resulta totalmente riesgoso para los ciudadanos e iría en sentido contrario al espíritu que origina dicha propuesta de ordenamiento legal.³⁴⁰

El 26 de abril de 2010, “Alejandro Martí e Isabel Wallace acudieron al Senado de la República para participar en la negociación del dictamen de la llamada Ley Antisecuestro. [Allí, Martí] reclamó a los legisladores no han avanzado en el marco para instalar una unidad antisecuestro”.³⁴¹

Jesús Murillo Karam, senador por el PRI y presidente de la Comisión de Gobernación, “les respondió que los legisladores no pueden actuar bajo presión y que no están dispuestos a aprobar un dictamen al vapor [esto ante el hecho de que el periodo de sesiones concluiría en tres días y argumentó:] no hemos logrado establecer un proyecto claro y entendible. Esta idea la secundó el senador perredista Pablo Gómez”.³⁴²

Respecto al proyecto de ley, “en la versión más reciente del proyecto de dictamen quedaron fuera los temas medulares propuestos por el presidente Felipe Calderón Hinojosa, como la cárcel vitalicia para los secuestradores. Así como las peticiones de las asociaciones ciudadanas: regulación de mediadores y la posibilidad de deducir impuestos por pago de rescates”.³⁴³

Se aprueba Ley Antisecuestro en la Cámara de Diputados

El 7 de octubre de 2010, se aprobó en la Cámara de Diputados la Ley Antisecuestro,

tal cual la envió el Senado de la República, y en cuya redacción participaron Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí. Los votos en contra fueron de los petistas Gerardo Fernández Noroña y Jaime Cárdenas, el perredista Balfre Varga y el priísta Miguel García Granados. [La Ley Antisecuestro] anula para los secuestradores algunas

³⁴⁰ Agencia El Universal, “Martí pide dar claridad a plagio de su hijo”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [16 abril 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/673322.html>, [27 agosto 2012].

³⁴¹ Elena Michel, “Wallace y Martí acuden al Senado”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [26 abril 2010], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/675878.html>, [27 agosto 2012].

³⁴² *Ídem.*

³⁴³ *Ídem.*

de las herramientas de readaptación social como la liberación anticipada, indultos o amnistía. Además, se prevé que para 2011 se aplique una primera bolsa de 98 millones de pesos para la reparación material del daño a víctimas o en su caso a familiares.³⁴⁴

Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí “se congratularon con el dictamen que expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro”.³⁴⁵

Alejandro Martí

destacó que dicha Ley permitirá que exista un equilibrio entre el victimario y la víctima, ya que ambos tendrán derecho a un abogado financiado por el Estado. ‘Me siento muy satisfecho, porque ha habido una recepción muy importante del Congreso hacia los ciudadanos, porque edificamos juntos [los ciudadanos con los legisladores] y todavía nos dimos tiempo para aportar nuevas reformas y detalles que necesitamos que se corrijan para que sea perfecta esta Ley, lo bueno es que ya está saliendo y está saliendo rápido’.³⁴⁶

Isabel Miranda de Wallace declaró

creo que pudimos demostrar que la ciudadanía junto con la Cámara de Diputados podemos sacar leyes que son acorde a lo que la sociedad necesita, no solamente desde el escritorio de los diputados y de la perspectiva de los diputados. [Además destacó que] con la llamada ‘Ley Antisecuestro’ se establece transparencia en las estadísticas de las denuncias, ya que está previsto que el sistema nacional suba estadísticas del secuestro a internet. Además de que la Federación tendrá la facultad de intervenir en los ilícitos cometidos en los estados de la República, siempre y cuando el estado no los pueda resolver.³⁴⁷

³⁴⁴ Andrea Merlos y Juan Arvizu, “Diputados aprueban Ley Antisecuestro”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [7 octubre 2010]

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/675878.html>, [28 agosto 2012].

³⁴⁵ Notimex, “Miranda de Wallace y Martí respaldan Ley Antisecuestro”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [7 octubre 2010]

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/714611.html>, [28 agosto 2012].

³⁴⁶ *Ídem.*

³⁴⁷ *Ídem.*

II.4. REFORMA POLÍTICA, CANDIDATOS Y VOTO NULO

Posterior al Acuerdo Nacional por la Seguridad la Justicia y la Legalidad, el líder del PRD, Guadalupe Acosta, anunció que “en breve el partido propondrá elevar a rango constitucional la revocación de mandato, a fin de que los gobernantes que no cumplan con sus funciones renuncien a sus cargos, tal y como lo planteó ‘con claridad’ Alejandro Martí, padre del menor que fue secuestrado y asesinado”.³⁴⁸

La reforma política gira en torno al tema electoral debido a las elecciones de 2009.

Elecciones 2009, “Mi voto por tu compromiso”

“Mi voto por tu compromiso” es una propuesta conjunta de tres organizaciones México sos, México Unido Contra la Delincuencia y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, que consiste, de acuerdo con mencionado por Alejandro Martí, en que

los mexicanos este próximo 5 de julio [de 2009], sólo voten por aquellos candidatos que se comprometan por escrito y ante notario público a cumplir las demandas en materia de seguridad y libertades constitucionales [y busca] reorientar de manera positiva el desencanto ciudadano, hacia un voto basado en propuestas reales y medibles de los candidatos a diversos puestos de elección popular.

Entre las propuestas que plantean las organizaciones se encuentran la eliminación de los diputados y senadores plurinominales o de representación proporcional; disminuir condiciones generadoras de inseguridad; posibilitar la operación efectiva de las figuras como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, así como la reelección consecutiva de diputados, senadores, presidentes municipales y delegados, como un mecanismo democrático de refrendo o rechazo al buen o mal desempeño de sus funciones.³⁴⁹

También hay propuestas específicas para

³⁴⁸ 22 agosto 2008

³⁴⁹ Horacio Jiménez, “Si no hay compromiso, no hay voto: Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, [15 junio 2009], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/604905.html>, [21 agosto 2012]

los candidatos a gobernador, presidentes municipales y delegados se deberán comprometer a realizar acciones concretas orientadas a la ‘reducción de los índices de impunidad relacionados con el secuestro, la extorsión, robo y homicidio y deberán proponer acciones concretas y medibles para incrementar los niveles de denuncia ciudadana, disminuir condiciones generadoras de inseguridad como calles limpias, ordenadas y bien iluminadas. Vigilancia constante, mecanismos de alarma y pronta atención del delito y escuelas y rutas seguras y control de antros, giros negros y focos de corrupción’.³⁵⁰

En cuanto a los candidatos a diputados locales y federales, se pide “reintegrar a los ciudadanos su derecho de expresarse libremente durante los procesos electorales, ampliar el Servicio Profesional de Carrera [...] Incluso eliminar los diputados y senadores plurinominales o de representación proporcional porque le cuestan mucho dinero a nuestro país”.³⁵¹

La respuesta fue diversa Por su parte Héctor Larios, líder de la bancada panista en el Cámara de Diputados (2006-2009), consideró que “sería muy complicado que cada candidato acudiera ante un notario, a firmar sus compromisos en materia de seguridad pública, como propone en señor Alejandro Martí. Las propuestas de su partido están incluidas en la plataforma que ha sido registrada ante el Instituto Federal Electoral (IFE)”.³⁵²

El presidente del Senado y líder de los senadores panistas, Gustavo Madero, “rechazó la propuesta de Alejandro Martí en el sentido de que los candidatos a legisladores se comprometan ante notario público a cumplir sus propuestas en materia de seguridad. Manifestó su total respeto a Martí, pero consideró que la reelección legislativa sería la mejor manera de impedir que quien no cumpla sus compromisos de campaña pueda ser reelecto”.³⁵³ El senador Carlos Navarrete, coordinador del PRD en el

³⁵⁰ *Ídem.*

³⁵¹ *Ídem.*

³⁵² Juan Arvizu y Andrea Merlos, “Complicado ir con un notario, responde Larios a Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 16 junio 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/605203.html>, [21 agosto 20012]

³⁵³ Notimex, “Madero rechaza propuesta de Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 16 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/605213.html>, [21 agosto 2012]

Senado, calificó como “muy buena iniciativa, inteligente, porque representa un reto a los candidatos a diputados”.³⁵⁴

Javier González Garza, dirigente de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, señaló que “Alejandro Martí nos está llamando la atención desde hace tiempo a cosas muy importantes en el país, y no se le está haciendo caso. Plantea a los funcionarios a que den resultados o que renuncien. Quiero preguntar: ¿Un resultado de la Procuraduría General de la República?”.³⁵⁵

El 22 de junio, Alejandro Martí informó que 97 candidatos habían firmado el compromiso en las condiciones que se pidieron y fueron verificados por “Lupa Ciudadana”. Entre los signatarios se encontraban Eruviel Ávila, candidato a presidente municipal de Ecatepec, diversos candidatos a diputados del Partido Verde Ecologista de México, “Gabriela Cuevas y César Nava, candidatos a diputados federales del PAN; Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, candidato a presidente municipal a Jalisco del PRI; Guadalupe Loaeza Tovar, candidata a diputada federal del PRD; Demetrio Sodi, candidato a jefe delegacional en Miguel Hidalgo del PAN, Guillermo Padrés, candidato a gobernador en Sonora del PAN; entre otros”.³⁵⁶ También los candidatos del Partido Socialdemócrata. Al 24 de junio ya había 177 candidatos que habían firmado “Mi voto por tu compromiso”. Para el 25 del mismo mes: 209.

El 1 de julio, “Alejandro Martí señaló que más de la mitad de los candidatos que firmaron sus compromisos [...] no fueron aprobados por carecer de propuestas en materia de seguridad. Más de 700 aspirantes a algún puesto de elección popular suscribieron sus compromisos [...] aunque sólo 350 fueron aprobados”,³⁵⁷ además anunció la puesta en marcha de un número telefónico al cuál la ciudadanía pudo consultar los candidatos que firmaron el compromiso.

³⁵⁴ Jorge Ramos, Ricardo Gómez y Juan Arvizu, “PRI y PRD respaldan el voto con garantías”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 16 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/169061.html>, [21 agosto 2012].

³⁵⁵ *Idem*.

³⁵⁶ Horacio Jiménez, “Se suman 97 candidatos a propuesta de Martí”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 22 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/606430.html>, [21 agosto 2012].

³⁵⁷ Redacción, “Falla mitad de candidatos que firmaron compromisos”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 1 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/608795.html>, [23 agosto 2012]

Creación de Observatorio Nacional Ciudadano

Días después de que diversos candidatos firmaron “Mi voto por tu compromiso”, Alejandro Martí “anunció la creación de un Observatorio Nacional Ciudadano integrado por organizaciones de la sociedad civil, con el fin de ‘monitorear’ y ‘evidenciar’ el trabajo y el cumplimiento de los compromisos de todos los candidatos a puestos de elección popular”.³⁵⁸

El observatorio se creó después del proceso electoral 2009 y se estipuló dar seguimiento mes a mes a los compromisos firmados y denunciar a quienes vayan en contra de lo firmado.

Reelección de legisladores

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, “aseguró que la propuesta que hizo hoy [24 de junio de 2009] el empresario Alejandro Martí para que se apruebe la reelección de legisladores y presidentes municipales, va a formar parte de la agenda prioritaria a discutirse en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión. ‘Yo creo que se va a aprobar’ ”.³⁵⁹

Diputados se manifestaron en torno a las declaraciones del presidente Calderón en el Foro Nacional Seguridad con Justicia. El presidente de la Comisión de Gobernación, Diódoro Carrasco Altamirano (PAN), suscribió las declaraciones del presidente Felipe Calderón

para que se fomente la creación de nuevos partidos, en casos de que la ciudadanía no esté de acuerdo con los actuales [...] Por su parte, el vocero del PRD en San Lázaro, Camerino Márquez, se pronunció por abrir foros que permitan al Gobierno Federal recoger las iniciativas de la sociedad e impulsar las candidaturas ciudadanas [...] En contraste, la vocera del PRI en San Lázaro, Beatriz Pagés, dijo que no es necesario crear nuevos partidos para convencer a la ciudadanía –como propuso Felipe Calderón– sino

³⁵⁸ Francisco Reséndiz, “SOS creará red nacional para vigilar a candidatos”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/169218.html>, [21 agosto 2012].

³⁵⁹ Carlos Avilés Allende, “Reelección de legisladores será prioritaria: Segob”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 junio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/607043.html>, [21 agosto 2012].

lo que se requiere es una revolución dentro de los sistemas de los partidos políticos para que no se rijan más por lo intereses propios.³⁶⁰

Sí al compromiso social, en contra del voto en blanco y de ser candidato en 2012

Alejandro Martí realizó un llamado a la población para que emita su voto el próximo 5 de julio, además, se pronunció en contra del voto en blanco. Martí descartó convertirse en político en un futuro y, mucho menos, llegar a ocupar un puesto de elección popular 'porque me vuelvo parte del problema'. Respecto a la pregunta de si podría ser el próximo jefe de gobierno del Distrito Federal en el 2012, externó: "Dios me libre la hora, te lo digo honestamente [...] no tengo capacidad para entrar a un proceso político en donde esté enmarañado en compromisos políticos en acuerdos políticos".³⁶¹

Sobre su activismo social, reconoció: "Tengo en mi mente el firme compromiso de resolver la seguridad en México dando 12 años de mi vida desde la parte ciudadana y estoy convencido que si anhelo un puesto de elección popular me vuelvo parte del problema [...] serán 12 años de compromiso desde la 'cancha de la ciudadanía' para ver los niveles de impunidad reducidos y mejor el sistema que actualmente tenemos".³⁶²

"Políticos que pierdan acepten su derrota"

El empresario Alejandro Martí

exhortó a los partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular a aceptar los resultados de la jornada electoral y no llegar a los tribunales sin ser necesario. 'No le busquemos más problemas a México' y recordó que los mexicanos hemos tenido que enfrentar en tiempos pasados caprichos de unos cuantos políticos que no aceptan

³⁶⁰ Andrea Merlos y Juan Arvizu, "Reconocen diputados vacíos ciudadanos en elecciones", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 25 junio 2009

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/607370.html>, [21 agosto 2012].

³⁶¹ Horacio Jiménez, "Alejandro Martí dice no al voto en blanco", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 2 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/609030.html>, [23 agosto 2012].

³⁶² *Idem.*

su derrota, y que en algún momento modifican la estructura del Instituto Federal Electoral que era ejemplar.³⁶³

Reelección sí

Después de demandar una “política de seguridad pública de Estado” ante la Cámara de Diputados, Martí señaló que

México sos está convencido de que aprobar la reelección de legisladores federales y locales, presidentes municipales y delegados, es posibilitar la construcción de verdaderas y eficaces políticas públicas en materia de seguridad y protección ciudadana [además] aseveró que tanto el Congreso de la Unión como los puestos de elección popular deben ser conducidos por profesionales, ya que la sociedad no tiene por qué pagar la curva de aprendizaje que se produce cada tres o seis años. ‘Queremos legisladores que con el tiempo puedan trabajar eficazmente en el perfeccionamiento de leyes para combatir la corrupción y la delincuencia en el país.’³⁶⁴

Calderón y su propuesta de reforma política

El 15 de diciembre de 2009, el Presidente Calderón informó sobre un paquete de iniciativas de reforma política que contiene diez planteamientos que buscarían darle mayor poder a los ciudadanos sobre sus gobernantes. Estos son los puntos:

- 1.- Permitir la elección consecutiva de alcaldes y demás miembros de ayuntamientos, así como de los jefes delegacionales en los estados de la República y en los municipios hasta por un periodo de 12 años.
- 2.- Permitir la reelección consecutiva de legisladores federales con periodos límite de 12 años.
- 3.- Reducir el número de integrantes del Congreso. En la Cámara de Senadores se eliminarían los 32 escaños electos de una lista nacional para un total de 96 senadores. La Cámara de Diputados se reduciría de 500 a 400 legisladores, 240 por mayoría relativa y 160 por representación proporcional.

³⁶³ Notimex, “Martí pide a políticos no llevar elección al Tribunal”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/609777.html>, [23 agosto 2012].

³⁶⁴ Notimex, “Martí llama a crear política de seguridad pública de Estado”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 22 octubre 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/635139.html>, [24 agosto 2012].

4.- Aumentar el mínimo de votos para que un partido político conserve su registro. El porcentaje necesario pasaría de 2% a cuatro por ciento.

5.- Agregar la figura de 'iniciativa ciudadana' para que las personas puedan proponer iniciativas de ley sobre temas de su interés que no se encuentren en la agenda legislativa.

6.- Incorporar la figura de las candidaturas independientes a nivel constitucional para todos los cargos de elección popular.

7.- Implementar la segunda vuelta electoral para la elección de presidente de la República. Se elegirá como presidente a quien obtenga más de la mitad de los votos emitidos, en caso contrario pasarían a segunda vuelta los dos que hayan obtenido el mayor número de votos. Ésta se realizaría en la misma fecha de la elección legislativa.

8.- Reconocer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la atribución para presentar iniciativas de ley en el ámbito de su competencia.

9.- Facultar al Poder Ejecutivo para que pueda presentar al Congreso dos iniciativas preferentes que deberán votarse antes de que concluya el periodo. En caso contrario éstas se considerarían aprobadas.

10.- Establecer la facultad del Ejecutivo para presentar observaciones parciales o totales a los proyectos aprobados por el Congreso y al Presupuesto de Egresos de la Federación. Establece la figura de la 'reconstrucción presupuestal'.³⁶⁵

En respuesta, el Sistema de Observación por la Seguridad Ciudadana México (sos) a nombre de su titular, Alejandro Martí, "aplaudió la reforma política que planteó el presidente Felipe Calderón al Congreso de la Unión".³⁶⁶ Mediante un comunicado,

dijo que esta iniciativa se trata de un reencuentro el ciudadano con la política para dar paso 'al fortalecimiento del sistema de rendición de cuenta' a todos los niveles. 'La reelección consecutiva de alcaldes, jefes delegacionales y legisladores así como la presentación de iniciativas ciudadanas representa sin duda un avance en la ruta hacia un

³⁶⁵ Redacción, "Las 10 propuestas de reforma política de FCH", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 15 diciembre 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/646052.html>, [24 agosto 2012].

³⁶⁶ Horacio Jiménez, "SOS aplaude reforma de Calderón", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 16 diciembre 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/646431.html>, [24 agosto 2012].

efectivo sistema de rendición de cuentas y un reencuentro del ciudadano con la política. [Afirma que] con la propuesta del primer mandatario sos ‘está convencido que este es el principio para alcanzar niveles de eficiencia gubernamental y legislativa y en materia de seguridad pública’.³⁶⁷

La organización “pidió a los legisladores asumir el compromiso con la ciudadanía y así llegar a consensos para someter a revisión y enriquecer las propuestas de reformas mirando ‘siempre por el bien de la nación’ ”.³⁶⁸

Piden avalar reforma política

Ya el 9 de marzo de 2010, un grupo de 37 organizaciones pidió al Congreso “1) aprobar la reelección consecutiva, 2) las candidaturas independientes, 3) la facultad de la población de presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la Unión y 4) reducir el financiamiento a los partidos políticos”.³⁶⁹

Entre las organizaciones y líderes signatarios estuvieron

Alejandro Martí, presidente de México sos; Isabel Miranda de Wallace, de Alto al Secuestro; María Elena Morera, del Centro de Estudios Morera; Claudio X. González, de Mexicanos Primero; Felipe Alonso, de Reelige y Castiga; Carlos Hermosillo, de Alianza Cívica; Mejor Sociedad Mejor Gobierno, Movimiento Pro vecino, Claux Round Table, Movimiento Blanco, y el Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública. [Ellos] aseveraron que esos cuatro puntos de los 10 que presentó el Ejecutivo en su iniciativa entregada al Senado resultan prioritarios, por tratarse de cambios que ‘resultarían en un incremento real al poder de los ciudadanos y no solamente un ajuste de atribuciones y capacidades entre los órganos de poder de la República’.³⁷⁰

En específico, Alejandro Martí consideró “que el Legislativo se ha quedado estancado y que hoy debe hacer realidad la reelección de legisladores federales y lo-

³⁶⁷ *Ídem.*

³⁶⁸ *Ídem.*

³⁶⁹ Notimex, “Martí y Wallace piden avalar reforma política”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 marzo 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/664588.html>, [26 agosto 2012].

³⁷⁰ *Ídem.*

cales, presidentes municipales y jefes delegacionales, atendiendo a ciertos plazos y límites”.³⁷¹

Asesinato de candidatos Tamaulipas

El 28 de junio de 2010, Alejandro Martí expresó “su más profunda preocupación por los hechos de violencia ocurridos en el estado de Tamaulipas, en los que perdiera la vida el candidato del PRI al gobierno de la entidad, Rodolfo Torre Cantú”.³⁷²

Consideró que es de vital importancia que las autoridades estatales y federales actúen con "rapidez y contundencia" para esclarecer este atentado. Afirmó: “los procesos democráticos no pueden verse de ninguna manera amenazados por actos delictivos. El contexto en el que se produce este crimen, dijo la asociación, obliga a las autoridades a implementar todas las acciones de Estado procedentes para que se generen las garantías que permitan que el proceso democrático no se interrumpa”.³⁷³

Respecto al asesinato de candidatos dijo,

revela una intención criminal por afectar los comicios en la entidad, ‘algo que todas las instancias de gobierno y ciudadanos no podemos permitir’. En esa entidad, agregó, la sociedad está abiertamente expuesta a la acción de la delincuencia y la cotidianidad se ha visto alterada de manera grave. Lo anterior, debido a la ausencia de una política anticrimen efectiva tanto del gobierno estatal como federal.³⁷⁴

Candidatura por el Estado de México

Alejandro Martí afirmó “No tengo ningún interés político”,³⁷⁵ en respuesta a su posible candidatura por el gobierno del Estado de México de la coalición PRD-PAN. Afirmó: "creo que un país como el nuestro, un país democrático, tiene que tener una balanza justa

³⁷¹ *Ídem.*

³⁷² Miguel Ángel Sosa, “Martí demanda garantías en jornada electoral”, [en línea], Estado de México, El Universal.com.mx, 29 julio 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/698508.html>, [27 agosto 2012].

³⁷³ *Ídem.*

³⁷⁴ *Ídem.*

³⁷⁵ Laura Islas, “Alejandro Martí se descarta para candidatura en Edomex”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 28 junio 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/691100.html>, [27 agosto 2012].

entre el estado y la ciudadanía [que su] vocación y lucha es una lucha ciudadana, no es una lucha de aspiración a un puesto público".³⁷⁶

Candidatura por la Presidencia de la República

Derivado de las declaraciones del presidente Felipe Calderón, quien "no descartó una distinguida o un distinguido candidato ciudadano a la Presidencia de la República en el 2012 para el Partido Acción Nacional", y ante la propuesta de su nombre por usuarios de Twitter, Alejandro Martí, aseguró "en estos momentos mi prioridad es trabajar por la seguridad de los ciudadanos".³⁷⁷

Celeridad en la reforma política

En el marco de los "Diálogos por la Seguridad", el 12 de enero de 2012, Alejandro Martí "pidió a los actores políticos 'olvidémonos que estamos en elecciones' y sacar adelante la reforma política".³⁷⁸

Elecciones en el Estado de México

Eruviel Ávila, entonces candidato a la gubernatura por el Estado de México, el 22 de junio de 2011, sostuvo un encuentro "con organizaciones de la sociedad civil, entre ellas, Alto al Secuestro que encabeza Isabel Miranda de Wallace y México sos, de Alejandro Martí".³⁷⁹

Miranda de Wallace y Martí

solicitaron al candidato que incluya en su programa de gobierno, si obtiene el triunfo el 3 de julio, entre otros proyectos, una contraloría ciudadana para combatir la corrupción, cuyos integrantes sean propuestos por los propios ciudadanos y que sean

³⁷⁶ *Ídem.*

³⁷⁷ Redacción, "Mi prioridad, trabajar: Martí sobre candidatura", [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 2 diciembre 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/727531.html>, [28 agosto 2012].

³⁷⁸ Redacción, "Martí saluda reforma penal", Nación, El Universal.com.mx, [12 enero 2011], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/736796.html>, [28 agosto 2012].

³⁷⁹ Emilio Fernández, "Wallace y Martí piden contraloría a Eruviel", Estado de México, El Universal.com.mx, 22 junio 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/774289.html>, [29 agosto 2012].

ratificados por el Congreso local. [Martí propuso además] reinventar el MP para que sea realmente un abogado de la víctima para reducir la impunidad que existe.³⁸⁰

Exigen aprobar reforma política

Diversas organizaciones ciudadanas como Alianza Cívica, México Unido contra la Delincuencia, Reelige o Castiga, y Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; y líderes sociales como Alejandro Martí, María Elena Morera, Javier Sicilia, Emilio Álvarez Icaza, Jorge Castañeda y Tatiana Clouthier “exigieron a la Cámara de Diputados aprobar cuatro puntos de la reforma política: candidaturas independientes, consulta popular, iniciativa ciudadana y reelección de alcaldes y legisladores”.³⁸¹ En un desplegado, la treintena de firmantes “pidieron a los diputados ratificar la reforma política aprobada por el Senado, la cual ‘amplía y mejora la democracia’ ”.³⁸²

En respuesta, el 13 de septiembre de 2011, el presidente Felipe Calderón declaró: “ ‘sería muy padre’ hallar consenso entre los 300 líderes más importantes acerca del México que queremos y que fueran diputados para hacerlo realidad en el Congreso”.³⁸³ Por ello, lanzó la invitación “a que [en] estas elecciones, si no les gustan los partidos políticos, hagan un partido político; si no les gustan los candidatos, sean ustedes los candidatos; si no les gustan los candidatos a presidentes municipales o gobernadores o presidente de la república, sin agraviar a los presentes, sean ustedes los candidatos y tomen ustedes, líderes de México, a México en sus manos”.³⁸⁴

A favor de un gobierno de coalición

El 10 de octubre de 2011, durante la inauguración de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delito (Províctima), Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al

³⁸⁰ *Ídem.*

³⁸¹ Redacción, “Exigen aprobar la reforma política”, Nación, El Universal.com.mx, 18 agosto 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188155.html>, [29 agosto 2012].

³⁸² *Ídem.*

³⁸³ Jorge Ramos y Eduardo Camacho, “FCH pide a líderes ingresar a política”, Primera, El Universal.com.mx, 13 septiembre 2011,

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/37711.html>, [30 agosto 2012].

³⁸⁴ *Ídem.*

Secuestro, y Alejandro Martí “respaldaron la idea de un gobierno de coalición en 2012, como propusieron intelectuales, políticos y académicos”.³⁸⁵

Alejandro Martí declaró

los gobiernos de coalición son una propuesta inteligente que debemos de estudiar porque no podemos seguir todos divididos, no podemos seguir todos luchando para nuestro rancho, me refiero a los partidos políticos [...] esto sería agarrar los mejores talentos de cada partido, que sí hay, así como hay gente muy mala, hay muy buenos, y hacerlos participar en sus especialidades.³⁸⁶

Apoyo a la candidatura de Isabel Miranda de Wallace

El 12 de enero de 2012, Alejandro Martí expresó “que apoya la candidatura externa de Isabel Miranda de Wallace a jefa de Gobierno del Distrito Federal por el Partido Acción Nacional (PAN). [Afirmó] Isabel Miranda de Wallace como activista conoce la problemática de la ciudad y es válido que busque desde otra trinchera aportar soluciones en beneficio de la colectividad.”³⁸⁷

Respecto a la búsqueda de una candidatura para él, dijo: “Yo en lo particular nunca buscaré un puesto de elección popular, pues estoy convencido que mi participación será más productiva desde el lado de la ciudadanía y no de parte del servicio público”.³⁸⁸

Participación en elecciones 2012

El 27 de marzo de 2012, “un grupo de personalidades destacadas de la academia, cultura, sociedad, política y del sector empresarial lanzó una batería de preguntas sobre temas de la agenda nacional a los aspirantes presidenciales, a quienes pidieron

³⁸⁵ Jorge Ramos Pérez, “Wallace y Martí avalan gobierno de coalición en 2012”, Nación, El Universal.com.mx, 10 octubre 2011,

Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/799974.html>, [30 agosto 2012].

³⁸⁶ *Ídem.*

³⁸⁷ Notimex, “Apoya Alejandro Martí candidatura de Miranda al GDF”, Metrópoli, El Universal.com.mx, 12 enero 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/822171.html>, [30 agosto 2012].

³⁸⁸ *Ídem.*

una reunión para debatir sus respuestas”,³⁸⁹ a través del documento “Preguntas cuyas respuestas podrían transformar a México”.

Las temáticas lanzadas:

piden respuestas y definiciones sobre la presencia del Ejército en las calles, la democratización sindical, la reforma política; matrimonios entre personas del mismo sexo, despenalización de las drogas y aborto, conceder o no autonomía al Ministerio Público en todos su niveles, en ampliar mecanismos para la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas y someter a concurso todas las plazas docentes, acciones concretas llevarían a cabo para resolver el problema de la inversión y el crecimiento anual, la apertura o no de algunos sectores de la economía como Pemex y CFE, definirse sobre reelección consecutiva de alcaldes y legisladores; en torno a figuras como plebiscito, referéndum, iniciativa popular y segunda vuelta presidencial, entre otros.³⁹⁰

El documento fue firmado por “Alejandro Martí, Sergio Aguayo, Cuauhtémoc Cárdenas, Pedro Aspe, Juan Ramón de la Fuente, Fernando Gómez Mont y Claudio X. González, entre otros”.³⁹¹

Otro evento en el que participó Martí fue el *Foro Agenda México 12.18 "Seguridad y Justicia"* realizado el 2 abril 2012, se trató de una reunión organizada por Alejandro Martí entre otros líderes sociales. Allí los tres candidatos presidenciales definieron propuestas en materia de seguridad.

Un tercer evento en el que participó fue la Primera Cumbre Universitaria Construye México el 24 abril, Alejandro Martí declaró:

la única forma de detener la situación de violencia que se vive en México es ‘generando comunidad: comunidad ciudadana, comunidad de jóvenes’ [...] consideró que el sistema judicial del país es caduco, ‘producto de una época muy antigua de México que nos ha conducido a tener un sistema judicial rebasado y que ya no sirve más a los interés de los ciudadanos’. [Por ello, exigió a] nuestros gobernantes que se

³⁸⁹ César Reyes, “Líderes ciudadanos convocan a debate”, Nación, El Universal.com.mx, 27 marzo 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195127.html>, [30 agosto 2012].

³⁹⁰ *Ídem.*

³⁹¹ *Ídem.*

continúe con la reforma penal constitucional, y pasar de este sistema inquisitorio y napoleónico a un sistema oral acusatorio, más del tipo sajón, que es expedito y que es transparente.³⁹²

Finalmente, convocó a los jóvenes en particular y a los ciudadanos en general a entender que los gobernantes no son los tlatoanis, que son empleados contratados por nosotros, por lo que se les debe exigir que cumplan con sus funciones.

Debate entre candidatos al gobierno del Distrito Federal, 2 mayo 2012

Durante el debate de los candidatos por la jefatura de gobierno, Isabel Miranda de Wallace candidata del PAN, expuso que “los casos del secuestro y homicidio de Alejandro Martí, Silvia Vargas y su propio hijo, Hugo Alberto Wallace, eran responsabilidad de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y terminó resolviéndolo el gobierno federal, así como la captura de integrantes de la banda ‘Los Zodiaco’, que ayer [1 de mayo] fueron detenidos”.³⁹³

II.5. PRIMERAS CONCLUSIONES PRELIMINARES

En este apartado se presentará un análisis sobre los eventos presentados en el capítulo a manera de primeras conclusiones preliminares.

Demanda de esclarecimiento del crimen

Se trató de una sola demanda, el esclarecimiento del crimen de Fernando Martí y tuvo tres momentos: la maximización, el seguimiento y la evaluación.

La demanda se presentó maximizada debido a dos hechos o características que acontecieron al inicio de las investigaciones sobre el secuestro y asesinato de Fernando Martí. El primero, el anuncio y la marcha “Iluminemos México” que tuvo como motivación principal el asesinato del hijo de Martí, sin embargo Alejandro Martí no fue partícipe de ella, se trató de un evento que tenía antecedentes de marchas previas: las de 2004 y 1997. De allí que se advierta con especial atención el problema del secuestro

³⁹² Notimex, “Comunidad, vital para terminar con la violencia: Martí”, Nación, El Universal.com.mx, 24 abril 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/843316.html>, [31 agosto 2012].

³⁹³ Sara Pantoja, “Gobierno federal resuelve casos de violencia estatal: Wallace”, Metrópoli, El Universal.com.mx, 2 mayo 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/844934.html>, [29 agosto 2012].

y de inseguridad que se ha incrementado según declaraciones de los manifestantes y que la resolución del caso de Martí se convierta en una especie de medición sobre la situación del problema. La segunda, la decisión de Alejandro Martí de declarar sobre el proceso de las investigaciones, y que los medios de comunicación hayan dado seguimiento puntual a sus declaraciones al igual que a las de la procuraduría capitalina.

En el seguimiento de la demanda de esclarecimiento del crimen estuvieron involucrados en mayor medida Alejandro Martí, los medios de comunicación, la procuraduría del Distrito Federal, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública Federal y en menor medida el Jefe de Gobierno del DF (que sólo declaraba en casos de suma importancia detención de criminales o en problemas dentro de la investigación entre el ámbito federal y del Distrito Federal) y los líderes de las organizaciones en materia de secuestro e inseguridad.

La forma en que Alejandro Martí dio seguimiento al caso de su hijo fue a través de declaraciones a los medios de comunicación cada vez que las autoridades capitalinas y federales presentaban avances en la investigación. La mayoría de las veces mostró tener confianza en las autoridades.

Finalmente la evaluación del esclarecimiento del crimen se considera negativa, Alejandro Martí no lo dice de forma explícita, pero se considera así por tres factores:

- 1) Alejandro Martí presenta exhortos tanto a las autoridades capitalinas como federales pidiendo celeridad en las investigaciones y claridad en el caso (como ejemplo: 5 junio 2009, 24 agosto 2009 y 16 abril 2010) donde pone en duda la actuación de las respectivas procuradurías en la claridad de las investigaciones.
- 2) El tiempo de resolución. A pesar de que el caso de Fernando Martí tiene gran visibilidad en los medios de comunicación, la aprehensión del autor intelectual del asesinato de Fernando Martí se da hasta el 1 de septiembre de 2012, es decir 4 años después de ocurrido el crimen. La evaluación que

Alejandro Martí hace de la aprehensión es positiva y felicita a la Secretaría de Seguridad Pública Federal.³⁹⁴

- 3) La politización de las investigaciones. El 17 de julio de 2009 Alejandro Martí pide a las autoridades capitalinas y federales no politizar el caso de su hijo, debido a que las declaraciones de las respectivas procuradurías parecieran llevar casos y responsables distintos. E incluso las investigaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Federal hacen pensar en el invento de presuntos responsables por parte de la procuraduría capitalina.

Se concluye que el esclarecimiento del crimen se trata de una demanda atendida, pero se evalúa negativamente debido a los factores presentados.

Demandas de seguridad

Las principales demandas en temáticas de seguridad se pueden ver claramente en 10 eventos:

- 1) Alejandro Martí se adhiere a la exigencia de México Unido Contra la Delincuencia de que “las autoridades federales y locales se pongan de acuerdo para llevar a cabo acciones en contra del crimen organizado”.³⁹⁵
- 2) Alejandro Martí: “¡Si no pueden, renuncien!”, 21 agosto 2008.
- 3) Firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, 21 agosto 2008.
- 4) Ley Antisecuestro.
- 5) Alejandro Martí como representante de las Organizaciones Sociales en el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).
- 6) Alejandro Martí pide castigo a jueces corruptos, 15 octubre 2008.
- 7) No a la extradición de Florece Cassez.
- 8) Foros Nacionales “Seguridad con Justicia”.
- 9) A favor de la Ley de Seguridad.

³⁹⁴ Notimex, “Martí reconoce labor de investigación de la SSP”, [en línea], Nación, *El Universal*, 3 septiembre 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/868171.html>, [23 septiembre 2012]

³⁹⁵ Fernando Martínez y Alberto Morales, “Exige Martí que gobiernos se coordinen contra secuestros”, [en línea], Nación, *El Universal.com.mx*, 13 agosto 2008, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/529841.html>, [1 noviembre 2012].

10) Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delito (Províctima).

Alejandro Martí además participa dialogando directamente con los órganos de seguridad federales en las sesiones del Consejo Nacional de Seguridad Pública dónde, a pesar de que no tiene voto, utilizó los reflectores para ubicar temas de interés para él y las organizaciones de seguridad con las que tiene relación.

De los 10 eventos principales presentados, se desprenden tres tipos de demandas: *a)* Demandas de acciones concretas, *b)* Demandas de ley, reformas y creación de organismos especializados y *c)* Demandas en eventos coyunturales o sobre casos específicos.

a) Demandas de acciones concretas

Se trata de las más numerosas, ya que se presentan gran variedad de temas, sin embargo las podemos encontrar en forma sintetizada en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y se dirigen en su mayoría a las secretarías del gobierno federal y en menor medida a las Entidades Federativas y al DF. Algunos ejemplos son la exigencia de depuración de policías, implementación de programas sociales para prevenir la inseguridad, controles de rendición de cuentas a autoridades, coordinación entre la procuración de justicia federal y local, etc.

El avance en la resolución de estas demandas puede ser apreciado en las declaraciones a 100 días, 271 días, un año, dos años y tres años de la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. A 100 días, Alejandro Martí declara que aún no se puede saber sobre el avance de las demandas. A 271, días la valoración general por parte de los representantes de las organizaciones que encabezaron “Iluminemos México” fue que “el compromiso de las autoridades federales y estatales para abatir la delincuencia, se ha relajado”.³⁹⁶ A un año, Alejandro Martí “sostiene que ‘deben renunciar’ los funcionarios que no cumplieron con el compromiso de encarar y frenar la inseguridad que sacude al país. Pero, no soy yo quien deba dar los nombres y

³⁹⁶ Alberto Cuenca, “Autoridades relajan compromiso con seguridad: Iluminemos México”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 19 mayo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/598954.html>, [1 noviembre 2012].

apellidos de esos funcionarios”.³⁹⁷ Sobre las acciones específicas que se firmaron en el acuerdo afirma:

se ha logrado la ley de extinción de dominio, el registro de los celulares y están en proceso muchísimas cosas, pero no es suficiente. Sostiene que en el sistema carcelario hay un fracaso rotundo, y lo ejemplifica con capturas en casos de secuestro recientes. Comenta que hay casos en que delincuentes preliberados siguen secuestrando e, incluso, dentro del penal planean y ejecutan plagios o extorsionan. Explica que aun cuando hay autoridades que han logrado crear sus departamentos anti-secuestros, éstos son insuficientes en inteligencia, geolocalización, tecnología y estrategias para enfrentar al secuestro.³⁹⁸

A dos años de la firma, Alejandro Martí

afirmó que el acuerdo firmado [...] no está cumplido a cabalidad, porque si se hubiera hecho hoy tendríamos un país más seguro y la realidad nos dice que no es así. “No podemos decir que no hay ningún avance, pero en esencia las cosas no se han dado como se plantea en los 75 puntos que contempla el acuerdo. Siguen coludiéndose policías con delincuentes, secuestradores, narcos y en suma la depuración policiaca no está ni a medias. Agregó que si bien se puede decir que con la Plataforma México existen avances y es un sistema lleno de información, hay que operarlo de manera útil contra la delincuencia.”³⁹⁹

Alejandro Martí afirmó que “a tres años del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, está sin cumplirse 60 % de los compromisos asumidos en el país, por lo que si se tratara de una empresa tendría que haberse ‘despedido a todos los responsables’ ”.⁴⁰⁰

b) Demandas de ley, reformas y creación de organismos especializados.

³⁹⁷ Francisco Gómez, “Deben renunciar aquellos que fallaron, reafirma Martí”, [en línea], Nación, *El Universal*, 19 agosto 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/620403.html>, [24 agosto 2012].

³⁹⁸ Francisco Gómez, “Deben renunciar aquellos que fallaron, reafirma Martí”, [en línea], Nación, *El Universal.com.mx*, 19 agosto 2009, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/170724.html>, [1 noviembre 2012].

³⁹⁹ Francisco Gómez, “Fustigan incumplimiento del acuerdo de seguridad”, [en línea], Nación, *El Universal.com.mx*, 21 agosto 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/179839.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁰⁰ Redacción, “Martí: no cumplen, y tampoco renuncian”, Nación, *El Universal*, 26 agosto 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188388.html>, [29 agosto 2012].

Se trata de demandas que permean por largo tiempo en los medios de comunicación debido a la diversidad de actores que se necesitan para la resolución. Como ejemplo tenemos la Ley Antisecuestro, en la que están involucradas las organizaciones civiles especializadas en secuestro e inseguridad, las Cámaras de Senadores y de Diputados y el presidente Felipe Calderón. La resolución de esta demanda dependió en gran medida al seguimiento de los actores sociales, a la iniciativa enviada por el Ejecutivo, y a la discusión y aprobación en las cámaras.

Más ejemplos de estos tipos de demandas pueden también ser encontradas en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, por ejemplo los compromisos: iv. Formular y emitir una estrategia nacional contra el lavado de dinero, xii. Expedir la Cédula de Identidad, xvi. Presentar a consideración del Congreso de la Unión un paquete de reformas que fortalezcan las capacidades del gobierno federal en materia de seguridad pública y procuración de justicia, xxxi. Impulsar la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y prever reglas para impedir la preliberación y otros beneficios en delitos como el secuestro y otros cometidos con violencia, mismos que se vinculan exclusivamente al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo. En cierta medida las demandas de los incisos a y b se traslapan.

La evaluación en la resolución de estas demandas se encuentra en las declaraciones a 100 días, 271 días, un año, dos y tres del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad previamente presentado.

c) Demandas en eventos coyunturales o sobre casos específicos

Se trata más bien de opiniones respecto a temas que se discuten por gran variedad de actores a nivel nacional y se pueden caracterizar por presentar posturas a favor o en contra. Las opiniones van dirigidas a un organismo u actor en específico, entre ellas tenemos la postura en contra de la extradición a Francia de Florence Cassez y su postura a favor de la Ley de Seguridad Nacional. Para su caso, no se presenta una evaluación positiva o negativa de las demandas ya que corresponden a posturas sobre procesos independientes al que Alejandro Martí y demás organizaciones son ajenos.

Demandas político-electorales

Se trata de tres tipos de demandas: *a)* demandas en contexto de elecciones, *b)* propuestas específicas de reforma de ley en materia político-electoral y *c)* otro grupo de eventos que no son propiamente demandas sino declaraciones a favor o en contra de ciertos temas en contexto de elecciones.

a) Demandas en contexto de elecciones

Se trató de una propuesta dirigida a los candidatos de elección popular para las elecciones de 2009, llamada “Mi voto por tu compromiso” que consistió en la firma de un pliego de propuestas en seguridad que comprometería a los candidatos a atenderlas cuándo ellos fueran electos. Se invitaba a la ciudadanía a votar sólo por aquellos candidatos que hubieran firmado compromisos en materia de seguridad.

Al 1 de julio, Alejandro Martí señaló que “más de la mitad de los candidatos que firmaron sus compromisos, [...] no fueron aprobados por carecer de propuestas en materia de seguridad. Más de 700 aspirantes a algún puesto de elección popular suscribieron sus compromisos, [...] aunque sólo 350 fueron aprobados”.⁴⁰¹ Se trató entonces de una propuesta con éxito, e incluso se crea el Observatorio Nacional Ciudadano para dar seguimiento a las temáticas de seguridad.

b) Demandas político-electorales

Alejandro Martí, junto con otras organizaciones especializadas en seguridad, se muestra favorable a la reelección de legisladores ya que es vista como una posible forma de rendición de cuentas a la ciudadanía. Además se suman a la propuesta de reforma política del presidente Calderón de 2009.

En marzo de 2010, Alejandro Martí, junto con un grupo de 37 organizaciones, pide al Congreso “1) aprobar la reelección consecutiva, 2) las candidaturas independientes, 3) la facultad de la población de presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la

⁴⁰¹ Redacción, “Falla mitad de candidatos que firmaron compromisos”, [en línea], Nación, *El Universal*, 1 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/608795.html>, [23 agosto 2012]

Unión y 4) reducir el financiamiento a los partidos políticos”.⁴⁰² Sin embargo, estas demandas no tienen éxito, ya que no son de interés para la agenda del Congreso y no hay seguimiento de las mismas ni exhortos a las fracciones del Congreso que no apoyan sus intereses.

c) Declaraciones en contexto de elecciones

Alejandro Martí está en contra del voto en blanco. También se manifiesta en contra de ser candidato a la gubernatura del Estado de México y a la Presidencia de la República.

Además, en las elecciones de 2009 pide que “políticos que pierdan acepten su derrota” esto con el argumento “no le busquemos más problemas a México [...] los mexicanos hemos tenido que enfrentar en tiempos pasados caprichos de unos cuantos políticos que no aceptan su derrota, y que en algún momento modifican la estructura del Instituto Federal Electoral que era ejemplar”.⁴⁰³

Estas declaraciones a pesar de no tratarse de demandas, son presentadas para un mejor entendimiento del interés de los medios de comunicación en Alejandro Martí, que se muestran al tanto de sus opiniones y posturas en temas diversos.

⁴⁰² Notimex, “Martí y Wallace piden avalar reforma política”, [en línea], Nación, *El Universal*, 9 marzo 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/664588.html>, [26 agosto 2012].

⁴⁰³ Notimex, “Martí pide a políticos no llevar elección al Tribunal”, [en línea], Nación, *El Universal*, 5 julio 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/609777.html>, [23 agosto 2012].

III. JAVIER SICILIA Y “MOVIMIENTO POR LA PAZ”, 2011

Este capítulo presenta las demandas de Javier Sicilia y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad desde el asesinato de Juan Francisco Sicilia, el 28 de marzo de 2011, hasta agosto de 2012 con el debate en torno a la llamada Ley de Víctimas presenta también las respuestas a estas demandas por parte del Gobierno Federal y del Poder Legislativo, e incluso en algunos casos de gobernadores y otros organismos gubernamentales. Este capítulo será insumo para advertir las demandas atendidas y las no atendidas que se presentarán en el capítulo cuarto.

La metodología fue en tres pasos. Primero, fue la determinación de palabras clave, se realizó un muestreo en periódicos que contenían noticias relacionadas al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, de dónde se advirtió que las palabras “Sicilia” y “Movimiento por la Paz” eran las palabras presentes en la mayoría de los casos, por lo que se seleccionaron estas. El segundo paso fue la elección del periódico base, para ello se revisó la accesibilidad de forma gratuita de diversos periódicos nacionales, fue elegido el periódico *El Universal* debido a su facilidad para la búsqueda de palabras clave en las que arroja más de 100 registros a diferencia de la otros de periódicos que sólo se limitan a esa cantidad. El tercer paso fue la recopilación de un total de 250 notas con las que se realizó el “Anexo 2. Base de demandas y respuestas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”, con un total de 310 registros diferenciados en Fecha, Emisor, Declaración, esta base fue el insumo para el capítulo tres.

En este capítulo se encuentran las demandas y respuestas agrupadas en cinco subcapítulos. El primero llamado “Esclarecimiento del crimen, de los crímenes y exigibilidad de responsabilidad y renuncia de funcionarios” se divide en: *a)* el esclarecimiento del crimen de Juan Francisco Sicilia y acompañantes y *b)* demandas de esclarecimiento de crímenes de otros casos similares de integrantes del Movimiento por la Paz, que se abordan a manera de comparación. El segundo subcapítulo condensa la mayoría de las demandas del Movimiento por la Paz en torno al tema de seguridad, como su postura sobre la militarización y la Ley de Seguridad Nacional. Se abstrae el tema de la Ley de Víctimas para un estudio más particular en el tercer subcapítulo, debido a que será susceptible de comparación con la Ley Antisecuestro promocionada

por el Movimiento previo de Alejandro Martí, en el segundo capítulo. El cuarto subcapítulo se centrará en las demandas relacionadas con temas de democracia participativa como la reforma política y, por otro, lado se abordará otro grupo de demandas como el voto nulo y el diálogo con candidatos presidenciales de la contienda 2012. Finalmente, el quinto subcapítulo presentará las segundas conclusiones preliminares.

Para fines didácticos a continuación se presenta el CUADRO 2 que proporciona un condensado de los eventos más representativos el cuál será herramienta principal para el entendimiento de todo el Movimiento.

CUADRO 2. Cronología del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

<i>Fecha</i>	<i>Evento</i>
28/03/2011	Muere Juan Francisco Sicilia
31/03/2011	Plantón en Cuernavaca
6/04/2011	Marcha al Zócalo de la ciudad de México y en 33 ciudades de 27 estados del país e inicia plantón en Cuernavaca para exigir el esclarecimiento del crimen
9/04/2011	Javier Sicilia llama a un Pacto Nacional que incluya a todos los grupos de la ciudadanía
5/05/2011	Inicia Marcha por la Paz de Cuernavaca al Distrito Federal
8/05/2011	Llega Marcha por la Paz al Distrito Federal, se firma el documento Pacto Nacional por la Paz
4/06/2011	Inicia Caravana del Consuelo o "Caravana hacia el norte"
9/06/2011	Caravana del Consuelo llega a Ciudad Juárez se firma el "Pacto Ciudadano"
12/06/2011	Arribo del Movimiento a El Paso Texas
23/06/2011	Reunión del Movimiento por la Paz con el Presidente Felipe Calderón en el Castillo de Chapultepec
28/07/2011	Reunión del Movimiento por la Paz con el representantes de ambas cámaras del Poder Legislativo en el Castillo de Chapultepec
14/08/2011	Caminata silenciosa por aprobación de la Ley de Seguridad Nacional
17/08/2011	Movimiento retoma diálogo con el Poder Legislativo
9/09/2011	Inicia Caravana del Sur
19/09/2011	Termina Caravana del Sur
14/10/2011	Segunda reunión del Movimiento por la Paz con el Presidente Felipe Calderón en el Castillo de Chapultepec
1/11/2011	Concentración "Un destello en la oscuridad" con una procesión en el Ángel de la Independencia.
19/04/2012	Se aprueba la reforma política en la Cámara de Diputados
1/05/2012	Se aprueba la Ley de Víctimas en la Cámara de Diputados
5/07/2012	El Presidente Calderón regresa al Congreso de la Unión la Ley de Víctimas para su revisión

FUENTE: <http://movimientoporlapaz.mx/>, Hemeroteca virtual del periódico *El Universal* [Elaboración propia].

III. 1. ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN, DE LOS CRÍMENES Y EXIGIBILIDAD DE RESPONSABILIDAD Y RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

III.1.1. Esclarecimiento del crimen

La demanda inmediata fue el esclarecimiento del asesinato de Juan Francisco Sicilia, dando siete días al gobierno morelense para clarificar el acontecimiento, plazo que se venció el miércoles 6 de abril de 2011. Ocurren durante este transcurso manifestaciones frente al Palacio de Gobierno en Cuernavaca para hacer escuchar esta exigencia. Javier Sicilia pide un trabajo transparente y sin “chivos expiatorios”.⁴⁰⁴ Posteriormente, convoca a una marcha el 6 de abril para “decirle a las autoridades que no queremos un muchacho más caído o corrompido por el crimen, porque son el futuro de esta nación y si no están dispuestos a protegerlos y protegernos, es mejor que se larguen”.⁴⁰⁵ El 7 de abril, Sicilia lanza la siguiente declaración: “Le dije al gobernador (Marco Adame Castillo), le digo al presidente (Felipe Calderón), si no pueden, váyanse”.⁴⁰⁶ En este mismo sentido, el 8 de abril, Sicilia manda un nuevo mensaje:

la responsabilidad de la clase política es muy grande y les queda grande. Y ahorita tuvimos que salir a la calle a decirles: ‘oigan, hagan su chamba. Oigan pinches criminales vuelvan a sus códigos’. Es una cosa que deberían estar haciendo ellos, pero están ocupados gastándose el dinero: en celulares, en viajes, en restaurantes. ¡No chinga! Que se pongan a trabajar, pero de nosotros depende eso. De ejercer nuestra ciudadanía depende el cambio⁴⁰⁷

A su vez, dice sentirse sorprendido ante la “indiferencia de las autoridades, la clase política y empresarial de México”,⁴⁰⁸ que hasta el momento no se ha pronunciado al respecto.

⁴⁰⁴ Justino Miranda, “Sicilia exige al narco que respete a civiles”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 2 de abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79995.html>, [25 octubre 2012].

⁴⁰⁵ *Ídem*.

⁴⁰⁶ *Ídem*.

⁴⁰⁷ Alberto torres, ““Es un pleito contra la clase política”: Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 8 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/757759.html>, [25 octubre 2012].

⁴⁰⁸ Alberto Torres, “Sorprende a Sicilia indiferencia de autoridades”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 8 de abril de 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/757533.html>, [25 octubre 2012].

El 14 de abril, Sicilia advierte que “los poderes Ejecutivo y Legislativo, estados y municipios han mantenido impune a una parte de la clase política porque han sido incapaces de independizar al Poder Judicial de la política y con ello protegen intereses y complicidades criminales”.⁴⁰⁹ Al mismo tiempo, señala que “los partidos son omisos frente al crimen organizado porque ha sido la moneda de cambio para acomodarse aquí y allá”⁴¹⁰. Además, anuncia que preparan una “marcha nacional del silencio” que iniciará en Morelos y culminará el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México, para exigir al Presidente de la República, Congreso de la Unión, partidos políticos, empresarios, líderes sindicales, las Iglesias y a sus jerarquías, asuman su responsabilidad en materia de seguridad pública. La marcha la encabezarán los activistas “Julián Le Baron, Olga Reyes, padres de la guardería ABC, Emilio Álvarez Icaza, el padre Miguel Concha, el periodista Miguel Ángel Granados y Alberto Athié”.⁴¹¹

Un tanto más específico, Sicilia lanza un mensaje a los encargados de procuración de justicia de todos los niveles: “la omisión es lo que debemos cambiar para sanear complicidades, porque si no lo quieren ver, entonces ellos [las autoridades] también son criminales”.⁴¹²

El 6 de mayo, Sicilia lanza un mensaje a Calderón del que dice

tiene un interés equivocado con la ciudadanía. No están sirviendo a los que deben, a la nación. Los invitamos a que escuchen y caminen con nosotros y si no quieren o no pueden parar esta masacre contra el pueblo que se vayan [el llamado es un] ya basta contra los criminales, pero también contra el gobierno, porque ha sido omiso y no ha cumplido con su papel de brindar seguridad y justicia social.⁴¹³

⁴⁰⁹ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Exige Sicilia renuncia de gobernador de Morelos”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 14 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36633.html>, [26 octubre 2012].

⁴¹⁰ *Ídem*.

⁴¹¹ *Ídem*.

⁴¹² Miguel Ángel Sosa, “Convocan a marcha de Cuernavaca a DF”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 27 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80231.html>, [26 octubre 2012].

⁴¹³ Alberto Torres, ““El dolor de la nación es tan grande que nos unimos””, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 6 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80324.html>, [26 octubre 2012].

El 8 de mayo, durante la Marcha por la Paz en el Zócalo de la ciudad de México, el Movimiento exige al gobierno Federal y a los diversos niveles de gobierno la “detención de autores materiales e intelectuales de crímenes” entre otros cinco puntos,⁴¹⁴ por otro lado, se muestran posiciones diversas sobre la lucha contra el crimen, le exigen a Calderón “desde parar el derramamiento de sangre hasta renunciar a la Presidencia y regresar el Ejército a los cuarteles”.⁴¹⁵ También se exige “retirar el fuero a legisladores y autoridades involucrados en delitos, el escritor Javier Sicilia pidió la renuncia del secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, como una muestra de que el presidente Felipe Calderón ‘sí nos oyó’ ”.⁴¹⁶ Al día siguiente, Sicilia llama a la sociedad y emplaza a las autoridades

acciones que inicien un nuevo camino de paz con justicia y dignidad, donde se esclarezcan y resuelvan asesinatos, desapariciones, secuestros y los crímenes de las fosas clandestinas, la trata de personas y el conjunto de delitos que han agravado a la sociedad, mediante procesos transparentes y efectivos de investigación, procuración y administración de justicia, en un plazo no mayor de tres meses. Entre esos casos están los de la familia Reyes Salazar, Marisela Escobedo y su hija, Betty Cariño, los niños de la Guardería ABC, y el crimen múltiple de Morelos, entre otros.⁴¹⁷

En respuesta, el gobernador de Morelos Marco Adame Castillo y las autoridades de justicia del Estado, presentan comunicados sobre el esclarecimiento del crimen. Para el 1 de abril se da una orden de captura contra uno de los presuntos autores del múltiple homicidio. Ese mismo día, el gobierno de Morelos “comunicó vía internet que la fiscalía morelense solicitó a la PGR su colaboración en la

⁴¹⁴ Las seis exigencias son: Verdad y justicia, detención de autores materiales e intelectuales de crímenes; poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; combatir la corrupción y la impunidad; combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; la atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social; democracia participativa, mejor democracia representativa y democratización en los medios de comunicación, en El Universal 8 de mayo de 2011.

⁴¹⁵ Héctor de Mauleón, “Aullido silencioso contra la violencia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185355.html>, [26 octubre 2012].

⁴¹⁶ Francisco Gómez, “Exigen a partidos limpiar filas de nexos con crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36801.html>, [26 octubre 2012].

⁴¹⁷ *Idem.*

investigación”,⁴¹⁸ el 6 de abril se informa “que están identificados los presuntos responsables del crimen y entre ellos se encuentran ex servidores públicos”.⁴¹⁹ El 11 de abril, el gobernador anuncia la destitución del “secretario estatal de Seguridad Pública, general Gastón Menchaca Arias, y designó en el cargo al general brigadier Gilberto Toledano Sánchez”,⁴²⁰ esto al parecer como respuesta a la denuncia de Sicilia de la lentitud de las investigaciones. El 14 de abril, “Adame Castillo aseguró que está comprometido con la investigación del crimen múltiple, pero que él no actúa bajo la presión ni plazos que se le quieran imponer”,⁴²¹ días después señala, sobre la demanda de su renuncia y de otros funcionarios pedida por Sicilia, “que en este momento lo que se requiere es ‘cerrar filas sociedad y gobierno’ ”.⁴²² Por su parte, el procurador de justicia de Morelos, Pedro Luis Benítez Vélez, asegura que el caso está cerrado advirtiendo “para la dependencia estatal el caso de los cinco jóvenes y dos adultos estaba cerrado, con la liberación de dos órdenes de aprehensión, las investigaciones concluyen cuando consignamos ante el juez de la causa, lo que sigue es una persecución que están haciendo las policías y el Ejército”.⁴²³

El Presidente Felipe Calderón y las autoridades de justicia federales actúan sobre el caso. El Presidente recibe a Sicilia el 7 de abril “para informarle los avances de las pesquisas en torno al asesinato de su hijo Juan Francisco y seis personas más, y le aseguró que tienen nombres y apellidos de los presuntos responsables, pero ningún

⁴¹⁸ Justino Miranda, “Dan 7 días al gobierno morelense para esclarecer multihomicidio”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 1 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79965.html>, [26 octubre 2012].

⁴¹⁹ Justino Miranda, “Piden apoyo a Interpool por multihomicidio”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 6 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80027.html>, [26 octubre 2012].

⁴²⁰ Francisco Gómez, “Adame cesa a titular de Seguridad”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 11 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80074.html>, [26 octubre 2012].

⁴²¹ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Exige Sicilia renuncia de gobernador de Morelos”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 14 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36633.html>, [26 octubre 2012].

⁴²² Francisco Gómez y Justino Miranda, “Caso Sicilia: detienen a presunto cómplice”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 15 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80107.html>, [26 octubre 2012].

⁴²³ Justino Miranda, “Tiñen de rojo Paloma de la Paz en Morelos”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 25 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80237.html>, [26 octubre 2012].

detenido”.⁴²⁴ El 13 de abril, las autoridades dan a conocer los nombres de 10 presuntos culpables de los homicidios por quienes se ofrece recompensa, mismos que están vinculados con el Cártel del Pacífico Sur. El 15 del mismo mes, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aprehende a Rodrigo Elizalde Morán, ‘El Chemis’, “presunto implicado en el secuestro y asesinato de las siete personas [mismo que confirma] la participación de Jesús, ‘El Negro’, Hernández Radilla y de otros sicarios apodados ‘La Burra’ y ‘El Chistin’ en el multihomicidio”.⁴²⁵ Al siguiente día, la Sedena anuncia que el “ejército iniciará operativos de ubicación y vigilancia en zonas donde presuntamente se ubican casas de seguridad del Cártel del Pacífico Sur”.⁴²⁶ Sin embargo, el 5 de mayo, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) desmiente las declaraciones de Rodrigo Elizalde utilizadas por la Sedena y afirma que las mismas “fueron en realidad una táctica de desinformación”.⁴²⁷

Otros actores involucrados en el problema y réplicas

Como se vio brevemente en las demandas anteriormente presentadas, las peticiones no sólo se dirigen a las autoridades que se encargan de la procuración de justicia sino también a otros órdenes de gobierno.

El Movimiento lanza un mensaje hacia los legisladores y partidos políticos. Sicilia enfatiza “así como exhortan al presidente a reconocer las expresiones ciudadanas ellos tienen que hacer su auto exhorto. Aquí nadie está libre de culpa. Si quieren ir a echarse la culpa unos a otros se equivocan. Toda la clase política es muy responsable y también los ciudadanos, porque no hemos exigido”.⁴²⁸ Durante la

⁴²⁴ Jorge Ramos Pérez, “Salimos inconformes de Los Pinos: abogado”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 7 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80039.html>, [28 octubre 2012].

⁴²⁵ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Caso Sicilia: detienen a presunto cómplice”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 15 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80107.html>, [28 octubre 2012].

⁴²⁶ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Refuerzan búsqueda de cómplices en caso Sicilia”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 16 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80125.html>, [28 octubre 2012].

⁴²⁷ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Imperan confusión y pifias en el caso Sicilia”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 5 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80322.html>, [28 octubre 2012].

⁴²⁸ Alberto Torres ““Los políticos también deben limpiar sus culpas””, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 7 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80336.html>, [28 octubre 2012].

marcha del 8 de mayo, se lanza una demanda a los partidos políticos “para que depuren sus filas de integrantes coludidos con el crimen organizado”.⁴²⁹

Al gobernador de Morelos, en lo que respecta a la destitución del secretario estatal de Seguridad Pública, fue calificada como “puro maquillaje al problema de corrupción”.⁴³⁰ Al vencerse el plazo de siete días que se da a las autoridades para resolver los homicidios, Julio Hernández Barros, abogado de Javier Sicilia, advirtió “que las autoridades han realizado un trabajo satisfactorio en materia pericial, pero en cuanto a la búsqueda y captura de los homicidas han sido totalmente ineficaces y omisos”.⁴³¹ Al mismo tiempo, Sicilia demanda la renuncia del gobernador de Morelos, Marco Antonio Adame Castillo y los alcaldes de Cuernavaca, Jiutepec y Temixco (Manuel Martínez Garrigós, Miguel Ángel Rabadán y Nereo Bandera Zavaleta), “exige dejen sus cargos porque han sido omisos en garantizar la seguridad para la ciudadanía”.⁴³² En lo concerniente a la detención de Rodrigo Elizalde Morán, Julio Hernández Barros “dio a conocer que hay hechos discordantes entre lo que confesó el detenido con las investigaciones que se han desarrollado en el caso”.⁴³³

El 28 de abril, a un mes de los homicidios, el movimiento advierte “impunidad del multicrimen registrado en Temixco”⁴³⁴ y presentan una carta a la PGJE del estado de Morelos donde “se critica el nulo avance de las investigaciones para esclarecer el

⁴²⁹ Francisco Gómez, “Exígen a partidos limpiar filas de nexos con crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36801.html>, [28 octubre 2012].

⁴³⁰ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Adame cesa a titular de Seguridad”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 11 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80074.html>, [28 octubre 2012].

⁴³¹ Alberto Morales, Francisco Gómez y Justino Miranda, “PGR ofrece hasta 23 mdp por homicidas en Morelos”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 14 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80103.html>, [28 octubre 2012].

⁴³² Francisco Gómez y Justino Miranda, “Exige Sicilia renuncia de gobernador de Morelos”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 14 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36633.html>, [28 octubre 2012].

⁴³³ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Refuerzan búsqueda de cómplices en caso Sicilia”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 16 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80125.html>, [28 octubre 2012].

⁴³⁴ Justino Miranda, “Tiñen de rojo Paloma de la Paz en Morelos”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 28 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80237.html>, [28 octubre 2012].

múltiple crimen y el de otros casos”,⁴³⁵ al mismo tiempo que se exige la renuncia del procurador morelense, Pedro Luis Benítez Vélez.⁴³⁶

Al Congreso de Morelos se exige la renuncia del gobernador y de los tres alcaldes, también la renuncia de los diputados del congreso local. A finales del mismo mes, el Movimiento se manifiesta en el Congreso de Morelos y reclaman “la falta de interés para tratar temas como la militarización y el tráfico de armas y drogas como una cuestión de salud pública y de la nueva reforma a la Ley de Seguridad Pública”.⁴³⁷

La demanda al Poder Judicial: “El esfuerzo que podamos hacer los ciudadanos y algunos gobernantes honestos y comprometidos resulta inútil, estéril, sin jueces, magistrados y ministros que impartan justicia. Hoy son más los incentivos para operar en la ilegalidad que dentro de ella”.⁴³⁸ A los empresarios y sindicatos el mensaje fue “han sido omisos al cuidar sus intereses particulares por encima de los de la gente que hace posible la vida de los pueblos, en tanto que los sindicatos operan no para la defensa de los trabajadores, sino para el clientelismo político”.⁴³⁹

A la iglesia católica: “Las iglesia católica, la mía, ha sido omisa porque al reducir la vida del espíritu y la marea del amor de Cristo a una pobre moral sexual y al cuidado de la imagen ya muy deteriorada de su institución, ha descuidado el amor y el servicio a los pobres, y, semejante a la clase sindical y empresarial de nuestro país, ha buscado el poder, el clientelismo político y la riqueza humillando la palabra”.⁴⁴⁰ Al gobierno de los Estados Unidos, el Movimiento comentó: “se harán llamados al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, para que su administración asuma la responsabilidad que le corresponde”,⁴⁴¹ dos días después vuelve a hacer una declaración en este sentido:

⁴³⁵ *Ídem.*

⁴³⁶ *Ídem.*

⁴³⁷ *Ídem.*

⁴³⁸ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Exige Sicilia renuncia de gobernador de Morelos”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 14 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36633.html>, [26 octubre 2012].

⁴³⁹ *Ídem.*

⁴⁴⁰ *Ídem.*

⁴⁴¹ Natalia Gómez Quintero, “ONG de EU se unen a caravana por la paz rumbo a Ciudad Juárez”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 20 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185611.html>, [26 octubre 2012].

“Estados Unidos debe admitir su responsabilidad en la espiral de violencia que vive México”.⁴⁴²

En otro conjunto de demandas al gobierno Federal, Sicilia declara que “la salida del funcionario [Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública] sería un avance, pero no es fundamental y pidió a los medios enfocarse en la difusión de los seis puntos del pacto por la paz”.⁴⁴³ Al 26 de mayo, tras la detención de Julio de Jesús Radilla Javier Sicilia “aseguró que la detención de Radilla era una obligación de la Policía Federal y que no es ningún favor que le están haciendo porque aún hay miles de víctimas en todo el país cuyos casos siguen sin resolverse y los asesinos andan en las calles además, afirmó que esta detención no modificará en nada el Movimiento Nacional por la Paz porque aún hay impunidad”.⁴⁴⁴ Por otra parte, el abogado Julio Antonio Hernández Barros “aseguró que como coadyuvante en las investigaciones está muy satisfecho con los resultados hasta el momento y precisó que con las declaraciones de Radilla ante el Ministerio Público podrá confirmarse si hubo o no una participación de policías en los hechos”.⁴⁴⁵ El 9 de junio, Sicilia lanzó otro mensaje: “el Presidente tiene responsabilidad que afrontar frente a las víctimas y una de ellas, la más grave, es la exigencia de justicia, pero también hay responsabilidades graves de todos los partidos, por eso en los seis puntos del pacto ciudadano hay responsabilidades para cada uno de los poderes”.⁴⁴⁶ El 13 de junio, Sicilia declara que “acusar a EU no exime a Calderón”⁴⁴⁷ en lo que respecta al tema de responsabilidad de seguridad. Por otro lado, el 5 de julio, días después de la reunión del Movimiento por la paz con el presidente Calderón en el Castillo de Chapultepec, integrantes del movimiento “identifican señales en principio positivas como el seguimiento a casos específicos de víctimas y el propio cambio de

⁴⁴² Alberto torres, “Sicilia exige en EU suspender la Iniciativa Mérida”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 12 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/772059.html>, [26 octubre 2012].

⁴⁴³ Miguel Ángel Sosa y Alberto Torres, “Cabildean freno a ley de DH, alertan”, [en línea], Nación, El Universl.com.mx, 13 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185448.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁴⁴ Alberto Torres, “ONG: caravana por la paz no se detendrá”, [en línea], Nación, El Universl.com.mx, 26 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185714.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁴⁵ *Ídem*.

⁴⁴⁶ Alberto Torres, “Sicilia: mensajes de FCH frenan diálogo”, [en línea], Nación, El Universl.com.mx, 9 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186071.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁴⁷ Alberto Torres, “Acusar a EU no exime a Calderón, dice Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 13 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186193.html>, [28 octubre 2012].

narrativa en el discurso del presidente Felipe Calderón la semana pasada, en el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Pero saben perfecto que esos no son cambios estructurales”.⁴⁴⁸ Días después, Sicilia advirtió que

las órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables de asesinato de su hijo son ejemplo de que la sociedad debe presionar para que las autoridades cumplan con su trabajo, nosotros exigimos también que así como se resolvió el caso de mi hijo y sus amigos, se resuelvan los ocho casos específicos que se presentaron en el documento que se leyó el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México, además de los más de veinte casos que se presentaron frente al Ejecutivo y que se comprometió a resolver.⁴⁴⁹

En este mismo sentido, el mismo día expresó su reconocimiento por la labor de las autoridades, pero agregó que

no es posible que sólo 2% de los casos que se persiguen se resuelvan, cuando las procuradurías deciden hacer su trabajo bien, lo pueden hacer bien, pero también muestra que es un caso de excepción y eso es terrible, esto que debía ser el trabajo de todas las procuradurías diariamente y dadas las circunstancias en las que vive el país es un caso de excepción, muestra también el pudrimiento en que se están convirtiendo las instituciones.⁴⁵⁰

Después de la Marcha por la Paz se dieron diversas respuestas. El presidente Calderón “pidió que la sociedad exija a todos los niveles de gobierno combatir el flagelo y rechazar la pretensión de quienes buscan ventajas políticas o satisfacer intereses de distinta índole ante una situación tan delicada”.⁴⁵¹ Respecto al tema de la renuncia de Genaro García Luna, Alejandro Poiré, vocero del gobierno federal para temas de seguridad, respaldó la labor del secretario: “si alguien ha impulsado la

⁴⁴⁸ Natalia Gómez, “Movimiento por la Paz confía en que Calderón le cumpla”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186832.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁴⁹ Doris Gomora y Luz González, “Resuelven crimen por presión social: Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 18 julio de 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187224.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁵⁰ *Ídem*.

⁴⁵¹ Eduardo Camacho y Jorge Ramos, “Invita FCH a diálogo; evalúan ONG acudir”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/764458.html>, [28 octubre 2012].

formación de una policía civil, profesional, apegada a la ley, bien equipada y con las capacidades de inteligencia que garantice la seguridad en la población, esa persona es García Luna”.⁴⁵² Exhortando a los diversos órdenes de gobierno a nivel federal, los legisladores y los partidos políticos, alertó con el siguiente mensaje: “podemos ser recordados como ‘la generación perdida en la división, el encono e irresponsabilidad, en la división de poderes, de órdenes de gobierno, en colores partidistas para hacer lo que no debía hacer y para no hacer lo que debía, una generación simple y sencillamente que enterró sus talentos y que culpó al otro de lo que pasaba’ ”.⁴⁵³

En lo que respecta a la investigación del crimen, el 11 de mayo la PGR realiza un cateo a una casa de seguridad del Cártel del Pacífico Sur (CPS), en de Jiutepec, “donde se asesinó a las siete víctimas del llamado caso Sicilia y obtuvo evidencias, junto con una reconstrucción de hechos, que establecen la participación de ocho miembros del grupo delictivo y quienes están plenamente identificados”.⁴⁵⁴ El 26 del mismo mes capturan a “Julio de Jesús Radilla Hernández identificado por la Policía Federal como uno de los jefes del Cártel del Pacífico Sur (CPS) en Morelos junto con José Luis Luquín Delgado y Valentín Ortiz López señalados como presuntos autores intelectuales y materiales del multihomicidio, arrestados en Coatzacoalcos, Veracruz”.⁴⁵⁵ El 30 de mayo elementos de la Policía Federal y de la Ministerial de Morelos arrestan y arraigan a Gumaro López Ruiz y Juan Carlos Librado Márquez Zagal, quienes viajaban en un vehículo de los que sirvieron para secuestrar a las siete víctimas.⁴⁵⁶

Respecto al tema de la responsabilidad de la inseguridad en el país, Calderón demanda

⁴⁵² *Ídem.*

⁴⁵³ Jorge Ramos Pérez, “Coordinación contra crimen, exige FCH”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 22 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36895.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁵⁴ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Hallan evidencia sobre caso Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185376.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁵⁵ Alberto Morales y Francisco Gómez, “Cae presunto asesino de hijo de Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36924.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁵⁶ Justino Miranda, “Detienen y arraigan a dos por caso Sicilia”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 30 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80593.html>, [28 octubre 2012].

¿Por qué sigue este negocio de armas? Yo lo digo abiertamente: por el lucro, por las ganancias que le produce a la industria armamentista norteamericana este asunto, yo acuso a la industria armamentista norteamericana de las miles de muertes que están ocurriendo hoy en México, yo acuso y exijo, exijo que se ponga orden en este tema, y no se trata de reformar la Constitución de Estados Unidos siquiera, tan sólo con que restablecieran lo que puso el presidente William Clinton alguna vez (*The Assault Weapons Ban*), ley que prohibía la venta de armas de asalto, con eso iríamos de gane en muchas cosas, señaló ante los paisanos reunidos en el auditorio del Center For Employment Training, que la derogación de esa ley coincide con una espiral durante los últimos seis años e insistió en que se tienen que tomar medidas en Estados Unidos, porque no es un asunto sólo de México.⁴⁵⁷

El 10 de julio, la PGR “detiene a dos empleados del bar Obsesión, quienes son investigados por su presunta relación con el secuestro y homicidio”.⁴⁵⁸ El 14 de julio, la PGR “emitió tres acuerdos donde ofrece recompensas por hasta 56 millones de pesos a quien proporcione información veraz que ayude a la localización y captura de personas que habrían participado en los asesinatos de Juan Francisco Sicilia, Benjamín Lebarón y Mario Ángel González Rodríguez, hermano de la ex procuradora de Chihuahua, Patricia González Rodríguez”.⁴⁵⁹ El 25 de julio, la PGR informó que el juez segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, con sede en Tamaulipas, dictó un auto de formal prisión en contra de Julio Jesús Radilla Hernández y cinco personas más relacionadas con el secuestro y asesinato Juan Francisco Sicilia.⁴⁶⁰ El 18 de octubre, la Procuraduría General de Justicia de Guerrero (PGJE) presentó a Daniel Pérez Patricio,

⁴⁵⁷ Jorge Ramos Pérez, “FCH acusa a EU de muertes en México”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 12 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/37052.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁵⁸ Silvia Otero, “Detiene PGR a dos por crimen de Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186989.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁵⁹ Alberto Morales, “Ofrece PGR recompensas en caso Sicilia y Lebarón”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 14 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187118.html>, [28 octubre 2012].

⁴⁶⁰ Redacción, “Consignan a Jesús Radilla y 5 más por caso Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 julio de 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/781283.html>, [1 noviembre 2012].

“señalado como presunto autor material de la muerte de Juan Francisco Sicilia Ortega”.⁴⁶¹

Los líderes de los distintos partidos también se manifestaron acerca de la petición para que renuncie el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna

Gustavo Madero afirmó que no es necesario el tener un chivo expiatorio para resolver el problema de inseguridad, por ello, pidió cerrar filas y se unan los tres órdenes de gobierno; Morera dijo que esa es una competencia del presidente Calderón e insistió en que se abre la oportunidad de sentarse en una mesa con el gobierno federal, con el fin de llegar a un gran acuerdo nacional y dejar las rencillas a un lado; el perredista Jesús Zambrano apoyó la propuesta de Sicilia y dijo que el gobierno de Felipe Calderón debe solicitar la renuncia a García Luna.⁴⁶²

El gobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte, en respuesta a la exigencia de renuncia de Genaro García Luna declara “respeto las expresiones del señor Sicilia, pero me parece que en lo que corresponde a Chihuahua la respuesta de la SSP federal en nuestras estrategias de gobierno han sido coordinadas, no han dejado margen a la omisión, García Luna ha sido un fiel funcionario que le ha aportado al estado solidaridad y respuesta a las necesidades que hemos tenido”.⁴⁶³

III.1.2. Esclarecimiento de los crímenes

En el “Pacto Ciudadano”⁴⁶⁴ se exige el esclarecimiento de ocho casos emblemáticos, como el de la guardería ABC y el de Marisela Escobedo.⁴⁶⁵ Sin embargo, integrantes del movimiento se muestran pesimistas hacia estas demandas un mes después, tal es la declaración de María Herrera que advierte:

⁴⁶¹ Juan Cervantes, “Detienen a presunto implicado en caso Sicilia”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 18 octubre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/82599.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁶² Horacio Jiménez, Ricardo Gómez y Gerardo Mejía, “Partidos aceptan limpiar sus filas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185362.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁶³ Alberto Morales, “Duarte propone regular uso de tropas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 12 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185407.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁶⁴ Documento también conocido como “Pacto ciudadano de Juárez o Pacto Nacional” signado en Ciudad Juárez el 10 de junio y que consta de 70 puntos (El Universal 11 junio 2011).

⁴⁶⁵ Alberto Torres, “Sicilia: mensajes de FCH frenan diálogo”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186071.html>, [1 noviembre 2012].

Si en el trayecto de tres años no se logró nada es imposible que en ocho, 15 o 22 días veamos resultados. Hay buena disposición. Espero que pronto me den una respuesta. Tengo cita con la procuradora Marisela Morales el día 13 y esperamos que tengan algo relevante de las investigaciones [además advierte] yo espero que con esta presión hecha por el movimiento se pueda lograr mucho. He visto más respuesta en estas semanas que en años de lucha aislada. El trato ha sido diferente; antes era ignorada.⁴⁶⁶

El 13 de septiembre, durante la Caravana por la Paz hacia el sur, Sicilia “hizo un llamado al gobierno de Gabino Cué en Oaxaca para escuchar la voz de los indígenas, para poner fin a la ‘represión social’ y resolver asesinatos, desapariciones y desplazamientos. La única manera de lograrlo, dijo, es castigando a los responsables, sin importar que entre ellos se estén ex gobernadores, como el caso de Ulises Ruiz”.⁴⁶⁷

Así, continúan declaraciones en este sentido. “El llamado es para la sociedad política a que nos sigan escuchando y también para la sociedad en general a no quedarse callada, este movimiento tiene el objetivo de esclarecer todos aquellos casos que no han sido resueltos, los cuales buscan de manera desesperada ser resueltos, sus familiares así lo exigen”,⁴⁶⁸ como advierte Sicilia.

Cuatro meses después, durante la segunda reunión con el Gobierno Federal el 14 de octubre de 2011, representantes del Movimiento por la Paz declaran que a pesar de la disposición de la Procuradora General de la República, Marisela Morales, para la investigación de los caso, no ha habido avances en su resolución.

Después se presenta una serie de secuestros y asesinatos de integrantes del Movimiento a finales de 2011, entre ellos el asesinato de Nepomuceno Moreno Núñez el 28 de noviembre, quien denunciaba la desaparición de su hijo Jorge Mario Moreno

⁴⁶⁶ Natalia Gómez, “Movimiento por la Paz confía en que Calderón le cumpla”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186832.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁶⁷ Alberto Torres, “Sicilia llama a los partidos a “limpiar” sus filas de criminales”, Nación, El Universal.com.mx, 13 septiembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/82014.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁶⁸ David Rodríguez, “Que diálogo no se quede arrumbado, exige Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 7 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/784272.html>, [1 noviembre 2012].

en el año 2010 en Ciudad Obregón, luego de un supuesto arresto a manos de agentes policiacos; el asesinato el 6 octubre de Pedro Leyva Domínguez y el secuestro y posterior asesinato de José Trinidad de la Cruz Crisóforo el 7 de diciembre, ambos comuneros del municipio Aquila de Michoacán, el segundo “se dirigía a la vecina comunidad de Santa María Ostula donde fungiría como observador de una reunión que sostendrían miembros de esa comunidad náhuatl con funcionarios de la Secretaria de la Reforma Agraria y del gobierno del estado, que han establecido una mesa de negociación para resolver el litigio de la propiedad de unas tierras comunales”;⁴⁶⁹ y el secuestro de los ambientalistas: Eva Alarcón y Marcial Bautista el 7 de diciembre sobre la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo.⁴⁷⁰

Las acciones del movimiento, en cuanto a estos crímenes, fue la misma: la exigibilidad del esclarecimiento del crimen. Respecto al caso de Nepomuceno, se acordó una reunión con el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, un día después del acontecimiento, así como “la implementación de medidas para garantizar la seguridad de los familiares”,⁴⁷¹ advirtiendo que Nepomuceno “no tenía ningún vínculo con la delincuencia organizada”.⁴⁷² Al parecer, esta última declaración como respuesta a la Policía Municipal, quienes afirman que sus registros indican que “Nepomuceno Moreno fue detenido en el año 2009 por Policía Municipales al ser sospechoso de participar en un ataque con armas de fuego a una residencia de la exclusiva colonia Los Lagos”.⁴⁷³ En lo concerniente a los comuneros de Aquila, además de la demanda del esclarecimiento del crimen por parte del Movimiento, se sumó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal: “condenó el asesinato dijo que estas acciones se derivaron del incumplimiento de acuerdos para la seguridad de la comunidad de Santa María Ostula, firmados hace una semana por autoridades civiles

⁴⁶⁹ Redacción, “Movimiento por la Paz denuncia secuestro de un miembro”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 7 diciembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/814448.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁷⁰ Adriana Covarrubias, “PGJE indaga secuestro de activistas en Guerrero”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 7 diciembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/814571.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁷¹ Notimex, “Demandan esclarecer homicidio de activista”, [en línea], Sociedad, El Universal.com.mx, 29 noviembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/812429.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁷² *Ídem.*

⁴⁷³ *Ídem.*

de la localidad y de los tres niveles”.⁴⁷⁴ Y finalmente, respecto a los medio-ambientalistas tanto el Movimiento por la Paz como la organización Tlachinolla, “exigieron a los gobiernos de Guerrero y federal que se lleven a cabo las investigaciones para encontrar y salvaguardar a los dos ecologistas”,⁴⁷⁵ demandas que continúan debido a que no se han encontrado a los activistas aún.

En relación al caso de Nepomuceno, “el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, externó su apertura, transparencia y voluntad de cooperación para esclarecer el asesinato del activista”.⁴⁷⁶

III.2. ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, MILITARIZACIÓN, LEY DE SEGURIDAD NACIONAL Y MÁS PROPUESTAS DEL MOVIMIENTO

Conjuntamente con las demandas de esclarecimiento del crimen, desde el inicio del movimiento se dieron llamados de alto a la violencia, que después se convirtieron en demandas claras en contra de la estrategia de seguridad del presidente Felipe Calderón, y posteriormente se diversificaron en propuestas sobre la militarización, posición en contra de la Ley de Seguridad Nacional, la propuesta de Ley de Víctimas y posición en contra del tráfico de armas. La ley de Víctimas será abordada con especial atención en el apartado siguiente.

Pacto nacional

De las primeras exigencias se presentaron los últimos días de marzo de 2011, un grupo de personas se manifiesta a las afueras del Palacio de Gobierno en Cuernavaca, Morelos para exigir “un freno a la inseguridad, con exclamaciones escritas: ‘¡Ya basta a la violencia!’ ”.⁴⁷⁷ Durante la marcha al Zócalo días después, exigieron “Ni un muerto más [...] No más sangre [...] No más guerra [...] Basta de sangre [...] Que nadie viva

⁴⁷⁴ *Ídem.*

⁴⁷⁵ *Ídem.*

⁴⁷⁶ Notimex, “Ofrece Padrés disposición para esclarecer muerte de activista”, [en línea], Sociedad, El Universal.com.mx, 30 noviembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/812882.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁷⁷ Justino Miranda, “Congreso cita a fiscal de Morelos por homicidios”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 30 marzo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79973.html>, [1 noviembre 2012].

escondido”.⁴⁷⁸ Posteriormente, presentó una propuesta de Pacto Nacional que tiene como objetivo comprometer a diversos actores políticos a frenar la violencia e inseguridad entre ellos “comenzado por el presidente Felipe Calderón, los zapatistas, las clases políticas, empresariales, religiosas, todos quienes estén dispuestos a construir un nuevo suelo nacional”,⁴⁷⁹ del cual Sicilia afirmó que los “puntos prioritarios son seguridad, drogas, trabajo, educación y cultura, en los que los sectores sociales deberán ponerse de acuerdo y dejar sus diferencias a un lado ‘para hacer ese suelo que permita que después las luchas ideológicas, partidistas, hagan crecer esta nación’ ”,⁴⁸⁰ a quienes se convoca a firmarlo en “el auténtico en el centro de la ciudad que más muertos ha puesto en los últimos años: en el centro de Ciudad Juárez”.⁴⁸¹

Las primeras respuestas vinieron del gobernador de Morelos, durante el inicio a la xx Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quien dio a conocer “el acuerdo unánime de los 33 alcaldes para crear la Policía Acreditada, primer paso, dijo, para la Policía Unificada y posteriormente integrar la Policía Única. Será un cuerpo de élite similar a las Fuerzas Federales de Apoyo de la PF. El gobernador, quien además anunció el reforzamiento de los 26 accesos a la entidad con el apoyo de las fuerzas federales y del estado, para inhibir la acción del crimen organizado”.⁴⁸² Sin embargo, ante la demanda específica de Sicilia de pactar con el crimen organizado, el gobernador “rechazó como solución proponer pactos ilegítimos con el crimen organizado o códigos distintos a los que impone la ley”,⁴⁸³ pero mostró estar de acuerdo en un pacto entre autoridades y la sociedad, “Yo he hecho una convocatoria para que alcancemos

⁴⁷⁸ Sara Pantoja, “Luchan con poesía contra la violencia”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 7 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80040.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁷⁹ Francisco Gómez y Justino Miranda , “PGJ: Cártel del Pacífico Sur, detrás de multihomicidio”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36615.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁸⁰ *Idem*.

⁴⁸¹ Francisco Gómez y Justino Miranda , “Exige Sicilia renuncia de gobernador de Morelos”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 14 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36633.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁸² Justino Miranda, “Morelos: identifican a presuntos homicidas”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 1 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79982.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁸³ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Caso Sicilia: detienen a presunto cómplice”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 15 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80107.html>, [1 noviembre 2012].

en Morelos este gran acuerdo, pacto que se necesita”,⁴⁸⁴ pero tres días después advirtió “que la tranquilidad y paz no llegará por decreto ni por iniciativa legislativa aislada o por la decisión de una autoridad”.⁴⁸⁵

Por su parte, el presidente Felipe Calderón respondió que “seguirá la estrategia, si no hay una mejor, [...] se dijo abierto a la crítica y a las propuestas responsables, pero mientras no le presenten un plan de mayor beneficio o de menor costo para la sociedad, [...] seguirá contundente en la aplicación de la ley y el combate al crimen organizado”.⁴⁸⁶ El mismo día durante la conferencia internacional, “más de 100 países se comprometieron a impulsar la ‘Declaración México’, un acuerdo que busca crear una nueva estrategia global y un frente común contra el narcotráfico y el crimen organizado”,⁴⁸⁷ lugar dónde Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, explicó que “esta estrategia implica combatir de manera transnacional a bandas del crimen organizado con intercambio de información en tiempo real e impulsar operativos coordinados en los cinco continentes”.⁴⁸⁸ Días después, el presidente Calderón pidió un

‘ya basta’ para delincuencia organizada, llamó a la sociedad a no confundirse, ‘los que asesinan son ellos, son los criminales; los que matan jóvenes inocentes son los criminales; los que secuestran y asesinan migrantes son los criminales’ [...] censuró el ‘ataque político’ al gobierno federal y a las Fuerzas Armadas por su lucha anticrimen y demandó que la condena y el ‘ya basta!’ colectivo y nacional sea en contra de los criminales, a quienes sí se debe frenar, y no hacia quienes los combaten, declaró que la presencia de las Fuerzas Federales en el estado de Coahuila sí ha aliviado a la gente, aunque debió admitir cómo el secuestro se incrementó entre 2009 y 2010 en 430% y por ello se requiere de un esfuerzo extraordinario.⁴⁸⁹

⁴⁸⁴ *Ídem.*

⁴⁸⁵ Francisco Gómez y Justino Miranda, “Denuncian “robo” de mantas en plantón”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 18 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80150.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁸⁶ Jorge Ramos y Alberto Morales, “FCH: Seguirá estrategia, si no hay una mejor”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 8 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/757756.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁸⁷ *Ídem.*

⁴⁸⁸ *Ídem.*

⁴⁸⁹ Jorge Ramos, “Pide Calderón un “ya basta” para delincuencia organizada”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, 12 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36628.html>, [1 noviembre 2012].

Seguridad Nacional y militarización

Respecto al tema de la militarización, Sicilia afirmó estar

en contra de que los militares regresen a los cuarteles, porque ello dejaría a la población en manos de otro ejército, éste integrado por los miembros del crimen organizado. Sin embargo, demandó a las fuerzas castrenses ajustarse al respeto de los derechos humanos y dejar a un lado la visión de que las víctimas son daños colaterales. Sicilia demandó al Ejército cuidar de la ciudadanía y de paso urgió a la sociedad a voltear hacia los 40 mil muertos y realizar esfuerzos por su identificación, por rescatar sus memorias y en caso de que resultaran inocentes pedir a las autoridades que indemnice a las familias porque fueron criminalizados.⁴⁹⁰

Posteriormente, criticó que “la militarización sea la solución a los problemas relacionados con la delincuencia organizada en el país, y la criminalización que viven víctimas inocentes y sus familias, a las que se vincula con actividades ilícitas como motivo de su asesinato”.⁴⁹¹ Consecuentemente, Sicilia mostró rechazo “a la reforma de la Ley de Seguridad Nacional que busca el Congreso para dar más atribuciones contra el crimen organizado al Ejército, por considerar que no es la solución”,⁴⁹² y “retó a los diputados a debatir las reformas legales en materia de seguridad con ellos”,⁴⁹³ ante la respuesta de silencio de los legisladores, Eduardo Gallo exhortó a que “revisen 20 veces los cambios, porque violan los derechos humanos”,⁴⁹⁴ en este mismo sentido, José Alejandro Solalinde advirtió a los legisladores “que el agravio de militarizar el país les será cobrado por la sociedad, estamos hablando de aprobar una amenaza contra nosotros los ciudadanos, de que ustedes aprueben más violencia en contra de nosotros a través del ejército”,⁴⁹⁵ los integrantes del movimiento “llegaron acompañados

⁴⁹⁰ Francisco Gómez y Justino Miranda , “PGJ: Cártel del Pacífico Sur, detrás de multihomicidio”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36615.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁹¹ Miguel Ángel Sosa, “Convocan a marcha de Cuernavaca a DF”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 27 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80231.html>, [1 noviembre 2012].

⁴⁹² *Ídem*.

⁴⁹³ Juan Arvizu Arrijoja y Andrea Merlos, “Ley de seguridad nacional viola derechos: activistas”, [en línea], 28 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185002.html>, [1 noviembre 2012]. a)

⁴⁹⁴ *Ídem*.

⁴⁹⁵ *Ídem*.

por el diputado Gerardo Fernández Noroña y otros integrantes de la bancada del PT”.⁴⁹⁶

Dentro de la Cámara de Diputados, el perredista Arturo Santana Alfaro: “señaló que una de las lagunas del proyecto, es que no incluye la voz de las organizaciones de la sociedad civil en el Consejo Nacional de Seguridad Nacional que daría luz verde a la eventual acción del Ejército”.⁴⁹⁷ Diputados del PAN, entre ellos Jesús Ramírez, Gabriela Cuevas y Adriana Fuente, “ofrecieron una mesa de debate”.⁴⁹⁸ Por su parte, Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada del PRI (en ese momento), “afirmó que en este asunto [refiriéndose a la ley de Seguridad Nacional] no hay ninguna afectación a los derechos humanos, que es una prioridad nuestra, sobre la posibilidad de que esta semana se aprueben las reformas, declaró ‘Hago votos porque tengamos la oportunidad de que salga la ley’ ”.⁴⁹⁹

Días previos a la marcha del 8 de mayo, el presidente Felipe Calderón admitió: “puede haber diferencias de cara a la lucha contra la criminalidad, pero reclamó de sociedad y fuerzas políticas unidad y ‘tener patria antes que partido’, pues los mexicanos de bien están en el mismo bando”.⁵⁰⁰ Dijo que no se rendirá ante el crimen organizado y precisó “que los verdaderos enemigos de la sociedad son los ‘cobardes criminales’ que extorsionan, secuestran y matan a ciudadanos de bien”.⁵⁰¹ Sobre el tema de la estrategia contra el crimen, afirmó:

Las acciones de la delincuencia, lo sabemos bien, han generado dolor y congoja inconmensurable en sus víctimas y también en todos los mexicanos. Y ante este enemigo hay quienes de buena o mala fe quisieran ver a nuestras tropas retroceder, a las instituciones bajar la guardia y darle simple y llanamente paso a esas gavillas de

⁴⁹⁶ *Ídem.*

⁴⁹⁷ Juan Arvizu Arrijoja y Andrea Merlos, “Ley de seguridad nacional viola derechos: activistas”, [en línea], 28 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185002.html>, [1 noviembre 2012]. b)

⁴⁹⁸ *Ídem.*

⁴⁹⁹ *Ídem.*

⁵⁰⁰ Jorge Ramos y Xóchitl Rangel, “Apela FCH a unidad para ganar al crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 6 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185246.html>, [1 noviembre 2012].

⁵⁰¹ *Ídem.*

criminales. Hoy les digo que eso no puede y no va a ocurrir, porque tenemos la razón, porque tenemos la ley y porque tenemos la fuerza, vamos a ganar.⁵⁰²

Y sobre el retiro del ejército, argumentó

el retraimiento del Estado o el retiro de las fuerzas del orden frente al crimen significaría otorgarle licencia abierta para secuestrar, extorsionar, someter a ciudadanos, a su insaciable ambición y renunciar al deber fundamental de proteger a la gente. [Finalmente, expresó] en nuestro propósito de consolidar un México de justicia, de paz y de democracia, estamos convocados todos: sociedad y gobierno.⁵⁰³

Como respuesta a las declaraciones del presidente Calderón, Sicilia replicó que “El ¡ya basta! es contra los criminales y el gobierno porque es omiso y nos están matando”.⁵⁰⁴ Respecto al retiro de tropas, afirmó que “el Ejército debe salir de las calles, no de la noche a la mañana, pero debe hacerlo, así lo ha pedido la ONU, esto no sólo se combate con más violencia, con militares y policías, no tienen imaginación”,⁵⁰⁵ y en respuesta al conjunto de declaraciones de Calderón, Sicilia argumentó: “los manifestantes coinciden en que no bastan las palabras, y que se necesitan compromisos y hechos”.⁵⁰⁶

Durante la marcha del 8 de mayo de 2011 en el Zócalo capitalino, se plantearon seis exigencias:

Verdad y justicia, detención de autores materiales e intelectuales de crímenes; poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; combatir la corrupción y la impunidad; combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; la atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social; democracia participativa, mejor democracia representativa y democratización en los medios de comunicación [y] se exigió que antes de dos meses se aprueben las

⁵⁰² *Ídem.*

⁵⁰³ *Ídem.*

⁵⁰⁴ Alberto Torres, ““El dolor de la nación es tan grande que nos unimos””, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 6 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80324.html>, [1 noviembre 2012] b)

⁵⁰⁵ *Ídem.*

⁵⁰⁶ Alberto Torres ““Los políticos también deben limpiar sus culpas””, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 7 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80336.html>, [28 octubre 2012].

reformas constitucionales en derechos humanos y se instituyan mecanismos de protección de periodistas y defensores de derechos humanos, e incluso se propuso efectuar un encuentro nacional de las experiencias de seguridad pública y defensa ciudadana.⁵⁰⁷

En caso de ser rechazadas o incumplidas por el Gobierno, “convocarán a ‘acciones de resistencia civil y pacífica para lograr el cumplimiento de este suelo’, que consideran es mínimo para la reconstrucción de la nación”.⁵⁰⁸ Respecto al tema de la militarización, durante el mismo evento propone un “calendario para el retiro del Ejército de las calles”.⁵⁰⁹ Aparte exigió “a los partidos políticos limpiar sus filas del crimen organizado. No aceptaremos más una elección si antes los partidos políticos no limpian sus filas de esos que, enmascarados en la legalidad, están coludidos con el crimen y tienen al Estado maniatado”.⁵¹⁰

En respuesta a la manifestación del 8 de mayo, Calderón reiteró “que a mí me interesa dialogar y escuchar las razones y las propuestas que se plantean, y que se conozcan las razones del gobierno que encabezo y se conozcan también las acciones que hemos puesto en marcha para combatir el grave problema de inseguridad”,⁵¹¹ y afirmó: “la sociedad ya llegó a un consenso por un México seguro y de paz. Es necesario un consenso entre autoridades y fuerzas políticas. Propongo que como sociedad concentremos nuestra energía en promover los cambios concretos, posibles y medibles que requiere la seguridad”.⁵¹²

⁵⁰⁷ Francisco Gómez, “Exigen a partidos limpiar filas de nexos con crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36801.html>, [26 octubre 2012].

⁵⁰⁸ Alberto Torres, “Resistencia civil si gobierno no cumple demandas, la exigencia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 8 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/764083.html>, [1 noviembre 2012].

⁵⁰⁹ Francisco Gómez y Alberto Torres, “Impulsan un pacto nacional ciudadano”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 8 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185316.html>, [1 noviembre 2012].

⁵¹⁰ Francisco Gómez, “Exigen a partidos limpiar filas de nexos con crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36801.html>, [26 octubre 2012].

⁵¹¹ *Ídem.*

⁵¹² Eduardo Camacho y Jorge Ramos, “Invita FCH a diálogo; evalúan ONG acudir”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/764458.html>, [28 octubre 2012].

En lo concerniente al tema de limpia de filas de los partidos, “las dirigencias de PAN, PRI y PRD se mostraron de acuerdo en revisar posibles vínculos de militantes con el crimen organizado, y de encontrarse pruebas, castigar tal conducta”.⁵¹³

Respecto a la Ley de Derechos Humanos, el Movimiento a nombre de Sicilia

expresó su preocupación ante la existencia de cabildeos que buscan frenar el avance de la Ley de Derechos Humanos, aprobada por el Congreso de la Unión, y que debe ser ratificada por al menos 16 congresos estatales para que pueda entrar en vigor [declaró que] hay información en el sentido de que tanto legisladores del PAN, como Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización civil Alto al Secuestro, realizan cabildeos en congresos estatales para impedir el avance de la Ley de Derechos Humanos, que de confirmarse los cabildeos de la señora Miranda de Wallace se trataría de una incongruencia [e hizo un exhorto] a los congresos locales para que aprueben la reforma constitucional en materia de derechos humanos.⁵¹⁴

De regreso al tema de la Ley de Seguridad Nacional, el Movimiento “exigió al Poder Legislativo frenar la reforma a la ley hasta que se haga una consulta con la sociedad, porque aprobarla en los términos actuales, representaría un riesgo para la ciudadanía y daría al Ejecutivo federal atribuciones para manejar un Estado militarista”.⁵¹⁵

Por su parte, el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Guillermo Valdés, “advirtió que si el gobierno federal no trabaja de manera coordinada y se dejan de lado las grillas, divisiones y los egos, la lucha contra el crimen organizado no tendrá éxito”,⁵¹⁶ a lo que Blake Mora, secretario de Gobernación, contestó pidiendo

⁵¹³ Francisco Gómez, “Exigen a partidos limpiar filas de nexos con crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 9 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36801.html>, [26 octubre 2012].

⁵¹⁴ Miguel Ángel Sosa y Alberto Torres, “Cabildean freno a ley de DH, alertan”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 13 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185448.html>, [26 octubre 2012].

⁵¹⁵ *Ídem*.

⁵¹⁶ Elena Michel, “Falla coordinación en lucha antinarco”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, 14 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36836.html>, [1 noviembre 2012].

a los delegados del CISEN estar conscientes de que sin esta área el gabinete de seguridad de la administración calderonista ‘estaría frito’. El CISEN es la ‘brújula’ del gabinete de seguridad y que sus informes no sirven si están guardados en un archivo, sino cuando estos son utilizados para apoyar las labores de otras dependencias, y pidió a los delegados federales redoblar sus esfuerzos para impulsar en los estados la creación de policías civiles confiables que permitan la salida de las Fuerzas Armadas del combate al crimen.⁵¹⁷

En este mismo sentido, Marisela Morales, Procuradora General de la República, indicó que “sin la participación ciudadana y de las autoridades locales, no se podrá restablecer la legalidad”.⁵¹⁸

Por otro lado, los gobernadores de las diversas entidades federativas pactan un operativo policiaco nacional que se realizará previamente a la Convención Nacional de Seguridad, donde “las 32 policías del país actuarán de manera conjunta y en forma coordinada, con acciones enfocadas al combate a la delincuencia, tráfico de drogas, control de armas de fuego, revisión de vehículos de carga y pasajeros y verificación de centros nocturnos, esto como resultado de la 61 reunión plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)”.⁵¹⁹

La realización de la Convención Nacional de Seguridad fue apoyada por los gobernadores, esto de acuerdo a las declaraciones de Marcelo Ebrard en su calidad de presidente en turno. Por su parte César Duarte, gobernador de Chihuahua, precisó que se tratará de una reunión

abierta, propositiva e incluyente, y que tiene como objetivo, consolidar la estrategia integral de seguridad pública ciudadana, revisar a fondo los distintos temas que tienen que ver con las reformas en curso, la relación y la cooperación de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad. En la apertura de esta Convención Nacional se incluirán expresiones de la sociedad civil, como el señor Javier Sicilia, Alejandro Martí,

⁵¹⁷ *Ídem.*

⁵¹⁸ *Ídem.*

⁵¹⁹ Francisco Reséndiz y Sara Pantoja, “Pacta Conago acción conjunta contra el crimen”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, 28 mayo 2011
URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36938.html>, [1 noviembre 2012].

Isabel Miranda, y a organizaciones que puedan enriquecer junto con nosotros para fortalecer esta estrategia.⁵²⁰

De regreso con el tema de la estrategia en contra del crimen, el 31 de mayo de 2011, Alejandro Poiré, en su función de secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional reconoció:

el gobierno federal ha ajustado la Estrategia Nacional de Seguridad a partir de las reuniones que ha sostenido con diversos sectores de la sociedad, quienes han aportado ideas, por lo que seguirá empujando aquellas cosas en que coincidan, argumentó que desde el inicio de la administración, como gobierno democrático que somos, se ha dicho ahí están las razones del gobierno, vamos a discutir las, vamos a analizarlas y el propio Presidente de la República ha conducido diálogos muy abiertos con representantes de las organizaciones de la sociedad civil, del Legislativo, del Judicial, de los partidos [políticos], de los alcaldes, de los gobernadores, de los expertos, de los medios de comunicación, de manera sistemática y, de ahí entre otras cosas ha habido ajustes a la estrategia. [Anunció que se puso en marcha una campaña] para acabar con los argumentos, opiniones, frases hechas y lugares comunes que se repiten con frecuencia, pero que son falsos y carecen de fundamento de la realidad que vive el país, mismos que se han convertido en mitos que sólo confunden a la población. Con el texto titulado “El primer mito: no hay estrategia, es sólo el uso de la fuerza”, el funcionario rechazó que las ‘balas’ sean la única herramienta empleada para garantizar la seguridad en el país. Éste, como otros, es un mito, porque desde el inicio de la administración se cuenta con una estrategia integral en la que el uso de la fuerza pública es solamente uno de sus ingredientes [El secretario afirmó] que las acciones, programas y procesos incluidos en la Estrategia Nacional de Seguridad han involucrado desde un principio horas de planificación y análisis permanente de las distintas alternativas, así como de los riesgos de la inacción ante la delincuencia organizada y la respuesta del gobierno en auxilio de las autoridades locales. Subrayó que la Estrategia Nacional de Seguridad consta de cinco componentes: 1) Operativos conjuntos en apoyo a las autoridades locales y a los ciudadanos y que tiene el propósito de debilitar y contener a las organizaciones criminales; 2) Escalar las capacidades operativas y tecnológicas de las fuerzas del Estado; 3) Reforma al marco legal e institucional; 4) Política activa de prevención del delito; y 5) Fortalecer la

⁵²⁰ *Idem.*

cooperación internacional. Dicha estrategia ha sido acompañada por diversos programas sociales como Nueva Vida (323 centros de detección de adicciones en etapa temprana), Oportunidades (con 6.8 millones de beneficiados), el Seguro Popular (cuenta con 43 millones de personas afiliadas) y el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes).⁵²¹

A ello el Movimiento respondió en la voz de Emilio Álvarez Icaza “que la sociedad civil todavía ve una política de guerra y no de seguridad ciudadana”.⁵²² Sicilia insistió en que

todavía queda pendiente la visibilización de los 40 mil muertos y desaparecidos. Hay inocentes y a las familias habrá que restituirles su dignidad e indemnizarlas. Los delincuentes también son víctimas, hay que ver de dónde son, de dónde provienen, qué sucedió en el tejido social y qué está sucediendo que estos niños que no eran delincuentes se volvieron así. Tenemos que ver qué hace la sociedad y el Estado que no da oportunidades para la formación de hombres dignos.⁵²³

Días después, en caravana a Ciudad Juárez, continuó argumentando que

ante el doble discurso del presidente Felipe Calderón, y la violencia que se ejerce contra defensores de derechos humanos y activistas, desde ahora iniciará actos de resistencia civil pacífica que incluyen la no cooperación y la desobediencia de todo mandato de guerra e inhumanidad [Finalmente] exigió una respuesta inmediata por la irrupción que la Policía Federal hizo en el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, en Ciudad Juárez (es el que coordina los actos y manifestaciones para la llegada de la Caravana a Ciudad Juárez) que calificó como una provocación.⁵²⁴

El pacto ciudadano

⁵²¹ Redacción, “Gobierno busca acabar con mitos sobre lucha antinarco”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 31 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/769008.html>, [1 noviembre 2012] a)

⁵²² Natalia Gómez, “Piden donativos para caravana por la paz”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 31 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/769327.html>, [1 noviembre 2012] b)

⁵²³ *Ídem.*

⁵²⁴ Alberto Torres, “Javier Sicilia llama a la resistencia civil”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 7 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186006.html>, [1 noviembre 2012].

Al arribo a Ciudad Juárez, el Movimiento firma el Pacto Ciudadano compuesto por nueve temas o mesas:⁵²⁵ Verdad y Justicia desde las víctimas, Fin de la estrategia de guerra. Seguridad ciudadana con perspectiva de DDHH, Corrupción e impunidad, Raíz económica del crimen organizado, Alternativas para la Juventud y medidas para la recuperación y reconstrucción del tejido social, Democracia participativa y representativa, Enlace y organicidad del movimiento, Reforma laboral. Desempleo y alternativas económicas, y Derechos y cultura indígena, migración y alternativas en el campo. Cada una de estas mesas integradas por propuestas y acciones de resistencia.

Algunas de las propuestas son: Una Ley que proteja los derechos de la víctimas directas (los asesinados) e indirectas (sus familiares); Exigimos el fin inmediato de la estrategia de guerra, la desmilitarización de la policía y el regreso del ejército a los cuarteles y el retiro del fuero militar; Exigimos que no se apruebe ninguna iniciativa de reforma a la ley de seguridad nacional por el contrario emplazamos al poder legislativo a que elabore conjuntamente con la sociedad una ley de seguridad social y ciudadana; Revisar e integrar una reforma judicial para exigir la aplicación y fortalecimiento del marco jurídico existente; Crear una autonomía real de las contralorías y mecanismos de rendición de cuentas para evitar el círculo de corrupción generado a partir de ser el propio Estado el órgano regulador; El gobierno debe rendir cuentas y gobernar con justicia y eficacia; Sustituir políticas asistenciales por otras que impulsen la capacidad organizativa de la sociedad; Hacer viables y operativos los mecanismos de consulta popular, plebiscito, referéndum y revocación de mandato de manera que se les proteja de uso por intereses políticos y económicos; Que se otorguen tiempos oficiales en medios de comunicación (radio y tv) para el movimiento; Rechazo total a cualquier forma de violencia contra las y los trabajadores, como es la criminalización de sus protestas; Respeto irrestricto a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas

⁵²⁵ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, “Resumen mesas de Pacto Nacional por la Paz” (Documento preliminar), 10 de junio de 2011, Ciudad Juárez, México
URL: <http://movimientoporlapaz.mx/es/documentos-esenciales-del-movimiento/resumen-de-mesas-de-trabajo-pacto-ciudadano-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad/>, consultado el 6 de julio de 2012. El documento también es llamado “Pacto Ciudadano” de acuerdo a las declaraciones del Movimiento que se puede consultar en *El Universal*, 8 de junio de 2011.

sobre la totalidad de sus territorios y reconocimiento de la posesión ancestral de los mismos.

Algunos de los actos de resistencia propuestos son: Plantones frente a las instancias con exigencias concretas, Foro Nacional por la desmilitarización y la paz con justicia y dignidad; Recorrer las 32 entidades federativas para exigir en cada una de las procuradurías estatales y que se emplace con las víctimas más representativas, como sucedió en Monterrey en el transcurso de la caravana; Abrir un foro para la discusión de la despenalización del consumo de drogas, no sólo en el ámbito nacional sino también en los foros internacionales; Crear una Red de Centros Sociales por la Paz con Justicia y Dignidad; Acciones de resistencia/desobediencia civil en cámara de diputados y presidencia; Organizar una Gran Caravana al Sur de México, con el fin de hacer visibles también las problemáticas de marginalidad y pobreza y otros fenómenos característicos de esa región; Convocar un encuentro nacional para tratar la problemática de las y los trabajadores; Realizar un Encuentro de Emergencia Nacional sobre el Campo y las comunidades indígenas.

Durante su camino hacia el Paso Texas, Sicilia “llamó a ciudadanos de Estados Unidos a unirse a la lucha contra la violencia en México, donde las políticas de seguridad aplicadas —dijo— han tenido efectos ‘devastadores’ al provocar 40 mil muertes y más de 10 mil personas desaparecidas”.⁵²⁶

Reunión del Movimiento por la Paz y el Presidente Calderón en el Castillo de Chapultepec

Días antes de la reunión, se precisa la posición sobre el retiro del ejército, de acuerdo a la declaración de Sicilia “debe abrirse un debate para cambiar la estrategia de guerra y sacar al Ejército poco a poco de las calles y que se tome en cuenta a los ciudadanos, porque ese fue el gran error de sacarlo sin consultar al pueblo”.⁵²⁷ Por otra parte,

⁵²⁶ Alberto Torres y Juan Manuel Cruz, “Piden cancelar Iniciativa Mérida”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 12 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186159.html>, [1 noviembre 2012].

⁵²⁷ Alberto Torres, “Acusar a EU no exime a Calderón, dice Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 13 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186193.html>, [1 noviembre 2012].

Emilio Álvarez Icaza afirma que “durante la reunión con el jefe del Ejecutivo federal, se presentarán tres puntos que tienen la finalidad de visualizar los casos de familiares de víctimas de la violencia, establecer mecanismos de ayuda y acompañamiento para ellas, y que el Poder Ejecutivo se comprometa a dar respuesta a los seis ejes del Pacto Nacional por la Paz”.⁵²⁸

Durante la reunión en el Castillo, Sicilia dijo al presidente Calderón “que está obligado a pedir perdón por las víctimas de esta guerra sin sentido y le demandó ‘una redefinición de la estrategia’, que termine con el enfoque militarista y lo sustituya por una visión más amplia y estructural”.⁵²⁹ Dentro de las demandas específicas se pidió:

crear una comisión de la Verdad y de la Reconciliación o Fiscalía Social de la Paz que dé visibilidad a víctimas inocentes o culpables, que proponga una Ley de Atención y Protección a las Víctimas, pidió un mausoleo, revisar el fuero militar, reparación del daño, protección a defensores de derechos humanos y periodistas, además de coincidir en el planteamiento presidencial de la reforma política que dote de más poder al ciudadano, a través de la reelección, entre otros instrumentos, como las candidaturas ciudadanas, planteó, abrir la discusión de la despenalización de las drogas, crear auditores policiacos independientes en la Policía Federal y recursos iguales para salud y educación que para seguridad.⁵³⁰

A los últimos dos puntos, Calderón respondió “que éstos han sido superiores”. Respecto a pedir perdón a las víctimas, contestó:

coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales que están matando a las víctimas, eso definitivamente es un error y en eso, Javier, sí estás equivocado, sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de los criminales, por no haber actuado contra

⁵²⁸ Ruth Rodríguez, “Detallan formato de diálogo Sicilia- Calderón”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, 22 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/37125.html>, [1 noviembre 2012].

⁵²⁹ Jorge Ramos Pérez, “Avanza el diálogo”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, 24 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/37143.html>, [1 noviembre 2012].

⁵³⁰ *Ídem.*

esos criminales [y continuó afirmando que] le duele la muerte de mexicanos y de víctimas de la violencia, pero también los huérfanos de policías y soldados caídos.⁵³¹

Días después, Calderón afirmó en su cuenta de Twitter “destacó la necesidad de hacer las dos cosas: enfrentar a los criminales y reformar las instituciones, y aseveró que México ‘no podía esperar a lo segundo’ ”.⁵³²

Sicilia contestó días después que

identifica graves pendientes como el cambio de estrategia contra el crimen organizado, así como la justicia y protección a las víctimas, ‘sería positivo el hecho de que se empiece a trabajar en una ley para ellas y que las haga visibles para hacerles poco a poco justicia’, pendientes que se tratarán en menos de tres meses, cuando se lleve a cabo el segundo encuentro con el Ejecutivo, como el cambio de estrategia en el combate al crimen organizado, para lo cual ya preparan toda una justificación académica para exponerle, de cara a la nación, un método diferente para afrontarlo.⁵³³

Para dar seguimiento a los acuerdos entre el Movimiento por la Paz y el Poder Ejecutivo, el 21 de julio:

se instalan en el Museo Nacional de Antropología cuatro mesas temáticas de trabajo:

1. Mesa para la atención y seguimiento a casos de procuración de justicia,
2. Mesa para el sistema de atención a víctimas,
3. Mesa para la revisión integral de la estrategia nacional de seguridad con énfasis en el fortalecimiento del tejido social,
4. Mesa para el impulso de mecanismos de democracia participativa y democratización de medios.⁵³⁴

Encuentro del Movimiento por la Paz con el Poder Legislativo

⁵³¹ *Ídem.*

⁵³² *s/a* “Presidente defiende estrategia en Twitter”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186573.html>, [1 noviembre 2012].

⁵³³ Natalia Gómez, “Movimiento por la Paz confía en que Calderón le cumpla”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186832.html>, [1 noviembre 2012].

⁵³⁴ Movimiento por la Paz, “Sobre Instalación de Mesas de Trabajo entre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el Poder Ejecutivo” Boletín de prensa, 20 julio de 2011, México, D.F.

El 28 de julio de 2011 se lleva a cabo la reunión del Movimiento con el Poder Legislativo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.⁵³⁵ Por parte del Poder Legislativo se encuentra senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, presidente de la Comisión Permanente, el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Cámara de Diputados, diputados y senadores coordinadores de los grupos parlamentarios de ambas cámaras del Congreso, así como senadores y diputados federales. Los que se pronunciaron por parte del Movimiento fueron Javier Sicilia, Emilio Álvarez Icaza, Julio César Márquez (padre de la guardería ABC), María Concepción Vizarratea Salinas (originaria de San Pedro Pochutla, Oaxaca), Jesús Lara Chivarra, Gabriela Cadena de Alejos (madre de Gabriel Alejos Cadena, asesinado el 28 de marzo junto con Francisco Sicilia y los hermanos Julio y Luis Romero Jaime, y otras tres personas), Yuriana Armendáriz (originaria del pueblo de Creel en la Sierra de Chihuahua), Julián Lebarón (de Galeana, Chihuahua de quien fueron asesinados sus hermanos el 7 de julio del 2009), Miguel Concha, Fabián Sánchez, Ernesto López Portillo, Elena Azaola, Clara Jusidman Rapoport (de INCIDE Social A.C.), Claudia Cruz, Aleida Calleja, Norma Ledezma (de Chihuahua madre de Paloma Escobar, desaparecida y asesinada en el 2002) y Atzalbi Hernández.

Hubo innumerables temas de los que se hablaron que se resumen de la mejor manera en las palabras de Sicilia, bajo seis puntos principales:

1. Reconocimiento por parte de los legisladores de su deuda como representantes y pedir perdón por las víctimas y a toda la nación.
2. Detención de la Ley de Seguridad Nacional y que sea sustituida por otra, trabajada junto con los ciudadanos, debido a que la Ley que pretenden aprobar vulnera las libertades y los derechos civiles descritos en la Constitución. El Movimiento pugna por una Ley de Seguridad que tenga como principio garantizar la seguridad humana y el respeto a las libertades civiles y los derechos humanos, que entienda la seguridad desde una perspectiva ciudadana e integral, que tome en cuenta no sólo la realidad y la opinión de las comunidades, sino también que realice acciones de protección social y atienda con intensidad a los grupos más vulnerados por la violencia y la cooptación del crimen: jóvenes, mujeres, migrantes, campesinos, desempleados, marginados

⁵³⁵ Movimiento por la Paz, Versión estenográfica de la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Alcázar del Castillo de Chapultepec, México D.F. 28 julio de 2011.

urbanos y adictos; y no la que se ha impulsado desde el Ejecutivo, que pretende institucionalizar la guerra, que multiplicará las víctimas y el sufrimiento. El Movimiento quiere una ley que contemple la generación de mecanismos para la despenalización de ciertas drogas y la reducción de su demanda y daño, y la creación de controles democráticos de nuestras policías mediante, por ejemplo, un Auditor Policiaco Independiente de la Policía Federal; una ley que ponga su centro en las personas y no en las instituciones, y que contribuya a establecer y definir una política de Estado en materia de seguridad, y que ponga claros límites al uso arbitrario de la fuerza y a las decisiones discrecionales en la aplicación de los recursos del Estado. La discusión de la Ley de Seguridad debe también tener como paralelo la aprobación de los marcos legislativos que lleven a la autonomía de los Ministerios Públicos.

3. Redacción de una Ley de Víctimas que contemple el acceso a la justicia, a la reparación del daño y a la atención integral, mediante un programa nacional de atención a la víctimas que además de incluir a los distintos niveles de gobierno incluya también un fondo público para este propósito y de acuerdo con los estándares internacionales y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Asimismo, y contra la opinión del poder que siempre tiene miedo a la verdad y ante la incapacidad del sistema de procuración de justicia y de defensa de los derechos humanos para deslindar responsabilidades en cuanto a las víctimas de esta guerra. Esta Ley debe poner especial atención en aquellos grupos que se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad: niños y niños huérfanos de esta guerra, personas amenazadas por reclamar justicia, mujeres víctimas de la violencia, incluidos jóvenes que en una vergonzosa leva del siglo XXI son obligados a incorporarse a las filas de la delincuencia. Así como la creación de una Comisión de la Verdad y Reconciliación como la establecida en Colombia que registre los 50 mil homicidios acaecidos en nuestro país durante la actual administración, haga valedero el derecho a la verdad, que nos diga el nombre y la historia de quienes han perdido la vida, de quienes están desaparecidos o de quienes están siendo amenazados y tiene que desplazarse de sus comunidades de origen, que establezca, además, con claridad cuáles de las víctimas cayeron en la guerra intestina del crimen organizado, quiénes fueron víctimas inocentes de la criminalidad, y quiénes perdieron la vida a manos de las fuerzas de seguridad y en qué condiciones, trátense de delincuentes o de ciudadanos inocentes.

4. Les exigimos no sólo limitar a esa máquina de fabricar votos y complicidades llamada el SNTE, sino también la protección para el desarrollo autónomo y las relaciones de soporte mutuo de las localidades, pueblos y barrios. Dentro de la emergencia nacional que vivimos, exigimos que la Cámara de Diputados que apruebe en el próximo presupuesto recursos suficientes para que todos los jóvenes del país que así lo deseen puedan estudiar su bachillerato y se den garantías para que quienes quieran y puedan realizar estudios universitarios lo hagan.

5. Les exigimos una profunda e inmediata Reforma Política que repercuta en los procesos electorales en puerta. Hasta ahora, ustedes señores y señoras legisladoras, encerrados como operadores de partidos en sus bunkers y no como representantes ciudadanos, se han negado a aprobar una Ley que apenas, con las candidaturas ciudadanas y las iniciativas ciudadanas, da un mínimo indispensable a esa participación. El país, además de eso, necesita, para salvar el profundo desgaste de legitimidad que guardan nuestras instituciones y que abona en favor de esta guerra atroz que nos tiene hasta la madre, necesita revocación de mandato, plebiscito, voto blanco, referéndum, límite de fueros, reducción del dinero destinado a los partidos y a las campañas electorales, y las acciones colectivas amplias e incluyentes. Estos instrumentos que ustedes nos niegan y tienen secuestrado al país son, en las circunstancias actuales, vías fundamentales e idóneas para rehacer la vitalidad perdida de nuestras instituciones; son las mejores armas –no hechas de pistolas, metralletas y balas, sino de votos y de sentido común– que podríamos tener como país para vencer la violencia, la inseguridad y la corrupción que habita en nuestras instituciones. La Reforma –que si tuvieran voluntad política y responsabilidad ciudadana podrían aprobar en un periodo extraordinario y haciendo un transitorio al artículo 105 de la Constitución—ayudaría a que el Congreso rindiera cuentas a los ciudadanos y que sus miembros se convirtieran en lo que Morelos nombró con profunda sabiduría: ‘Siervos de la nación’.

6. Exigimos un sistema de transparencia de rendición de cuentas de las posiciones que a lo largo del proceso electoral tomen como legisladores. Necesitamos que juntos diseñemos un mecanismo autónomo de participación ciudadana que ajeno a esa

magnífica institución, el IFE, permita transparentar ante toda la sociedad la actividad de los Congresos en los procesos electorales.⁵³⁶

Además de Sicilia, se escucharon las voces de las víctimas con exigencias específicas que se ajustaron a los seis puntos antes mencionados. La respuesta por parte de los legisladores fue diversa. La senadora Rosalía Peredo Aguilar (que milita en el Partido Nueva Alianza, aunque fue electa por el Partido Acción Nacional) sostuvo que

el Partido Nueva Alianza establece su compromiso de que el esclarecimiento de asesinatos y desapariciones y la recuperación de la memoria de las víctimas, el enfoque de seguridad ciudadana, el combate a la corrupción y la impunidad, el combate a la raíz económica y las ganancias del crimen, la atención de emergencias, la juventud y las acciones efectivas de recuperación del tejido social, la construcción de la democracia participativa, sí serán incorporadas como los temas prioritarios en nuestra agenda legislativa en ambas Cámaras.⁵³⁷

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez, del Partido del Trabajo, argumentó que

los diputados y senadores del Partido del Trabajo hemos denunciado sistemáticamente los abusos cometidos por la Marina, el ejército y la policía en la absurda guerra contra el narcotráfico iniciada por Felipe Calderón. Hemos exigido castigo para los responsables en todos los foros y trincheras en que hemos participado y hemos votado en contra del aumento al presupuesto para las fuerzas armadas [...] En el PT nos opusimos a las reformas a la Ley de Seguridad Nacional que pretendían instaurar un estado militar, policiaco y represivo [...] elementos tan nocivos estaban presentes en el dictamen de la Ley de Seguridad Nacional, que el PRI impulsó en abril pasado.⁵³⁸

Finalmente, se comprometió: “No a la militarización del país, no a los poderes fácticos. Sí a la ‘Comisión de la Verdad y la Reconciliación’. Sí a la Ley de Atención y

⁵³⁶ Síntesis de las palabras de Javier Sicilia en la apertura de la reunión en Movimiento por la Paz, Versión estenográfica de la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Alcázar del Castillo de Chapultepec, México D.F. 28 julio de 2011, pp. 6-19

⁵³⁷ Movimiento por la paz. Versión estenográfica de la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Alcázar del Castillo de Chapultepec, México D.F. 28 julio de 2011. P. 66

⁵³⁸ *Ibid.* Pp. 68-69

Protección a las Víctimas. Sí a un cambio verdadero. Sí a la paz con justicia y dignidad”.⁵³⁹

El diputado Alejandro Gertz Manero (del Partido Convergencia) expresó que, en materia de seguridad, el Partido Convergencia “Nosotros presentamos en el año 2003 una ley completa, con siete leyes a favor de la ciudadanía en materia de seguridad y justicia, están listas para ser aprobadas. Y si ustedes nos acompañan en esas comisiones, no va a ver quién nos lo impida”.⁵⁴⁰

El senador Arturo Escobar y Vega (del Partido Verde), quien dirigiéndose a Sicilia, pidió perdón por varias cosas entre ellas

por tardarnos un año en sacar una ley antisequestro y por vivir en una opacidad de poco contacto con la ciudadanía que a veces no nos permite entender. [Por otro lado se compromete] De entrada le doy los 26 votos de mis grupos parlamentarios a favor del movimiento en materia de Reforma Política, se los doy don Javier, pero mis votos no son suficientes para sacar la reforma, necesitamos de los demás [por ello] para poder construir un acuerdo, propongo lo siguiente: Si uno de los tres temas en los que pudiera haber acuerdo, que es Consulta Popular, legislemos en la materia, y al día siguiente de su vigencia hagamos la consulta nacional en materia de reelección, y que el resultado que arroje, si es a favor, que sea vinculatorio al Congreso Mexicano, [que] todos nos comprometamos a que si eso se da, legislemos inmediatamente en esa materia.⁵⁴¹

El diputado Armando Ríos Piter (Partido de la Revolución Democrática) pidió una disculpa a las víctimas. En cuanto al tema de seguridad, dijo:

en el PRD hemos tenido diálogos y pláticas alrededor de este tema, y lo último que queremos es la ‘militarización’ del país, lo último que queremos es una Ley de Seguridad que solamente piense en la institución, sí, hay que pensar en las instituciones, sin duda, pero queremos una ley que piense en la seguridad de las personas, antes que la seguridad de las instituciones, y me parece que entonces tenemos que encontrar una tercera vía, más allá de que algún grupo parlamentario o algún actor

⁵³⁹ *Ibid.* p. 69

⁵⁴⁰ *Ibid.* p. 70

⁵⁴¹ *Ibid.* p. 72, 73,74

político quiere andar cosechando la relación con el ejército, o a ver quién saca una ley a modo, lo que tenemos que entender es que tener un gran acuerdo que le dé legitimidad a esa ley.⁵⁴²

Propuso un plazo para la discusión de temas específicos:

la Ley de Seguridad Nacional, en el tema de los 5 consejeros ciudadanos, de la política de atención a víctimas de la comisión de la verdad, que me parece que son temas que en lo integral nos permitirían avanzar hacia esto, nos pongamos una fecha perentoria y no solamente salgamos de este recinto diciendo: 'Lo vamos a atender, lo vamos a revisar, vamos a hacer un gran acuerdo alrededor de este tema'. [Y finalmente] Yo lo que ofrezco, es que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y la Junta de Coordinación Política del Senado de la República nos reunamos en una mesa de trabajo al más alto nivel con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, y nos pongamos hacia el 8 de septiembre el objetivo de tener un presupuesto claro en 2 temas: en los que implicarían estas reformas de ley, el tema de los desplazados. Nosotros hemos hecho un estudio que pudiera significar 5 mil millones de pesos para este tema. Puede estar mal, pero es el que ha hecho el Partido de la Revolución Democrática, 15 mil millones de pesos, para que no haya un solo joven en educación preparatoria hoy que no tenga la necesidad de salirse porque no cuente con una beca, eso es lo que nos costaría como país atender a todos los chavos que están en educación media superior, 15 mil millones de pesos, podemos conseguir ese dinero, sin duda alguna.⁵⁴³

El senador José González Morfín (del Partido Acción Nacional):

ya dijimos sí a la Reforma Política. Y decimos desde ahora sí a los pendientes que hay en la Minuta que está en la Cámara de Diputados. Sí a la acotación del fuero; sí a tocar el tema del financiamiento de los Partidos políticos y sobre todo sí al transitorio que le dé vigencia a esa reforma para las elecciones del 2012. Debemos dar mucho mayor impulso a los mecanismos de democracia participativa, de rendición de cuentas, de transparencia.⁵⁴⁴

Sobre la Ley de víctimas advirtió:

⁵⁴² *Ibid.* pp. 75-76

⁵⁴³ *Ibid.* p. 77-78

⁵⁴⁴ *Ibid.* p. 82

Creo que existen las condiciones para impulsar una iniciativa de Ley de Atención Integral y Protección a las Víctimas de la Delincuencia. [Se suma al sí] a la participación de la ciudad en los controles de confianza de las policías, sí, por supuesto sí al auditor de las policías, totalmente de acuerdo con los cinco integrantes ciudadanos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, me parece indispensable, yo creo que la salida del Ejército, de la lucha en contra del crimen organizado tiene que estar aparejado con la certificación de las policías, para que no se cree un vacío si se quita al Ejército de esa lucha.⁵⁴⁵

El diputado Francisco Rojas Gutiérrez (del Partido Revolucionario Institucional) argumentó que

la reforma política comprende elementos de la democracia participativa, tales como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y las candidaturas independientes, entre otras. Habrá reforma política, tengan ustedes esa seguridad. La minuta del Senado la estamos analizando, ejerciendo nuestras responsabilidades constitucionales e incluyendo otras iniciativas que presentaron en el pasado, diputados de diversos partidos.⁵⁴⁶

Se comprometió a que “en la minuta de la Ley de Seguridad Nacional, la fracción parlamentaria del PRI defenderá, sin reservas, el respeto a los derechos humanos y a las garantías individuales consagradas en la Constitución y los tratados internacionales”.⁵⁴⁷ Afirmó: “buscaremos los consensos necesarios para diseñar el marco jurídico apropiado para salvaguardar la actuación de las Fuerzas Armadas, institución fundamental, garante del Estado mexicano que deberán regresar a sus cuarteles una vez cumplida su misión”.⁵⁴⁸ Y, finalmente, dirigiéndose a los legisladores los exhortó:

necesitamos seguir transformando las instituciones públicas, tanto como la nueva realidad lo demanda. Hay propuestas que desde ahora los convocamos a abrir a discusión en temas como la de atención a las víctimas de la violencia, a la posibilidad de la formación de la Comisión de la Verdad; a la auditoría especial de las policías

⁵⁴⁵ *Ídem.*

⁵⁴⁶ *Ibid.* p. 85

⁵⁴⁷ *Ibid.* p. 86

⁵⁴⁸ *Ídem.*

federales; a federalizar el delito de desaparición forzada; y al Registro Nacional de Detenciones, que también pensamos que puede instaurarse.⁵⁴⁹

La respuesta del Movimiento inició con la exhortación a Alejandro Gertz Manero para presentar las tres iniciativas del Movimiento como proyecto de ley. Sicilia rememoró las concreciones de acuerdos:

Ustedes han dicho sí a la Ley de Víctimas, han dicho sí a la Comisión de la Verdad, sí al Fondo de Atención de Víctimas; sí a los cinco ciudadanos con voz y voto en el Consejo de Seguridad Nacional; sí al auditor de la policía federal; sí a la Ley contra la Desaparición Forzada; sí a la Reforma Política, incluso le recuerdo a la fracción más dura, que es la del PRI, que dijo sí. Queremos saber cuándo.⁵⁵⁰

Lo mismo fue para la asignación del presupuesto a temas sociales y además Sicilia solicitó protección a las víctimas que dieron sus testimonios durante la reunión. Y exhortó a “A estos ‘sies’ no han dicho no a la Ley de Seguridad Nacional, y es necesario también que tengan un sí a que la van a desechar y a hacer una iniciativa junto con los ciudadanos, para hacer una Ley de Seguridad Humana y Ciudadana”.⁵⁵¹

Emilio Álvarez Icaza exigió compromisos, dirigiéndose a fracciones en específico. Al PRI, al Partido Convergencia, al PANAL y al PT, les pidió tiempos y formas en el proyecto de reforma política. Respecto a la Ley de Seguridad Nacional, le solicitó al PRI “que nos diga si acompaña a los postulados que sí se han presentado”.⁵⁵² En específico, a los legisladores de la Cámara de Diputados les demandó un posicionamiento sobre “la Ley 5 de junio, sobre la problemática infantil, la Ley de Protección”.⁵⁵³ Solicitó al Senado “su opinión sobre la aprobación de lo que ya hizo la Cámara de Diputados en materia de la obligatoriedad a la educación media-superior”.⁵⁵⁴ Pidió una respuesta específica a todas las fracciones sobre “las reformas al código de justicia militar, en el artículo 57, en lo que se refiere al fuero militar”.⁵⁵⁵ A

⁵⁴⁹ *Ibid.* P. 87

⁵⁵⁰ *Ibid.* P. 89

⁵⁵¹ *Ibid.* P. 91

⁵⁵² *Ibid.* P. 92

⁵⁵³ *Ídem.*

⁵⁵⁴ *Ídem.*

⁵⁵⁵ *Ibid.* p. 92

todas las fuerzas les exigió claridad sobre el auditor de las Fuerzas Policiacas, lo mismo con la Comisión de la Verdad. Claridad en el presupuesto para las diversas temáticas de seguridad pero con énfasis la relacionada con la debilidad institucional en las procuradurías debido a su falta de personal y material. Finalmente, la apertura de un período extraordinario de sesiones como prueba del ánimo e interés de los legisladores para discutir la agenda planteada por el Movimiento y que haya una representación del Movimiento con la Junta de Coordinación Política de ambas Cámaras.

Claudia Cruz, integrante del Movimiento, señaló además, que “los Poderes están hoy capturados por la delincuencia organizada y por los poderes fácticos”,⁵⁵⁶ por ello reclamó el acoplamiento de la legislación con la Convención contra la Corrupción de Mérida y la Convención de Palermo. Para este propósito, propusieron “un mecanismo autónomo, independiente, que facilite y genere todo un campo contra la corrupción [...] que tiene que ir acompañado de un Tribunal de Justicia Anticorrupción”⁵⁵⁷, con este instrumento se pretende investigar las acciones de Presidencia y sus secretarías, a los gobernadores, a los grandes empresarios, a los legisladores y al Poder Judicial.

El senador Manlio Fabio Beltrones contestó al Movimiento que es muy difícil que se llegue a “una conclusión que aceptasen todos los integrantes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores”,⁵⁵⁸ ya que a pesar de que se encuentran legisladores de los diversos partidos políticos, estos no pueden asegurar el acuerdo de toda la fracción. Pidió al Movimiento que se deje hablar a los legisladores restantes. Y en cuanto al tema del presupuesto, propuso dejar a los diputados llegar a un acuerdo con el poder ejecutivo.

El diputado Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias (del PRI) se suma al sí de la Reforma Política, advirtió problemas para el tema específico de la reelección ya que no se ha llegado a un acuerdo dentro de su fracción parlamentaria.

⁵⁵⁶ *Ibid.* p. 94

⁵⁵⁷ *Ibid.* p. 95

⁵⁵⁸ *Ibid.* p. 97

El diputado Alejandro Gertz Manero, solicitó llegar a un acuerdo para reunirse en una semana para discutir con su partido los temas de la agenda del Movimiento para ir a las comisiones de las cámaras antes del primero de septiembre.

Respecto a la Ley para la protección de las víctimas, el senador Manlio Fabio Beltrones planteó al Movimiento que les encantaría “trabajar en el Senado, con ustedes, con el Movimiento, con quienes tengan alguna precisión ya técnica al respecto y con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, como aquí se citó, con lo cual le daríamos vida a un procedimiento de esa naturaleza, rápido, expedito, como ustedes lo solicitan”.⁵⁵⁹

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez (del Partido del Trabajo) dijo que el PT se sumaba al ‘sí’ de la reforma al artículo 57 del código de Justicia Militar, y a una comisión de enlace para la consecución de los acuerdos. Sin embargo, sobre la reelección de legisladores y alcaldes no están muy convencidos, y argumenta estar en contra de las candidaturas ciudadanas citando el caso de Berlusconi.

El diputado Alfonso Navarrete Prida (PRI) se suma:

Los “síes”, desde luego haríamos nuestra la iniciativa de auditor independiente, la retomamos como tal, y seguramente esto tendrá que pasar a comisiones, haríamos nuestra la iniciativa de federalizar el delito de desaparición forzada, habría que ver exactamente el mecanismo legal para poder tener un Registro Nacional de Detenciones, y un Registro Nacional de Desapariciones, para poderlo hacer compatible con nuestros niveles de gobierno.⁵⁶⁰

Sobre la Ley de protección o Cinco de Junio, dijo:

les podría informar, tal como lo expresó nuestro coordinador de la bancada, Francisco Rojas, que hay una intención de sacarla adelante. La minuta llegó el 29 de abril, está en la Comisión de Grupos Vulnerables y se solicitó la opinión de presupuesto, de la Comisión de Presupuesto porque tiene un impacto presupuestal y se tiene que prever

⁵⁵⁹ *Ibid.* p. 102

⁵⁶⁰ *Ibid.* p. 106

para que no quede en letra muerta federalizamos el delito de desaparición forzada, y lo uniformamos en términos de la tipología a los estándares internacionales.⁵⁶¹

En lo relativo a la ley de Seguridad Nacional señaló cuatro ‘síses’; el primero, el fuero que debe regir en cualquier momento, es el fuero civil, que eso no está a discusión; que el mando que debe imperar en cualquier movilización de tropas, en tiempos de paz, es el mando civil, de autoridad competente; tercero, que cualquier ley que se expida se llame de una manera o se llame de otra, pero que tenga como fundamento y como finalidad tocar al individuo, tocar a la persona, debe tener un respeto irrestricto a derechos humanos, bajo el marco de la reforma constitucional en la materia que nosotros aprobamos; y cuarto, que debe haber un impedimento en una ley, llámese como se llame, para que los militares hagan tareas de policía, porque son dos fueros distintos, porque no están capacitados para hacer esas tareas, y porque eso genera la posibilidad de violación a derechos humanos; porque debemos tratar de reglamentar el artículo 89, fracción sexta de la Constitución, que obliga y faculta al Presidente de la República a hacer uso de la totalidad de la fuerza armada, permanente.

La diputada Josefina Eugenia Vázquez Mota (PAN) se sumó a los perdones:

por no estar a la velocidad que los ciudadanos merecen y exigen, porque escudados en un fuero legislativo, que los ciudadanos no tienen, en ocasiones se hace acopio de la violencia verbal y se renuncia al diálogo y al valor de la palabra. [...] En mi coordinación y mi grupo parlamentarios le decimos sí, por supuesto y de manera integral, a la Ley 5 de junio; la adoptamos en su cabalidad [...] lo mismo en materia de reforma política”.⁵⁶²

Y finalmente, sobre la posibilidad de trabajar una agenda común afirmó “En mi responsabilidad como Presidenta de la Junta de Coordinación Política, también hicieron una petición. Y es que un representante de ustedes pueda venir a este órgano del Congreso y podamos construir una agenda conjunta desde la Junta de

⁵⁶¹ *Ibid.* p. 106

⁵⁶² *Ibid.* p. 109

Coordinación Política que es donde estamos representadas todas las fuerzas políticas del Congreso”.⁵⁶³

El senador Carlos Navarrete Ruíz (PRD) advirtió que “el hecho de que estemos los coordinadores parlamentarios aquí compromete a nuestros grupos parlamentarios a que lo que aquí digamos sí se concrete en el sí en los grupos, y se concrete en el sí en las comisiones dictaminadoras, porque de lo contrario estaremos jugando un juego de engaños”.⁵⁶⁴ Sobre la reforma política, le dijo al Movimiento:

miren ustedes, he escuchado con detenimiento las intervenciones de los grupos parlamentarios. Aquí el grupo más importante en la Cámara de Diputados [refiriéndose al PRI] ha dicho que sí a la minuta del Senado con excepción de la reelección [...] Vámonos entonces al dictamen. Y para que no sea un engaño pongámonos de acuerdo en algo junto con ustedes que se llama un artículo transitorio que podemos avalar en el Senado sin duda alguna, para que las candidaturas independientes entren en vigor en 2012, no más para allá, porque si estamos de acuerdo con ello entonces hagámoslo de una vez. Ya lo acepta el PAN, que es la bancada del gobierno, lo acepta la izquierda, lo acepta el PRD, lo acepta el PRI. Magnífico, es el primer triunfo que ustedes se llevan en este encuentro el día de hoy.⁵⁶⁵

Sobre la Ley de Protección a Víctimas, advirtió que “está lista para ser consensada”.⁵⁶⁶ En cuanto a la Ley 5 de Junio, señaló que “nadie ha dicho que no o que no la comparte”.⁵⁶⁷ Y finalizó diciendo que “el PRD suma sus bancadas a lo que el PRI ha dicho aquí que sí, a lo que el PAN ha dicho aquí que sí, a lo que Convergencia, el Partido Verde, el PT, el Panal, han dicho que aceptan, y entonces no hay razón para que no nos pongamos a trabajar en proyectos de dictámenes que las Comisiones Dictaminadoras de inmediato”.⁵⁶⁸

Después de esta ronda de respuestas, el Movimiento tuvo una réplica donde Aleida Calleja advirtió que “no es posible arribar a una transformación de los procesos

⁵⁶³ *Ibid.* p. 110

⁵⁶⁴ *Ibid.* p. 113

⁵⁶⁵ *Ídem.*

⁵⁶⁶ *Ídem.*

⁵⁶⁷ *Ídem.*

⁵⁶⁸ *Ibid.* p. 114

democráticos. No es posible hacer la reconstrucción del tejido social si no pasamos por una reforma de los medios de comunicación. Esto es una demanda añeja [...] Queremos que una de las propuestas específicas de este Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad sea la democratización de los medios de comunicación”.⁵⁶⁹ Argumentó que “no escuchamos de un solo partido ninguna mención a este tema. No sabemos si porque no se quiere tocar este tema ni con el pétalo de una crítica, si hay voluntad de los partidos políticos, de las fuerzas que nos representan para hacer este cambio sustancial”,⁵⁷⁰ en cuanto a la reacción de los legisladores.

Por otro lado, Norma Ledezma al exigir respuesta a las víctimas, les solicitó a los legisladores “se habla de una comisión, y yo los invito a que esa comisión de atención a víctimas, de verdad sea formada por víctimas, y ustedes las representen”.⁵⁷¹

Después se escuchó la voz de Atzalbi Hernández, quien pidió no criminalizar a los jóvenes que se manifiestan, que todas las promesas escuchadas se cumplan, “demanda que legislen proyectos y presupuestos etiquetados para la implementación de programas estatales y nacionales, con una perspectiva de juventud”.⁵⁷² En materia laboral expresó “El modelo maquilador y dependiente de desarrollo económico debe transformarse en lo inmediato para garantizar el empleo digno. Debe vigilarse el respeto a los derechos laborales y recuperarse el sistema solidario de seguridad social”⁵⁷³. Sobre el presupuesto destinado a temas sociales advirtió que “para la efectiva recuperación del tejido social debe destinarse cuando menos el 12 por ciento del Producto Interno Bruto para la educación, y el uno por ciento para la investigación y el desarrollo tecnológico”.⁵⁷⁴

Posteriormente, Sicilia demandó que fijen su postura los partidos que no lo han hecho (se tiene claridad sobre la propuesta del Partido Verde) sobre “la Comisión de la Verdad y la Reconciliación [ya que advierte un] contexto de guerra”.⁵⁷⁵ Insistió en “la

⁵⁶⁹ *Ibid.* p. 117

⁵⁷⁰ *Ibid.* p. 118

⁵⁷¹ *Ibid.* p. 121

⁵⁷² *Ibid.* p. 122

⁵⁷³ *Ídem.*

⁵⁷⁴ *Ibid.* p. 123

⁵⁷⁵ *Ibid.* p. 124

armonización de la convención de Mérida y la convención de Palermo”.⁵⁷⁶ Finalmente, les cuestiona sobre el avance a la reforma de justicia.

El senador Manlio Fabio Beltrones le respondió al Movimiento sobre los últimos asuntos mencionados por Sicilia,

creo que asuntos de tal profundidad como los que se han tratado, anoto comisión de la verdad, nuestra posición sobre la Convención de Palermo y los mecanismos novedosos de procuración de justicia, que afortunadamente ustedes más tarde podrán tratar también con la Procuradora General de la República que accede con facilidad al Jefe del Ejecutivo [...] Hago una anotación. Ninguno de estos temas nos resultan planteados novedosamente. Ha habido una serie de iniciativas o puntos de acuerdo, depende de los temas que estamos tratando, que han permitido una discusión sumamente interesante e interesada en el Congreso, ya no digo en Cámara de Senadores, sino también en Cámara de Diputados, y que viven un proceso también de discusión por ser temas tan específicos, pero también tan polémicos sobre los cuales en algún momento habrá de haber algún pronunciamiento específico también. Intentar el día de hoy desahogarlos también con sí ó no quizá no respondería con verdad a lo que es el proceso legislativo.⁵⁷⁷

Sobre los medios de comunicación, expresó:

En lo personal, o como grupo parlamentario nosotros hemos presentado también iniciativas para la reforma a la Ley de Radio y Televisión o a la Ley de Telecomunicaciones. Así también en Cámara de Diputados existen bastantes iniciativas al respecto, por cierto hay una discusión a fondo sobre no nada más la democratización de los medios, sino los alcances que deba de tener la misma reforma”.⁵⁷⁸

Sobre la educación media superior obligatoria, comentó que “hay una minuta en Cámara de Senadores de reforma constitucional para hacer obligatoria lo que es la educación media y superior, unánime votada en Cámara de Diputados”.⁵⁷⁹

⁵⁷⁶ *Ibid.* p. 125

⁵⁷⁷ *Ibid.* p. 127

⁵⁷⁸ *Ibid.* p. 128

⁵⁷⁹ *Ídem.*

Javier Sicilia contestó al senador Manlio Fabio solicitando “una primera fecha para la reunión del Grupo de Enlace entre las Juntas del Movimiento y ustedes, los diputados, si pudiéramos fijar esa fecha para empezar estos trabajos y estos seguimientos esa sería una petición, senador”.⁵⁸⁰ En específico, a la diputada Josefina Vázquez Mota se dirigió expresando: “quisiéramos, ya hablando sobre la reforma política, que se convoque hoy, lo convoque usted a una Junta de Coordinación Política para que se haga el dictamen y se pueda aprobar esa reforma de Ley”.⁵⁸¹

La diputada Josefina Vázquez Mota le respondió al Movimiento: “quisiera poder plantear y proponer que la próxima semana se dé este encuentro entre las Juntas y los enlaces que ustedes determinen para empezar a construir esta Agenda Legislativa, más que construir para poder avanzar en esta Agenda Legislativa [...] y también determinar ahí el método a partir de este primer encuentro”.⁵⁸² En el mismo tema de la reforma política, instó el trabajo urgente de las Comisiones sobre todo el caso específico de la reelección. Finalmente, se comprometió a que ese mismo día de la reunión hará un “atento llamado a los grupos parlamentarios para que los coordinadores convoquemos el trabajo urgente en Comisiones y podamos después de los acuerdos o los planteamientos que aquí se han hecho, ir logrando las bases de este dictamen que creemos y coincidimos con ustedes es absolutamente indispensable”.⁵⁸³

La reunión fue evaluada por Javier Sicilia, “celebramos este diálogo no como una concesión, sino como un ejercicio ejemplar de democracia participativa”,⁵⁸⁴ llamó a no temer a los ciudadanos y afirmó que el trabajo realizado debería animarlos a promover la reforma política “donde la iniciativa ciudadana, las candidaturas independientes, el plebiscito y la revocación de mandato, formen parte ya de nuestra normalidad democrática”.⁵⁸⁵ Celebró el consenso para la variedad de temas planteados “sobre la Ley de Víctimas, Comisión de la Verdad, la creación de un fondo nacional para la atención de víctimas, la participación de los ciudadanos en los Consejos de Seguridad Pública, la Auditoría Ciudadana de la Policía Federal, la

⁵⁸⁰ *Ibid.* p. 129

⁵⁸¹ *Ídem.*

⁵⁸² *Ídem.*

⁵⁸³ *Ibid.* p. 131

⁵⁸⁴ *Ídem.*

⁵⁸⁵ *Ídem.*

redacción de una Ley contra las Desapariciones Forzadas y la aparición de una reforma política que garantice la participación de los ciudadanos”.⁵⁸⁶ Sobre los temas de seguridad afirmó que “por desgracia no hemos encontrado disposición a iniciar un proceso legislativo que encare de verdad el problema de la guerra que padecemos”.⁵⁸⁷ Enfatizó: “les digo y les afirmo que si ustedes aprueban la Ley de Seguridad Nacional, estarán optando por la legalización de un error”.⁵⁸⁸ Invitó a los ciudadanos a una nueva caravana. Sobre el tema de la pena de muerte le pide al Partido Verde que la retire inmediatamente, ya que argumenta que se trata de una “iniciativa que únicamente pretende lucrar electoralmente con el dolor de las víctimas y el miedo de los ciudadanos”.⁵⁸⁹

En las palabras de cierre, el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Cámara de Diputados, resumió los “síes” dados al Movimiento:

Sí habrá reforma política, sí habrá una eficiente y justa ley de atención integral a víctimas, sí habrá un fondo de restitución que vaya aparejado a esta ley, sí habrá un mecanismo que a modo o como ‘Comisión de la Verdad’ se aboque a que cada víctima sea identificada, nombrada, personalizada y se llegue al fondo de sus circunstancias, sí habrá, señores legisladores, aquí lo han asumido, todos aquí, sí habrá un presupuesto que privilegie la ampliación de la matrícula pública estudiantil, sí habrá una ley de educación media obligatoria, sí habrá auditorías en el tema de la seguridad pública aparejadas al proceso de rendición de cuentas de la Auditoría Superior de la Federación haciendo lo necesario para que las iniciativas sean presentadas, sí habrá un grupo de enlace que le dé seguimiento a esto.⁵⁹⁰

En cuanto a no confundir los temas con la arena electoral afirmó que “es hora de abrir las puertas del Congreso a la política y expulsar del Congreso lo electoral”.⁵⁹¹

El senador Beltrones Rivera contestó que “el Congreso decidió estar con ustedes [refiriéndose al Movimiento por la Paz], porque ustedes se iniciaron y continúan un movimiento en la calle que hoy se enriquece con una reunión en el Castillo, creo que lo

⁵⁸⁶ *Ibid.* pp. 131-132

⁵⁸⁷ *Ibid.* p. 132

⁵⁸⁸ *Ídem.*

⁵⁸⁹ *Ibid.* p. 133

⁵⁹⁰ *Ibid.* pp. 134-135

⁵⁹¹ *Ibid.* p. 136

mejor sería que concluyese con acuerdos, con reformas, con aceptación de que no estamos bien, y que necesitamos mejorar”.⁵⁹²

Sicilia, por último, pidió a los legisladores no olvidar la Ley de 5 de junio y no olvidar la problemática de los pueblos indios, en específico: “los acuerdos de San Andrés”.

Ley de Seguridad Nacional y ruptura de acuerdos

Una semana después de la reunión del Movimiento con los legisladores, avanza en las comisiones de la Cámara de diputados la Ley de Seguridad Nacional, “al ser aprobado en lo general el dictamen que regula la acción de las Fuerzas Armadas en casos de afectación a la seguridad interior, pero los grupos parlamentarios se reservaron la mayoría de los artículos”.⁵⁹³ Este hecho fue calificado por el movimiento como negativo y Sicilia lo calificó como una traición,

pues va en contra de los acuerdos entre el Movimiento por la Paz y el Congreso de la Unión. Vamos a expresar nuestro repudio, sorpresa e indignación por esta violación de la palabra y vamos a hacer una acción [afirmó que] les preocupa e indigna la complacencia de la Secretaría de Gobernación por la aprobación del dictamen (ley de seguridad nacional), porque implica que la estrategia contra el crimen se mantendrá como lo ha señalado el Poder Ejecutivo.⁵⁹⁴

De esta manera, se justificó al no entrar a la reunión con Josefina Vázquez Mota y demás diputados en la instalación de los grupos de enlace. Y convocó a una movilización nacional que culminaría en el Zócalo el 14 de agosto, los reclamos van en dos sentidos al gobierno federal a que “tenga disposición a un diálogo verdadero para

⁵⁹² *Ibíd.* p. 137

⁵⁹³ Juan Arvizu, “Avanza en Cámara Ley de Seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 4 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187708.html>, [1 noviembre 2012].

⁵⁹⁴ Doris Gómora, “Sicilia: diputados nos traicionaron”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 4 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187732.html>, [1 noviembre 2012].

abordar los temas sustantivos que involucran a la guerra en curso”,⁵⁹⁵ y al Congreso demandó “voluntad de escuchar a los ciudadanos para juntos hacer la paz”.⁵⁹⁶

La respuesta de la Secretaría de Gobernación, a cargo de Francisco Blake, fue la de exhortar “a Sicilia mantener el diálogo con el Poder Ejecutivo, pues la agenda del país va más allá de la Ley de Seguridad Nacional”.⁵⁹⁷

En la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota informó:

no existe ninguna ley que haya sido aprobada, ni siquiera hay dictamen, todos los artículos serán objeto de debate de diputados y senadores, con el acompañamiento de la sociedad civil. En ningún momento ha habido ni la más mínima intención de engaño, de suspicacia y mucho menos de traición a un movimiento con el que nos parece indispensable construir el diálogo para dar forma a una agenda que abone a la paz y a la concordia de México.⁵⁹⁸

El diputado Javier Corral, presidente de la Comisión de Gobernación que elaboró el dictamen y lo aprobó en lo general, “defendió la valía de ese paso en el proceso parlamentario, sin el cual no podría concretarse una reforma a la Ley de Seguridad Nacional”.⁵⁹⁹ E informó que habló con Javier Sicilia dos días antes y “le explicó el sentido de las decisiones parlamentarias y el interés por la participación del movimiento que encabeza en la discusión del dictamen, artículo por artículo”.⁶⁰⁰

Sicilia, a manera de réplica, el 7 de agosto exigió a los legisladores “no arrumbar el diálogo sobre seguridad”.⁶⁰¹ Y dirigiéndose a los políticos y a la ciudadanía en general dijo que “el llamado es para la sociedad política a que nos sigan escuchando y también para la sociedad en general a no quedarse callada, este movimiento tiene el objetivo de esclarecer todos aquellos casos que no han sido resueltos, los cuales

⁵⁹⁵ Juan Arvizu, “Javier Sicilia condiciona diálogo con el Legislativo”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187776.html>, [1 noviembre 2012].

⁵⁹⁶ *Ídem.*

⁵⁹⁷ *Ídem.*

⁵⁹⁸ *Ídem.*

⁵⁹⁹ *Ídem.*

⁶⁰⁰ *Ídem.*

⁶⁰¹ David Rodríguez Ortega, “Que diálogo no se quede arrumbado, exige Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 7 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/784272.html>, [1 noviembre 2012].

buscan de manera desesperada ser resueltos, sus familiares así lo exigen”.⁶⁰² Tres días después, el 10 de agosto el Movimiento afirmó que se estaba consensando reanudar el diálogo con el poder legislativo.

En este contexto, el Movimiento por la Paz se une “a la campaña Alto al Contrabando de Armas iniciativa de Alianza Cívica, impulsada por Sergio Aguayo”.⁶⁰³ Allí, el actor Diego Luna afirmó que “acompañado por Sicilia y Sergio Aguayo, presentará una propuesta bilateral para evitar el tráfico de armas de Estados Unidos a México”.⁶⁰⁴ Dos días después:

firmaron una carta dirigida al presidente de los Estados Unidos Barack Obama donde se le pide realizar tres acciones que no requieren la aprobación del Congreso de su país a fin de frenar el tráfico de armamento. Una de ellas solicita detener inmediatamente y prohibir la importación de armas de asalto a territorio estadounidense, porque muchas de ellas se mandan de contrabando a México.⁶⁰⁵

Finalmente, el 14 de agosto, el Movimiento se realizó una caminata silenciosa sobre Paseo de la Reforma para manifestarse en contra de la Ley de Seguridad Nacional. Se anunció que se retomaría el diálogo con los legisladores el 17 de agosto. Además se anunció la “segunda caravana por la paz hacia el sur del país”.⁶⁰⁶ Demandó al Gobierno y a los ciudadanos de Estados Unidos “frenar el consumo de drogas y detener la carrera armamentista que ha afectado a nuestro país, con esas prácticas están sometiendo la seguridad nacional de México a su lógica militarista, sembrando horror y muerte, prueba de ello es Rápido y Furioso”.⁶⁰⁷

Reanudación del diálogo y debate de la Ley de Seguridad Nacional

⁶⁰² *Ídem.*

⁶⁰³ Natalia Gómez, “Piden a Obama detener tráfico de armas a México”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 12 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187987.html>, [1 noviembre 2012].

⁶⁰⁴ Natalia Gómez, “Artistas se suman a movimiento por paz”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 10 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187935.html>, [1 noviembre 2012].

⁶⁰⁵ *Ídem.*

⁶⁰⁶ Nurit Martínez, “Este miércoles reinicia diálogo Sicilia-Congreso”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 14 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/785960.html>, [1 noviembre 2012].

⁶⁰⁷ *Ídem.*

El Movimiento por la Paz decidió reanudar el diálogo con el poder Legislativo y, el 16 de agosto de 2011, se reunió con la Junta de Coordinación Política “para tratar de alcanzar acuerdos en torno a la nueva Ley de Seguridad, entre otros”.⁶⁰⁸

Durante la reunión, Javier Sicilia “repudió la visión de la minuta del Senado”.⁶⁰⁹ En respuesta, el diputado Javier Corral argumentó: “Garantizamos la actuación en la ley de las Fuerzas Armadas y la enmarcamos y la acotamos, o que se tome la decisión de regresar al Ejército a los cuarteles y entonces no habrá ley [la reforma] es necesaria”. [Afirmó que en los dos meses siguientes, agosto y septiembre] puede haber ‘un buen trabajo de consenso’.⁶¹⁰

Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Junta, “confirmó que su grupo parlamentario se encargará de enviar al Ejecutivo las demandas que tendrían expresión en partidas presupuestales, como un fondo de apoyo a víctimas de la violencia, entre otros rubros”.⁶¹¹

Por otro lado, el diputado Jaime Cárdenas del PT afirmó que “el Ejecutivo ha iniciado una estrategia de dividir a la sociedad con expresiones de liderazgos a favor de la reforma que pone reglas a la actuación de las Fuerzas Armadas, las voces de Alejandro Martí, Isabel Miranda y María Elena Morera se encaminan a debilitar la fuerza moral de Javier Sicilia. ‘Son esquirols’”.⁶¹²

Días después, cuando aún se encontraba en discusión la reforma a la Ley de Seguridad Nacional en el Congreso, que busca normar la actuación de las fuerzas armadas en la lucha contra el crimen organizado, Sicilia demandó entablar “un diálogo directo con las Fuerzas Armadas para conocer cuál es el marco jurídico que requieren, toda vez que uno de los artículos que genera más polémica en esta reforma está

⁶⁰⁸ Juan Arvizu Arrijoja, “Sicilia discute en San Lázaro sobre Ley de Seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 17 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/786599.html>, [1 noviembre 2012].

⁶⁰⁹ Juan Arvizu, “Sicilia llama a Ejército y Marina a dialogar”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, 18 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/37527.html>, [1 noviembre 2012].

⁶¹⁰ *Ídem.*

⁶¹¹ *Ídem.*

⁶¹² *Ídem.*

vinculado con la reforma al fuero militar”.⁶¹³ A ésta declaración, el presidente Calderón “rechazó la propuesta para que el Ejército y la Marina establezcan una mesa de diálogo con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”.⁶¹⁴ A lo que se sumó la declaración de Juan Marcos Gutiérrez, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, quien justificó “la estrategia de seguridad, que es la materia central de este diálogo, es encabezada por las autoridades civiles, y somos las autoridades civiles quienes encabezamos el diálogo. El Ejército y la Marina están apoyando la estrategia de seguridad”.⁶¹⁵

Caravana hacia el sur

La segunda semana de septiembre de 2011, inició la Caravana hacia el sur. Diversos grupos se adhirieron a esta Caravana, entre ellos organizaciones campesinas de Chiapas. Durante todo el trayecto se solicitó protección para los manifestantes e incluso Sicilia llegó a declarar: “hacemos responsables, de una vez lo advierto, al gobierno federal y a cualquier gobierno de los estados de lo que pueda pasarle a esta caravana y a cualquier defensor y activista y víctima que ha decidido alzar la voz para denunciar sus corruptelas. Si nos pasa algo ellos serán los responsables, advirtió Sicilia en Coatzacoalcos, antes de viajar el domingo rumbo a Xalapa”.⁶¹⁶ Esto al parecer resultado de la ausencia de seguridad durante un mitin.

Un exhorto recurrente durante la Caravana hacia el Sur, al igual que la realizada hacia el Norte, fue el llamado a la ciudadanía a unirse al movimiento, una declaración de este tipo es la que reza a salir: “Para demostrarle a los criminales que las calles son nuestras y que no nos van a callar”.⁶¹⁷

Segundo diálogo entre el Movimiento por la Paz y el presidente Calderón

⁶¹³ Elena Michel, “Segob descarta diálogo entre Sicilia y Ejército”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 19 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188193.html>, [2 noviembre 2012].

⁶¹⁴ *Ídem.*

⁶¹⁵ *Ídem.*

⁶¹⁶ Alberto Torres, “Refuerzan seguridad para el Movimiento por la Paz”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 19 septiembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/82096.html>, [2 noviembre 2012].

⁶¹⁷ *Ídem.*

El 14 de octubre de 2011, se realizó el segundo encuentro entre el poder Ejecutivo y el Movimiento. Sin embargo, antes de este encuentro hubo un cabildeo respecto al formato establecido. El Movimiento reclamó al Presidente Calderón

cumplir y honrar su palabra al concretar el diálogo en los términos en los que habían sido pactados desde el 23 de junio pasado, en respuesta a una carta enviada por la Secretaría de Gobernación la noche del miércoles en la que propone al movimiento un formato diferente donde se incluiría a otras organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema de víctimas.⁶¹⁸

A esto, el Gobierno Federal “negó que existiera un compromiso con el movimiento que encabeza Javier Sicilia para establecer una mesa de diálogo exclusiva entre el presidente Felipe Calderón y este grupo de la sociedad civil, y ratificó su decisión de incluir a más integrantes de la sociedad civil en el análisis de la seguridad pública nacional”.⁶¹⁹

Los participantes en la reunión fueron autoridades del Gobierno Federal, el presidente Calderón, su esposa Margarita Zavala; el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora; el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna; integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, entre ellos Javier Sicilia, Miguel Concha Malo, Emilio Álvarez Icaza y Clara Jusidman Rapoport (de INCIDE Social A.C.); e integrantes de otras organizaciones interesados en el tema de seguridad y víctimas como Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al Secuestro.

El discurso de apertura lo dio Javier Sicilia donde rememoró el encuentro pasado y los acuerdos. Advirtiendo cinco logros:

primero, el reconocimiento del diálogo abierto, de cara a la nación, como un fundamento de la democracia que pocas veces se ejerce en nuestro país; segundo, un lenguaje distinto, frente a la visibilización del dolor, en la vida política de la nación; tercero, el reconocimiento, por parte suya, de la deuda que tiene con las víctimas de

⁶¹⁸ Natalia Gómez y Francisco Reséndiz, “Busca gobierno diluir el diálogo, acusa Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 30 septiembre 2011

URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/189460.html>, [2 noviembre 2012].

⁶¹⁹ *Idem.*

esta guerra; cuarto, el apoyo, por parte de algunos funcionarios que honran su condición de servidores públicos, a muchas de las víctimas que hemos visibilizado –se los agradecemos, y si no damos sus nombres, como debería ser con todo agradecimiento, es para protegerlos—y quinto, las 4 mesas de trabajo para dar cauce a las seis demandas que están contenidas en el documento leído el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México, que competen al poder Ejecutivo, y que para nosotros son fundamentales para crear un piso común que permita hacer la paz en la nación y salvar nuestra incipiente democracia –es insólito el hecho de que más de 10 subsecretarios o equivalentes hayan interactuado durante 3 meses con representantes de la sociedad civil.⁶²⁰

Sin embargo, la calificación que se dio al avance de los acuerdos fue negativa debido a la multiplicidad de temas, en palabras de Sicilia: “A pesar de esos logros, Sr. Presidente, a pesar de los avances que se han dado en esas mesas de trabajo y que acabamos de escuchar [...] y sin dejar de tomar en cuenta que el tiempo que duraron es poco para la cantidad de asuntos que surgieron en ellas, las restas, para desgracia del país y vergüenza del Estado, siguen siendo mayores que las sumas”.⁶²¹ Después habló de cuestiones en específico, sobre el avance del esclarecimiento de los treinta crímenes, advirtió que sólo se ha resuelto el de Juan Francisco y de su amigos asesinados el 27 de marzo. Sobre la creación de la Procuraduría Social para Atención a Víctimas del Delito, Sicilia señaló que “no sólo carece de presupuesto y de condiciones operativas reales, sino que tiene serias deficiencias que es necesario corregir”.⁶²² Sobre la Ley de atención a Víctimas, indicó que será poco sólida “sin una Comisión de la Verdad [...] y sin una Ley de Seguridad Ciudadana y Humana que camine hacia la paz que necesita la nación, y no hacia la exacerbación de la violencia legítima como pretende la actual propuesta de Ley de Seguridad Nacional que se discute en las Cámaras”.⁶²³

Sobre la estrategia de seguridad, demandó al presidente Calderón:

⁶²⁰ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Discurso de Javier Sicilia en el 2do encuentro del MPJD con el Poder Ejecutivo en el Castillo de Chapultepec. URL:

<http://dl.dropbox.com/u/34730593/Discurso%20Javier%20Sicilia%20al%20Poder%20Ejecutivo%2014-Oct-11.pdf> (consultado el 15 julio de 2012). P. 2.

⁶²¹ *Ídem.*

⁶²² *Ídem.*

⁶²³ *Ibid.* p. 3

su decisión, Sr. Presidente, de que los militares asuman la seguridad pública del país, lo menos que requiere es un mapa de ruta que defina tiempos y límites de su presencia en las calles, ya que se pone en serios riesgos la endeble democracia mexicana al subordinar el poder civil a la lógica de la seguridad militar. Esa decisión, en la que usted se empeña, argumentando que la corrupción y la debilidad de los cuerpos policiacos son también causa de la presencia de las organizaciones criminales nos parece equivocada, porque el problema del crimen organizado no se reduce a la condición corrupta de los aparatos de seguridad del Estado. Se encuentra también en el hecho de que las organizaciones criminales se han infiltrado en las estructuras económicas, políticas, de seguridad y judiciales de México.⁶²⁴

Después de hacer un diagnóstico del clima de fractura social, Sicilia afirmó que el Movimiento no logró entender la estrategia del presidente sigue cobrando víctimas.

Las demandas, que se sumaron a las anteriormente presentadas, se dirigieron a todos los órdenes de gobierno y a todos los partidos políticos. Son seis:

- 1) Un drástico y transparente deslinde de todos los partidos políticos del crimen organizado. Lo que significa que no deberán aceptar un solo peso del narcotráfico, de la delincuencia o por fuera de la ley; que no deberán aceptar un solo candidato o candidata que tengan vínculos con la delincuencia organizada; que denunciarán cualquier amenaza o extorsión que amenace el proceso electoral.
- 2) El mapa de ruta de la desmilitarización del país, el fortalecimiento de las instituciones civiles y la garantía de seguridad y respeto a los derechos humanos de los ciudadanos. No queremos más muertos ni más desaparecidos.
- 3) La justicia que se les debe a nuestros muertos y la aparición de todos los desaparecidos de esta guerra. Con independencia de este dialogo, es obligación de Estado garantizar el acceso a la justicia, por lo que la atención a los caso individuales y colectivos de debe prevalecer para mantener los espacios de atención hasta ahora construidos.
- 4) Un acuerdo nacional de inversión de largo plazo en la educación y empleo que garantice a los jóvenes de México varias opciones de educación así como el rescate de dicha población en las regiones de mayor riesgo donde el crimen organizado ha encontrado en ellos su ejército de reserva.
- 5) La restauración del tejido social mediante el respeto a las diferencias regionales y el reconocimiento de las autonomías indígenas con todos

⁶²⁴ *Idem.*

los derechos que eso implica. 6) El rescate de los caminos de México que devuelva el seguro y libre tránsito de los ciudadanos por los territorios de la nación.⁶²⁵

Finalmente, realizó un llamado a todos los mexicanos para hacer uso de las formas pacíficas de resistencia civil contra la violencia.

También se presentó el posicionamiento de cada una de las cuatro mesas instaladas desde la reunión anterior, quienes presentarían una evaluación del trabajo con el Poder Ejecutivo y los representantes de las secretarías, una síntesis de las temáticas atendidas y las que aún quedan por atenderse y si es el caso demandas más específicas sobre temas particulares.

La Mesa 1: Atención a víctimas, en voz de Araceli Rodríguez, reiteró la demanda de una respuesta y acciones efectivas de apoyo a las víctimas. Exigieron, además, la investigación del asesinato de Pedro Leyva Domínguez, indígena de Santa María Ostula. Posteriormente, relató los logros de las mesas de trabajo con funcionarios, víctimas y el Movimiento, para atender los 31 casos presentados donde destacó el compromiso de la procuradora Marisela Morales para atender los casos pactados y también le sean presentados. Sin embargo, el balance fue negativo “Aún reconociendo este esfuerzo, lamentamos decirle que de los 31 casos pactados para su solución (incluyendo los casi 200 de FUNDEC y exceptuando el de Javier Sicilia) no tenemos un sólo resultado positivo”.⁶²⁶ Señalaron que los motivos de este hecho fueron diversos, “pero entre ellos nos consta que PGR no cuenta con los recursos materiales ni humanos que requiere para la procuración de justicia incomprensiblemente este año le fue recortado el presupuesto. Mientras que, por otro lado, se gastaron 120 millones de pesos en la serie de televisión ‘El Equipo’ de la Secretaría de Seguridad Pública. En México necesitamos seguridad, no telenovelas”.⁶²⁷

Advirtieron con sorpresa la creación de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito del cual dijeron al presidente:

⁶²⁵ *Ibid.* p. 9

⁶²⁶ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. “Posicionamiento de la Mesa 1: Atención a víctimas”. 14 de octubre de 2011. URL: <http://dl.dropbox.com/u/34730593/Posicionamiento%20mesa%201.pdf> (consultado el 16 de julio de 2012) p. 2.

⁶²⁷ *Idem.*

que se anunció sin tomar en cuenta los trabajos ni esperar las conclusiones y propuestas que se estaban concretando en estas 4 mesas organizadas con usted y sus secretarías de estado. Esta decisión unilateral fue un mensaje de menosprecio al esfuerzo de los integrantes de las mesas, incluyendo a los miembros de su gabinete. [Demandan que dicha procuraduría cuente con] las más amplias atribuciones y recursos.⁶²⁸

Respecto al tema de los desaparecidos, demandaron tres puntos: “1. La búsqueda inmediata de las y los desaparecidos, 2. La creación de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas, 3. La atracción Federal de todos los casos de desaparición”.⁶²⁹

La Mesa 2: Subcomisión para un Sistema de Atención Integral a Víctimas, presentada por Emilio Álvarez Icaza y Raúl Romero, quienes afirmaron que a tres meses de la instalación de las mesas de trabajo, “los representantes del Gobierno Federal se limitaron sólo a discutir con nosotros la necesidad de una Ley de Víctimas”,⁶³⁰ sobre la cual se llegaron a los siguientes acuerdos:

1) La necesidad de reformar el Art. 73, con el fin de que se expliciten las funciones del Congreso de la Unión para legislar sobre la materia y fundamento del carácter general de dicha Ley, con el fin de darle un sólido marco legal. 2) La necesidad de que dicha Ley sea General, es decir, que dé contenido a los derechos de las víctimas y articule las competencias de los diferentes órdenes de gobierno. Debe también explicitar los derechos de las víctimas y dar cabida a la legislación especializada con el fin de crear el sistema integral para ellas, como, por ejemplo, armonizar la Ley Reglamentaria del artículo 1ro constitucional con los Códigos de Procedimientos Penales, la Ley de Trata de Personas, la Ley antisequestro, entre otros ordenamientos especializados actualmente vigentes o que se adopten en el futuro, y debe encargarse de la distribución de competencias en relación con los diferentes componentes que la

⁶²⁸ *Ídem.*

⁶²⁹ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. “Posicionamiento de la Mesa 1: Atención a víctimas”. 14 de octubre de 2011. URL: <http://dl.dropbox.com/u/34730593/Posicionamiento%20mesa%201.pdf> (consultado el 16 de julio de 2012) p. 3.

⁶³⁰ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. “Posicionamiento de la Mesa 2: Subcomisión para un Sistema de Atención Integral a Víctimas”. 14 de octubre de 2011. URL: <http://dl.dropbox.com/u/34730593/Posicionamiento%20mesa%202%20Sobcomisi%C3%B3n%20para%20un%20sistema%20integral%20de%20atenci%C3%B3n%20a%20v%C3%ADctimas.pdf> (consultado el 16 de julio de 2012) P. 1.

integran: qué es lo que compete a la federación, a los estados y a los municipios, y qué dependencias deben participar en la aplicación de algunos o de todos los componentes de la ley.⁶³¹

Sobre la definición de “víctima”, declararon que no se llegó a un acuerdo “sobre todo por la resistencia de los representantes del Gobierno Federal a asumir que existen víctimas del abuso de poder o de violaciones a los derechos humanos, es decir, víctimas de funcionarios con nombre y apellido, militares o cuerpos policíacos, federales o locales”.⁶³²

También comunicaron que no se llegó a un acuerdo respecto a cuatro puntos de la agenda del Movimiento: “1) La creación de una Comisión de la Verdad, 2) La creación de un Registro Nacional de Víctimas, 3) La creación de un Fondo de Emergencia para Atención a Víctimas, y 4) La reforma al Código Federal de Procedimientos Penales”.⁶³³

En lo referente a la creación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, afirmaron que debe de ir acompañada por una Ley de Víctimas de la Violencia y el Abuso del Poder. Sobre la Procuraduría, advirtieron:

1. No reconoce, que en el contexto de emergencia nacional que vivimos, parte del Estado también se ha convertido en victimario. En dicho contexto, algunas fracciones de las fuerzas de seguridad pública, militares, marinos y funcionarios de todos los niveles de gobierno, abusan de su poder y violan los derechos humanos más elementales. Esos abusos han sido diagnosticados por el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU. Por ello, la Procuraduría Social para atención a Víctimas del Delito nace sesgada y al margen del derecho internacional (convención de Palermo: víctimas del delito y del abuso de poder), 2. No garantiza la participación efectiva de la sociedad civil. De los trece miembros de la junta de gobierno que regula a la Procuraduría sólo cuatro son ciudadanos. Lo que significa que el decreto deja a total discreción de la Junta de Gobierno, y concretamente de la Sedena, PGR, Marina y SSP, el diseño y definición de alcances de la institución, 3. Discrimina a las víctimas ya que sólo atenderá a aquellas que son del fuero federal. Con

⁶³¹ *Ibid.* pp. 1-2.

⁶³² *Ibid.* p. 2.

⁶³³ *Ibid.* pp. 2-3.

ello se abre la puerta para la revictimización de los que caen en el fuero común, 4. Surge como decreto presidencial, es decir, como una acción de gobierno y no como una acción del Estado. En su elaboración, no se consultó a la sociedad civil ni a los especialistas en la materia y, peor aún, no contempló ni consultó a ninguna representación de víctimas, 5. Carece de personal, presupuesto e infraestructuras propias, 6. En síntesis, su propuesta no retoma las exigencias de justicia, memoria, verdad, reparación de daño y garantía de no repetición.⁶³⁴

La Mesa 3: Estrategia Nacional de Seguridad con énfasis en el fortalecimiento del tejido social, fue presentada por Miguel Concha Malo. Esta mesa, desde la reunión pasada, acordó abordar “la ruptura del tejido social [...] como consecuencia de la delincuencia organizada y de una estrategia oficial centrada en sus componentes militares y policíacos, que viola y pone en riesgo el cumplimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales”.⁶³⁵ Por ello plantearon, desde el 8 de mayo, “la urgencia de cambiar la estrategia actual de seguridad por una estrategia de seguridad humana y ciudadana, que desde una visión integral permita no sólo la contención ahora de la violencia, sino la lucha contra las condiciones económicas, sociales y políticas que la generan”.⁶³⁶ Una de las propuestas para atender estas problemáticas se centraría en la creación de una Ley de Seguridad Humana y Ciudadana. Por otra parte, se manifestaron en contra de la Ley de Seguridad Nacional de la que advierten el poco apego a la constitucionalidad y al respeto a los derechos humanos.

La segunda propuesta fue el ataque a la corrupción e Impunidad, para ello se propuso la creación de una Fiscalía Nacional contra la Corrupción, autónoma del poder ejecutivo y con los atributos necesarios para romper con la complicidad e impunidad que existe en las instituciones, la cual no fue atendida por los funcionarios del Gobierno Federal.

⁶³⁴ *Ibid.* pp. 3-4.

⁶³⁵ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. “Posicionamiento de la Mesa 3: Estrategia Nacional de Seguridad con énfasis en el fortalecimiento del tejido social”. 14 de octubre de 2011. URL: <http://dl.dropbox.com/u/34730593/Presentaci%C3%B3n%20conclusiones%20Mesa%203%20al%20Gobierno%20Federal.pdf> (consultado el 16 de julio de 2012) P. 1.

⁶³⁶ *Idem.*

Otra de las propuestas, en torno al tema del combate a la corrupción e impunidad, fue “la armonización del marco legal nacional con las convenciones internacionales contra la corrupción y el lavado de dinero, así como una institucionalidad intergubernamental para garantizar transparencia, investigación y sanción efectiva a estos delitos”.⁶³⁷

El tercer tema se refirió:

a la reconstrucción del tejido social, con énfasis en las juventudes. [En este sentido, pidieron] construir una propuesta de políticas públicas de carácter extraordinario [ya que los programas sociales] no responden en su enfoque y diseño a esta condición de emergencia, [por ello propusieron un] Plan Nacional de Emergencia para la reconstrucción del tejido social [elaborado desde una perspectiva integral] que incluya a los diversos ámbitos de la vida económica, social y cultural, tales como la educación, el empleo, la salud, el acceso a la justicia y la participación social, así como una política particularmente dirigida a los grupos y comunidades en mayor riesgo: niñas y niños, mujeres, familias, jóvenes y migrantes.⁶³⁸

De dicha propuesta, reconocieron el interés por parte del Gobierno Federal a través de la entrega de un documento que se les entregó en días previos.

Un tema específico que les interesó resaltar de este Plan Nacional de Emergencia fue la “ampliación de la matrícula en la educación media superior y superior así como el inmediato incremento del presupuesto para ello”.⁶³⁹ Indicaron que esta demanda no ha obtenido respuesta por parte del Gobierno Federal.

Otro caso específico fue el de grupos vulnerables, en especial los pueblos y comunidades indígenas, sobre el cual se instó a abrir una mesa especial “para trabajar en las condiciones que garanticen el respeto a sus derechos colectivos, con el fin de salvaguardar su territorio e integridad comunitaria, tanto a nivel general, como en los casos específicos que en ella fueron presentados en este proceso: Ostula, Cherán y Wirikuta”.⁶⁴⁰ Sobre este punto, señalaron que la respuesta del Gobierno Federal “no se

⁶³⁷ *Ibid.* p. 4.

⁶³⁸ *Ibid.* pp. 4-5

⁶³⁹ *Ibid.* p. 5

⁶⁴⁰ *Idem.*

alude al cumplimiento del marco general de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas de manera eficiente”.⁶⁴¹

La Mesa 4: Democracia participativa, democracia representativa y democracia en los medios de comunicación, fue presentada por Clara Jusidman, misma que expresó que tienen desconcierto respecto a las respuestas presentadas por el Ejecutivo, ante la entrega de un documento con las acciones realizadas por éste, de las cuales señalaron “que si bien tiene relación con algunos de nuestros planteamientos no deriva necesariamente de ellos y no recoge nuestras propuestas de fondo”.⁶⁴²

La mesa se centró en dos temáticas: la participación ciudadana y el de los medios de comunicación. Partiendo de un diagnóstico de la situación política de la que afirmaron la existencia de un Estado Autoritario, “déficits legales, institucionales y morales de la transición a la democracia en México se explican por la ausencia de la participación de los ciudadanos y de sus diversas formas de organización civil y social en la esfera pública y por lo tanto, el Estado mexicano se encuentra aislado de la ciudadanía”,⁶⁴³ además de advertir obstáculos para la participación ciudadana como la “elevada concentración de los medios de comunicación privados, junto con las restricciones impuestas al desarrollo de los medios públicos y comunitarios”.⁶⁴⁴

Fue así como las propuestas del Movimiento se centraron “en eliminar los obstáculos y encontrar los caminos para cambiar la unidireccionalidad de la comunicación entre gobierno y ciudadanos a través de la publicidad oficial y entre los poderosos dueños de los medios de comunicación y sus clientes con la sociedad”.⁶⁴⁵

Sus propuestas se centraron en:

- 1) Desarrollar una Ley, un Fondo y programas de emergencia social participativos y territorializados, para enfrentar las catástrofes humanas que viven

⁶⁴¹ *Ibid.* p. 5

⁶⁴² Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. “Posicionamiento de la Mesa 4: Posicionamiento de la Mesa 4: Democracia participativa, democracia representativa y democracia en los medios de comunicación”. 14 de octubre de 2011. URL:

<http://dl.dropbox.com/u/34730593/Mesa%204%20Democracia%20participativa%5B1%5D.pdf>

(consultado el 16 de julio de 2012) P. 1.

⁶⁴³ *Ídem.*

⁶⁴⁴ *Ibid.* p. 2

⁶⁴⁵ *Ídem.*

varias comunidades y ciudades en el país. Que los programas operen bajo un mando único, integren la intervención de múltiples actores y respondan a la creciente complejidad social; 2) La participación de ciudadanos y expertos en la formulación de propuestas legislativas, de políticas, de instituciones y de los protocolos relacionados con las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y que guardan relación con la atención a víctimas y la prevención, mitigación y atención a las violencias; 3) Aplicar medidas efectivas para dar pluralidad de medios y contenidos a fin de garantizar espacios ciudadanos en los medios de comunicación que permitan entre otros temas, la expresión de las víctimas y la difusión de una cultura de paz; 4) Rendición de cuentas y revisión del gasto en publicidad oficial y disminución significativa del gasto en comunicación social del gobierno; 5) Fortalecimiento de los medios públicos y participación social en sus consejos de programación; 6) Acceso equitativo a los medios públicos y sociales en la operación a 400 Khz. y evitar una mayor concentración del espectro de FM; 7) Autorizar una tercera cadena pública con titularidad de las frecuencias o una tercera cadena privada con incorporación de producciones independientes o al menos 70% de cobertura de las plazas.⁶⁴⁶

Por otra parte, Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al secuestro (organización no perteneciente al Movimiento por la Paz), “expresó su reconocimiento al Ejército, y dijo que sin este, se estaría en manos de los delincuentes, pero coincidió en construir policías confiables”.⁶⁴⁷

El presidente Calderón durante la reunión afirmó que “el gobierno no reprime ni asesina”,⁶⁴⁸ en respuesta a las declaraciones de Sicilia. En lo que respecta al tema de la estrategia de seguridad, “ratificó que el Ejército seguirá en las calles mientras no haya policías estatales confiables”.⁶⁴⁹ Respecto a la creación de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de la violencia, negó que “tenga algún sesgo y reivindicó la presencia de ciudadanos en su consejo”.⁶⁵⁰

El conglomerado de las respuestas a las demandas del Movimiento por parte del Gobierno Federal se sintetizó en el documento llamado “Resumen de acciones y

⁶⁴⁶ *Ibid.* p. 3

⁶⁴⁷ Jorge Ramos, “FCH: el gobierno no reprime ni asesina”, [en línea], Sociedad, El Universal.com.mx, 15 octubre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/801336.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁴⁸ *Ídem.*

⁶⁴⁹ *Ídem.*

⁶⁵⁰ *Ídem.*

propuestas del gobierno respecto de los temas planteados por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad a las subcomisiones”,⁶⁵¹ que se entregó a los integrantes del Movimiento días antes de la segunda reunión. Dicho documento contiene las acciones emprendidas respecto a las 4 Mesas instaladas.

Las respuestas a las demandas de la Mesa 1: Atención a víctimas, se centran en una temática “Atención y seguimiento de casos de procuración de justicia planteados”,⁶⁵² del cual comunicaron que “el informe de la Procuraduría General de la República, será presentado por la Mtra. Marisela Morales Ibáñez, con los límites que el sigilo de las averiguaciones previas impone”.⁶⁵³

La respuesta a la Mesa 2: Subcomisión para un Sistema de Atención Integral a Víctimas, informaron cinco acciones emprendidas:

1) Mediante decreto publicado el 6 de septiembre de 2011, se creó la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de los Delitos. La primera sesión de la Junta de Gobierno se celebró el 7 de octubre de 2011. Inició operación el pasado 10 de octubre de 2011; 2) El pasado 9 de junio de 2011, durante la Conferencia Nacional de Procuradores se aprobó el ‘Protocolo para el levantamiento e identificación de cadáveres y restos humanos’; 3) El 11 de julio de 2011 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional en materia de derechos humanos, que hace vinculantes los derechos consagrados en los tratados internacionales e impone el principio ‘pro persona’; 4) Se cuenta con un proyecto de reforma constitucional a fin de proponer la iniciativa de Ley General de: Atención a Víctimas. Este proyecto fue trabajado con la Secretaría de Gobernación, Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la Secretaría de Seguridad Pública; 5) El 8 de julio de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual se crea el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos.⁶⁵⁴

⁶⁵¹Secretaría de Gobernación. “Resumen de acciones y propuestas del gobierno respecto de los temas planteados por el por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad a las subcomisiones”. 14 de octubre de 2011. URL:

<http://dl.dropbox.com/u/34730593/Resumen%20de%20acciones%20y%20propuestas%20del%20gobierno.pdf> (consultado el 17 de julio de 2012)

⁶⁵² *Ídem.*

⁶⁵³ *Ídem.*

⁶⁵⁴ *Ibid.* Pp. 1-2

En respuesta a la Mesa 3: Estrategia Nacional de Seguridad con énfasis en el fortalecimiento del tejido social, se informaron dos grupos de acciones. Del primer grupo:

1) El Ejecutivo Federal envió al Senado la iniciativa de Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la cual fue aprobada y enviada a la Cámara de Diputados para su aprobación. Actualmente se encuentra en discusión; 2) Se otorgaron beneficio a 220 municipios y al Distrito Federal a través del Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios. Actualmente se desarrollan aproximadamente 1700 proyectos orientados a resolver el problema de la violencia y la delincuencia en una forma integral y multicausal. El segundo grupo se trata del cumplimiento a sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre las que se encuentran: 1) Campo Algodonero: Se llevará a cabo el acto público de reconocimiento en el memorial que se construyó en honor de Laura Berenice Ramos Monárrez, Claudia Ivette González y Esmeralda Herrera Monreal así como de todas las mujeres que han sido víctimas de violencia en Cd. Juárez, lo anterior en adición al reconocimiento de responsabilidad que se realizó el pasado 7 de agosto en el programa de "La Hora Nacional"; 2) Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega: Las investigaciones fueron atraídas por la Procuraduría General de la República. Se creó un grupo para que las víctimas cuenten con psicólogas para asistirles en sus declaraciones así como con peritos traductores; 3) Rosendo Radilla Pacheco: Adicionalmente al acto público de 'Responsabilidad Internacional del Estado Mexicano', transmitido el pasado 14 de agosto en el programa de 'La Hora Nacional', el día 14 de Noviembre de 2011 se develará una placa en honor del trabajo que realizó el Sr. Radilla en pro de su comunidad; 4) Campesinos Ecológicos: Las investigaciones relacionadas, al caso de Rodolfo y Teodoro son llevadas por la Procuraduría General de la República en coadyuvancia con los representantes de las víctimas. El 21 de junio de 2011 en la Secretaría de Gobernación se realizó un acto público mediante el cual se dio cumplimiento a lo estipulado en la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.⁶⁵⁵

Finalmente, las acciones emprendidas en respuesta a la Mesa 4: Democracia participativa, democracia representativa y democracia en los medios de comunicación, se centraron en tres acciones:

⁶⁵⁵ *Ibid.* Pp. 2-3

1) La Reforma Política aprobada por el Senado de la República contempla varias de las propuestas, como lo son la iniciativa ciudadana y las candidaturas independientes. Los legisladores agregaron la figura de consulta popular. El Ejecutivo promueve que la Reforma Política del Senado se apruebe en sus términos por la Cámara de Diputados. Se pusieron a disposición de organizaciones sociales apoyos en especial (grabaciones y facilidades técnicas) para la eventual operación de un Observatorio Ciudadano; 2) La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) ha concluido la revisión de la capacidad espectral y el estudio de condiciones de mercado de televisión en México. De ello se desprende la certeza de que existe suficiencia espectral para dos redes de televisión digital terrestre (TDT) con cobertura nacional; 3) La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) inició ya el análisis de la Norma Oficial Mexicana y ha comprometido una solución basada estrictamente en criterios técnicos y jurídicos. Para ello se han realizado ya pruebas con distintos permisionarios que reflejan la posibilidad de operar a 400Khz sin problemas de interferencia. Los estudios continuarán y se espera una resolución final de la propia Comisión Federal de Telecomunicaciones hacia diciembre 2011, independientemente del proceso de normalización y mejora regulatoria que establece la Ley.⁶⁵⁶

Sobre este documento hay una nota que afirmó: “No se omite mencionar que las siguientes acciones y propuestas son una lista enunciativa y no limitativa, debido a que el resto de los planteamientos propuestos por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad siguen en análisis por parte del Gobierno”.⁶⁵⁷

Ida a Estados Unidos Acto de día de muertos

Javier Sicilia, líder del Movimiento por la Paz, llegó el 27 de octubre de 2011 “hasta las puertas de las instituciones hemisféricas y de la Casa Blanca para denunciar el estado de ‘inseguridad atroz’ que prevalece en México y para exigir el fin del trasiego de armas que sólo beneficia a una ‘industria inmoral’ que ha traído dolor, más de 50 mil muertos y 120 mil desaparecidos”.⁶⁵⁸

⁶⁵⁶ *Ibid.* pp. 3-4

⁶⁵⁷ *Ibid.* p. 4

⁶⁵⁸ J. Jaime Hernández, “Sicilia exige a EU frenar tráfico de armas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 28 octubre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/190307.html>, [2 noviembre 2012].

Un día después, en el Instituto de México del Centro Woodrow Wilson, en Washington, Javier Sicilia hizo un llamado a los ciudadanos estadounidenses: “Yo sé que en este país hay una cultura de las armas. Sin embargo, nosotros tenemos una guerra de alguna forma impuesta por Estados Unidos. Por eso es responsabilidad de los ciudadanos estadounidenses presionar a su gobierno para frenar ese tráfico de armas”.⁶⁵⁹

Posteriormente, el 1 de noviembre, en la ciudad de México, durante la Ceremonia del día de muertos en el Ángel de la Independencia, lanzaron un mensaje a los criminales: “estamos hasta la madre de su imbecilidad y de su infierno, y que no cesaremos hasta recuperar la dignidad y la independencia que hoy está aquí frente a ustedes”.⁶⁶⁰ A los políticos les solicitó:

- 1) Queremos una verdadera procuraduría de Atención a Víctimas, debe cambiársele el nombre por el de Procuraduría de Atención a Víctimas de la Violencia y del Abuso de Poder, con rango de Estado, con recursos propios y suficientes y con una mayoría de sociedad civil en su Consejo; una Procuraduría que esté a la altura de la emergencia nacional que vive el país. En este sentido damos un voto de confianza a sus primeros miembros: Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera y Alejandro Martí que, al igual que otros como Julián LeBaron, María Elena Herrera, Araceli Rodríguez, Julia Alonso, la Sra. Mejía, Eduardo Gallo y todas las muchas víctimas de todas las regiones del país están dando luchas ejemplares para terminar con la impunidad en México;
- 2) Queremos un memorial que dé cuenta para siempre del nombre de las víctimas que ha costado esta guerra, para que recordemos sus nombres y sepamos y sepan las próximas generaciones que esta atrocidad no debe volver a suceder en nuestra patria. Pedimos para ello, una parte del Bosque de Chapultepec y una partida para su edificación cuyo proyecto debe ser abierto a concurso. El Estado tiene la obligación de reconocer la deuda que tiene con las víctimas;

⁶⁵⁹ *Ídem.*

⁶⁶⁰ Movimiento por la Paz con Justicia y dignidad. Palabras de Javier Sicilia en la Ceremonia del Día de Muertos México D.F., Ángel de la Independencia, 1 de noviembre de 2011. P. 4

- 3) Queremos castigos ejemplares para aquellos políticos que estén coludidos con el crimen organizado. Cada partido sabe perfectamente quienes son;
- 4) Queremos, por lo mismo, un drástico y transparente deslinde de todos los partidos políticos del crimen organizado. Lo que significa que no deberán aceptar un solo peso del narcotráfico o de la delincuencia; que no deberán aceptar un solo candidato o candidata que tengan vínculos con la delincuencia organizada; que denunciarán cualquier amenaza o extorsión que amenace el proceso electoral;
- 5) Queremos un mapa de ruta de la desmilitarización del país mediante el fortalecimiento de las instituciones civiles y de una ley de seguridad humana y ciudadana. No queremos más víctimas ni más desaparecidos;
- 6) Queremos la aparición de todos los desaparecidos de esta guerra: si están muertos, saber de sus cuerpos; si están vivos, verlos volver a casa;
- 7) Queremos un acuerdo nacional de inversión de largo plazo en la educación y empleo que garantice a los jóvenes de México varias opciones de educación así como el rescate de dicha población en las regiones de mayor riesgo donde el crimen organizado ha encontrado en ellos su ejército de reserva;
- 8) Queremos la restauración del tejido social mediante el respeto a las diferencias regionales y el reconocimiento de las autonomías indígenas;
- 9) Queremos, por último, el rescate de los caminos de México que devuelva el seguro y libre tránsito de los ciudadanos por los territorios de la nación. Además de estos puntos se insiste en la necesidad de una verdadera reforma política.

Debate de la Ley de Seguridad Nacional

El 4 de diciembre de 2011, el diputado Javier Corral informó que “fracasó la reforma a la Ley de Seguridad Nacional, la cual dejó de ser viable en el resto de la 61 Legislatura, y señaló que en el momento actual ningún grupo parlamentario se interesa en construir el consenso indispensable”.⁶⁶¹ Afirmó que “ante esta falta de acuerdo, el Congreso queda comprometido aún con la sociedad civil a impulsar un proyecto de se-

⁶⁶¹ Juan Arvizu, “Fracasa reforma de seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 4 diciembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/191594.html>, [2 noviembre 2012].

guridad humana y ciudadana, como quedó establecido durante los contactos de diputados y senadores con organizaciones sociales”.⁶⁶²

El 15 de diciembre, la minuta fue salvada de perder vigencia ante la solicitud de Javier Corral quien presidía la Comisión de Gobernación. El diputado Francisco Rojas Gutiérrez del PRI “expresó que su grupo no tiene interés en que este jueves las reformas a la Ley de Seguridad Nacional sean votadas dentro de un procedimiento excepcional de aprobación o desecho, sin dictamen”.⁶⁶³ El diputado Jaime Cárdenas, del PT, “advirtió la posibilidad de que la Reforma de Seguridad Nacional pudiera ser aprobada en esa vía rápida, anunció que en todo caso su grupo dará la discusión y si se pretendiera someter a aprobación el dictamen del Senado de la República, él y sus compañeros de bancada lo impedirían con la toma de tribuna”.⁶⁶⁴ Javier Corral Jurado, del PAN, “urgió al presidente de la Mesa Directiva, Emilio Chuayffet Chemor (PRI), para que retire el expediente de los temas que en la sesión de este jueves habrán de llegar al final de su proceso parlamentario”.⁶⁶⁵ El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, José Luis Ovando, “estableció que su grupo parlamentario sostiene que la violencia debe combatirse con un enfoque social y de participación ciudadana, en el que se combinen los temas educativo, laboral y económico”.⁶⁶⁶

Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza, quienes se encontraban de visita en la Cámara de Diputados, “reprobaron que se apruebe la minuta de Seguridad Nacional, por considerar que ataca los derechos humanos, pone en riesgo a la sociedad y fortalece la lógica de la violencia”.⁶⁶⁷

Ya en febrero de 2012, el Senado acordó la reforma la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación que pretende terminar con la

opacidad de las prácticas policiales cotidianas y los incentivos que las orientan que se propone “crear una figura de evaluación y vigilancia de la Policía Federal, a fin de

⁶⁶² *Ídem.*

⁶⁶³ Juan Arvizu, “Sacan de congeladora reforma sobre seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 15 diciembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/192058.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁶⁴ *Ídem.*

⁶⁶⁵ *Ídem.*

⁶⁶⁶ *Ídem.*

⁶⁶⁷ *Ídem.*

garantizar el respeto de los derechos humanos y la transparencia en los operativos y resultados de las corporaciones a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República.⁶⁶⁸

El proyecto se turnó a comisiones. Esta reforma se genera en respuesta a una de las demandas del Movimiento por la Paz.

Para el 11 de marzo aún no había avanzado la Ley de Seguridad Nacional, la reforma a la ley “consta de una minuta del Senado y una propuesta del PRI. Carece de dictamen”.⁶⁶⁹

Días después, el 15 de marzo de 2012, José Ramón Martel vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, declaró: “sí el presidente Felipe Calderón instruye a su grupo parlamentario en San Lázaro a destrabar la Ley de Seguridad Nacional, al día siguiente nosotros aprobamos la Ley Laboral”.⁶⁷⁰ Esta propuesta como respuesta al exhorto del Presidente Calderón a “los diputados federales a aprobar la Ley Laboral, que de acuerdo al mandatario detonaría en lo inmediato miles de fuentes de trabajo en el país y detonaría mayor desarrollo”.⁶⁷¹

El 19 de marzo de 2012, el presidente Calderón declaró que ‘por desgracia’ el Poder Legislativo tenía sin resolver diversas reformas en materia de seguridad y justicia, lo que implicaba un retraso en el anhelo de seguridad y la exigencia de justicia de la ciudadanía. El 21 de marzo volvió a hacer un llamado al Congreso para aprobar las reformas pendientes en materia de seguridad,

para que se pueda consolidar el estado de derecho [así] enfatizó la importancia de regular la Ley de Seguridad Nacional en el ordenamiento de los procesos a seguir para que las fuerzas armadas de México pueden tener una mayor certidumbre en su tarea de preservar la seguridad interior, y apoyar a las autoridades ministeriales [pidió] aprobar la Ley del Mando Único Policial, para unificar a las policías del país, la Ley del

⁶⁶⁸ Elena Michel, “Buscan acabar con opacidad en la PF”, [en línea], 10 febrero 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/193829.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁶⁹ Juan Arvizu, “Reforma política y seguridad, estancadas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/194686.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁷⁰ Juan Arvizu, “Si FCH destraba Ley de Seguridad, aprobamos la Laboral: PRI”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 15 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/836115.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁷¹ *Idem.*

Lavado de Dinero y de Extinción de Dominio, para que se puedan debilitar bandas criminales.⁶⁷²

Así como la revisión de “las reformas al Código Federal de Procedimientos Penales, que nos permita generar las reformas en materia de justicia que ya han sido aprobadas, y que sin duda alguna tendrán un alto beneficio a la población”.⁶⁷³

El 22 de marzo de 2012, se supo que en la Cámara de Diputados preparaban el “carpetazo” a la Ley de Seguridad Nacional. El diputado Alfonso Navarrete Prida del PRI intentó promover un documento sobre este tema, el “cual chocó contra la minuta del Senado, en una última reunión de la Comisión de Gobernación, donde los priístas se reservaron todos los artículos del proyecto”.⁶⁷⁴ Por su parte, el diputado Javier Corral Jurado, presidente de la comisión de Gobernación, declaró que “son los priístas los que se oponen a dictaminar la Ley de Seguridad Nacional, dado que tienen mayoría con la cual formar el quórum y entrar a la fase deliberativa”.⁶⁷⁵

Durante un acto en memoria a su hijo y las otras víctimas, a un año del suceso, Sicilia declaró que “a la distancia todo sigue igual y de nada han servido las reuniones con el presidente Felipe Calderón, aunque más tarde enumeró avances como la iniciativa de Ley de las Víctimas”.⁶⁷⁶

III.3. LEY GENERAL DE VÍCTIMAS

Las primeras declaraciones en este sentido se presentaron a finales de abril de 2011 cuando Sicilia dijo estar en favor de “indemnizar a las víctimas de la delincuencia, que a su vez lo han sido también de un Estado omiso que no ha sabido parar a los

⁶⁷² Ricardo Gómez, “FCH urge al Congreso aprobar reformas de seguridad”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 21 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/837185.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁷³ *Ídem*.

⁶⁷⁴ Juan Arvizu, “Prevén “carpetazo” a la ley que dé certidumbre a Fuerzas Armadas”, [en línea], 22 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/194969.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁷⁵ *Ídem*.

⁶⁷⁶ Justino Miranda, “Javier Sicilia convoca a ejercer voto en blanco”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 29 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/85106.html>, [2 noviembre 2012].

criminales”.⁶⁷⁷ Días después, dentro del encuentro nacional de Jóvenes en Emergencia Nacional, Sicilia acordó

participar en la marcha que saldrá de Morelos al Distrito Federal para exigir paz con justicia y dignidad, el retiro del Ejército de la estrategia anticrimen y emplazar al gobierno para que evite la muerte de gente inocente en su lucha contra el narcotráfico. Su principal demanda estribó en solicitar a la federación instrumentar políticas sociales, educativas y económicas para detener la victimización de jóvenes por la delincuencia.⁶⁷⁸

Posteriormente, dentro de las propuestas integradas en el Pacto Ciudadano, se planteó “Una Ley que proteja los derechos de la víctimas directas [los asesinados] e indirectas [sus familiares]” perteneciente a la mesa 1 “Verdad y Justicia desde las víctimas”⁶⁷⁹

Consecuentemente, dentro de la reunión en el Castillo de Chapultepec el 23 de junio de 2011, se trazó como uno de los tres principales puntos a resolver la visualización de los casos de familiares de víctimas de la violencia, y establecimiento de mecanismos de ayuda y acompañamiento para ellas. El presidente Calderón pidió perdón por no proteger la vida de las víctimas, “pero no por haber actuado contra los criminales que están matando a las víctimas, sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de los criminales, por no haber actuado contra esos criminales”.⁶⁸⁰

En el encuentro que tuvo el Movimiento con los legisladores el 28 de julio de 2011, una de las exigencias es la Ley de Víctimas,

⁶⁷⁷ Miguel Ángel Sosa, “Convocan a marcha de Cuernavaca a DF”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 27 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80231.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁷⁸ Justino Miranda, “Jóvenes se suman a llamado de Sicilia”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 30 abril 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/80266.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁷⁹ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, “Resumen mesas de Pacto Nacional por la Paz” (Documento preliminar), 10 de junio de 2011, Ciudad Juárez, México, URL: <http://movimientoporlapaz.mx/es/documentos-esenciales-del-movimiento/resumen-de-mesas-de-trabajo-pacto-ciudadano-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad/>, consultado el 6 de julio de 2012. El documento también es llamado “Pacto Ciudadano” de acuerdo a las declaraciones del Movimiento que se puede consultar en El Universal, 8 de junio de 2011.

⁶⁸⁰ Jorge Ramos, “‘Te equivocas’, dice FCH a Sicilia por violencia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/774528.html>, [1 noviembre 2012].

que contemple el acceso a la justicia, a la reparación del daño y a la atención integral mediante un programa nacional de atención a las víctimas, que además de incluir a los distintos niveles de gobierno, incluya también un fondo público para este propósito y de acuerdo con los estándares internacionales y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Asimismo y contra la opinión del poder que siempre tiene miedo a la verdad y ante la incapacidad del sistema de procuración de justicia y de defensa de los derechos humanos para deslindar responsabilidades en cuanto a esta guerra, pedimos también una ‘Comisión de la Verdad’, misma que establezca [...] con claridad cuáles de las víctimas cayeron en la guerra intestina del crimen organizado, quiénes fueron víctimas inocentes de la criminalidad y quiénes perdieron la vida a mano de las fuerzas de seguridad y en qué condiciones, trátense de delincuentes o de ciudadanos inocentes.⁶⁸¹

Una de las víctimas, Gabriela Cadena de Alejos (madre de Gabriel Alejos Cadena, asesinado el 28 de marzo de 2011, junto con Francisco Sicilia), exhortó a

que haya una ley que nos proteja y atienda, especializada en la protección y recuperación moral, psicológica y económica de las víctimas. Que se obligue a las autoridades correspondientes a reparar los daños tan graves que esta guerra e impunidad están causando a muchas familias, entre ellas la mía. Tenemos derechos, la paz y la dignidad son nuestras prerrogativas.⁶⁸²

La respuesta de los legisladores fue variada. Hubo un sí explícito a la Ley de Atención a Víctimas por parte de los representantes de los partidos del PRD, PT y PANAL. El partido Convergencia, en voz del diputado Alejandro Gertz Manero, propuso impulsar una iniciativa en torno a la seguridad que su partido planteó desde 2003 “con siete leyes a favor de la ciudadanía en materia de seguridad y justicia”.⁶⁸³ Por parte del PAN, el senador José González Morfín advirtió: “creo que existen las condiciones para impulsar una iniciativa de Ley de Atención Integral y Protección a las Víctimas de la

⁶⁸¹ Tercer punto del discurso de Javier Sicilia en la apertura de la reunión en Movimiento por la Paz, Versión estenográfica de la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Alcázar del Castillo de Chapultepec, México D.F. 28 julio de 2011, p. 14.

⁶⁸² *Ibid.* p. 29

⁶⁸³ *Ibid.* p. 70

Delincuencia”.⁶⁸⁴ El diputado Francisco Rojas, del PRI, exhortó a los legisladores de ambas Cámaras a abrir la discusión en temas como la Atención de víctimas de la violencia entre otras.⁶⁸⁵ El Partido Verde no expresó ningún posicionamiento sobre este tema durante la reunión.

Ley de víctimas

El 13 de enero de 2012, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó a la Cámara de Senadores el proyecto de Ley general de Atención y Protección de Derechos de las Víctimas.⁶⁸⁶ Se trataba de un proyecto de ley elaborado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, una de las propuestas centrales fue la creación del Registro Nacional de Víctimas. El proyecto establecía

un catálogo de derechos de las víctimas, como el trato respetuoso, digno y no discriminatorio que siempre debe recibir de todos los servidores públicos y del personal de las instancias involucradas en el cumplimiento de la ley que se propone; la asistencia médica y psicológica de emergencia o los tratamientos especializados necesarios; la participación activa que puede tener para conocer la verdad de lo hechos acontecidos, a partir de las investigaciones que se realicen; entre otros.⁶⁸⁷

El proyecto de ley sería prioridad en el Senado para el periodo ordinario de sesiones siguiente “por acuerdo del PAN, PRI y PRD [...] La Comisión de Gobernación también tiene en la mesa de análisis una iniciativa del PRD en la materia, que se presentó la última semana del periodo de sesiones ordinario”.⁶⁸⁸ La bancada del PRI evaluaba “que el Registro Nacional de Víctimas, que se integrará con datos proporcionados por la instancia federal local responsable del tema, quede bajo la custodia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para zanjar la discusión de si debe estar en la Secretaría de Gobernación o en la Procuraduría General de la República”.⁶⁸⁹

⁶⁸⁴ *Ibid.* P. 82

⁶⁸⁵ *Ibid.* P. 87

⁶⁸⁶ Elena Michel, “Proponen garantizar reparación a víctimas”, [en línea], Primera, El Universal.com.mx, 13 enero 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/38579.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁸⁷ *Ídem.*

⁶⁸⁸ *Ídem.*

⁶⁸⁹ *Ídem.*

Las bancadas del PAN y PRD en el Senado revisarían el documento y afinarían una propuesta a fin del mes de enero.

Para el 1 de febrero de 2012, se supo que las bancadas del PRI, PAN y PRD en el Senado “procesaron internamente su agenda de prioridades legislativas, en las que existe coincidencia en sólo dos temas”,⁶⁹⁰ uno de ellos: la Ley de Atención integral a víctimas de la violencia en México.

El 7 de marzo de 2012, el Senado aprobó la creación de la “Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, que tiene como objetivo desarrollar una base de datos de libre acceso para los tres órdenes de gobierno que facilite la búsqueda de individuos reportados como desaparecidos y dé seguimiento a la denuncias”.⁶⁹¹ La ley fue enviada al poder ejecutivo para su promulgación, misma que se inserta en la agenda de demandas presentada por el Movimiento por la Paz.

El 25 de abril de 2012, la Cámara de Senadores “aprobó por unanimidad la Ley general de víctimas, en presencia de representantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad [...] la cual establece acciones para asistir a los afectados y reparar de manera integral el daño y afectaciones por el crimen organizado [...] La minuta pasa a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual ratificación”.⁶⁹² El senador José González Morfín, en su calidad de presidente de la Cámara de Senadores, argumentó: “con esta aprobación se honró un ‘compromiso’ del Senado hecho con las organizaciones en los Diálogos de Chapultepec”.⁶⁹³

En respuesta, el Movimiento por la Paz afirmó que la ley “es una norma ‘de avanzada’, que podría marcar un hito en el país, por lo que el proceso para su implementación total será clave, pues se debe crear el andamiaje institucional para su aplicación efectiva, para que a corto plazo se pueda contar con el Sistema Nacional de

⁶⁹⁰ Elena Michel, Horacio Jiménez y Carina García, “Senadores comprometen su apoyo a la ley Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 1 febrero 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/193589.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁹¹ Elena Michel, “Avalan registro de “extraviados””, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 7 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/194560.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁹² Elena Michel, “Senado aprueba ley de víctimas; cumplen a Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 25 abril 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/843586.html>, [2 noviembre 2012].

⁶⁹³ *Idem.*

Víctimas”.⁶⁹⁴ Emilio Álvarez Icaza informó “que el movimiento está impulsado que a más tardar el lunes la Cámara de Diputados apruebe la ley, aunque reconoció que existe la posibilidad de que esto no suceda, pero hay un compromiso de legisladores del PRI por empujar con los demás coordinadores que haya un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la norma”.⁶⁹⁵

El 1 de mayo de 2012 la Cámara de Diputados “aprobó por unanimidad la Ley General de Víctimas [...] la minuta, proveniente del Senado, fue avalada sin cambios”,⁶⁹⁶ y fue enviada al Ejecutivo para su aprobación. Días después, el 18 de mayo de 2012, Mary Telma Guajardo, presidenta de la Junta de la Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pidió al Presidente Calderón promulgar la Ley General de Víctimas.⁶⁹⁷

El 31 de mayo de 2012, el Movimiento por la Paz en voz de Javier Sicilia “llamó a la Cámara de Diputados y en específico a la Mesa Directiva a que aclare cuál es la situación que guarda la aprobada Ley General de Atención a Víctimas”, además afirmó: “reiteramos el llamado a la Presidencia de la República para que publique la ley de inmediato”.⁶⁹⁸

Ese mismo día, la Cámara de Diputados a través de las declaraciones del presidente de la mesa directiva de la Cámara, Óscar Arce, “reconoció que aprobó una Ley de Atención a víctimas del delito con errores e inconsistencias, pero las bancadas de PAN y PRI se enredaron en las consecuencias que eso podría traer consigo para su aplicación [...] eso la haría inaplicable y en todo caso su operación quedaría sujeta a la decisión de los tribunales”.⁶⁹⁹ Sin embargo, ese mismo día “la mesa directiva aprobó

⁶⁹⁴ Silvia Otero, “Álvarez Icaza: es una norma de avanzada”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 abril 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195980.html>, [4 noviembre 2012].

⁶⁹⁵ *Idem*.

⁶⁹⁶ Carina García, “Aprueban ley para proteger a víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 1 mayo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/196133.html>, [4 noviembre 2012].

⁶⁹⁷ s/a “Urgen diputados a FCH a promulgar leyes avaladas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 18 mayo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/196676.html>, [4 noviembre 2012].

⁶⁹⁸ Notimex, “Urge Movimiento por la Paz publicar Ley de Víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 31 mayo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/850855.html>, [4 noviembre 2012].

⁶⁹⁹ Carina García, “Diputados avalaron Ley de Víctimas con errores”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 31 mayo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/850832.html>, [4 noviembre 2012].

que la ley siga su curso y que sea el Poder Ejecutivo el que decida su publicación en el Diario Oficial de la Federación para su entrada en vigor, o bien, si realiza observaciones o decide no promulgarla”.⁷⁰⁰

En este sentido, el PRI acusó al PAN de pretender frenar la ley,

el pasado 10 de mayo, Arce pidió a la Secretaría de Gobernación, a través del secretario técnico de la mesa directiva de la Cámara, Eduardo Espinoza, la ‘devolución’ del expediente de la nueva ley, que ya le había sido enviado desde el día de su aprobación. El argumento fue ‘realizar una revisión’ del expediente, de acuerdo al oficio firmado por Espinoza por instrucciones de Arce. Pero la bancada de diputados del PRI denunció que el PAN intentó con esa medida bloquear la promulgación y entrada en vigor de la ley [...] Pretendieron aplicar una ‘táctica de desaparición’ de la ley, acusó el vicecoordinador de los diputados del PRI, José Ramón Martel, y denunció que el PAN e incluso en el PRD -al que pertenece Espinoza, ex diputado federal- son de ‘doble moral’. Por su parte Arce dijo que era su obligación verificar que la ley no contenga errores que la hagan inaplicable, mismos que a su juicio sí existen, por lo que solicitó a Gobernación le fuera regresada la ley. De acuerdo con los oficios presentados por los protagonistas del enredo legislativo, la devolución del expediente fue casi inmediata, el mismo 10 de mayo. Pero hasta el 17 de mayo, Arce Paniagüa pidió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos camaral el análisis de la legislación. Esta tarde el panista presentó el estudio jurídico hecho a la ley y firmado por el director general de esa área, Juan Alberto Galván Trejo, quien detalló que, efectivamente, el Senado modificó el dictamen e introdujo seis cambios al aprobar la ley, el 25 de abril. La diferencia entre lo aprobado por el Senado y lo votado en la Cámara ‘en términos generales cumplen con el requisito de no modificar el sentido de lo aprobado’ y en todo caso propuso ‘modificaciones de forma’ sólo para precisar algunas palabras, según el documento. Entre los elementos que quedaron fuera fueron la precisión de que el Fondo de atención a las víctimas será fideicomiso público, pero ‘sin estructura orgánica y no será entidad paraestatal’ y con medidas de fiscalización.⁷⁰¹

De vuelta a la Cámara de Diputados la Ley General de Víctimas

⁷⁰⁰ *Ídem.*

⁷⁰¹ *Ídem.*

El 20 de junio, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó a la Comisión Permanente que se analiza el contenido de la Ley General de Víctimas, “con el fin de continuar con los trámites inherentes a su proceso legislativo”.⁷⁰² Días después, el 5 de julio, el Presidente Calderón regresó a la Cámara de Diputados la Ley General de Víctimas con el argumento de que en el documento “encontró ‘inconsistencias’ y que el fondo de reparación de daños contenido en la normatividad es ‘incuantificable e insostenible’ ”.⁷⁰³ El subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, Rubén Fernández, informó “que a más tardar en dos semanas se instalará una mesa de trabajo entre autoridades, organizaciones civiles, víctimas y legisladores, para dar seguimiento al tema y sacarlo, incluso, en periodo extraordinario de sesiones”.⁷⁰⁴

El Movimiento por la Paz consideró “inadecuado y preocupante” que el Ejecutivo federal haya regresado al Congreso de la Unión la Ley General de Víctimas.⁷⁰⁵ Emilio Álvarez Icaza afirmó: “hay un descontento, desánimo y rechazo a esta acción, el Movimiento no acompaña el sentido y la lógica del documento presentado por el Ejecutivo federal. Nosotros lo tomamos como un veto a la ley”.⁷⁰⁶ Sicilia declaró, refiriéndose al Presidente Calderón,

un hombre que falta a su palabra, no vale nada. El presidente, en este momento, no vale nada para nosotros. Está faltando a su compromiso y a su palabra. Está violentando la constitución. Hago un llamado muy fuerte al presidente de la República para que honre su palabra y sea digno con las víctimas [...] Los integrantes del Movimiento acusaron al poder ejecutivo y al presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Óscar Martín Arce, de ‘secuestrar’ a la Ley General de

⁷⁰² Notimex, “Segob revisa contenido de Ley General de Víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 20 junio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/854765.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁰³ Ariadna García y Elena Michel, “Regresa Ejecutivo ley de víctimas a los diputados”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/857493.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁰⁴ *Ídem.*

⁷⁰⁵ *Ídem.*

⁷⁰⁶ Thelma Gómez Durán, “La acción es un ‘veto’, reclaman organizaciones”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 5 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198188.html>, [4 noviembre 2012].

Víctimas, realizando un procedimiento fuera del marco legal para no vetar la legislación en tiempos electorales.⁷⁰⁷

En la Cámara de Diputados,

la Comisión de Justicia informó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente solicitó al área jurídica de la Cámara de Diputados hacer un análisis puntual de las observaciones que hizo el Ejecutivo federal a la Ley de Atención a Víctimas. [...] se giró un oficio a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de las fracciones del PRI y PRD en la que externaron que dichas observaciones no deben ser atendidas por estar fuera del plazo constitucional.⁷⁰⁸

Por su parte, el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, afirmó respecto a la Ley General de de Víctimas, que “es fundamental, verdaderamente es muy importante que esta nueva ley funcione y funcione bien y funcione auténticamente en beneficio de las víctimas, que cuente con todos los elementos que nos permitan garantizar [...] que la ley verdaderamente funcione bien”.⁷⁰⁹

Dos días después, el senador Alejandro González Alcocer (PAN) “reconoció que la observación del Ejecutivo ‘más gruesa’ es que realmente ‘no hay base para sacar la ley’, pues se requería una reforma constitucional para ampliar las facultades del Congreso sobre la aprobación de leyes generales”.⁷¹⁰

El 11 de julio de 2012, “la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad regresar las observaciones que el Ejecutivo Federal hizo al decreto de la Ley General de Víctimas, debido a que estas se hicieron en forma

⁷⁰⁷ Thelma Gómez, “Calderón traicionó su palabra, acusa Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198210.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁰⁸ Notimex, “Pide Permanente ‘análisis puntual’ de Ley de Víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 5 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/857684.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁰⁹ Ariadna García y Juan Arvizu, “Poiré: necesaria, ley funcional”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 6 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198211.html>, [4 noviembre 2012].

⁷¹⁰ Elena Michel, “Sanadores: al vapor, ley de víctimas”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 8 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198263.html>, [4 noviembre 2012].

extemporánea”.⁷¹¹ Este acto fue calificado por Sicilia como “un gran acto republicano”.⁷¹² Ese mismo día, Miguel Alessio Robles, consejero jurídico de la Presidencia de la República, ante el rechazo del Congreso para revisarla de nueva cuenta, afirmó: “la controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación es una decisión que ‘eventualmente tendríamos que tomar’ [explicó que] para Calderón hubiera sido muy fácil publicarla y que después la anulara la Corte, pero la Corte la anula y no se aplica para nadie a partir de cualquier controversia constitucional que interpusiera cualquier entidad federativa o cualquier municipio”.⁷¹³

Por su parte, Sicilia declaró que confía que esta vez el Presidente Calderón publique la ley y afirmó: “una vez que se publique la ley, el movimiento que él encabeza podría participar en el análisis de las observaciones que hizo el Ejecutivo, [...] nos sentamos con mucho gusto para revisar esa ley, todo es perfectible, pero que no se falte ni a la Constitución ni a la palabra”.⁷¹⁴

Ante el regreso del proyecto de ley al Poder Ejecutivo, Alejandro Poiré expresó que el Presidente Calderón regresó la Ley General de Víctimas porque

no cuenta con un sustento Constitucional sólido que garantice la correcta y segura atención a las personas que sufran de cualquier delito [subrayó que] una de las fallas constitucionales es que el Congreso de la Unión no tiene atribuciones directas, salvo en casos específicos, para determinar las acciones de los estados, particularmente en lo que se refiere a la reparación del daño, para ello, es necesaria la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, de la minuta mediante la cual se reforma el artículo 73 Constitucional que faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de

⁷¹¹ Notimex, “Permanente desoye a Ejecutivo sobre Ley de Víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/858583.html>, [4 noviembre 2012] a)

⁷¹² *Ídem*.

⁷¹³ Jorge Ramos Pérez, “Eventualmente, controversia por ley de víctimas: Presidencia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/858581.html>, [4 noviembre 2012] b)

⁷¹⁴ Notimex, “Sicilia confía en que se publique Ley de Víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 11 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/858631.html>, [4 noviembre 2012].

atención y protección de los derechos de las víctimas. La minuta fue aprobada ya por el Senado.⁷¹⁵

El Movimiento por la Paz anunció que no habría nuevo diálogo con el Gobierno Federal hasta que se publicara la Ley General de Víctimas.

El 20 de julio de 2012, el Poder Ejecutivo “presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el tema de la Ley General de Víctimas [...] pide al Poder Judicial que determine si las observaciones que el Presidente de la República hizo llegar al Legislativo sobre la Ley General de Víctimas, se presentaron en los tiempos establecidos por la Constitución”.⁷¹⁶ El 25 de julio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación “aceptó la controversia constitucional presentada por el consejero jurídico del Ejecutivo federal sobre la Ley General de Víctimas y concedió la suspensión de los actos impugnados y presentados por el Ejecutivo federal contra el Senado y la Comisión Permanente, por lo que la norma quedará sin efecto hasta que la Suprema Corte se pronuncie sobre el tema”.⁷¹⁷ Por su parte, “senadores, organizaciones sociales y la Secretaría de Gobernación analizaron la Ley de Víctimas, y aunque no hay compromiso expreso del gobierno para retirar la controversia interpuesta, sí hay posibilidades si se concreta un acuerdo político”.⁷¹⁸ En este caso, “a más tardar en la segunda semana de agosto el gobierno estaría en posición de definir si se retira la controversia”.⁷¹⁹

Por su parte, José González Morfín coordinador de los senadores del PAN “aclaró que mientras se resuelve la controversia, dicha legislación no puede publicarse

⁷¹⁵ Ariadna García, “Falta a Ley de Víctimas sustento Constitucional: Segob”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 17 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/859479.html>, [4 noviembre 2012].

⁷¹⁶ Ariadna García, “Gobierno federal interpone controversia por ley de víctimas”, [en línea], Nación, El universal.com.mx, 20 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198603.html>, [4 noviembre 2012].

⁷¹⁷ Marcos Muedano y Jorge Ramos, “Corte acepta controversia de Ley de Víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 25 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198691.html>, [4 noviembre 2012].

⁷¹⁸ *Ídem.*

⁷¹⁹ *Ídem.*

en el Diario Oficial de la Federación”.⁷²⁰ Francisco Rojas, líder del PRI en la Cámara de Diputados, “destacó que la Suprema Corte de Justicia resolverá sobre los tiempos de las observaciones, pero no en torno al contenido de la ley, lo cual pudo haber sido resuelto mediante el diálogo en el plazo que se hubiera dado entre su publicación y su entrada en vigor”.⁷²¹ El vicecoordinador de los diputados del PRD, José Luis Jaime Correa, “consideró que hubo falta de sensibilidad del Ejecutivo federal y que no se cumplió con los acuerdos establecidos con el Movimiento por la Paz”.⁷²²

III.4. REFORMA POLÍTICA, VOTO NULO Y CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Reforma política

La primera demanda en torno a la reforma política por parte del Movimiento se dio en el documento Pacto Nacional por la Paz,⁷²³ posterior a la Marcha por la Paz del 8 de mayo de 2011. En el punto seis de dicho documento, llamado “Exigimos democracia participativa”, pidieron el “reconocimiento institucional de la consulta popular, las candidaturas independientes, la revocación de mandato, la contraloría social y las acciones colectivas”,⁷²⁴ además se solicitó la “democratización de los medios de comunicación”.⁷²⁵ Es así como instaron a “la Cámara de Diputados [para] que en un periodo extraordinario a más tardar en dos meses apruebe la minuta de reforma política constitucional aprobada por el Senado que establece la consulta popular la iniciativa legislativa las candidaturas independientes y la reelección inmediata de legisladores y alcaldes”.⁷²⁶

El primero de mayo de 2011, se supo que los diputados del PAN y PRD iban juntos por un periodo extraordinario de sesiones, para destrabar “las reformas política

⁷²⁰ Notimex, “Legisladores descartan agravio por recurso en Ley de Víctimas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 25 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/860946.html>, [4 noviembre 2012].

⁷²¹ *Ídem.*

⁷²² *Ídem.*

⁷²³ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. “Pacto Nacional por la Paz”, México D.F., 12 de mayo de 2011

⁷²⁴ *Ídem.*

⁷²⁵ *Ídem.*

⁷²⁶ *Ídem.*

y de seguridad nacional”,⁷²⁷ acusaron al PRI: “prefieren dejar las reformas política y de seguridad, después de la elección del Estado de México”,⁷²⁸ y pidieron “destrabar la reforma política, principalmente lo que refiere a candidaturas ciudadanas para implementarlas en la elección presidencial de 2012”.⁷²⁹ Días después, el Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, se preguntó sobre la posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones “si actualmente buena parte de las minutas que llegaron de Cámara de Senadores a Cámara de Diputados, o viceversa, todavía no han vivido el proceso legislativo”.⁷³⁰ Finalmente, la bancada del PRI accedió a un periodo extraordinario de sesiones ante un clima adverso debido a diversas declaraciones en contra del partido debido a su interés en las elecciones del Estado de México y al señalamiento de Enrique Peña Nieto.

Sicilia declaró, días después, el sentido de la reforma política: “Los ciudadanos no tenemos ningún tipo de armas. Por eso estamos pidiendo una reforma política, para tener instrumentos de presión frente a la clase gobernante, para lograr la refundación del país”.⁷³¹

En la firma del Pacto Ciudadano,⁷³² en Ciudad Juárez Chihuahua, se retomaron los planteamientos del Pacto Nacional⁷³³ respecto a la democracia participativa y representativa, estos dentro la Mesa 6. “Democracia participativa y representativa” se exigieron seis puntos

1. Hacer viables y operativos los mecanismos de consulta popular, plebiscito, referéndum y revocación de mandato de manera que se les proteja de uso por intereses políticos y económicos. Por ejemplo, bajar los porcentajes que sean

⁷²⁷ Elena Michel y Andrea Merlos, “PAN y PRD van por extraordinario”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 1 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185131.html>, [4 noviembre 2012].

⁷²⁸ *Idem.*

⁷²⁹ *Idem.*

⁷³⁰ Ricardo Gómez, “Beltrones acusa a PAN y PRD de trampa por pedir extraordinario”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 3 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185168.html>, [4 noviembre 2012].

⁷³¹ Salvador Frausto, ““Buscamos armas para presionar a políticos””, [en línea], Primera, El universal.com.mx, 23 mayo 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36899.html>, [4 noviembre 2012].

⁷³² Movimiento por la Paz, “Resumen mesas de Pacto Nacional por la Paz”. Ciudad Juárez Chihuahua, 10 de junio de 2011.

⁷³³ Resultado de la Marcha por la Paz del 8 de mayo de 2011.

necesarios para convocarlos y que sean en relación con la última votación del estado y no con el padrón.

2. Recuperar los órganos autónomos ciudadanos como el IFE y a los institutos de defensa de derechos humanos.

3. Se sometán a consulta popular los proyectos urbanos y rurales particularmente los megaproyectos.

4. Fomentar/Promover la libertad para la transmisión de las radios comunitarias.

5. Exigir mayores tiempos de las televisoras concesionadas (Televisa y TV Azteca) den más tiempo a cambio de la concesión.

6. Exigir la apertura al acceso a los sistemas de Comunicación Latinoamericana como Telesur, y Tal; han roto con monopolios como CNN.⁷³⁴

Entre las acciones de resistencia para la resolución de sus demandas se pretenden: “1. Acciones de resistencia/desobediencia civil en cámara de diputados y presidencia. 2. Consulta Nacional por la Paz y la Democracia o Por la Refundación Nacional: mesas, votos por internet. Fecha propuesta del 13 al 16 de septiembre. Se incluyan a niños. Además se propone abrir el espacio/ o utilizarlo como testimonio de daños, de desaparecidos, etcétera”.⁷³⁵

Sin embargo, en la Cámara de Diputados continuaron las negociaciones en torno a la posibilidad de un periodo extraordinario y sobre la agenda a discusión. En este contexto, el Presidente Calderón, el 15 de junio de 2011, “solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones, porque en San Lázaro tienen varias leyes pendientes [las reformas política y laboral, así como la ley de asociaciones público privadas y la ley de seguridad nacional] y la integración del Consejo General del IFE”.⁷³⁶

⁷³⁴ Movimiento por la Paz, “Resumen mesas de Pacto Nacional por la Paz”. Ciudad Juárez Chihuahua, 10 de junio de 2011

⁷³⁵ *Ídem.*

⁷³⁶ Jorge Ramos Pérez, “Demanda FCH periodo extra para reformas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 15 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186294.html>, [4 noviembre 2012].

Durante la reunión del Movimiento por la Paz con el Presidente Calderón el 23 de junio de 2011, Sicilia le reclamó haber iniciado la lucha contra el crimen sin reformar de instituciones: “Ustedes, señor Presidente, son responsables de haber declarado esta guerra junto a un Ejército que además no existe, porque está formado por criminales, sin haber hecho antes una profunda reforma política y un saneamiento de las instituciones”;⁷³⁷ Calderón contestó “el país no podía esperar a reformar las instituciones para luego hacer frente al crimen organizado”.⁷³⁸

Hacia el 8 de julio de 2011, Sicilia “asegura que si no existe la disposición para dialogar, respecto a la reforma política, llamará a una movilización nacional”.⁷³⁹ El 20 de julio en el Senado donde sesiona la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fue recibido el Movimiento por la Paz, “junto con representantes de otras organizaciones civiles con el fin de exigir a los legisladores la aprobación de la Reforma Política, que se encuentra detenida en la Cámara de Diputados”.⁷⁴⁰ Los diputados respondieron de forma general y acordaron reuniones con el Movimiento el 25 de julio de 2011.

Durante la primera reunión del Movimiento con los legisladores, el 28 de julio de 2011, Sicilia les exigió

una profunda e inmediata Reforma Política [...] que contemple que repercuta en los procesos electorales en puerta [...] El país [...] necesita, para salvar el profundo desgaste de legitimidad que guardan nuestras instituciones y que abona en favor de esta guerra atroz que nos tiene hasta la madre, necesita revocación de mandato, plebiscito, voto blanco, referéndum, límite de fueros, reducción del dinero destinado a los partidos y a las campañas electorales, y las acciones colectivas amplias e incluyentes. Estos instrumentos que ustedes nos niegan y tienen secuestrado al país son, en las circunstancias actuales, vías fundamentales e idóneas para rehacer la

⁷³⁷ Notimex, “Intervención de Javier Sicilia en Diálogo por la Paz”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/774726.html>, [4 noviembre 2012].

⁷³⁸ Notimex, “FCH: México no podía esperar en combate a crimen”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 25 junio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/774981.html>, [4 noviembre 2012].

⁷³⁹ Notimex, “Sicilia advierte de marcha para reforma política”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 8 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/778167.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁴⁰ Ricardo Gómez, “Sicilia acudirá al Senado; exigirá aprobar Reforma Política”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 20 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/780443.html>, [4 noviembre 2012].

vitalidad perdida de nuestras instituciones; son las mejores armas –no hechas de pistolas, metralletas y balas, sino de votos y de sentido común– que podríamos tener como país para vencer la violencia, la inseguridad y la corrupción que habita en nuestras instituciones. La Reforma –que si tuvieran voluntad política y responsabilidad ciudadana podrían aprobar en un periodo extraordinario y haciendo un transitorio al artículo 105 de la Constitución–ayudaría a que el Congreso rindiera cuentas a los ciudadanos y que sus miembros se convirtieran en lo que Morelos nombró con profunda sabiduría: ‘Siervos de la nación’.⁷⁴¹

Por parte del PRI, el diputado Francisco Rojas afirmó que habrá reforma política que contenga “elementos de la democracia participativa, tales como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y las candidaturas independientes, entre otras”.⁷⁴² Sin embargo, el diputado Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias “advierde problemas para el tema específico de la reelección ya que no se ha llegado a un acuerdo dentro de su fracción parlamentaria”.⁷⁴³ Por parte del PAN, el senador José González Morfín se sumó a la reforma política con un “sí”, además afirmó:

Y decimos desde ahora sí a los pendientes que hay en la Minuta que está en la Cámara de Diputados. Sí a la acotación del fuero; sí a tocar el tema del financiamiento de los Partidos políticos y sobre todo sí al transitorio que le dé vigencia a esa reforma para las elecciones del 2012. Debemos dar mucho mayor impulso a los mecanismos de democracia participativa, de rendición de cuentas, de transparencia.⁷⁴⁴

El PRD y el Partido Verde se sumaron al “sí”. El Partido Nueva Alianza afirmó que está a favor de la democracia participativa. Del Partido del Trabajo, la diputada Laura Itzel Castillo Juárez afirmó que dentro de su fracción “sobre la reelección de legisladores y alcaldes no están muy convencidos, y argumenta estar en contra de las candidaturas ciudadanas citando el caso de Berlusconi”.⁷⁴⁵ Y el Partido Convergencia no presenta ningún posicionamiento sobre este tema.

⁷⁴¹ Movimiento por la paz. Versión estenográfica de la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Alcázar del Castillo de Chapultepec, México D.F. 28 julio de 2011.

⁷⁴² *Ibid.* P. 85

⁷⁴³ *Ibid.* P. 99

⁷⁴⁴ *Ibid.* P. 81

⁷⁴⁵ *Ibid.* P. 104

Después de la reunión, el Congreso afirmó que se daría una respuesta a todas las demandas del movimiento hasta septiembre de 2011.

Mientras tanto, el secretario de gobernación, José Francisco Blake Mora, dijo “estar de acuerdo con la consulta ciudadana y con la reforma constitucional que le abre al ciudadano la posibilidad de votar y ser votado”.⁷⁴⁶

El 20 de agosto, el PRI anunció que apoyaría la reforma política “será impulsada, salvo en el tema de la reelección continua de legisladores y alcaldes, ante la falta de consenso en la bancada, en la que buen aparte de los diputados rechazan esa figura, por considerarla regresiva”.⁷⁴⁷ Sin embargo, días después, la entonces diputada Josefina Vázquez Mota afirmó que es “un grupo parlamentario que ha venido obstaculizando la aprobación de reformas”,⁷⁴⁸ refiriéndose al PRI. A esto se sumaron las declaraciones del Presidente Calderón quien pidió:

hay que evitar que descuarticen la reforma [refiriéndose a la reforma política], nada de que se pase lo que conviene a ciertos grupos de intereses, lo que tiene efecto más cosmético que real, que se anulen y cancelen las reformas de fondo que están contenidas en la reforma política. Señaladamente la elección consecutiva de alcaldes o la iniciativa preferente que están ahí contenidas.⁷⁴⁹

El 30 de agosto, el senador Manlio Fabio Beltrones afirmó “que de no llevar a cabo la reforma política, quien gane la Presidencia de la República en 2012 no podrá gobernar”.⁷⁵⁰ Por su parte, senadores del PRD afirmaron que promoverían la aprobación de la reforma política como ya anteriormente su partido lo había dicho.

⁷⁴⁶ Redacción, “Apoya Blake consulta y candidatura ciudadanas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 12 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187993.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁴⁷ Juan Arvizu, “PRI acuerda impulsar reformas política y laboral”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 20 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/787423.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁴⁸ Notimex, “PRI paraliza labores del Congreso: Vázquez Mota”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 24 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/788369.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁴⁹ Jorge Ramos, “No “descuarticen” la reforma política:FCH”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 26 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188381.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁵⁰ Ricardo Gómez y Horacio Jiménez, “Sin reforma política, nadie podrá gobernar: Beltrones”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 30 agosto 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/789766.html>, [4 noviembre 2012].

El 15 de diciembre de 2011, Javier Sicilia “llamó a los ciudadanos a castigar en las urnas a los partidos políticos que rechazaron aprobar una reforma política que fiscalice sus actos por medio de la revocación de mandato y el plebiscito”.⁷⁵¹

Después de un intenso cabildeo legislativo, fue hasta el 19 de abril de 2012 cuando se aprobó la reforma política

que incluyó la iniciativa ciudadana, candidaturas independientes, consulta popular, reglas para sustitución del Presidente en caso de falta absoluta, mecanismos para que el presidente rinda protesta cuando no hay condiciones de hacerlo en pleno de Congreso General, eliminación de la cláusula de Gobernabilidad de la ALDF, iniciativa preferente y ratificación de comisionados de órganos reguladores del Estado.⁷⁵²

Dejando fuera “la reelección legislativa y de alcaldes, la reconducción presupuestal y la posibilidad del veto presidencial al Presupuesto”.⁷⁵³

Las declaraciones de los diputados fueron:

Gastón Luken del PAN la llamó ‘Miscelánea de reforma política’, al poner énfasis en que el PRI se opuso a la reelección legislativa, pero sus legisladores ‘no tienen empacho’ en reelegirse en los hechos al buscar transitar de una a otra cámara del Congreso; Porfirio Muñoz Ledo del PT, el paquete de cambios ‘prostituyó’ la demanda de participación ciudadana y dado que ‘no hemos modificado el equilibrio de poderes ni el régimen político’ se fortaleció el presidencialismo y su alianza con los medios de comunicación y otros poderes fácticos; Felipe Solís Acero del PRI advirtió, dado que se incluyeron ocho de once temas contenidos en la minuta sí se lograron cambios importantes para ampliar la democracia participativa.⁷⁵⁴

Elsa María Martínez Peña, del Partido Nueva Alianza, expuso “tenemos conciencia de la desconfianza ciudadana a los partidos, la admitimos y hacemos un

⁷⁵¹ Alberto Morales, “Sicilia plantea castigar a partidos en urnas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 16 diciembre de 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/192044.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁵² Carina García, “Diputados avalan reforma política; dejan la reelección fuera”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 19 abril 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/842514.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁵³ Carina García, “Cámara de Diputados avala reforma “light””, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 20 abril 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195783.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁵⁴ *Idem.*

llamado a recuperar la credibilidad ciudadana con la aprobación de reformas como esta”.⁷⁵⁵ Lorena Corona, del Partido Verde, planteó que “es necesario avalar los cambios, aunque hagan falta más, por lo menos para que la iniciativa y consultas ciudadana sean posibles”.⁷⁵⁶ En el PRD hubo voto dividido, Agustín Guerrero reclamó una reforma ‘patito, segundona’,⁷⁵⁷ pero, en pro de la reforma el diputado José Luis Jaime Correa consideró que “aunque insuficientes hubo cambios y sobre todo se logró detener retrocesos que se plantearon originalmente”.⁷⁵⁸

El Movimiento por la Paz no declaró nada en este sentido, ya que al parecer estaba enfocando su energía en el establecimiento del diálogo con candidatos presidenciales, y en la Ley de Víctimas que en ese momento se encontraba en discusión en el Senado. Sin embargo, durante la reunión con los candidatos el 28 de mayo de 2012, Sicilia, rememorando las demandas del Movimiento hasta ese momento, advirtió respecto de la Reforma Política propuesta y pedida al Congreso de la Unión argumentando: ‘nos negaron la Reforma Política’.⁷⁵⁹

Del otro actor, del que sí hubo declaraciones, por parte del gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Poiré afirmó que “para el gobierno federal la reforma política debe ampliarse, pues la minuta contiene puntos que fueron propuestos por el presidente Felipe Calderón y que en la discusión de ayer en San Lázaro no se aprobaron. Esos temas deben mantenerse en la discusión y ser avalados porque le dan más poder a los ciudadanos”.⁷⁶⁰

Finalmente, el 18 de julio de 2012, se declaró aprobada la reforma política cuando “la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de validez de la reforma constitucional, ya que se recibió el aval de 18 congresos estatales: Yucatán, Zacatecas, Aguascalientes, Sonora, Tamaulipas, Baja California,

⁷⁵⁵ *Ídem.*

⁷⁵⁶ *Ídem.*

⁷⁵⁷ *Ídem.*

⁷⁵⁸ *Ídem.*

⁷⁵⁹ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. “Palabras presentadas por Javier Sicilia en Diálogos de Paz con los candidatos y la candidata a la Presidencia de la República en el Castillo de Chapultepec”. México D.F., 28 de mayo de 2012 p. 2

⁷⁶⁰ Julián Sánchez, “Exige Gobernación “ampliar” los alcances”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 20 abril 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195784.html>, [4 noviembre 2012].

Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí y Michoacán”.⁷⁶¹

Voto, voto nulo

Hacia finales de diciembre, Javier Sicilia convocó a impulsar un “candidato moral de unidad que construya una agenda nacional con la ciudadanía, que debería buscar entre todos una agenda común, [...] que permita construir una agenda de paz y poder hacer justicia [...] con una agenda común para salvar la democracia”.⁷⁶² Y finalizó afirmando: “parece que todo se ha reducido al voto, al cheque en blanco”.⁷⁶³

El mensaje de Sicilia fue girando lentamente a la propuesta de anular el voto, como una manifestación de un hartazgo de la problemática de seguridad. A esto Andrés Manuel “reiteró su rechazo a la propuesta [...] pues eso sólo conviene a quien está en el poder”.⁷⁶⁴

El 29 de marzo de 2012, Sicilia llamó “a practicar el voto en blanco en las elecciones de julio al considerar que ninguna de las opciones políticas representa una salida al conflicto que atraviesa México por la violencia, ni siquiera el PRD y su candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador”.⁷⁶⁵ En respuesta el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador “aseguró que buscará a Javier Sicilia, para convencerlo de acudir a las urnas, pues de lo contrario, se apoya al régimen, por lo que buscará convencerlo de usar su sufragio”.⁷⁶⁶

Contención por un cargo público

⁷⁶¹ Elena Michel, “Congreso declara aprobada la reforma política”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 18 julio 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/859759.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁶² Justino Miranda, “Ningún candidato garantiza gobernabilidad: Sicilia”, [en línea], Sociedad, El Universal.com.mx, 21 diciembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/817763.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁶³ *Idem*.

⁷⁶⁴ Marcelo Beyliss, “AMLO se lanza contra tecnócratas en Sonora”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 29 enero 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/193492.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁶⁵ Justino Miranda, “Javier Sicilia convoca a ejercer voto en blanco”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 29 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/85106.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁶⁶ Francisco Nieto y Carina García, “AMLO evaluará cada 15 días seguridad en NL”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 23 abril 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195878.html>, [4 noviembre 2012].

Desde la primera reunión del Movimiento por la Paz con el Congreso de la Unión, donde se exigió la reforma política que contenía el tema de las candidaturas ciudadanas, se interrogó a Sicilia sobre la posibilidad de contender por un cargo político, a lo que tanto él, como Emilio Álvarez Icaza respondieron no estar interesados.⁷⁶⁷

El 14 de enero, Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial por el PRD, invitó a Sicilia y a los líderes del Movimiento por la Paz a contender por un cargo político, señalando que

es importante que los líderes sociales, como Isabel Miranda de Wallace, se involucren en la vida pública del país, y utilicen su experiencia personal para transformar al país [y declaró que] para transformar la vida pública de México hay que participar por la vía electoral. No creo que se pueda por otra vía, y no estoy de acuerdo con la abstención o con el voto nulo. Hay que participar, porque si no, se le hace el juego al régimen.⁷⁶⁸

Javier Sicilia y Julián LeBarón rechazaron la propuesta.

Diálogo con candidatos presidenciales

El 15 de diciembre, Sicilia “convocó, para el próximo año, a los candidatos a la Presidencia de la República para tener un diálogo público, abierto y de cara a la nación con el movimiento que representan para que expliquen por qué actúan como si estuviéramos ‘en un país en paz y por qué continúan con la violencia por medios verbales cuando lo que se necesita es una agenda en favor de la democracia’ ”.⁷⁶⁹

Meses después, el 28 de mayo de 2012, los candidatos presidenciales para la contienda electoral 2012: Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre acudieron al diálogo, mismo que se dio en el Castillo de Chapultepec, y las demandas en ese caso retomadas de diálogos anteriores con el Presidente Calderón, se centraron en cuatro puntos:

⁷⁶⁷ Maite Azuela, “Abrazar la palabra”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 28 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187581.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁶⁸ Notimex, “AMLO buscó a Sicilia y LeBarón para candidatura”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 14 enero 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/graficos/online-2012/redpolitica/ruta-electoral/amlo-busco-sicilia-y-lebaron-para-candidatura/>, [4 noviembre 2012].

⁷⁶⁹ Alberto Morales, “Sicilia plantea castigar a partidos en urnas”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 15 diciembre 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/192015.html>, [4 noviembre 2012].

1) Justicia para las víctimas. Se pide la promulgación en el menor tiempo posible de la Ley de Víctimas que aún no ha hecho el Presidente Calderón. 2) Cambio de la estrategia de seguridad. a) Exigimos que la estrategia de seguridad que se aplica en México no siga subordinada a los intereses de los Estados Unidos de Norteamérica. Como alternativa, proponemos que el problema de las drogas sea abordado como un problema de salud y no como un problema de seguridad nacional. b) la adopción de un modelo de seguridad humana y ciudadana que ataque de raíz las verdaderas causas del conflicto y que centre su estrategia en la reconstrucción del tejido social. 3) Atacar la raíz económica del conflicto. [...] lo(a) invitamos a impulsar un combate frontal al lavado de dinero y activos de los delincuentes mediante la creación de unidades autónomas de investigación patrimonial en coordinación con la Unidad Federal de Inteligencia Financiera que permitan reunir material probatorio para formular acusaciones y dictar sentencias por los actos de negocios ilegales. 4) Democracia participativa y democratización de los medios de comunicación. a) es necesario impulsar una verdadera reforma política que contemple el mandato revocatorio, las candidaturas ciudadanas y la consulta y el referéndum como figuras desde las cuales los y las mexicanas podamos opinar sobre decisiones cruciales del rumbo de México. b) impulsar la democratización de los medios de comunicación, medida que sin duda pasa por poner fin al duopolio televisivo. Al mismo tiempo, lo(a) emplazamos a impulsar y apoyar la creación de medios de comunicación masiva organizados desde la ciudadanía en defensa del interés público.⁷⁷⁰

A su vez, hubo recriminaciones por sus actos como Jefe de gobierno y representante partidista en el caso de Andrés Manuel, como gobernador del Estado de México en el caso de Peña Nieto, a Josefina Vázquez Mota por sus diversos cargos dentro del gobierno federal y a Gabriel Quadri de la Torre por adueñarse de la candidatura ciudadana y ser parte de un partido sindical.

A lo que los candidatos respondieron. En el caso de Andrés Manuel López Obrador, éste negó ser autoritario y evadió la mayoría de las críticas, Peña Nieto reconoció excesos en el caso Atenco y pidió perdón, Josefina Vázquez Mota pidió perdón a las víctimas y Gabriel Quadri argumentó que es candidato de Nueva Alianza porque fue el único partido que se lo propuso.

⁷⁷⁰ Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. "Políticas públicas para construir la Paz. Texto leído a los y la candidata a la Presidencia en los Diálogos por la Paz". México D.F. 28 de mayo de 2012. Pp. 1-4

III.5. SEGUNDAS CONCLUSIONES PRELIMINARES

Al igual que en el segundo capítulo, este apartado propondrá un análisis sobre los eventos presentados a manera de segundas conclusiones preliminares.

Demanda de esclarecimiento del crimen

Se trata de la demanda del esclarecimiento del crimen de Juan Francisco Sicilia y demás acompañantes asesinados en Cuernavaca.

Esta demanda se maximizó debido tres cuestiones: 1) las conexiones que Javier Sicilia tenía con el gremio periodístico y su misma calidad de escritor que le ayudó para ser escuchado por las autoridades y que el caso de su hijo fuera visto con especial atención, 2) las muestras de apoyo de las diversas organizaciones morelenses especializadas en el tema de la inseguridad que apoyaron a Sicilia y 3) la reincidencia de actos delictivos graves en la histórica sede el “centro de Morelos” que desde 1997 viene presentando problemas de inseguridad, desde asesinatos y secuestros hasta enfrentamientos entre narcotraficantes.

El seguimiento de la demanda del esclarecimiento del crimen de su hijo fue puntual por parte de Sicilia. En el primer emplazamiento, dio 7 días al gobierno de Morelos para esclarecer el crimen, plazo que venció el 6 de abril sin la captura de ningún responsable, esto provocó una ola de manifestaciones frente al Palacio de Gobierno de Cuernavaca y Sicilia exige la renuncia del procurador de Justicia de Morelos y de Marco Adame Castillo, gobernador de la entidad, e incluso del Presidente Felipe Calderón. Al final, el gobernador de Morelos destituyó al Secretario Estatal de Seguridad Pública el 11 de abril de 2011, sin embargo, Sicilia declara que se trata de “puro maquillaje” al problema de corrupción.

La demanda del esclarecimiento del crimen fue atraída por el Ejecutivo Federal, sin embargo se advirtieron errores de la coordinación entre la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Seguridad Pública (ssp), ya que la segunda acusa a la primera de utilizar las declaraciones de los presuntos responsables como una “táctica de desinformación”.

El 25 de mayo, la Secretaría de Seguridad Pública Federal captura a Jesús Radilla culpable del asesinato de Juan Francisco Sicilia, esta acción es calificada por Sicilia de forma indiferente asegurando que la detención era una obligación de la Policía Federal y que “no es ningún favor que le están haciendo porque aún hay miles de víctimas en todo el país cuyos casos siguen sin resolverse y los asesinos andan en las calles”. En un mitin días después advirtió que “las órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables de asesinato de su hijo son ejemplo de que la sociedad debe presionar para que las autoridades cumplan con su trabajo, nosotros exigimos también que así como se resolvió el caso de mi hijo y sus amigos se resuelvan los ocho casos específicos que se presentaron en el documento que se leyó el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México, además de los más de veinte casos que se presentaron frente al Ejecutivo y que se comprometió a resolver”.⁷⁷¹

Finalmente, la resolución de esta demanda es calificada de forma neutral, ya que a pesar de que se reconoce la labor de las autoridades, Sicilia critica a las autoridades afirmando que “no es posible que sólo 2% de los casos que se persiguen se resuelvan, cuando las procuradurías deciden hacer su trabajo bien, lo pueden hacer bien, pero también muestra que es un caso de excepción y eso es terrible, esto que debía ser el trabajo de todas las procuradurías diariamente y dadas las circunstancias en las que vive el país es un caso de excepción, muestra también el pudrimiento en que se están convirtiendo las instituciones”.⁷⁷²

Demandas de seguridad

Se trataron de gran cantidad de demandas en materia de seguridad. Contenidas en documentos y declaraciones que se pueden apreciar en los siguientes nueve puntos:

1. Pacto Nacional
2. Respeto de los Derechos Humanos por parte del Ejército
3. Posición en contra de la Ley de Seguridad Nacional
4. Reformas en materia de Derechos Humanos

⁷⁷¹ Doris Gomora y Luz González, “Resuelven crimen por presión social: Sicilia”, [en línea], Nación, El Universal.com.mx, 18 julio 2011, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187224.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁷² *Idem.*

5. Visibilización de desaparecidos
6. Primera reunión del Movimiento por la Paz con el Presidente Calderón
7. Reunión del Movimiento por la Paz con Legisladores
8. Segundo diálogo del Movimiento con el Presidente Calderón.
9. Ley de víctimas

De estos nueve puntos presentados, se desprenden 3 tipos de demandas: *a)* Demandas de acciones concretas, *b)* Demandas de ley, reformas y creación de organismos especializados y *c)* Demandas sobre casos específicos

a) Demandas de acciones concretas

Se trata de demandas sobre acciones específicas dirigidas a secretarías del Gobierno Federal y se encuentran contenidas principalmente en el Pacto Nacional y los documentos estenográficos de las dos reuniones del Movimiento por la Paz con el Presidente Felipe Calderón.

Entre ellas encontramos la exigencia del fin de la estrategia de guerra del Gobierno Federal; la desmilitarización de la policía y el regreso del ejército a los cuarteles; rendición de cuentas por parte del Gobierno Federal; sustituir políticas asistenciales por otras que impulsen la capacidad organizativa de la sociedad; pedir perdón por las víctimas de esta guerra sin sentido; crear una comisión de la Verdad y de la Reconciliación o Fiscalía Social de la Paz que dé visibilidad a víctimas inocentes o culpables; creación de un mausoleo; protección a defensores de derechos humanos y periodistas; abrir la discusión de la despenalización de las drogas; crear auditores policíacos independientes en la Policía Federal; iguales recursos para la salud y la educación que para la seguridad. El seguimiento de estas demandas consistió en la instalación de mesas de trabajo con integrantes del Movimiento por la Paz y representantes del Gobierno Federal y diversas declaraciones de Javier Sicilia en torno al avance de las temáticas.

La evaluación positiva del Movimiento por la Paz a la demandas fue dada a los siguientes temas: al reconocimiento del diálogo abierto; un lenguaje distinto, frente a la visibilización del dolor, en la vida política de la nación; el reconocimiento de la deuda

que tiene con las víctimas de esta guerra; el apoyo por parte de algunos funcionarios, los cuales honran su condición de servidores públicos, a muchas de las víctimas que se han visibilizado. Además, el Movimiento por la Paz agradece el hecho de que más de 10 subsecretarios o equivalentes hayan interactuado durante 3 meses con representantes de la sociedad civil.

La evaluación negativa fue dada a la estrategia de seguridad del presidente Calderón que sigue cobrando gran cantidad de víctimas, además de que el Movimiento por la Paz señala sobre los riesgos a la democracia del hecho de subordinar el poder civil a la lógica de la seguridad militar.

Después del debate en torno a la Ley de Seguridad Nacional y el anuncio de la ruptura del diálogo del Movimiento por la Paz con la presidencia y los legisladores, las mesas instaladas para dar seguimiento a los acuerdos perdieron vigencia y, meses después, a un año de la muerte de Juan Francisco Sicilia, Javier Sicilia declaró durante un acto en memoria a su hijo y las otras víctimas: “a la distancia todo sigue igual y de nada han servido las reuniones con el presidente Felipe Calderón, aunque más tarde enumeró avances como la iniciativa de Ley de las Víctimas”.⁷⁷³

b) Demandas de ley, reformas y creación de organismos especializados

Se trata de demandas de ley, reformas a leyes y creación de órganos especializados. Estas demandas se encuentran contenidas en el Pacto Nacional, en las versiones estenográficas de las reuniones del Movimiento por la Paz con el Presidente Calderón y los legisladores, así como en las diversas declaraciones a los medios de comunicación por parte de Javier Sicilia y los demás integrantes del Movimiento por la Paz sobre estas demandas.

Como ejemplos de estas tenemos la Ley de Víctimas, su negativa a la aprobación de la ley de Seguridad Nacional, reforma judicial, reformas en materia de derechos humanos, creación de la Procuraduría Social para Atención a Víctimas del Delito, Ley de Seguridad Ciudadana y Humana entre muchos otros.

⁷⁷³ Justino Miranda, “Javier Sicilia convoca a ejercer voto en blanco”, [en línea], Estados, El Universal.com.mx, 29 marzo 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/85106.html>, [4 noviembre 2012].

El seguimiento a estas demandas se da a través de la instalación de mesas de trabajo con integrantes del Movimiento por la Paz y representantes tanto del Gobierno Federal y de ambas Cámaras, y un sinnúmero de declaraciones por parte de los integrantes del Movimiento por la Paz sobre los avances de las mismas.

La evaluación de los avances a estas demandas sólo puede ser apreciada a través de declaraciones del Movimiento. En lo que respecta en específico a la Ley de Víctimas después de ser aprobada en ambas Cámaras, el Ejecutivo decide regresarla con modificaciones y a pesar de los esfuerzos del Movimiento y los legisladores para que la ley sea publicada, al fin la Suprema Corte de Justicia resuelve la suspensión de la promulgación y no publicación de la ley.⁷⁷⁴ En lo que respecta a la Ley de Seguridad Nacional, no lograron aprobarse las reformas enviadas por el Presidente Calderón.

c) Demandas sobre casos específicos

Se trata de la demanda del esclarecimiento de diversas desapariciones y crímenes de integrantes y solicitudes de víctimas al Movimiento por la Paz. El esclarecimiento de estos crímenes dependiendo del lugar fueron exigidos a las autoridades correspondientes; sin embargo gran cantidad de ellos llegaron a la Procuraduría General de la República y tuvieron seguimiento por parte de los integrantes del Movimiento por la Paz y la Procuradora de la República Marisela Morales.

Demandas político-electorales

Se trata de demandas sobre reformas de ley en materia político-electoral, demandas en contexto de las elecciones federales 2012 y declaraciones diversas en contexto electoral.

a) Demandas en contexto de elecciones

El 15 de diciembre de 2011, el Movimiento por la Paz convoca a los candidatos presidenciales a un diálogo para discutir la situación de violencia del país. El 28 de mayo de 2012, los candidatos asisten al llamado. El diálogo se centró en cuatro puntos:

⁷⁷⁴ María de la Luz González, "SCJN confirma suspensión en Ley de Víctimas", [en línea], Nación, El universal.com.mx, 19 septiembre 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/871501.html>, [4 noviembre 2012].

exigencia de justicia para las víctimas, cambio de la estrategia de seguridad, atacar la raíz económica de la delincuencia organizada, impulsar una verdadera reforma política participativa y la democratización de los medios de comunicación. Y no se sabrá del cumplimiento de este acuerdo hasta que tome funciones el Presidente electo y anuncie su postura en estos puntos.

b) Demandas político-electorales

El Movimiento por la Paz propone una reforma política presente en el Pacto Nacional, y en las reuniones con el Poder Legislativo y presiona para que sea aprobada, a través de declaraciones, movilizaciones e invitaciones a la ciudadanía a castigar en las urnas a los partidos políticos que rechazaron aprobar la reforma política.

En abril de 2012 se aprueba la reforma política en los términos acordados por ambas Cámaras, y no se presentan declaraciones por parte del Movimiento por la Paz hasta finales de mayo de 2012, cuando Sicilia declara que “los legisladores nos negaron la reforma política”.

Es por ello que la demanda de reforma política, se trata de una demanda que a pesar de que pareciera ser atendida por el Congreso, no se aprueba en los términos propuestos por el Movimiento por la Paz y por ello es valorada negativamente.

c) Declaraciones en contexto de elecciones

Desde finales de diciembre de 2011, Sicilia perfila su propuesta de voto en blanco y llama a la ciudadanía a replicarlo con el argumento de que ninguna opción política representa realmente los intereses de la ciudadanía. Respecto a la invitación que hace Andrés Manuel López Obrador a Sicilia para contender por un cargo político, Sicilia lo rechaza.

IV. CONCLUSIONES

Como bien se ha observado, se han dividido las demandas de ambas fuerzas de una primer forma, que es por tema. Hay tres como principales: 1) Resolución del crimen, 2) Propuestas de seguridad, 3) Reformas político-electorales y a candidatos. A estas tres divisiones se agregará la diferenciación entre demandas atendidas y no atendidas. Así se seleccionará un caso por tema de las demandas atendidas (o no atendidas explicando por qué lo son así) y se estudiarán los factores que produjeron que fuera o no atendida.

IV.1. RESOLUCIÓN DEL CRIMEN

IV.1.1. Demanda atendida

En ambos casos tanto en el de Martí como en el de Sicilia se pide el esclarecimiento del crimen. Ambas demandas tienen relativo éxito. Es decir, se resuelven, sin embargo se ven inmersos en dos problemáticas: el tiempo de resolución y la coordinación local-federal, circunstancias que provocan evaluaciones negativas.

IV.1.2. Factores

Respecto al factor “tiempo”, se trata de investigaciones largas que además advierten problemas en los procesos de justicia, en los juicios para el caso de Martí en particular. La evaluación de los movilizados respecto al factor tiempo es negativa. Esto aunado al hecho de que a su alrededor tienen casos parecidos que tardaron aún más tiempo en resolverse, como es el caso del asesinato del hijo de Isabel Miranda de Wallace, o el caso de los cuatro hijos desaparecidos de María Herrera, o una sucesión de crímenes que generan incertidumbre como es el caso de los secuestros posteriores al caso Martí, como el de Yolanda Ceballos Coopel y caso Antonio Equihua; y dentro de los simpatizantes del Movimiento por la Paz se da una serie de secuestros y asesinatos a finales de 2011.

Respecto al factor “coordinación local-federal”, hay grandes diferencias entre un caso y otro. Esto se debe a tres factores: el poder ejecutivo de las entidades, la situación de seguridad y la historia de eventos similares previos.

Fue evidente la falta de coordinación para la investigación del caso Martí entre la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y la Secretaría de Seguridad Pública Federal, y no fue hasta la captura de la Banda de los Petricholet que se anunció un trabajo común en las investigaciones por parte del entonces Procurador de Justicia capitalino, Miguel Ángel Mancera. En el caso Sicilia, si bien las investigaciones respecto al crimen comenzaron en el Estado de Morelos, un mes después recayó la totalidad de la investigación en la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Ambos casos pudieron ser atraídos de inmediato por la federación ya que se trataba de delitos federales, sin embargo no fue así. El seguimiento de los medios de comunicación respecto al crimen estaba volcado sobre ambos gobiernos locales (Morelos y Distrito Federal), pero en el Distrito Federal no se atrajo el caso hacia la federación y no se cooperó en las investigaciones, provocando un mayor conflicto para el Gobierno del Distrito Federal, y mayor aún en especial para la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, ya que se le exigía celeridad en la investigación por parte de las organizaciones sociales movilizadas.

Finalmente tenemos el factor “historia previa de casos similares y casos similares en curso”, ambos movilizadores tanto Martí como Sicilia, citan casos previos de crímenes no resueltos estos influyen en la medida en que los movilizadores los citan como precedentes de ineficacia de las autoridades en materia seguridad. Ejemplo es el histórico problema de seguridad en el Estado de Morelos a partir de 1997 y todas las organizaciones derivadas en materia de seguridad a partir de esa fecha. También el problema de víctimas colaterales de la lucha contra el narcotráfico que se incrementa a partir de 2006 y 2007 y que para 2011 suma una larga lista de familiares de víctimas que se suman al Movimiento por la Paz.

IV.1.3. Actores

Tanto Martí como Sicilia fueron los actores que con la ayuda de los medios de comunicación exigieron el esclarecimiento de los crímenes de sus hijos y lo lograron. Es así que el seguimiento de los casos en los medios de comunicación fue determinante para la celeridad de las investigaciones, ya que sin los medios el proceso hubiera sido más largo en caso de ser resuelto o no resuelto, como ejemplo de resolución

prolongada tenemos el asesinato del hijo de Isabel Miranda de Wallace que tardó más de cinco años en ser resuelto o el de María Herrera simpatizante del Movimiento por la Paz, con cuatro hijos desaparecidos que llevaba 3 años exigiendo investigación respecto a su problema.

El papel de las procuradurías locales fue determinado por la celeridad de las investigaciones exigidas por los movilizados. No se sabe claramente si esta celeridad influyó en las incompatibilidades entre investigaciones de la PGJDF y la SSPF de las bandas responsables en el caso Martí. Sin embargo, el caso de la celeridad determinó que la investigación del caso Sicilia fuera atraído por la Federación ya que el gobierno de la entidad se vio rebasado.

El papel de los gobiernos respectivos respecto al crimen estuvo determinado por la actuación de sus respectivas Procuradurías de Justicia, es por ello que las declaraciones que daban al respecto se enfocaban a enaltecer las investigaciones realizadas. Finalmente, el Gobierno Federal actuó a través de su la Secretaría de Seguridad Pública Federal y de la Procuraduría General de la República, quienes resolvieron finalmente ambos casos, tanto el de Martí como el de Sicilia.

IV.2. PROPUESTAS DE SEGURIDAD

IV.2.1. Lugar dónde se encuentran las demandas

Antes de hablar en específico de las demandas atendidas, es importante puntualizar los documentos donde se encuentra la mayor cantidad de demandas en temas de seguridad y los signatarios.

Posterior al secuestro de Fernando Martí, diversas organizaciones sociales especializadas en el tema de seguridad, que incluso derivaron de eventos de secuestro similares, se solidarizaron con Alejandro Martí y decidieron convocar a la “Marcha Iluminemos México”; de esta convocatoria líderes de las organizaciones signaron el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad el 21 de agosto de 2008, evento previo a la marcha señalada.

El Acuerdo es el principal documento que aglutina las demandas de las organizaciones. Y fue firmado en representación de las osc por Alejandro Martí de

“Fundación Fernando Martí” (se anunció la creación de esta fundación pero más tarde se crea la organización México SOS, presidida por Martí) y María Elena Morera Presidenta del Consejo Nacional de México Unido Contra la Delincuencia. De allí que ambos actores junto con Isabel Miranda de Wallace de la organización Alto al Secuestro y otras más que eventualmente participaron dieron seguimiento puntual de los avances de cada poder de la unión y de las entidades federativas.

Además se encuentra otra serie de demandas, se trata de las que se dan “de voz” y son dirigidas a diversos órdenes de gobierno, sobre temas específicos como el tráfico de armas. Estas sólo pueden ser rastreadas a través del monitoreo de declaraciones.

Por otro lado, el Movimiento por la Paz tiene tres documentos donde se pueden ver la mayoría de sus demandas el Pacto Nacional por la Paz, o también conocido como “Pacto Ciudadano”, y los acuerdos de las reuniones con el Presidente Felipe Calderón y con representantes del Poder Legislativo. Además, cuenta con demandas ‘de voz’ en un mayor número que las de Martí y de nueva vez se trata de demandas sobre temas específicos.

IV.2.2. Demandas seleccionadas

Las valoraciones generales por parte de los movilizados, respecto a sus demandas de seguridad es poco favorable, ya que reconocen que ha habido avances en sus respectivas agendas, sin embargo los problemas de secuestro, violencia e inseguridad se siguen acentuando.

Con motivo de hacer un análisis más serio y menos descriptivo de lo que ya ha sido la relatoría de todas las demandas en capítulos previos. Sólo se seleccionara una demanda por movimiento tratándose de la Ley Antisecuestro y la Ley de Víctimas.

IV.2.3. Factores

Ley Antisecuestro

La Ley Antisecuestro aprobada fue una demanda atendida. Los factores que definieron su resolución fueron tres: que apareció como compromiso firmado en el Acuerdo

Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, el arduo seguimiento de dicha ley por parte de Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace y el seguimiento dado por los medios de comunicación a este tema.

El factor “Acuerdo”, si bien no se trata de un acuerdo que genere sanción alguna, los compromisos se encuentran monitoreados ferozmente por las organizaciones sociales que dan especial énfasis en temas que consideran claves, la Ley Anti-secuestro fue uno de ellos.

El factor “seguimiento”, no se trató de la primera vez que organizaciones se sientan a discutir la importancia de una ley directamente con legisladores; sin embargo, esto propició que la mayoría de los puntos que contenía el proyecto de ley enviada por el Presidente Calderón, fueran aprobados, sólo se excluyeron dos temas.

El factor “medios de comunicación”, en periódicos de tiraje nacional se encontró un seguimiento puntal de esta ley. Los periódicos monitoreados para este caso fueron *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada*.

El factor “aprobación” fue determinante. Hubo un arduo trabajo de cabildeo de Alejandro Martí e Isabel Miranda, que tuvo receptividad de los legisladores, sin embargo, hubo quejas por parte de estos sobre la exigencia de celeridad por parte de las organizaciones sobre el proceso de la ley y defendieron su postura en contra de “legislar al vapor”.

Ley General de Víctimas

La Ley de Víctimas fue una demanda no atendida en el sexenio del presidente Felipe Calderón. El proyecto de ley fue realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a pedimento del Movimiento por la Paz. El proyecto se entregó a la Cámara de Senadores, donde fue aprobado con modificaciones, y aprobado, también, en la Cámara de Diputados, así que se envió al Presidente Calderón para su aprobación, pero éste regresó el proyecto el 31 de agosto de 2012 con modificaciones. Esto fue calificado por el Movimiento por la Paz en voz de Sicilia como “una burla para la nación

y los legisladores”.⁷⁷⁵ Finalmente, el 9 de febrero de 2013 (ya en funciones otra legislatura y el presidente Enrique Peña Nieto al frente del Ejecutivo), se promulga la Ley General de Víctimas, no obstante, un día después advierten la necesidad de cambios.⁷⁷⁶ Respecto a la Ley, Javier Sicilia declaró: “No fue al vapor. Se trabajó mucho, desde los diálogos del Castillo de Chapultepec. Después se dialogó en las cámaras. No se trabajó al vapor, se trabajó muy duro”.⁷⁷⁷

En este caso el Poder Ejecutivo determinó el factor “aprobación” ya que estuvo en contra de la propuesta enviada por la Cámara de Diputados. Para la Ley de Víctimas no tenemos factor “Acuerdo”, sino “Pacto” que estuvo presente, así como el “seguimiento” puntual por parte del Movimiento por la Paz y por los medios de comunicación sobre el tema

IV.2.4. Actores

Sí pensamos la actuación del Presidente Felipe Calderón sólo en la evaluación de estos dos temas, “Ley de Víctimas” y “Ley Antisecuestro”, podríamos fácilmente decir que se mostró favorable a las iniciativas presentadas por Alejandro Martí y diversas organizaciones especializadas en el tema de seguridad y desfavorable en lo que respecta a los planteamientos del Movimiento por la Paz. Sin embargo, no debemos de perder de vista la multiplicidad de demandas y, de éstas, los temas sensibles para la estrategia en contra de la delincuencia organizada y los temas que no le generan conflicto.

La Ley de Víctimas se trata de una ley que revela el problema de las víctimas colaterales de la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico. En cambio la Ley Antisecuestro sólo revela la extensión cada vez mayor de la delincuencia organizada pero se centra más en la sanción a este delito, que no genera dificultad para el Presidente Calderón.

⁷⁷⁵ Silvia Otero, “Sicilia: Viola Constitución nueva versión de Ley de Víctimas”, *El Universal.com.mx*, 3 septiembre 2012, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/868020.html>, [4 noviembre 2012].

⁷⁷⁶ Ricardo Gómez, “La ley de víctimas necesita cambios: González Morfín”, *Nación, El Universal.com.mx*, 10 febrero 2013, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/902215.html>, [12 febrero 2013].

⁷⁷⁷ Elena Michel, “El Estado, rebasado: Sicilia”, *Nación, El Universal.com.mx*, 12 febrero 2013, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/203948.html>, [12 febrero 2013].

Por otro lado, las Cámaras mostraron puntos de convergencia que lograron incluir los temas de los movilizados y no sólo eso sino discutirlos en periodos no largos a la petición. Sicilia y Martí cumplieron cabalmente su función, que fue dar seguimiento a sus demandas. Por parte de los medios de comunicación, ocurrió lo mismo.

IV.3. REFORMAS POLÍTICO-ELECTORALES Y A CANDIDATOS

IV.3.1. Demanda atendida

Las propuestas de reforma política no fueron atendidas para el caso de los planteamientos de Martí, y parcialmente atendidas para el caso de Sicilia, sin embargo ni él ni el Movimiento por la Paz se pronunciaron al respecto.

IV.3.2. Factores

La propuesta de reforma política de Martí, que se puede ver ampliamente en el apartado cuarto del capítulo 2, no tuvo éxito debido a que en ese momento se estaban discutiendo reformas al marco regulatorio de las elecciones celebradas en 2009. El factor determinante, en este caso, fue la falta de prioridad en la agenda legislativa. El Movimiento por la Paz tuvo éxito parcialmente, ya que sólo se aprobó uno de los seis temas correspondientes a las demandas de reforma política.

Los factores determinantes fueron “el diálogo” que se dio directamente con los legisladores sobre temas específicos, entre ellos las reformas electorales. El “seguimiento” de estos por parte del Movimiento a pesar de que extraña la ausencia de pronunciamientos posteriores a la aprobación de la reforma. Los “medios de comunicación”, aunque no relacionan al Movimiento por la Paz directamente con la reforma política, permiten obtener una cronología del cabildeo y resolución del tema. Sin duda, “la aprobación” fue un factor necesario, sin embargo pierde importancia al no haber manifestaciones del Movimiento al respecto de la evaluación de las reformas.

IV.3.3. Actores

El Congreso no atendió las demandas de Martí probablemente por dos cuestiones no era parte prioritaria en su agenda debido al proceso electoral en puerta o simplemente el tema no les pareció de interés, mismas que Martí no dio seguimiento. En el

caso de las demandas del Movimiento por la Paz, fueron atendidas por dos cuestiones: por la presión que generaba el Movimiento y porque se trataba de reformas que las plataformas partidistas ya habían estado trabajando. Los medios de comunicación dieron seguimiento a los procesos en todo momento. El Movimiento por la Paz a diferencia de Martí, se mostro firme en sus demandas y en el cabildeo y resolución de las mismas.

Reflexión final

¿Por qué las estrategias de Alejandro Martí y de Javier Sicilia fueron exitosas?

1. Al tratarse de dos figuras medianamente públicas, los medios de comunicación se volcaron hacia ellos tan pronto cometidos los crímenes, Martí y Sicilia permitieron que su dolor fuera expresado públicamente, ese fue un primer hecho que les dio visibilidad, más tarde les ayudaría a insertar demandas en la agenda de Gobierno Federal y en el Congreso.
2. La voluntad política. Si bien la inserción de demandas en la agenda pública dependió de la insistencia de los movilizados, el otro cincuenta por ciento dependió de la autoridad y el Congreso, que los reconocieron como interlocutores y en ocasiones como representantes de la sociedad civil.
3. El uso de redes y organizaciones. Si bien este trabajo se centró en las demandas de dos líderes, no se niega el apoyo que les brindaron una selecta (en el caso de Martí) y amplia (en el caso de Sicilia) red de organizaciones de la sociedad civil que pugnaban por esas dos visiones de la seguridad que cada uno representó.

Las demandas de los actores en torno a los problemas de secuestro e inseguridad en México han establecido la pauta para la participación de actores sociales que, marcados por el dolor han exigido la responsabilidad de funcionarios, han propuesto reformas de leyes y acciones de gobierno para el combate y prevención del delito y se han convertido en líderes de opinión de gran variedad de temas sobre seguridad y política.

En una siguiente fase, de mayor profundidad, podría estudiarse el poder adquirido de estos actores sociales que interactúan al “tú por tú” con los poderes, que

exigen y evalúan y, extrañamente con respecto al común de los ciudadanos, estos son escuchados y sus demandas atendidas en mayor o menor medida.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. *Diario Oficial de la Federación*, 25 agosto 2008, Primera Sección.
- Arellano, Alberto, "Gobiernos panistas e inseguridad pública en Jalisco", en *Desacatos*, Núm. 26, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, pp. 119-134.
- Gaetano Mosca, *The Ruling Class*, Nueva York, McGraw-Hill, 1939
- Llorens, Marc y Marina Moreno, *El secuestro en Latinoamérica: los ojos de la víctima*, España: Crative Commons, 2008, pp. 281-303.
- Loeza Reyes, Laura y Mariana Pérez-Levesque, "La sociedad civil frente a la militarización de la seguridad pública en México", *Nueva Sociedad*, núm. 227, mayo-junio, 2010, pp. 136-152.
- López Leyva, Miguel Armando, "Los movimientos en contra de la inseguridad y las políticas públicas", *Perfiles Latinoamericanos* (en dictamen), México, 2012.
- _____, "Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas", *Región y Sociedad.*, núm. 55, septiembre-diciembre, El Colegio de Sonora, 2012b, pp. 159-197.
- Maihold, Günter, "La 'política del dolor' ante la (in)acción del Estado en materia de seguridad", *Nueva Sociedad*, núm. 240, julio-agosto, 2012 pp. 188-200.
- O'Donnell, Guillermo, "Hacia un Estado de y para la Democracia", en *Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*, Lima: PNUD, 2008, pp. 25-62.
- Mann, Michael, *The Sources of Social Power. The Rise of Classes and Nation- States, 1760-1914*, volumen II, Cambridge: Cambridge University Press, 1993 (Citado por O'Donnell, 2008).
- Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, *Resumen mesas de Pacto Nacional por la Paz (Documento preliminar)*, Ciudad Juárez, 10 de junio de 2011, URL: <http://movimientoporlapaz.mx/es/documentos-esenciales-del->

movimiento/resumen-de-mesas-de-trabajo-pacto-ciudadano-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad/ [consultado 6 julio 2012].

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, *Discurso de Javier Sicilia en el 2do encuentro del MPJD con el Poder Ejecutivo en el Castillo de Chapultepec*. México D.F. 14 octubre 2011. URL:
<http://dl.dropbox.com/u/34730593/Discurso%20Javier%20Sicilia%20al%20Poder%20Ejecutivo%2014-Oct-11.pdf> [consultado el 15 julio de 2012].

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, *Palabras de Javier Sicilia en la Ceremonia del Día de Muertos*, México D.F., Ángel de la Independencia, 1 de noviembre de 2011.

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Políticas públicas para construir la Paz. Texto leído a los y la candidata a la Presidencia en los Diálogos por la Paz*. México D.F. 28 de mayo de 2012. URL:
<http://movimientoporlapaz.mx/es/2012/05/29/politicas-publicas-para-construir-la-paz-texto-leido-a-los-y-la-candidata-a-la-presidencia-en-los-dialogos-por-la-paz/> [consultado 4 noviembre 2012].

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Posicionamiento de la Mesa 1: Atención a víctimas*. 14 de octubre de 2011. URL:
<http://dl.dropbox.com/u/34730593/Posicionamiento%20mesa%201.pdf>
[consultado el 16 de julio de 2012]

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Posicionamiento de la Mesa 2: Subcomisión para un Sistema de Atención Integral a Víctimas. 14 de octubre de 2011*. URL:
<http://dl.dropbox.com/u/34730593/Posicionamiento%20mesa%202%20Subcomisi%C3%B3n%20para%20un%20sistema%20integral%20de%20atenci%C3%B3n%20a%20v%C3%ADctimas.pdf> [consultado el 16 de julio de 2012]

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Posicionamiento de la Mesa 3: Estrategia Nacional de Seguridad con énfasis en el fortalecimiento del tejido social*. 14 de octubre de 2011. URL:

<http://dl.dropbox.com/u/34730593/Presentaci%C3%B3n%20conclusiones%20Mesa%203%20al%20Gobierno%20Federal.pdf> [consultado el 16 de julio de 2012]

Movimiento por la Paz, *Sobre Instalación de Mesas de Trabajo entre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el Poder Ejecutivo*, Boletín de prensa, México D.F., 20 julio de 2011, URL: <http://cencos.org/node/27277> [consultado 4 noviembre 2012],

Movimiento por la Paz, *Resumen de acciones y propuestas del gobierno respecto de los temas planteados por el por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad a las subcomisiones*, Secretaría de Gobernación, 14 de octubre de 2011. URL: <http://dl.dropbox.com/u/34730593/Resumen%20de%20acciones%20y%20propuestas%20del%20gobierno.pdf> [consultado el 17 de julio de 2012]

Movimiento por la Paz. *Versión estenográfica de la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Alcázar del Castillo de Chapultepec*, México D.F. 28 julio de 2011. URL: <http://cencos.org/node/27331> [consultado 4 noviembre 2012].

Tamayo, Sergio, "Dinámica de la movilización. Movimiento poselectoral y por la democracia", en *Desacatos*, Núm. 24, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, pp. 249-274.

Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza: Madrid, 1997.

Villa Aguilera, Manuel, *Los años furiosos: 1994-1995. La Reforma del Estado y el futuro de México*, México, Miguel Ángel Porrúa-FLACSO: México, 1996.

Whitehead, Laurence, "Variabilidad en la aplicación de derechos: una perspectiva comparada" , en *Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*, Lima: PNUD, 2008, pp. 65-78.

Hemerografía

El Universal.com.mx. Todas las entradas que aparecen con la palabra “Alejandro Martí” del 4 agosto de 2008 al 2 de mayo de 2012.

El Universal.com.mx. Todas las entradas que aparecen con la palabra “Sicilia” del 8 de abril de 2011 a diciembre de 2012.

Sitios web

<http://movimientoporlapaz.mx/>

ANEXOS

ANEXO 1. OBJETIVOS DEL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD.

Entidades y actores comprometidos	Objetivos
Segundo.- El Poder Ejecutivo Federal se compromete a alcanzar los siguientes objetivos:	I. Depurar y fortalecer las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
	II. A fin de fortalecer y dotar de mayor eficiencia los sistemas de seguridad y procuración de justicia, el Poder Ejecutivo Federal reasignará recursos y partidas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación. El ejercicio de estos recursos será acompañado por reglas de operación flexibles y procedimientos eficaces y transparentes.
	III. Apoyar a las entidades federativas en el combate a los delitos más sensibles para la sociedad, de acuerdo con las competencias de cada orden de gobierno. En especial se apoyará el fortalecimiento o en su caso la creación y formación de unidades estatales para el combate al secuestro.
	IV. Formular y emitir una estrategia nacional contra el lavado de dinero.
	V. Fortalecer la capacidad institucional del ministerio público federal.
	VI. Fortalecer y consolidar las redes de atención a víctimas del delito a nivel nacional.
	VII. Regular el registro, establecimiento y acceso a bases de datos de los equipos de telefonía móvil y fija, así como el acceso a la información sobre la ubicación física de los móviles en tiempo real, en los casos en que sean aparatos y números telefónicos relacionados con actividades delictivas.
	VIII. Asegurar la cobertura de un número único en todo el país para el sistema de atención de emergencias (066) y para el servicio de denuncia ciudadana anónima (089).
	IX. Fortalecer, con la participación de la sociedad civil el sistema de denuncias contra la corrupción y la mala actuación de servidores públicos federales de seguridad y procuración de justicia.
	X. Adecuar el modelo de coordinación y el arreglo institucional de atención a la seguridad pública, para garantizar la responsabilidad compartida entre la Federación, las entidades federativas y los municipios.
	XI. Actualizar las licencias colectivas de portación de armas que expida la Secretaría de la Defensa Nacional a los cuerpos de seguridad pública.
	XII. Expedir la Cédula de Identidad.
	XIII. Fortalecer el Sistema Penitenciario.
	XIV. Revisar el Socorro de Ley.

Entidades y actores comprometidos	Objetivos
	XV. Fortalecer el Sistema de Aduanas.
	XVI. Presentar a consideración del Congreso de la Unión un paquete de reformas que fortalezcan las capacidades del gobierno federal en materia de seguridad pública y procuración de justicia.
	XVII. Consolidar el Sistema Único de Información Criminal a fin de garantizar la interconexión e intercambio de información entre instancias y órdenes de gobierno para combatir el delito.
	XVIII. Implementar un módulo de información sustantiva en el Sistema Único de Información Criminal de Plataforma México para el registro, seguimiento y combate al delito del secuestro.
	XIX. Desarrollar y ampliar el uso de tecnología para el intercambio de información en el combate a la delincuencia.
	XX. Instrumentar campañas para promover la cultura de la legalidad.
	XXI. Fortalecer la atención a personas con problemas de adicciones.
	XXII. Fortalecer el Programa de Rescate de Espacios Públicos.
	XXIII. Fortalecer el Programa Escuela Segura.
	XXIV. Garantizar la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos para los programas de seguridad pública.
	XXV. Ejercicio de recursos públicos en los Programas de Seguridad Pública.
	XXVI. Promover la creación de un Observatorio Ciudadano que vigile y supervise el cumplimiento de los compromisos.
	XXVII. Crear indicadores de medición del desempeño de las instituciones policiales y de procuración de justicia con la participación de instancias ciudadanas.
	XXVIII. Incluir en los programas de estudio la cultura de la legalidad, el combate a las adicciones, el respeto a los derechos humanos y la transparencia.
Tercero. El Poder Legislativo Federal se compromete a alcanzar los siguientes objetivos:	XXIX. Dar trámite a las iniciativas que en materia de justicia y seguridad pública sean presentadas antes del día primero de octubre en cualquiera de las dos Cámaras del Congreso de la Unión.
	XXX. Establecer competencias concurrentes para el combate al narcomenudeo así como reglas que permitan su aplicación eficaz.
	XXXI. Impulsar la Ley de Ejecución de Sanciones Penales, y prever reglas para impedir la preliberación y otros beneficios en delitos como el secuestro y otros cometidos con violencia.
	XXXII. Impulsar una Ley General del Delito del Secuestro.
	XXXIII. Velar a fin de que las prioridades presupuestales fortalezcan los programas y acciones en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

Entidades y actores comprometidos	Objetivos
	XXXIV. Mayores recursos a estados y municipios en materia de seguridad.
	XXXV. La Cámara de Diputados se compromete a que la Auditoría Superior de la Federación lleve a cabo revisiones y auditorías a las treinta y dos entidades federativas.
Cuarto. El Poder Judicial de la Federación se compromete a alcanzar los siguientes objetivos:	XXXVI. Transparentar más el desempeño de los órganos del Poder Judicial de la Federación y de sus titulares.
	XXXVII. Instalar nuevos juzgados y tribunales federales.
	XXXVIII. Establecer juzgados de control con jurisdicción en toda la República para recibir y responder ágilmente las solicitudes de las autoridades.
	XXXIX. Favorecer la celeridad en los procesos.
	XL. Fortalecer la autonomía, independencia e imparcialidad de jueces y magistrados.
	XLI. Fortalecer los mecanismos de selección de jueces y magistrados.
	XLII. Intensificar la capacitación y especialización de Jueces en materia penal.
	XLIII. Continuar la calificación de los juzgadores especializados en justicia para adolescentes.
	XLIV. Fortalecer el control de los procesados.
	XLV. Sistematizar la información judicial para una mejor coordinación entre autoridades.
Quinto. Los gobiernos de las entidades federativas a través de sus titulares se comprometen a alcanzar los siguientes objetivos:	XLVI. Depuración y fortalecimiento de instituciones de seguridad y procuración de justicia.
	XLVII. A fin de fortalecer y hacer más eficientes los sistemas de seguridad y procuración de justicia, los titulares de los ejecutivos de las entidades federativas reasignarán recursos y partidas dentro de sus respectivos presupuestos. El ejercicio de estos recursos estará acompañado por reglas de operación o procedimientos eficaces y transparentes.

Entidades y actores comprometidos	Objetivos
	XLVIII. Conformación, desarrollo o fortalecimiento de unidades especializadas en combate al secuestro.
	XLIX. Adecuar la organización y funcionamiento de las instituciones de seguridad pública estatales al marco nacional.
	L. Incorporación e implementación del Sistema Único de Información Criminal de Plataforma México.
	LI. Establecer indicadores de evaluación y seguimiento.
	LII. Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos públicos en materia de seguridad pública y procuración de justicia.
Sexto. Las Asociaciones de Alcaldes se comprometen a promover entre sus miembros los siguientes objetivos:	LIII. Depurar y fortalecer las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
	LIV. Interconexión a los sistemas y protocolos de Plataforma México para el registro, acceso y análisis de información sustantiva.
	LV. Programa permanente de desarrollo de procedimientos policiales.
	LVI. Actualizar y regularizar los permisos colectivos de portación de armas de fuego y registro del personal en el kardex de la Plataforma México.
	LVII. Actualizar y adecuar las normas municipales para mejorar las condiciones de seguridad pública.
	LVIII. Desarrollar un programa municipal que incorpore el componente social de la estrategia de seguridad.
	LIX. Establecer indicadores de evaluación y seguimiento.
	LX. A fin de fortalecer y hacer más eficientes los sistemas de seguridad y procuración de justicia, los gobiernos municipales reasignarán recursos y partidas dentro de sus respectivos presupuestos. El ejercicio de estos recursos será acompañado por reglas de operación o procedimientos eficaces y transparentes.
Séptimo. Los integrantes del sector productivo se comprometen a alcanzar los siguientes objetivos:	LXI. Promover entre agremiados y trabajadores del sector productivo la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación ciudadana.
	LXII. Promover y facilitar entre todos los actores del sector productivo la denuncia sistemática de cualquier acto ilícito o injusticia laboral.

Entidades y actores comprometidos	Objetivos
	LXIII. Adaptar los registros electrónicos de trabajadores, proveedores y clientes a las normas del Padrón Único del Registro Nacional de Población para prevenir el fraude y el robo de identidad.
	LXIV. Propiciar condiciones de seguridad.
Octavo.- Las Asociaciones Religiosas se comprometen a alcanzar los siguientes objetivos:	LXV. Promover entre integrantes de las asociaciones religiosas la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación ciudadana.
	LXVI. Fomentar en sus programas de difusión, en sus edificios, en sus iglesias y en sus lugares de oración, la cultura de la legalidad y la seguridad, la práctica de la denuncia, el combate a las adicciones, los derechos humanos y la transparencia.
Noveno. Las organizaciones de la sociedad civil se comprometen a alcanzar los siguientes objetivos:	LXVII. Promover entre integrantes de las organizaciones de la sociedad civil la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación ciudadana.
	LXVIII. Desarrollar y apoyar programas locales que incorporen el componente social de la Estrategia de Seguridad.
	LXIX. Participar en la creación y fortalecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación de las autoridades para erradicar la corrupción y aumentar la eficiencia y el reconocimiento social.
Décimo. Los medios de comunicación se comprometen a alcanzar los siguientes objetivos:	LXX. Incrementar contenidos que fomenten la cultura de la legalidad.
	LXXI. Incrementar contenidos que fomenten la prevención y atención de adicciones.
	LXXII. Incrementar contenidos que fomenten la cultura de la seguridad y la denuncia.
	LXXIII. Que cada medio de comunicación defina y publique estándares de actuación profesional en su cobertura informativa...
	LXXIV. Que los medios nacionales, estatales y locales den seguimiento puntual a los acuerdos asumidos en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública por cada uno de los firmantes del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia, en el propio ámbito de sus responsabilidades.

ANEXO 2. DEMANDAS DE JAVIER SICILIA Y EL MOVIMIENTO POR LA PAZ Y RESPUESTAS DE LOS ÓRGANOS

CORRESPONDIENTES

Fecha	De:	Evento
30-mar	Movimiento por la Paz. Sicilia	Dan 7 días al gobierno morelense para esclarecer multihomicidio. Parientes de las víctimas presumen la implicación de un agente ministerial. Organizaciones civiles, obreros, amas de casa, políticos y líderes sindicales marcharon hasta la explanada de Palacio de Gobierno
30-mar	Movimiento por la Paz. Sicilia	Decenas de personas se manifestaron frente al Palacio de Gobierno (Cuernavaca, Morelos) para exigir un freno a la inseguridad. Con exclamaciones escritas: “¡Ya basta a la violencia!”.
01-abr	Gobierno Morelos. Autoridades de justicia	Autoridades de justicia de la entidad dieron a conocer que obtuvieron una orden de captura contra uno de los presuntos autores del multihomicidio perpetrado el lunes y aseguraron que rastrean al resto de los participantes.
01-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	El gobernador Marco Adame Castillo convocó al gabinete de Seguridad para revisar los acontecimientos de violencia en la entidad, y luego sostuvo un encuentro con el general Leopoldo Díaz Pérez, comandante de la 24 zona militar. El gobierno comunicó vía internet que la fiscalía morelense solicitó a la PGR su colaboración en la investigación. Sin embargo, la Procuraduría de Justicia omitió informar en su reporte sobre la aparición de un mensaje junto a los cuerpos, que advertía la consumación de los asesinatos por denuncias presentadas al Ejército.
01-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	Al dar inicio a la 20 Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el gobernador Adame Castillo dio a conocer el acuerdo unánime de los 33 alcaldes para crear la Policía Acreditada, primer paso, dijo, para la Policía Unificada y posteriormente integrar la Policía Única. Será un cuerpo de élite similar a las Fuerzas Federales de Apoyo de la PF. Anunció el reforzamiento de los 26 accesos a la entidad con el apoyo de las fuerzas federales y del estado para inhibir la acción del crimen organizado.
02-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia exige al narco que respete a civiles. Exigió al crimen organizado retomar sus antiguos códigos de honor, en lo que los ciudadanos, los niños, jóvenes y familias no se tocan y son sagrados.
02-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia pidió realizar un trabajo transparente y sin “chivos expiatorios” a las autoridades que investigan el asesinato y presentar resultados de la investigación el próximo miércoles (6 de abril de 2011)
02-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Convoca a una marcha el 6 de abril para “Decirle a las autoridades que no queremos un muchacho más caído o corrompido por el crimen, porque son el futuro de esta nación y si no están dispuestos a protegerlos y protegernos, es mejor que se larguen.”
06-abr	Gobierno Morelos. Autoridades de justicia	La fiscalía morelense informó que están identificados los presuntos responsables del crimen y entre ellos se encuentran ex servidores públicos.

Fecha	De:	Evento
07-abr	Gobierno Federal	El presidente Felipe Calderón recibió al poeta Javier Sicilia para informarle los avances de las pesquisas en torno al asesinato de su hijo Juan Francisco y seis personas más, y le aseguró que tienen nombres y apellidos de los presuntos responsables, pero ningún detenido.
07-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Marcha al zócalo. Los miles de ciudadanos marcharon al zócalo de la ciudad de México no pararon de exigir: “Ni un muerto más” y “No más sangre”, “No más guerra”, “Basta de sangre”, “Que nadie viva escondido”.
07-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia llamó a los poderes del Estado, partidos políticos, iglesias, empresarios, a los capos y a las mafias de toda clase escuchar la demanda del pueblo mexicano: dignidad, paz, justicia y concordia.
07-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	“Le dije al gobernador (Marco Adame Castillo), le digo al presidente (Felipe Calderón), si no pueden, váyanse.
08-abr	Gobierno Federal	Seguirá estrategia, si no hay una mejor: FCH. Se dijo abierto a la crítica y a las propuestas responsables, pero mientras no le presenten un plan de mayor beneficio o de menor costo para la sociedad, advirtió, seguirá contundente en la aplicación de la ley y el combate al crimen organizado.
08-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia. Aseguró sentirse sorprendido ante la “indiferencia de las autoridades, la clase política y empresarial de México”, que hasta el momento no se ha pronunciado al respecto.
08-abr	Gobierno Federal. Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública	En el marco de esta conferencia internacional, más de 100 países se comprometieron a impulsar la “Declaración México”, un acuerdo que busca crear una nueva estrategia global y un frente común contra el narcotráfico y el crimen organizado. Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, explicó que esta estrategia implica combatir de manera transnacional a bandas del crimen organizado con intercambio de información en tiempo real e impulsar operativos coordinados en los cinco continentes.
08-abr	Movimiento por la Paz. Abogado de Sicilia (Julio Antonio Hernández Barros)	El defensor legal (abogado Julio Antonio Hernández) rechazó que la salida del procurador de Justicia Pedro Luis Benítez pueda resolver el caso, es otra cuestión, dijo, que tendría que empezar por la cultura, educación y trabajo.
08-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	“La responsabilidad de la clase política es muy grande y les queda grande. Y ahorita tuvimos que salir a la calle a decirles: ‘oigan, hagan su chamba. Oigan pinches criminales vuelvan a sus códigos’. Es una cosa que deberían estar haciendo ellos, pero están ocupados gastándose el dinero: en celulares, en viajes, en restaurantes. ¡No chinga! Que se pongan a trabajar, pero de nosotros depende eso. De ejercer nuestra ciudadanía depende el cambio”.

Fecha	De:	Evento
08-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Con la destitución del gobernador no terminaría todo: “Él ahora está en la ventana, es el responsable, pero con el que esté, porque también la procuraduría ha sido omisa, el Legislativo también ha sido omiso... y con el que siga. Hasta que esto no cambie, la gente debería seguir con estas marchas, en todo el país, en otros casos”.
08-abr	Gobierno Morelos. Autoridades de justicia	El fiscal morelense dijo que están identificados dos vehículos utilizados por los homicidas, pero todavía no eran localizados. Otros cuatro fueron detectados el miércoles 30 de marzo en el estado de Tlaxcala y son investigados. El jueves 31, el fiscal aseguró la identificación de los presuntos responsables del crimen de siete personas, encontrados la mañana del lunes 28 de marzo.
09-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia convocó a un pacto nacional alejado de gente atada a intereses que no sean propios de la ciudadanía. “Este país necesita una sociedad con hombres nuevos y paradigmas diferentes; que no se muevan por intereses ideológicos, partidistas”. ...pacto nacional con la inclusión obligada de la ciudadanía. “Este momento (de lucha social) no es único, es un todo, ya nos llevó a pensar en vivir con dignidad porque hay ciudades devastadas por la guerra contra el narco”
09-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	El poeta y escritor Javier Sicilia se pronunció en contra de que los militares regresen a los cuarteles, porque ello dejaría a la población en manos de otro ejército, éste integrado por los miembros del crimen organizado. Sin embargo, demandó a las fuerzas castrenses ajustarse al respeto de los derechos humanos y dejar a un lado la visión de que las víctimas son daños colaterales. Sicilia demandó al Ejército cuidar de la ciudadanía y de paso urgió a la sociedad a voltear hacia los 40 mil muertos y realizar esfuerzos por su identificación, por rescatar sus memorias y en caso de que resultaran inocentes pedir a las autoridades que indemnice a las familias porque fueron criminalizados.
10-abr	Crimen organizado	...luego de la propuesta del escritor y poeta Javier Sicilia, padre de Juan Francisco Sicilia Ortega, una de las siete víctimas del múltiple crimen cometido aquí hace 15 días, para convocar al crimen organizado a no atacar contra la ciudadanía, ayer aparecieron dos mantas en las que presuntamente se le daba respuesta. Los mensajes fueron retirados por la Policía Preventiva del estado. Éstos estaban firmadas por grupos quienes se llaman Z-40, La Empresa y Panchito.
10-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia enumeró cinco puntos para ser consensuados y firmados por todos los actores sociales en un pacto nacional, comenzado por el presidente Felipe Calderón, los zapatistas, las clases políticas, empresariales, religiosas, todos quienes estén dispuestos a construir un nuevo suelo nacional. Expuso que los puntos prioritarios son seguridad, drogas, trabajo, educación y cultura, en los que los sectores sociales deberán ponerse de acuerdo y dejar sus diferencias a un lado “para hacer ese suelo que permita que después las luchas ideológicas, partidistas, hagan crecer esta nación”.

Fecha	De:	Evento
11-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	El gobernador de Morelos, Marco Adame Castillo, anunció la salida del secretario estatal de Seguridad Pública, general Gastón Menchaca Arias, y designó en el cargo al general brigadier Gilberto Toledano Sánchez, en medio de una fuerte presión ciudadana por falta de resultados en la investigación del asesinato del hijo del poeta Javier Sicilia y seis de sus amigos, el domingo 27 de marzo. En conferencia de prensa, el gobernador Marco Adame anunció, junto con la destitución del general Menchaca Arias, la renuncia de la contralora del estado, Patricia Mariscal Vega, y del secretario de Educación, José Luis Rodríguez Martínez, éste último criticado de manera constante por la oposición política.
11-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	El cambio en la Secretaría de Seguridad Pública en Morelos fue calificado por el poeta y escritor Javier Sicilia como "puro maquillaje" al problema de corrupción.
12-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia también convocó al crimen organizado a responder si está dispuesto a dejar de sembrar el terror en el país y matar a nuestros hijos. "Que nos lo hagan saber de una manera decente. Si quieren con mantas, pero no con cadáveres, por redes de internet, con llamadas a la prensa, como quieran, pero háganos saber si están dispuestos". "Vuelvan a sus códigos de honor, quiero que nos digan si están dispuestos a respetarnos como ciudadanía; si no nos van a matar, no se van a meter con nosotros, no van a sembrar el terror en esta nación, no van a matar a nuestros hijos. Que lo hagan saber de una manera decente, si quieren con mantas, pero no con cadáveres, por redes de internet, con llamadas a la prensa, como quieran, pero háganos saber si están dispuestos, como se lo pedimos al Ejército de que nos proteja".
12-abr	Calderón	Presidencia: Pide Calderón un "ya basta" para delincuencia organizada El mandatario llamó a la sociedad a no confundirse: "Los que asesinan son ellos, son los criminales; los que matan jóvenes inocentes son los criminales; los que secuestran y asesinan migrantes son los criminales..." El presidente Felipe Calderón Hinojosa censuró el "ataque político" al gobierno federal y a las Fuerzas Armadas por su lucha anticrimen y demandó que la condena y el "¡ya basta!" colectivo y nacional sea en contra de los criminales, a quienes sí se debe frenar, y no hacia quienes los combaten. El titular del Poder Ejecutivo federal declaró que la presencia de las Fuerzas Federales en el estado de Coahuila sí ha aliviado a la gente, aunque debió admitir cómo el secuestro se incrementó entre 2009 y 2010 en 430% y por ello se requiere de un esfuerzo extraordinario.
12-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	La tarde de ayer, el artista lanzó una convocatoria para que en todas las plazas y lugares públicos del país se coloquen los nombres y fotos de todos y cada uno de las víctimas de la ola de violencia que ha azotado a México desde 2006 y que suman casi 40 mil muertos. Sicilia pidió que nunca se olviden de exigir a las autoridades para que esclarezcan cada uno de los crímenes e insistió que si no lo hacen deben irse. En el lanzamiento de su convocatoria estuvo acompañado Julián Lebaron y Olga Lidia Reyes, activistas en Chihuahua. (esclarecimiento de crímenes Nuevo tema)

Fecha	De:	Evento
13-abr	Gobierno Federal	El gobierno federal dará a conocer hoy los nombres de al menos 10 de los presuntos asesinos del homicidio de siete personas, entre ellas Juan Francisco Sicilia Ortega, y ofrecerá una cuantiosa suma de dinero para quienes proporcionen información precisa que lleve a la captura de los acusados, cuyas fotos y nombres serán divulgados en el Sistema Nacional de Recompensas. Autoridades federales y estatales ratificaron que los presuntos homicidas pertenecen al Cártel del Pacífico Sur (CPS), herederos de los hermanos Beltrán Leyva.
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Exige Sicilia renuncia de gobernador de Morelos y los alcaldes de Cuernavaca, Jiutepec y Temixco dejen sus cargos porque han sido omisos en garantizar la seguridad para la ciudadanía. (de los ediles Manuel Martínez Garrigós, Miguel Ángel Rabadán y Nereo Bandera Zavaleta, así como de diputados del Congreso de Morelos.) porque han sido omisos en garantizar la seguridad para la ciudadanía.
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Preparar ahora una "marcha nacional del silencio" que iniciará en Morelos y culminará el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México, para exigir al Presidente de la República, Congreso de la Unión, partidos políticos, empresarios, líderes sindicales, las Iglesias y a sus jerarquías, asuman su responsabilidad en materia de seguridad pública. Qué encabezarán los activistas Julián Le Baron, Olga Reyes, padres de la guardería ABC, Emilio Álvarez Icaza, el padre Miguel Concha, el periodista Miguel Ángel Granados y Alberto Athié.
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia también convocó al Presidente, legisladores, iniciativa privada y jerarcas religiosos a firmar un pacto nacional "auténtico en el centro de la ciudad que más muertos ha puesto en los últimos años: "en el centro de Ciudad Juárez"
14-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	Adame Castillo aseguró que está comprometido con la investigación del crimen múltiple, pero que él no actúa bajo la presión ni plazos que se le quieran imponer.
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Pero Sicilia los acusó (al gobernador Adame Castillo) de irresponsabilidad y puso como ejemplo el toque de queda que el 19 de abril de 2010 decretaron los cárteles en la entidad y frente al cual "estas autoridades no sólo fueron omisas, sino hasta obedientes y cobardes, porque dejaron a la ciudadanía a merced del crimen".
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia advierte que los partidos son omisos frente al crimen organizado porque ha sido la moneda de cambio para acomodarse aquí y allá
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia advierte que los poderes Ejecutivo y Legislativo, estados y municipios han mantenido impune a una parte de la clase política porque han sido incapaces de independizar al Poder Judicial de la política y con ello protegen intereses y complicidades criminales.
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	"El esfuerzo que podamos hacer los ciudadanos y algunos gobernantes honestos y comprometidos resulta inútil, estéril, sin jueces, magistrados y ministros que impartan justicia. Hoy son más los incentivos para operar en la ilegalidad que dentro de ella", dijo.

Fecha	De:	Evento
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	“Los empresarios han sido omisos al cuidar sus intereses particulares por encima de los de la gente que hace posible la vida de los pueblos, en tanto que los sindicatos operan no para la defensa de los trabajadores, sino para el clientelismo político.
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Las iglesia católica, la mía, ha sido omisa porque al reducir la vida del espíritu y la marea del amor de Cristo a una pobre moral sexual y al cuidado de la imagen ya muy deteriorada de su institución, ha descuidado el amor y el servicio a los pobres, y, semejante a la clase sindical y empresarial de nuestro país, ha buscado el poder, el clientelismo político y la riqueza humillando la palabra”
14-abr	Gobierno Federal. PGR	PGR ofrece hasta 23 mdp por homicidas en Morelos. La Procuraduría General de la República (PGR) informó que Julio de Jesús Hernández Radilla El Negro y José Luis Luquin Delgado El Jabón, líder y miembro del Cártel del Pacífico Sur (CPS), están vinculados con el asesinato de Juan Francisco Sicilia Ortega y seis personas más ocurrido el 28 de marzo en Temixco, Morelos. La procuradora Marisela Morales Ibáñez señaló que la dependencia a su cargo decidió ofrecer una recompensa de hasta 10 millones de pesos a quien contribuya en la identificación, localización o aprehensión de cada una de esas personas. Las autoridades federales determinaron una suma de 23 millones de pesos para encaminar la investigación y esclarecimiento del multictipismo.
14-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Al cumplirse el plazo otorgado por el escritor y poeta Javier Sicilia para que las autoridades capturaran a los asesinos de su hijo y las otras seis personas, su representante legal y coadyuvante en la investigación, Julio Hernández Barros, confirmó que en el crimen participaron alrededor de 10 personas y que las autoridades han realizado un trabajo satisfactorio en materia pericial, pero en cuanto a la búsqueda y captura de los homicidas han sido totalmente ineficaces y omisos.
15-abr	Gobierno Federal. Sedena	La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) presentó anoche a un presunto implicado en el secuestro y asesinato de siete personas, entre ellas Juan Francisco Sicilia Ortega, hijo del poeta y escritor Javier Sicilia. El presunto sicario del Cártel del Pacífico Sur, Rodrigo Elizalde Morán, confirmó la participación de Jesús El Negro Hernández Radilla y de otros sicarios apodados La Burra y El Chistin en el multihomicidio. El detenido confesó que inicialmente cuatro de las víctimas tuvieron un conflicto con tres sicarios, entre ellos La Burra, en un bar llamado Crudelia, ubicado en la avenida Domingo Diez en Cuernavaca. El conflicto habría iniciado cuando uno de los sicarios habría molestado a una mujer que acompañaba a los jóvenes, lo que provocó se hicieran de palabras.
15-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	Frente a la crisis de inseguridad que vive Morelos, el gobernador Marco Antonio Adame Castillo rechazó como solución proponer pactos ilegítimos con el crimen organizado o códigos distintos a los que impone la ley.
15-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	Marco Antonio Adame Castillo: sobre la demanda de su renuncia y de otros funcionarios pedida por el escritor Javier Sicilia, respondió que en este momento lo que se requiere es “cerrar filas sociedad y gobierno”.

Fecha	De:	Evento
15-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	Ante este panorama, el mandatario morelense reconoció que la entidad que gobierna y el país enfrentan un desafío mayúsculo por la acción de lo que él llamó “los violentos y los delincuentes”. Por ello, consideró como indispensable un pacto nacional entre autoridades y la sociedad. “Yo he hecho una convocatoria para que alcancemos en Morelos este gran acuerdo, pacto que se necesita”
16-abr	Gobierno Federal. Sedena	Refuerzan búsqueda de cómplices en caso Sicilia. La captura de Rodrigo Elizalde Mora, El Chemís, y su versión sobre su supuesta participación en la muerte de siete personas, entre ellos el hijo del escritor y poeta Javier Sicilia, provocó que el Ejército iniciara operativos de ubicación y vigilancia en zonas donde presuntamente se ubican casas de seguridad del Cártel del Pacífico Sur (CPS).
16-abr	Movimiento por la Paz. Abogado de Sicilia (Julio Antonio Hernández Barros)	Inconsistente, la versión del único detenido, asegura abogado. En este marco, el abogado y coadyuvante de la Fiscalía en el caso Sicilia, Julio Hernández Barros, informó que la PGR y la PGJM investigan y corroboran las declaraciones de El Chemís, quien fue presentado por el Ejército como uno de los implicados en el múltiple homicidio del 28 de marzo. El también doctor en Derecho dio a conocer que hay hechos discordantes entre lo que confesó el detenido con las investigaciones que se han desarrollado en el caso. Por ejemplo, citó que las víctimas fueron privadas de su libertad entre los municipio de Cuernavaca y Jiutepec la noche del pasado 27 de marzo, mientras que el detenido asegura que las víctimas fueron sacadas de manera violenta del bar Crudelia, situado en la capital morelense.
18-abr	Movimiento por la paz	Denuncian “robo” de mantas en plantón. José Montes, activista de la Red, denunció que la acción coincide con la ceremonia del 142 aniversario de la creación del estado de Morelos, lo que supone que la “limpieza se debió a no querer dejar al descubierto el sentir ciudadano en contra del clima de violencia en la entidad y el país”.
18-abr	Gobierno Morelos. Gobernador	El gobernador llamó a los líderes de sociales a participar en la iniciativa, “ya que a nadie es lícito permanecer ocioso o refugiarse en el cómodo espacio de la indiferencia o de un dolor”. Adame Castillo reiteró que la tranquilidad y paz no llegará por decreto ni por iniciativa legislativa aislada o por la decisión de una autoridad.
27-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia detalló que el miedo que existe en la sociedad mexicana tiene que ver con acciones de omisión en las que participan los encargados de la procuración de justicia: “La omisión es lo que debemos cambiar para sanear complicidades, porque si no lo quieren ver, entonces ellos (las autoridades) también son criminales”, dijo ayer en conferencia de prensa en la ciudad de México.
27-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	El activista criticó que la militarización sea la solución a los problemas relacionados con la delincuencia organizada en el país, y la criminalización que viven víctimas inocentes y sus familias, a las que se vincula con actividades ilícitas como motivo de su asesinato. “La realidad de todos los días es que tenemos muertos, tenemos miedo, las calles son de la delincuencia organizada”, comentó en un evento donde participaron representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil.

Fecha	De:	Evento
27-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia dijo estar en favor de indemnizar a las víctimas de la delincuencia, que a su vez lo han sido también de un Estado omiso que no ha sabido parar a los criminales.
27-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia externó su deseo por refundar México a través de un pacto entre los ciudadanos, las autoridades y diversos sectores, incluido el empresarial. Lo anterior, para combatir de manera adecuada tanto a los criminales declarados como a quienes los ayudan desde las instituciones gubernamentales.
27-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia mostró rechazo a la reforma de la Ley de Seguridad Nacional que busca el Congreso para dar más atribuciones contra el crimen organizado al Ejército, por considerar que no es la solución.
27-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	Molesto, el escritor Javier Sicilia, acompañado de Julián Lebaron (a su lado), del padre Alejandro Solalinde (izquierda) y de Eduardo Gallo (de pie y atrás), retó a los diputados a debatir las reformas legales en materia de seguridad con ellos
27-abr	Movimiento por la Paz. Sicilia	La respuesta fue el silencio (de los legisladores) y ante ello urgió: “Revisen 20 veces los cambios, porque violan los derechos humanos”, afirmó, Gallo a los diputados.
27-abr	Movimiento por la Paz. Julián Le Barón	Julián Le Barón, quien perdiera a su familia en Chihuahua, reprochó que los diputados no consulten a los ciudadanos una reforma que a todas luces afectará a quienes viven a diario las agresiones y violaciones a derechos humanos por retenes y asesinatos, “lo último que queremos es que nos quiten nuestra libertad, porque ustedes no quieren escucharnos”.
27-abr	Movimiento por la Paz. José Alejandro Solalinde	El sacerdote José Alejandro Solalinde, quien defiende derechos humanos de migrantes, advirtió a los legisladores que el agravio de militarizar el país les será cobrado por la sociedad, “estamos hablando de aprobar una amenaza contra nosotros los ciudadanos, de que ustedes aprueben más violencia en contra de nosotros a través del ejército”.
27-abr	Diputados del PRD	la izquierda sostuvo sus objeciones a las atribuciones al Ejecutivo en el uso de las Fuerzas Armadas y ante la irrupción de los líderes sociales y activistas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Arturo Santana Alfaro (PRD), señaló que una de las lagunas del proyecto, es que no incluye la voz de las organizaciones de la sociedad civil en el Consejo Nacional de Seguridad Nacional que daría luz verde a la eventual acción del Ejército.
27-abr	Diputados del PAN	Diputados del PAN —Jesús Ramírez, Gabriela Cuevas y Adriana Fuente— ofrecieron una mesa de debate este miércoles a los líderes que llegaron acompañados por el diputado Gerardo Fernández Noroña y otros integrantes de la bancada del PT.
27-abr	Diputados del PRI. Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada	Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada del PRI, afirmó que en este asunto “no hay ninguna afectación a los derechos humanos, que es una prioridad nuestra”. Sobre la posibilidad de que esta semana se aprueben las reformas, Rojas declaró: “Hago votos porque tengamos la oportunidad de que salga la ley”.

Fecha	De:	Evento
	del PRI	
28-abr	Movimiento por la paz	Integrantes de la Red por la Paz y la Justicia irrumpieron en el Congreso de Morelos, para reclamar a los diputados falta de interés para tratar temas como la militarización y el tráfico de armas y drogas como una cuestión de salud pública y de la nueva reforma a la Ley de Seguridad Pública. Al cumplirse un mes del asesinato de siete personas, entre ellas el hijo del poeta Javier Sicilia, integrantes de la Red por la Paz y la Justicia que organizan la marcha nacional al Distrito Federal arrojaron pintura comestible a la fuente de la Paloma de la Paz, principal acceso a Cuernavaca, para simbolizar el derramamiento de sangre en el estado de Morelos.
28-abr	Movimiento por la paz	Activistas recriminan impunidad a un mes del multicitrimen registrado en Temixco. Después, el grupo de activistas se trasladó a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) donde un representante leyó una carta en la que se critica el nulo avance de las investigaciones para esclarecer el múltiple crimen y el de otros casos.
28-abr	Movimiento por la paz	En la la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) demandaron la renuncia del procurador morelense (Pedro Luis Benítez Vélez)...
28-abr	Gobierno Morelos. Autoridades de justicia	Pedro Luis Benítez Vélez (procurador morelense), quien declaró el lunes (25 de abril) que para la dependencia estatal el caso de los cinco jóvenes y dos adultos estaba cerrado, con la liberación de dos órdenes de aprehensión. "Las investigaciones concluyen cuando consignamos ante el juez de la causa, lo que sigue es una persecución que están haciendo las policías y el Ejército", dijo.
30-abr	Movimiento por la Paz. Jóvenes en Emergencia Nacional	El encuentro nacional de Jóvenes en Emergencia Nacional acordó participar en la marcha que saldrá de Morelos al Distrito Federal para exigir paz con justicia y dignidad, el retiro del Ejército de la estrategia anticrimen y emplazar al gobierno para que evite la muerte de gente inocente en su lucha contra el narcotráfico. Su principal demanda estribó en solicitar a la federación instrumentar políticas sociales, educativas y económicas para detener la victimización de jóvenes por la delincuencia.
30-abr	Movimiento por la Paz. Jóvenes en Emergencia Nacional	En su segundo día de discusión, la asamblea de jóvenes (Jóvenes en Emergencia Nacional) acordó convocar a un debate nacional para despenalizar el uso de algunas drogas, además de exigir la ampliación de la matrícula en las universidades, educación superior gratuita y mejores oportunidades escolares.
04-may	Jefatura de gobierno / Marcelo Ebrard	Las autoridades capitalinas preparan los operativos de vigilancia y control de tránsito en torno a las movilizaciones que se presentarán este fin de semana en la ciudad de México y que iniciarán a partir del próximo jueves, donde desplegarán aproximadamente tres mil policías y personal de apoyo del gobierno de la ciudad.
05-may	Movimiento por la paz	La marcha para exigir al gobierno federal detener el clima de violencia en el país

Fecha	De:	Evento
05-may	Gobierno Federal. Sedena	<p>La noche del 14 de abril la aparición de Rodrigo Morán Elizalde, El Chemis, quien ha sido identificado como un “testigo sembrado”, dio paso a una serie de versiones encontradas en el caso. Su versión, dada a conocer en el cuartel de la 24 Zona Militar en Cuernavaca, Morelos, señalaba que la causa del múltiple crimen había sido un conflicto causado por una mujer en un bar.</p> <p>Sin embargo, esa versión que fue difundida en las instalaciones de la Sedena, fue ahora desmentida por la SSP que indicó que las declaraciones de El Chemis fueron en realidad una “táctica de desinformación”.</p>
06-may	Calderón	<p>El presidente Felipe Calderón admitió que puede haber diferencias de cara a la lucha contra la criminalidad, pero reclamó de sociedad y fuerzas políticas unidad y “tener patria antes que partido”, pues los mexicanos de bien están en el mismo bando.</p>
06-may	Calderón	<p>El jefe del Ejecutivo ratificó que no está en su mente la opción de claudicar ante criminales cobardes y gavilleros que matan, secuestran y extorsionan, y mantienen a la población inundada en el dolor y la desesperanza.</p> <p>“Los mexicanos enfrentamos enemigos poderosos que pretenden, como pretendieron los enemigos de ayer, imponer sus reglas, acabar con la libertad de los mexicanos y con las libres instituciones de la República”, señaló.</p> <p>Ante jóvenes del servicio militar nacional precisó que los verdaderos enemigos de la sociedad son los “cobardes criminales” que extorsionan, secuestran y matan a ciudadanos de bien.</p> <p>“Las acciones de la delincuencia, lo sabemos bien, han generado dolor y congoja inconmensurable en sus víctimas y también en todos los mexicanos. Y ante este enemigo hay quienes de buena o mala fe quisieran ver a nuestras tropas retroceder, a las instituciones bajar la guardia y darle simple y llanamente paso a esas gavillas de criminales.</p> <p>“Hoy les digo que eso no puede y no va a ocurrir, porque tenemos la razón, porque tenemos la ley y porque tenemos la fuerza, vamos a ganar”.</p>
06-may	Calderón	<p>Calderón precisó que el retraimiento del Estado o el retiro de las fuerzas del orden frente al crimen significaría “otorgarle licencia abierta para secuestrar, extorsionar, someter a ciudadanos”, a su insaciable ambición y renunciar al deber fundamental de proteger a la gente.</p>
06-may	Calderón	<p>Calderón expuso que “los mexicanos de bien estamos en el mismo bando y por eso la acción de los criminales, más allá de nuestras legítimas discrepancias, más allá de puntos de vista que pueden y deben ser divergentes, no debe dividirnos, debe unirnos en nuestro propósito de consolidar un México de justicia, de paz y de democracia. A ello estamos convocados todos: sociedad y gobierno”.</p>
06-may	Movimiento por la Paz. Sicilia	<p>“Vámonos. Vamos a cambiar todo esto en silencio. El ya basta es contra los criminales y el gobierno porque es omiso y nos están matando”, fueron las palabras del escritor y poeta Javier Sicilia</p>

Fecha	De:	Evento
06-may	Movimiento por la Paz. Sicilia	“El Presidente tiene un interés equivocado con la ciudadanía. No están sirviendo a los que deben, a la nación. Los invitamos a que escuchen y caminen con nosotros y si no quieren o no pueden parar esta masacre contra el pueblo que se vayan”, dice determinante Javier Sicilia.
06-may	Movimiento por la Paz. Sicilia	El escritor y poeta argumenta que lo declarado por el presidente Felipe Calderón a unas horas de iniciar la marcha confirma que él no ha entendido que el llamado es un “ya basta contra los criminales, pero también contra el gobierno, porque ha sido omiso y no ha cumplido con su papel de brindar seguridad y justicia social.
06-may	Movimiento por la Paz. Sicilia	“El Ejército debe salir de las calles. No de la noche a la mañana, pero debe hacerlo. Así lo ha pedido la ONU. Esto no sólo se combate con más violencia, con militares y policías, no tienen imaginación”, critica Sicilia.
07-may	Movimiento por la Paz. Sicilia	Por eso este día que enfrenta las amenazas de “políticos arribistas” que quieren agregarse, denuncian, serán determinantes.
07-may	Movimiento por la paz	El comunicado del presidente Felipe Calderón saludando la marcha como una expresión ciudadana detonó el debate y la indignación la noche del jueves, en la primera parada. Los manifestantes coinciden en que no bastan las palabras, y que se necesitan compromisos y hechos.
07-may	Movimiento por la paz	“Los reclamos ciudadanos también van para los políticos y los partidos. Así como exhortan al presidente a reconocer las expresiones ciudadanas ellos tienen que hacer su autoexhorto. Aquí nadie está libre de culpa. Si quieren ir a echarse la culpa unos a otros se equivocan. Toda la clase política es muy responsable y también los ciudadanos, porque no hemos exigido”. “Los políticos también tienen que limpiar sus privilegios, sus tranzas y sus delincuencias que nos quieren hacer pasar como ejercicios democráticos y ciudadanos. Estos políticos son unos descarados. Se han arrogado privilegios porque ellos mismos son los que se ponen los salarios. Y tenemos que salir a recordarles cuál es su trabajo y su función”, sentencia Sicilia.
07-may	Movimiento por la paz	Al entrar a la ciudad de México, el gobierno del Distrito Federal puso en marcha un operativo vial con decenas de policías de tránsito, que para los manifestantes no fue más que una acción mediática de Marcelo Ebrard. “Ahora resulta que los que encabezan la marcha son los policías del DF, pues si estamos marchando para que haya menos policías”, reclamaron los manifestantes. Entonces se frenaron, hasta que se quitaron de enfrente y se colocaron en un costado para obstruir un carril más de la autopista.
07-may	Movimiento por la paz	A un par de kilómetros adelante un grupo de personas con camisetas del PRD busca agregarse a la marcha. Los manifestantes se frenan de nuevo. “O se quitan sus camisetas o se las voltean o que se vayan. Esta marcha es ciudadana, no es para los políticos”
07-may	Movimiento por la paz	“Los políticos deben ser ahora respetuosos, si ellos quieren agregarse son libres, pero deben de respetar, de guardar silencio y de escuchar lo que la ciudadanía tiene que reclamarles. Ya les hemos aguantado mucho, ahora deben escuchar”, asegura Sicilia.

Fecha	De:	Evento
07-may	Movimiento por la paz	Durante las paradas de descanso, ya en el Distrito Federal, los jaloneos entre autoridades son constantes. Policías federales y capitalinos se desviven por servir y proteger esta marcha. Encargados de la Oficina de Enlace de la SSP se presentan ante los organizadores, afables y sumisos. "Ustedes díganos todo lo que necesitan, estamos para servirles", dice el enviado.
07-may	Movimiento por la paz	Desde ayer, personal de la delegación Tlalpan presionaba para que fueran autoridades de la demarcación las que recibieran la marcha. Los organizadores lo rechazaron. Aún así, a minutos de llegar a Topilejo el jaloneo continúa.
07-may	Movimiento por la paz	"A la ciudadanía le diría que salga, que no tenga miedo, que conquistemos nuestro lugar que es el espacio público y la unión, la unión de los corazones y la dignidad. La gente debe aprender que juntos somos más fuertes que cualquiera de nosotros solos",
07-may	Jefatura de gobierno / Marcelo Ebrard	Tras las medidas precautorias enviadas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el subsecretario de Control de Tránsito de la SSPDF, Luis Rosales Gamboa, dijo que la orden policial es evitar cualquier situación que no sea la seguridad e integridad de los manifestantes, se trata de evitar abusos en su contra. "La instrucción del jefe de gobierno es garantizar la seguridad y no vamos a caer en provocaciones, estaremos dando seguimiento con personal de tránsito pero si hubiera alguna contingencia tendremos capacidad de respuesta" afirmó.
08-may	Movimiento por la paz	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad leerá durante su mitin en el Zócalo el pliego en el que demandan el fin de la violencia.
08-may	Movimiento por la paz	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad leerá durante su mitin en el Zócalo el pliego en el que demandan el respeto a la democracia
08-may	Movimiento por la paz	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad demandará hoy la resolución de seis exigencias que en caso de ser rechazadas o incumplidas por el Gobierno, convocarán a "acciones de resistencia civil y pacífica para lograr el cumplimiento de este 'suelo'", que consideran es mínimo para la reconstrucción de la nación. Las seis exigencias a cumplirse son: Verdad y justicia, detención de autores materiales e intelectuales de crímenes; poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; combatir la corrupción y la impunidad; combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; la atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social; democracia participativa, mejor democracia representativa y democratización en los medios de comunicación.

Fecha	De:	Evento
08-may	Movimiento por la paz	La estrategia del Movimiento Por la Paz con Justicia y Dignidad contempla una serie de "mecanismos de fiscalización" para vigilar los procesos de resolución de estas exigencias y denunciar su incumplimiento con costos políticos que van hasta la destitución. El 10 de junio de este año la sociedad civil organizada de México se reuniría en Ciudad Juárez con las Comisiones de Verificación y Sanción, integradas por "especialistas y gente honorable" que la ciudadanía elija, para que verifiquen punto por punto la resolución de las exigencias.
08-may	Movimiento por la paz	El documento hace un exhorto a los ciudadanos de Estados Unidos para que desde su país apoyen este movimiento pacífico de la sociedad civil organizada de México para lograr la paz y poner fin a la ola de violencia que se vive.
08-may	Movimiento por la paz	El texto, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, habría sido discutido y redactado por más de 100 organizaciones civiles en todo el país previo a la Marcha Nacional por la Paz, que partió de Cuernavaca y finalmente llegará hoy hasta el Zócalo del DF para darle lectura. Una parte de los temas y acuerdos en este documento habrían salido de la reunión Jóvenes en la Emergencia Nacional convocada el jueves 28 y 29 de abril en la ciudad de Cuernavaca a la que asistieron más de 150 jóvenes de los estados de Chihuahua, DF, Estado de México, Sonora, Jalisco, Oaxaca, Veracruz, Michoacán y Morelos. Los principales resolutiveos alcanzados en dicha reunión habrían sido: Un Pacto Nacional con la sociedad civil y no con las autoridades porque "la sangre de los muertos no se negocia; desmilitarización inmediata; justicia para las y los asesinados y desaparecidos; rechazo a las reformas en Ley de Seguridad Nacional y Laboral; tipificación del feminicidio; democratización de la propiedad y el contenido de los medios de comunicación; no a la privatización del arte y la cultura; educación pública, laica y gratuita para todos; vida digna con respeto a los derechos humanos, y acuerdo de organización y movilización, con cierre de calles y carreteras, la próxima vez que un luchador social sea asesinado.
08-may	Movimiento por la paz	...según organizadores, se espera que este movimiento sea parteaguas para lograr aglutinar a la sociedad civil organizada que exija a autoridades y políticos cumplir con su obligaciones de garantizar los derechos de los ciudadanos.
08-may	Movimiento por la paz	propone un calendario para el retiro del Ejército de las calles
08-may	Movimiento por la paz	Las organizaciones convocantes proponen hacer un corte de caja del acuerdo en junio próximo.
08-may	Movimiento por la paz	Eduardo Gallo, empresario y activista social, dijo que ya han establecido mecanismos para evitar que el gobierno o las autoridades de cualquier nivel puedan cooptar y arrebatar la conducción de este movimiento ciudadano, que exigirá a los gobernantes la entrega de resultados durante su gestión, no después de que hayan dejado el cargo y se vuelva inútil llamarlos a cuentas.

Fecha	De:	Evento
08-may	Movimiento por la paz	Otilio Cantú, padre de un joven asesinado en Nuevo León afirmó que no puede reprochar el combate a la delincuencia, pero sí la falta de planeación “porque no se tomó en cuenta la capacidad de respuesta de los criminales y no se midió la capacidad de los militares para enfrentar situaciones de violencia como las que vive México”.
09-may	Movimiento por la paz	En las mantas que en siete horas de recorrido se sumaron a la marcha, la violencia fue el segundo gran protagonista. El primero: Felipe Calderón. Cientos de pancartas con su nombre y su rostro le exigían, en todos los tonos, desde parar el derramamiento de sangre hasta renunciar a la Presidencia y regresar el Ejército a los cuarteles: “Calderón, ¿qué país nos estás heredando?”.
09-may	Movimiento por la paz	Demanda específica a los partidos políticos para que depuren sus filas de integrantes coludidos con el crimen organizado
09-may	Movimiento por la paz	la Marcha Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad concluyó con la exigencia no sólo del cambio en la estrategia de combate a la delincuencia bajo un nuevo enfoque ciudadano y de respeto a los derechos humanos
09-may	Movimiento por la paz	sino también con una condena a la complicidad de autoridades y partidos políticos con el crimen organizado.
09-may	Movimiento por la paz	(Cumplimiento) Además, se anunciaron el inicio de acciones de resistencia pacífica si las autoridades no cumplen con reformas sociales, económicas y políticas, que permitan devolver al país la seguridad y paz.
09-may	Movimiento por la paz	En el acto, donde se pidió retirar el fuero a legisladores y autoridades involucrados en delitos, el escritor Javier Sicilia pidió la renuncia del secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, como una muestra de que el presidente Felipe Calderón “sí nos oyó”.
09-may	Movimiento por la paz	Además, exigió a los partidos políticos limpiar sus filas del crimen organizado. “No aceptaremos más una elección si antes los partidos políticos no limpian sus filas de esos que, enmascarados en la legalidad, están coludidos con el crimen y tienen al Estado maniatado”
09-may	Movimiento por la paz	Sicilia comentó que “los partidos políticos están debilitando a las instituciones republicanas, las vuelven vulnerables al crimen organizado y sumisas ante los grandes monopolios”, de tal forma que planteó a las organizaciones partidistas advertir que están perdiendo la representación popular y con ello abriendo abismos y grietas entre la sociedad y sus representantes.
09-may	Movimiento por la paz	Se propone a la sociedad y se exige a las autoridades, acciones que inicien un nuevo camino de paz con justicia y dignidad, donde se esclarezcan y resuelvan asesinatos, desapariciones, secuestros y los crímenes de las fosas clandestinas, la trata de personas y el conjunto de delitos que han agraviado a la sociedad, mediante procesos transparentes y efectivos de investigación, procuración y administración de justicia, en un plazo no mayor de tres meses. Entre esos casos están los de la familia Reyes Salazar, Marisela Escobedo y su hija, Betty Cariño, los niños de la Guardería ABC, y el crimen múltiple de Morelos, entre otros.

Fecha	De:	Evento
09-may	Movimiento por la paz	se planteó poner fin a la estrategia de guerra y asumir una estrategia de seguridad ciudadana, bajo un enfoque de respeto a los derechos humanos y reconstruya el tejido social en las colonias, barrios y unidades habitacionales del país.
09-may	Movimiento por la paz	Se exigió que antes de dos meses se aprueben las reformas constitucionales en derechos humanos y se instituyan mecanismos de protección de periodistas y defensores de derechos humanos, e incluso se propuso efectuar un encuentro nacional de las experiencias de seguridad pública y defensa ciudadana.
10-may	Calderón	Invita FCH a diálogo: El presidente Felipe Calderón se dijo dispuesto a reunirse con los organizadores de la Marcha Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad, para escuchar sus razones y propuestas contra la inseguridad, y hallar la mejor forma de entendimiento para definir lo que sea mejor para el país.
10-may	Calderón	“Por eso, quiero reiterar que a mí me interesa dialogar y escuchar las razones y las propuestas que se plantean, y que se conozcan las razones del gobierno que encabezo y se conozcan también las acciones que hemos puesto en marcha para combatir el grave problema de inseguridad”, explicó Calderón.
10-may	Calderón	Pidió que la sociedad exija a todos los niveles de gobierno combatir el flagelo y rechazar la pretensión de quienes buscan ventajas políticas o satisfacer intereses de distinta índole ante una situación tan delicada.
10-may	Calderón	“La seguridad no es un asunto que competa a un solo gobierno — puntualizó—, pues corresponde a todos los niveles de gobierno del país y se requieren profundas transformaciones institucionales y sociales”.
10-may	Calderón	“La sociedad ya llegó a un consenso por un México seguro y de paz. Es necesario un consenso entre autoridades y fuerzas políticas. Propongo que como sociedad concentremos nuestra energía en promover los cambios concretos, posibles y medibles que requiere la seguridad”, planteó el mandatario.
10-may	Movimiento por la paz	Evalúan ONG acudir: Agrupaciones que participan en el movimiento consideraron positiva la propuesta de diálogo, pero destacaron que, de darse, debería ser constructiva, con hechos y con cumplimiento de compromisos, “no sólo para establecer buenas relaciones”
10-may	Gobierno Federal. Vocero de, Alejandro Poiré	Alejandro Poiré, vocero del gobierno federal para temas de seguridad, respaldó la labor de Genaro García Luna al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, luego de que el poeta Javier Sicilia exigiera su renuncia. “Si alguien ha impulsado la formación de una policía civil, profesional, apegada a la ley, bien equipada y con las capacidades de inteligencia que garantice la seguridad en la población, esa persona es García Luna”, expuso Poiré.
10-may	Partidos políticos	Las dirigencias de PAN, PRI y PRD se mostraron de acuerdo en revisar posibles vínculos de militantes con el crimen organizado, y de encontrarse pruebas, castigar tal conducta.

Fecha	De:	Evento
10-may	Partidos políticos	<p>Acerca de la petición para que renuncie el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, Gustavo Madero afirmó que “no es necesario el tener un chivo expiatorio para resolver el problema de inseguridad”. Por ello, pidió cerrar filas y se unan los tres órdenes de gobierno.</p> <p>Moreira dijo que esa es una competencia del presidente Calderón e insistió en que se abre la oportunidad de sentarse en una mesa con el gobierno federal, con el fin de llegar a un gran acuerdo nacional y dejar las rencillas a un lado.</p> <p>El perredista Jesús Zambrano apoyó la propuesta de Sicilia y dijo que el gobierno de Felipe Calderón debe solicitar la renuncia a García Luna.</p>
11-may	Gobierno federal. PGR	<p>La Procuraduría General de la República (PGR) encontró y realizó un cateo a una casa de seguridad del cártel del Pacífico Sur (CPS) ubicada en la colonia Los Pinos, de Jiutepec, Morelos, donde se asesinó a las siete víctimas del llamado caso Sicilia y obtuvo evidencias, junto con una reconstrucción de hechos, que establecen la participación de ocho miembros del grupo delictivo y quienes están plenamente identificados.</p>
12-may	Gobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez	<p>“Respeto las expresiones del señor Sicilia, pero me parece que en lo que corresponde a Chihuahua la respuesta de la SSP federal en nuestras estrategias de gobierno han sido coordinadas, no han dejado margen a la omisión.</p> <p>“García Luna ha sido un fiel funcionario que le ha aportado al estado solidaridad y respuesta a las necesidades que hemos tenido”.</p>
12-may	Miranda de Wallace	<p>Miranda de Wallace, presidenta de la organización civil Alto al Secuestro, dijo que hoy más que nunca se necesita de la participación ciudadana, pues es necesario atacar a la criminalidad con acciones sociales y no solamente a través de acciones policíacas y punitivas.</p>
13-may	Movimiento por la paz	<p>El Movimiento Nacional por la Paz, que encabeza el poeta Javier Sicilia, expresó su preocupación ante la existencia de cabildos que buscan frenar el avance de la Ley de Derechos Humanos, aprobada por el Congreso de la Unión, y que debe ser ratificada por al menos 16 congresos estatales para que pueda entrara en vigor.</p>
13-may	Movimiento por la paz	<p>De igual manera exigió al Poder Legislativo frenar la reforma a la Ley de Seguridad Nacional hasta que se haga una consulta con la sociedad, porque aprobarla en los términos actuales, dijo el colectivo, representaría un riesgo para la ciudadanía y daría al Ejecutivo federal atribuciones para manejar un Estado militarista</p>
13-may	Movimiento por la paz	<p>Dijo que hay información en el sentido de que tanto legisladores del PAN, como Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización civil Alto al Secuestro, realizan cabildos en congresos estatales para impedir el avance de la Ley de Derechos Humanos.</p> <p>Añadió que de confirmarse los cabildos de la señora Miranda de Wallace se trataría de una incongruencia. Isabel Miranda recibió de manos del presidente Felipe Calderón el Premio Nacional de los Derechos Humanos 2010.</p>
13-may	Movimiento por la paz	<p>El Movimiento Nacional por la Paz exhortaron a los congresos locales para que aprueben la reforma constitucional en materia de derechos humanos.</p>

Fecha	De:	Evento
13-may	Movimiento por la paz	Clara Jusidman, de Incide Social, consideró necesario frenar la aprobación de la reforma de Seguridad Nacional debido a que representa una situación de riesgo para los mexicanos, "porque los militares no están preparados para ser policías".
13-may	Movimiento por la paz	Sicilia descartó que existan fracturas al interior del Movimiento Nacional por la Paz, al tiempo que aseguró que el diálogo con el Presidente está condicionado. La organización aseguró que el acercamiento con el Ejecutivo federal se dará siempre y cuando se cumplan las exigencias de que éste sea en Palacio Nacional, sea público y participe una comisión de víctimas.
13-may	Movimiento por la paz	Sicilia: Tras recordar que el domingo pasado pidió la renuncia del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, el también periodista comentó que "la salida del funcionario sería un avance, pero no es fundamental" y pidió a los medios enfocarse en la difusión de los seis puntos del pacto por la paz.
13-may	Carlos Salinas de Gortari	Salinas de Gortari también respondió a Felipe Calderón y a sus acusaciones de no haber hecho nada durante su administración para combatir el narcotráfico. Además, recordó que el mayor decomiso de cocaína en la historia de México se hizo durante su mandato. "Yo creo que más que buscar responsabilidad en el pasado hay que sumarnos todos al esfuerzo para resolver este problema tan serio.
13-may	Movimiento por la paz. Alejandro Solalinde,	Dijo que entre lo que pedirán en la reunión que se realice con el presidente Felipe Calderón es que se deje de simulaciones y se acepte la realidad tal como es. "Si él no acepta esos problemas, no tenemos punto de partida", comentó.
14-may	Gobierno Federal. CISEN	El director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Guillermo Valdés, advirtió que si el gobierno federal no trabaja de manera coordinada y se dejan de lado las grillas, divisiones y los egos, la lucha contra el crimen organizado no tendrá éxito.
14-may	Gobierno Federal. Secretaría de Gobernación	Blake Mora (secretario de Gobernación), pidió a los delegados del Cisen estar conscientes de que sin esta área el gabinete de seguridad de la administración calderonista "estaría frito". Dijo que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) es la "brújula" del gabinete de seguridad y que sus informes no sirven si están guardados en un archivo, sino cuando estos son utilizados para apoyar las labores de otras dependencias. El secretario de Gobernación, Blake Mora, pidió a los delegados federales redoblar sus esfuerzos para impulsar en los estados la creación de policías civiles confiables que permitan la salida de las Fuerzas Armadas del combate al crimen.
14-may	Gobierno federal. PGR	Marisela Morales (Procuradora) Ibáñez indicó que "sin la participación ciudadana" y de las autoridades locales, no se podrá restablecer la legalidad.

Fecha	De:	Evento
20-may	Movimiento por la paz	Hicieron un llamado a la comunidad hispana que radica en la Unión Americana para integrarse a este movimiento porque el problema de violencia originada por el narcotráfico no sólo está en México, sino también en Estados Unidos. “Ellos promocionan la droga y cometen crímenes de lesa humanidad al elogiar el consumo”, dijo Sicilia.
20-may	Movimiento por la paz	En este sentido comentaron que se harán llamados al presidente de Estados Unidos Barack Obama para que su administración asuma la responsabilidad que le corresponde.
20-may	Movimiento por la Paz. Emilio Álvarez Icaza	Respecto al diálogo con el gobierno federal Emilio Álvarez Icaza informó que se reunieron con el secretario de Gobernación, Francisco Blake, el martes para presentarle nuevamente las seis peticiones entre las que se encuentra la realización del diálogo público en Palacio Nacional. El movimiento se encuentra en espera de la respuesta. “Los derechos de las personas son obligaciones de los estados y lo que queremos es que nos digan cómo van a atender el derecho a la seguridad a la justicia como van a revertir las deficiencias que nos tienen como estamos”, dijo el ex ombudsman capitalino.
22-may	Calderón	El mandatario alertó que podemos ser recordados como “la generación perdida en la división, el encono e irresponsabilidad, en la división de poderes, de órdenes de gobierno, en colores partidistas para hacer lo que no debía hacer y para no hacer lo que debía, una generación simple y sencillamente que enterró sus talentos y que culpó al otro de lo que pasaba”.
23-may	Movimiento por la Paz. Sicilia	“Los ciudadanos no tenemos ningún tipo de armas. Por eso estamos pidiendo una reforma política, para tener instrumentos de presión frente a la clase gobernante, para lograr la refundación del país”.
24-may	PRI. Presidente nacional Humberto Moreira	El presidente nacional de PRI, Humberto Moreira, dijo estar de acuerdo en analizar la propuesta del poeta Javier Sicilia para dotar de más herramientas legales a la ciudadanía contra la clase gobernante; se pronunció, además, por escuchar abiertamente al poeta sin ningún tipo de restricción o censura.
24-may	PRI. Presidente nacional Humberto Moreira	“Parte de lo que propone el señor Sicilia está en la reforma política. ¿Qué pasa con la reforma política? Que llega dos días antes al Congreso, a los diputados, y es un tema que se va a ir desahogando, que se va a ir revisando, que hay toda la disposición para escuchar y atender lo que es esta reforma”, dijo.
24-may	PRI. Presidente nacional Humberto Moreira	Jesús Zambrano, criticó la “cerrazón” del presidente Felipe Calderón para escuchar las demandas de la marcha que encabezó Sicilia y, en sentido inverso, ufanarse y vanagloriarse por una baja en los índices de criminalidad. En conferencia, comparó la actitud del Ejecutivo con la que tuvo hacia sus críticos el ex presidente Carlos Salinas, cuando dijo: “Ni los veo, ni los oigo”.

Fecha	De:	Evento
26-may	Gobierno Federal. Policía Federal	<p>La huella digital que uno de los presuntos asesinos de Juan Francisco Sicilia dejó sobre un automóvil llevó a la captura de Julio de Jesús Radilla Hernández, identificado por la Policía Federal como uno de los jefes del Cártel del Pacífico Sur (CPS) en Morelos.</p> <p>A casi 60 días de los asesinatos y tras un enfrentamiento armado, Radilla Hernández y José Luis Luquín Delgado, así como Valentín Ortiz López, señalados como presuntos autores intelectuales y materiales del multihomicidio, fueron arrestados en Coatzacoalcos, Veracruz.</p>
26-may	Movimiento por la Paz. Abogado de Sicilia (Julio Antonio Hernández Barros)	<p>Julio Hernández Barros, abogado de Javier Sicilia, confirmó que se buscan los mecanismos con la Procuraduría General de la República (PGR) para que escritor pueda reunirse en las próximas horas con Julio de Jesús Radilla, presunto líder de la célula del Cártel del Pacífico Sur en Morelos y acusado del asesinato de su hijo Juan Francisco Sicilia y sus amigos a fines de marzo en Temixco.</p> <p>Javier Sicilia aseguró ayer que la detención de Radilla era una obligación de la Policía Federal y que no es ningún favor que le están haciendo porque aún hay miles de víctimas en todo el país cuyos casos siguen sin resolverse y los asesinos andan en las calles.</p> <p>Afirmó que esta detención no modificará en nada el Movimiento Nacional por la Paz porque aún hay impunidad. El abogado de Javier Sicilia aseguró que como coadyuvante en las investigaciones está muy satisfecho con los resultados hasta el momento y precisó que con las declaraciones de Radilla ante el Ministerio Público podrá confirmarse si hubo o no una participación de policías en los hechos.</p>
28-may	CONAGO	<p>Conago pacta operativo policiaco nacional.</p> <p>Las 32 policías del país actuarán de manera conjunta y en forma coordinada en un operativo policiaco nacional, con acciones enfocadas al combate a la delincuencia, tráfico de drogas, control de armas de fuego, revisión de vehículos de carga y pasajeros y verificación de centros nocturnos.</p> <p>Como resultado de la 61 reunión plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y en su calidad de presidente en turno, Marcelo Ebrard, jefe del Gobierno del Distrito Federal, informó que el operativo se realizará antes de la Convención Nacional de Seguridad —cuya realización aprobaron ayer— acordada para el 11 de julio en Chihuahua.</p>
28-may	Jefatura de gobierno / Marcelo Ebrard	<p>ante los secretarios de Gobernación y de Salud, Francisco Blake Mora y José Ángel Córdova Villalobos, Duarte Jáquez, en su rol de coordinador de la Comisión de Seguridad de la Conago, precisó que los gobernadores apoyaron la realización de la Convención Nacional de Seguridad Pública.</p>

Fecha	De:	Evento
28-may	Gobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez	Duarte explicó que esta reunión (Convención Nacional de Seguridad Pública) será abierta, propositiva e incluyente, y que tiene como objetivo “consolidar la estrategia integral de seguridad pública ciudadana, revisar a fondo los distintos temas que tienen que ver con las reformas en curso, la relación y la cooperación de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad. El gobernador chihuahuense reiteró que “en la apertura de esta Convención Nacional se incluirán expresiones de la sociedad civil, como el señor Javier Sicilia, Alejandro Martí, Isabel Miranda, y a organizaciones que puedan enriquecer junto con nosotros para fortalecer esta estrategia”.
30-may	Gobierno Federal. Policía Federal / Gobierno de Morelos. Autoridades de justicia	Elementos de la Policía Federal y de la Ministerial de Morelos detuvieron a otros dos hombres presuntamente vinculados con el Cártel del Pacífico Sur (CPS) y que —según la corporación federal— viajaban en un vehículo de los que sirvieron para secuestrar a las siete víctimas del múltiple crimen ocurrido en marzo pasado, entre ellas Juan Francisco Sicilia Ortega, hijo del escritor Javier Sicilia. La Procuraduría General de Justicia de Morelos informó que los detenidos son Gumaro López Ruiz y Juan Carlos Librado Márquez Zagal, quienes fueron arraigados por 40 días por disposición de un juez federal penal especializado.
31-may	Movimiento por la paz	Piden donativos para caravana por la paz. Javier Sicilia, hizo un llamado a la sociedad para participar en esta marcha y a hacer donativos para que se pueda llevar a cabo el recorrido.

Fecha	De:	Evento
31-may	Gobierno Federal. Secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré	<p>El secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré, reconoció que el gobierno federal ha ajustado la Estrategia Nacional de Seguridad a partir de las reuniones que ha sostenido con diversos sectores de la sociedad, quienes han aportado ideas, por lo que seguirá empujando aquellas cosas en que coincidan.</p> <p>“...desde el inicio de la administración, como gobierno democrático que somos, se ha dicho ahí están las razones del gobierno, vamos a discutir las, vamos a analizarlas y el propio Presidente de la República ha conducido diálogos muy abiertos con representantes de las organizaciones de la sociedad civil, del Legislativo, del Judicial, de los partidos (políticos), de los alcaldes, de los gobernadores, de los expertos, de los medios de comunicación, de manera sistemática y, de ahí entre otras cosas ha habido ajustes a la estrategia...”, aseguró.</p> <p>En entrevista con Carlos Marín, en El asalto a la razón, el vocero de Seguridad Nacional manifestó que la administración de Felipe Calderón cuenta con una estrategia fuerte, pero que seguirán abiertos a escuchar las razones de la sociedad, además de exponer las suyas, para “empujar aquellas cosas en que coincidamos”.</p> <p>Asimismo, explicó por qué se puso en marcha una campaña para acabar con los argumentos, opiniones, frases hechas y lugares comunes que se repiten con frecuencia, pero que son falsos y carecen de fundamento de la realidad que vive el país, mismos que se han convertido en mitos que sólo confunden a la población.</p> <p>Por la mañana, en el blog de la Presidencia, Poiré dio a conocer dos videos y un artículo que buscan echar abajo el mito de que la presente administración no cuenta con una estrategia y sólo hace uso de la fuerza. Con el texto titulado “El primer mito: no hay estrategia, es sólo el uso de la fuerza”, el funcionario rechazó que las “balas” sean la única herramienta empleada para garantizar la seguridad en el país.</p> <p>“Éste, como otros, es un mito, porque desde el inicio de la administración se cuenta con una estrategia integral en la que el uso de la fuerza pública es solamente uno de sus ingredientes.”</p> <p>La presentación va acompañada de dos videos, uno animado que aparece en el blog, y otro en YouTube, en el que detalla por qué esta campaña. Poiré afirma que las acciones, programas y procesos incluidos en la Estrategia Nacional de Seguridad han involucrado desde un principio horas de planificación y análisis permanente de las distintas alternativas, así como de los riesgos de la inacción ante la delincuencia organizada y la respuesta del gobierno en auxilio de las autoridades locales.</p> <p>Subrayó que la Estrategia Nacional de Seguridad consta de cinco componentes: 1) Operativos conjuntos en apoyo a las autoridades locales y a los ciudadanos y que tiene el propósito de debilitar y contener a las organizaciones criminales; 2) Escalar las capacidades operativas y tecnológicas de las fuerzas del Estado; 3) Reforma al marco legal e institucional; 4) Política activa de prevención del delito; y 5) Fortalecer la cooperación internacional.</p> <p>Dichas ideas son utilizadas para ilustrar la animación, donde se representa una oficina de gobierno que hace suponer una reunión de los integrantes del gabinete de seguridad nacional, en los que se observa a un jefe del Ejército y a otro de la Marina, quienes diagnostican el</p>

Fecha	De:	Evento
		<p>problema de la inseguridad y diseñan una estrategia. También se muestran cuadros para explicar que los objetivos son reconstruir el tejido social, lograr la transformación institucional del Estado, mejorar la corresponsabilidad de la comunidad internacional, limitar el crecimiento de los grupos criminales y reducir los índices delictivos.</p> <p>Posteriormente, se observa el dibujo de tres agentes de la Policía Federal en acción, dos de ellos que tienen los siguientes diálogos: “Por no enfrentar antes el problema del narco empezaron a extorsionar y secuestrar” y “la ciudadanía no puede estar a merced de estos criminales”.</p> <p>La imagen es acompañada por una caracterización de lo que se presume es el Centro de Mando de la Policía Federal; lo que sigue es ilustrado con documentos que representan las reformas presentadas en materia de justicia penal, ley antisequestro, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo y el mando único policial.</p> <p>De igual manera se señala que dicha estrategia ha sido acompañada por diversos programas sociales como Nueva Vida (323 centros de detección de adicciones en etapa temprana), Oportunidades (con 6.8 millones de beneficiados), el Seguro Popular (cuenta con 43 millones de personas afiliadas) y el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes).</p>
31-may	Movimiento por la Paz. Emilio Álvarez Icaza	Respecto a las declaraciones del portavoz de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré sobre que el Gobierno federal ha tenido un cambio de estrategia contra el crimen organizado, Emilio Álvarez Icaza aseguró que la sociedad civil todavía ve una política de guerra y no de seguridad ciudadana.
31-may	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia insistió en que todavía queda pendiente la visibilización de los 40 mil muertos y desaparecidos. "Hay inocentes y a las familias habrá que restituirles su dignidad e indemnizarlas. Los delincuentes también son víctimas, hay que ver de dónde son, de dónde provienen, qué sucedió en el tejido social y qué está sucediendo que estos niños que no eran delincuentes se volvieron así. Tenemos que ver qué hace la sociedad y el Estado que no da oportunidades para la formación de hombres dignos".
01-jun	Gobierno Federal. Secretario técnico del Consejo de	Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, dijo que el gobierno federal garantizará la seguridad de la caravana organizada por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Fecha	De:	Evento
	Seguridad Nacional, Alejandro Poiré	
05-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	El poeta y escritor hizo un llamado a los legisladores y a los partidos políticos para aprobar la reforma política y electoral que ha propuesto este Movimiento Nacional por la Paz, en el documento para el Pacto Ciudadano, que busca dar herramientas a los ciudadanos como la revocación de mandato y el fuero, para castigar el mal desempeño de los funcionarios y políticos.
05-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia / Emilio Álvarez Icaza	Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza invitaron a los partidos políticos a permitir que la ciudadanía audite las campañas electorales en el Estado de México, ante tantos señalamientos de compra de votos y de rebase en los topes de campaña.
07-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	El Movimiento Nacional por la Paz encabezado por el poeta Javier Sicilia, que va en caravana rumbo a Ciudad Juárez, declaró que ante el doble discurso del presidente Felipe Calderón, y la violencia que se ejerce contra defensores de derechos humanos y activistas, desde ahora iniciará actos de resistencia civil pacífica que incluyen la no cooperación y la desobediencia de todo mandato de guerra e inhumanidad.
07-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia denunció que la actitud y el discurso del presidente Calderón son una mentira y le exigió una respuesta inmediata por la irrupción que la Policía Federal hizo en el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, en Ciudad Juárez (es el que coordina los actos y manifestaciones para la llegada de la Caravana a Ciudad Juárez, en donde el 10 de junio 250 organizaciones firmarán un Pacto Ciudadano), el domingo y que calificó como una provocación.
07-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	La detención de Jorge Hank Rohn, dijo el escritor, es una muestra del pudrimiento y la corrupción que campea en la clase política y las instituciones de este país y le pidió al gobierno no olvidar que hay casos similares en las filas del PAN, del PRD y en los demás partidos.
09-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	Los procesos de boicot y desobediencia civil pacífica serán el siguiente paso tras la firma del pacto ciudadano este viernes 10 de junio en Ciudad Juárez, por más de 250 organizaciones sociales de todo el país, a menos que el gobierno federal dé respuesta a las exigencias que fueron lanzadas por el Movimiento por la Paz desde el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México, porque no basta con la buena voluntad del gobierno, aseguró Javier Sicilia.
09-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	“El Presidente tiene responsabilidad que afrontar frente a las víctimas y una de ellas, la más grave, es la exigencia de justicia, pero también hay responsabilidades graves de todos los partidos, por eso en los seis puntos del pacto ciudadano hay responsabilidades para cada uno de los poderes”, explicó Sicilia.

Fecha	De:	Evento
09-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	El pacto ciudadano exige el esclarecimiento de ocho casos emblemáticos, como el de la guardería ABC y el de Marisela Escobedo, además del fin a la estrategia de guerra, enfrentar la corrupción y la impunidad, combate al lavado de dinero, atención de emergencia a la juventud y regeneración del tejido social y una democracia participativa, representativa, así como democratización de los medios de comunicación.
10-jun	Movimiento por la paz	Luego de los testimonios escuchados y tras la adhesión de más ONG durante el paso de la caravana por 12 estados de la República, este movimiento impulsará la creación de movimientos ciudadanos regionales, con la finalidad de que den fuerza a las acciones de resistencia civil que se pondrán en práctica tras la firma este viernes del Pacto Ciudadano. Estos Movimientos por la Paz Regionales harán acciones sociales para presionar a las instituciones gubernamentales de cada estado.
10-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia detalló algunas de las acciones de resistencia civil pacífica y de no cooperación que las diferentes ONG agrupadas en el Movimiento Nacional por la Paz comenzarán a realizar para presionar a las autoridades y que acaten el mandato ciudadano que pide frenar la violencia, que demandan paz y justicia. Una de las acciones detalladas por el poeta y escritor durante una conferencia de prensa en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sería rodear el Congreso de la Unión y evitar que los legisladores salgan hasta que las reformas a la ley necesarias para el país sean aprobadas como el mandato ciudadano lo demanda.
12-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia llamó a ciudadanos de Estados Unidos a unirse a la lucha contra la violencia en México, donde las políticas de seguridad aplicadas —dijo— han tenido efectos “devastadores” al provocar 40 mil muertes y más de 10 mil personas desaparecidas. (ciudadanos de EU para que pidan a su gobierno detener el tráfico de armas y el lavado de dinero)
12-jun	Movimiento por la paz	demandó al gobierno del presidente Barack Obama cancelar la Iniciativa Mérida.
12-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	pidió al gobierno de Washington reconocer que la política antidrogas de Estados Unidos, basada en las armas, es destructiva para México y para los países de Centro y Sudamérica.
12-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	dijo ante 500 personas, que Estados Unidos debe admitir su responsabilidad en la espiral de violencia que vive México.
12-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	La cancelación de la Iniciativa Mérida y de la compra de armas, así como el llamado al gobierno de EU para detener el tráfico de armas a México, fueron plasmados en el Pacto Ciudadano Nacional, firmado el viernes en Ciudad Juárez. En el Pacto Ciudadano se contemplan acciones de resistencia civil pacífica en caso de que Estados Unidos no contribuya al freno de la violencia, como cierres coordinados de los puentes fronterizos y un boicot comercial a empresas norteamericanas. El documento fue firmado por Sicilia, 250 ONG y activistas sociales, así como víctimas de la violencia.

Fecha	De:	Evento
12-jun	Calderón	<p>“¿Por qué sigue este negocio de armas? Yo lo digo abiertamente: por el lucro, por las ganancias que le produce a la industria armamentista norteamericana este asunto. Yo acuso a la industria armamentista norteamericana de las miles de muertes que están ocurriendo hoy en México”, dijo Calderón ante unos 600 migrantes.</p> <p>“Yo acuso y exijo, exijo que se ponga orden en este tema. Y no se trata de reformar la Constitución de Estados Unidos siquiera, tan sólo con que restablecieran lo que puso el presidente William Clinton alguna vez (The Assault Weapons Ban), ley que prohibía la venta de armas de asalto, con eso iríamos de gane en muchas cosas”, afirmó.</p> <p>El mandatario señaló ante los paisanos reunidos en el auditorio del Center For Employment Training, que la derogación de esa ley coincide con una espiral durante los últimos seis años.</p> <p>Insistió en que se tienen que tomar medidas en Estados Unidos, porque no es un asunto sólo de México.</p>
13-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	Acusar a EU no exime a Calderón, dice Sicilia
13-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	<p>Confiesa que le molestó que se confundiera la esencia del Pacto Ciudadano, firmado el viernes. Dice que los seis ejes estratégicos del documento son los que presentaron el 8 de mayo en el Zócalo del DF y lo que se leyó la noche del viernes en el Monumento a Juárez fueron las relatorías de las nueve mesas de debate que activistas, ONG y ciudadanos sostuvieron en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua</p> <p>“Al documento inicial del pacto le agregaron las relatorías del debate y eso quedó como una mera carta a Santa Claus. Con un chingo de peticiones y cosas por hacer. Y así sólo lo que va a ocurrir es que nos vamos a perder y vamos a quedar como otro movimiento más que va sumando peticiones y peticiones y no concreta nada. Entonces, no hay que perder de vista que la exigencia son los seis puntos”,</p>
13-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	<p>“Si pedimos que saquen al Ejército de las calles sería una imprudencia. Esa es una exigencia muy local de las organizaciones de aquí de Juárez, pero si le preguntamos a pobladores de San Fernando, en Tamaulipas, o de Cherán, en Michoacán, al contrario, ellos quieren que los militares estén ahí porque si no los matan. Así que poner una exigencia así sería un absurdo. Debe abrirse un debate para cambiar la estrategia de guerra y sacar al Ejército poco a poco de las calles y que se tome en cuenta a los ciudadanos, porque ese fue el gran error de sacarlo sin consultar al pueblo”, declara.</p>
22-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	El poeta adelantó que en la reunión con Calderón pedirá reenfocar la estrategia de seguridad y que se diga la verdad sobre actos de impunidad.

Fecha	De:	Evento
22-jun	Movimiento por la Paz. Emilio Álvarez Icaza	Emilio Álvarez Icaza, ex ombudsman del DF, señaló que durante la reunión con el jefe del Ejecutivo federal, se presentarán tres puntos que tienen la finalidad de visualizar los casos de familiares de víctimas de la violencia, establecer mecanismos de ayuda y acompañamiento para ellas, y que el Poder Ejecutivo se comprometa a dar respuesta a los seis ejes del Pacto Nacional por la Paz. “Lo que pensamos es que (en este encuentro) haya una respuesta en términos de asumir lo que significa la responsabilidad del Estado con las víctimas y obtener respuestas específicas de la acción institucional en la atención a víctimas”, expuso.
22-jun	Movimiento por la Paz. Emilio Álvarez Icaza	Aclaró que durante la reunión con el mandatario federal no será punto a discusión la salida inmediata de las calles del Ejército en la lucha contra el narcotráfico, pues reconoció que en algunos lugares del país, eso sería peligroso. “Habrá que discutir los términos, formas y lugares en particular”.
24-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia dijo al presidente Felipe Calderón que está obligado a pedir perdón por las víctimas de esta guerra sin sentido y le demandó “una redefinición de la estrategia”, que termine con el enfoque militarista y lo sustituya por una visión más amplia y estructural.
24-jun	Calderón	“Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales que están matando a las víctimas, eso definitivamente es un error y en eso, Javier, sí estás equivocado —dijo y golpeó la mesa—. Sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de los criminales, por no haber actuado contra esos criminales”, replicó el presidente Calderón. “Si de algo me arrepiento, en todo caso, no es de haber enviado fuerzas federales a combatir criminales que nadie combatía por miedo o estaba comprado con ellos. De lo que me arrepiento es de no haberlos mandado antes y tener un operativo justo en Cuernavaca, que pudo haber atrapado a la banda que mató a Francisco (Sicilia)”, defendió el mandatario.
24-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	El escritor enlistó una serie de propuestas, entre otras, crear una comisión de la Verdad y de la Reconciliación o Fiscalía Social de la Paz que dé visibilidad a víctimas inocentes o culpables, que proponga una Ley de Atención y Protección a las Víctimas, pidió un mausoleo, revisar el fuero militar, reparación del daño, protección a defensores de derechos humanos y periodistas, además de coincidir en el planteamiento presidencial de la reforma política que dote de más poder al ciudadano, a través de la reelección, entre otros instrumentos, como las candidaturas ciudadanas.
24-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	Antes, Sicilia planteó abrir la discusión de la despenalización de las drogas, crear auditores policiacos independientes en la Policía Federal y recursos iguales para salud y educación que para seguridad, lo cual refutó después Calderón al afirmar que éstos han sido superiores como sugirió el poeta.

Fecha	De:	Evento
24-jun	Movimiento por la Paz. Sicilia	En seguida, Sicilia enderezó su cuestionamiento al Poder Judicial: "Ya hemos hablado del Poder Legislativo y los gobiernos, hemos hablado del Poder Ejecutivo, pero no hemos hablado del Poder Judicial; de hecho, ellos son los más omisos en este movimiento y en este diálogo; no hemos recibido de parte del Poder Judicial una sola llamada y ellos tienen responsabilidades muy graves frente a la nación".
24-jun	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Más tarde, la Suprema Corte de Justicia de la Nación manifestó su disposición al diálogo con las organizaciones que luchan por el mejoramiento de la seguridad pública y la erradicación de la violencia. En su comunicado, sostuvo que el Poder Judicial estableció vigilancia a jueces y magistrados federales, que funcionan "tanto para garantizar una justicia imparcial como para aislarlos de presiones externas".
24-jun	Calderón	El mandatario reiteró hoy que le duele la muerte de mexicanos y de víctimas de la violencia, pero también los huérfanos de policías y soldados caídos. "Me duele la muerte de todos los policías, de todos los soldados, de todos los marinos. Me duele la orfandad de sus hijos", expuso.
26-jun	Calderón	El presidente Felipe Calderón Hinojosa defendió la política de su gobierno en materia de combate a la delincuencia organizada pues, reiteró, el país no podía esperar a la reforma de las instituciones. En su cuenta de Twitter, el mandatario destacó la necesidad de hacer las dos cosas: enfrentar a los criminales y reformar las instituciones, y aseveró que México "no podía esperar a lo segundo".
05-jul	Movimiento por la paz	Movimiento por la Paz confía en que Calderón le cumpla Líderes creen que señales son buenas, pero esperan ver resultados concretos
05-jul	Movimiento por la paz	Javier Sicilia, Emilio Álvarez Icaza, Julián Le Barón y María Herrera, integrantes del movimiento, identifican señales en principio positivas como el seguimiento a casos específicos de víctimas y el propio cambio de narrativa en el discurso del presidente Felipe Calderón la semana pasada, en el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Pero saben perfecto que esos no son cambios estructurales.
05-jul	Movimiento por la Paz. Emilio Álvarez Icaza	"Las primeras acciones son buenas y mandan mensajes de que el gobierno federal está tomando en serio la exigencia. Vamos a ver si esas señales positivas se mantienen en las mesas de trabajo que se instalarán en la Secretaría de Gobernación que den seguimiento al proceso. Para nosotros eso será un indicador completo de si se cumple en la responsabilidad estatal", dijo Emilio Álvarez Icaza, ex ombudsman del Distrito Federal.
05-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia identifica graves pendientes como el cambio de estrategia contra el crimen organizado, así como la justicia y protección a las víctimas. "Sería positivo el hecho de que se empiece a trabajar en una ley para ellas y que las haga visibles para hacerles poco a poco justicia.
05-jul	Movimiento por la Paz. María Herrera	"Si en el trayecto de tres años no se logró nada es imposible que en ocho, 15 o 22 días veamos resultados. Hay buena disposición. Espero que pronto me den una respuesta. Tengo cita con la procuradora Marisela Morales el día 13 y esperamos que tengan algo relevante de las investigaciones", dijo María Herrera, la madre michoacana que desde el 28 de agosto de 2008 tiene a cuatro de sus hijos desaparecidos.

Fecha	De:	Evento
05-jul	Movimiento por la Paz. Julián Le Barón	Julián Le Barón, de la comunidad mormona de Galeana Chihuahua, donde fueron asesinados su hermano Benjamín y su cuñado Luis Widmar, no es tan optimista sobre que haya resultados concretos luego del diálogo con el Ejecutivo. “Yo no sé si cambiará lo que hace el Presidente; soy un poco cínico por ese lado. Pero yo creo que lo importante que se logró es sentar un precedente para cambiar la manera de pensar de los mexicanos”, consideró.
05-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia subrayó los graves pendientes que se tratarán en menos de tres meses, cuando se lleve a cabo el segundo encuentro con el Ejecutivo, como el cambio de estrategia en el combate al crimen organizado, para lo cual ya preparan toda una justificación académica para exponerle, de cara a la nación, un método diferente para afrontarlo.
05-jul	Movimiento por la Paz. María Herrera	Mientras, María Herrera está en espera de resultados. Las autoridades le aseguraron que en mes y medio tendría una respuesta sobre el paradero de sus hijos. Ella espera su regreso, desde hace tres años, en cualquier condición. “Yo espero que con esta presión hecha por el movimiento se pueda lograr mucho. He visto más respuesta en estas semanas que en años de lucha aislada. El trato ha sido diferente; antes era ignorada”, dijo la madre.
05-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	“Cada poder tiene pendientes graves con las víctimas y ciudadanía. En el caso del Legislativo todo lo que han atrasado de la reforma política de que no hay instrumentos ciudadanos para fiscalizarlos y castigarlos, porque han vivido con un cheque en blanco. Además de que son voceros, por desgracia, de la partidocracia que nos domina”, dijo Sicilia.
10-jul	Gobierno federal. PGR	La Procuraduría General de la República (PGR) detuvo a dos empleados del bar Obsesión, quienes son investigados por su presunta relación con el secuestro y homicidio del hijo del escritor Javier Sicilia y seis personas más, en marzo pasado.
14-jul	Gobierno federal. PGR	La Procuraduría General de la República (PGR) emitió tres acuerdos donde ofrece recompensas por hasta 56 millones de pesos a quien proporcione información veraz que ayude a la localización y captura de personas que habrían participado en los asesinatos de Juan Francisco Sicilia, Benjamín Lebarón y Mario Ángel González Rodríguez, hermano de la ex procuradora de Chihuahua, Patricia González Rodríguez. También dio a conocer otra recompensa a quien proporcione información sobre la localización de cuatro integrantes de la familia Reyes, desaparecidos en Chihuahua, y a quien dé informes sobre los presuntos responsables de este secuestro.
18-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	En conferencia de prensa y acompañado de familiares de los jóvenes asesinados, Sicilia señaló que las órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables de asesinato de su hijo son ejemplo de que la sociedad debe presionar para que las autoridades cumplan con su trabajo. “Nosotros exigimos también que así como se resolvió el caso de mi hijo y sus amigos, se resuelvan los ocho casos específicos que se presentaron en el documento que se leyó el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México, además de los más de veinte casos que se presentaron frente al Ejecutivo y que se comprometió a resolver”, expresó.

Fecha	De:	Evento
18-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	El poeta Javier Sicilia expresó su reconocimiento por la labor de las autoridades, pero agregó que no es posible que sólo 2% de los casos que se persiguen se resuelvan. “Cuando las procuradurías deciden hacer su trabajo bien, lo pueden hacer bien, pero también muestra que es un caso de excepción y eso es terrible, esto que debía ser el trabajo de todas las procuradurías diariamente y dadas las circunstancias en las que vive el país es un caso de excepción, muestra también el pudrimiento en que se están convirtiendo las instituciones”, manifestó.
18-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia pidió a la sociedad continuar movilizándose y manifestó que debe demandar “que esta operatividad y ésta prontitud con la que se trabajó en éste caso sea para todos los ciudadanos que hoy están padeciendo esta realidad y que son víctimas y que el Movimiento de la Paz con Justicia y Dignidad ha visibilizado y ha tomado partido de ellos frente a un estado omiso”.
21-jul	Movimiento por la paz	En una reunión en el Senado de la República, el poeta Javier Sicilia comprometió a diputados federales a aprobar la reforma política antes de que termine julio, con la intención de que entre en vigor el próximo año. A pesar de que los legisladores respondieron de manera general, se comprometieron a avalar el dictamen antes de que termine este año. La reunión de ayer fue ríspida. Los ciudadanos que acompañaron al escritor expresaron su enojo por lo que llamaron “falta de compromiso” de la clase política del país.
25-jul	Gobierno federal. PGR	La Procuraduría General de la República (PGR) informó que el juez segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, con sede en Tamaulipas, dictó un auto de formal prisión en contra de Julio Jesús Radilla Hernández, a quien las autoridades identifican como El Negro Radilla, y cinco personas más relacionadas con el secuestro y asesinato de siete jóvenes, entre ellos, Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta Javier Sicilia.
25-jul	Senadores PAN. El coordinador del PAN en el Senado, José González Morfín	El coordinador del PAN en el Senado, José González Morfín, advirtió que no se puede permitir que “agendas paralelas” o electorales contaminen el trabajo en el Congreso.
25-jul	Senadores PAN. El coordinador del PAN en el Senado, José González Morfín	“El trabajo que los legisladores hacemos se legitima cuando las decisiones que se toman en esta representación de la sociedad atienden precisamente a sus demandas, cuando se renuncia al interés particular, al electoral o al partidista y se busca el bien común, construido a partir de las leyes”, expresó.

Fecha	De:	Evento
25-jul	Senadores PAN. El coordinador del PAN en el Senado, José González Morfín	“No podemos permitir que agendas paralelas contaminen el trabajo en el Congreso y en Acción Nacional buscamos precisamente separar esos temas. La civilidad que partidos deberán reflejar en los procesos electorales debe ser factor común en nuestro trabajo en el poder Legislativo. El trabajo proselitista es ajeno al mandato en el Congreso de la Unión”, dijo el legislador blanquiazul.
25-jul	Senadores PAN. El coordinador del PAN en el Senado, José González Morfín	González afirmó que la reunión del próximo jueves con líderes de organizaciones sociales, después del breve preámbulo del miércoles pasado cuando se recibió a Sicilia en las instalaciones del Senado, será una oportunidad para entablar un diálogo directo, a fin de escuchar sus demandas y también hacer de su conocimiento el trabajo realizado en el Senado, especialmente en los temas que Acción Nacional ha impulsado.
26-jul	Congreso	El encuentro tendrá lugar a dos meses, el 25 de mayo pasado, de que el pleno de la Comisión Permanente aprobó invitar a Sicilia a un diálogo.
27-jul	Movimiento por la paz	A la solicitud de detener la Ley de Seguridad Nacional y construir una nueva, responden con mutismos difíciles de interpretar.
27-jul	Congreso	sí empeñan todos su palabra (Legisladores) para garantizar una ley de atención a víctimas, legislar para el registro oficial de cada una, generar presupuesto que privilegie la matrícula pública, hacer obligatoria la educación media superior, contar con auditorías policiacas e incluso instalar a un grupo de enlace que le dé seguimiento a todo esto.
29-jul	Congreso	Entre las demandas a las que se refieren todos, excepto el Panal y Convergencia, está la reforma política. El PRD, el PAN y el Verde se comprometen a sacar los cuatro puntos ciudadanos: referéndum y plebiscito, reelección de legisladores y presidentes municipales, iniciativa ciudadana y candidaturas independientes. El PRI se asume dividido por el tema de la reelección. El PT cuestiona los términos de la minuta del Senado e insiste en la urgencia de contar con una ley de medios que complemente esta reforma política. Palabritas, más palabritas menos, las comisiones tendrán que dictaminar para que la reforma política suceda.
29-jul	Congreso	ante la presión de Emilio Álvarez Icaza, dijeron que van también por la “Ley 5 de Junio”, para estancias infantiles.
29-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia se reunió con los coordinadores parlamentarios de ambas cámaras, y los acusó de ser “corresponsables” de las 50 mil muertes que han resultado de la lucha contra el crimen.

Fecha	De:	Evento
29-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	Porque al usar a las Fuerzas Armadas para asuntos de seguridad pública obligaba al Presidente a pedirles autorización, pero “no lo hizo y con ello violó la Constitución”. Y dijo: “Ustedes, señores y señoras legisladoras, que tenían el poder para impedirlo, también la violentaron no sólo con la omisión a ejercer sus facultades y obligaciones, sino al asignarle a las Fuerzas Armadas el presupuesto para llevar a cabo esta guerra”.
29-jul	Congreso	Los legisladores acordaron “destrabar o impulsar” reformas como la política, una ley de atención a víctimas de la violencia, fondo de restauración de daños, comisión de la verdad, más presupuesto para abrir más plazas, ley de educación media obligatoria, auditorías al rubro de seguridad y creación de un grupo de enlace con las juntas de Coordinación Política.
29-jul	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia pidió desechar totalmente la reforma de Ley de Seguridad Nacional y elaborar otra con corte humanista.
30-jul	Congreso. Senado	El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, el panista José González Morfín, aseguró que será en septiembre cuando el Congreso de la Unión ofrezca una respuesta concreta a los compromisos que adquirieron con los integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que encabeza Javier Sicilia.
01-ago	Senadores PRI. Manlio Fabio Beltrones	El presidente del Senado y coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, aseveró que están obligados a cumplir con los compromisos signados con el movimiento “Por la paz con justicia y dignidad” que encabeza el escritor Javier Sicilia. “Tenemos la obligación de cumplir con el ‘sí’ que los legisladores hemos dado al reclamo de justicia de los ciudadanos”, dijo Beltrones.
01-ago	Senadores PAN. José González Morfín	El senador del PAN, José González Morfín, urgió a sus homólogos a trabajar en la Ley de Atención a Víctimas del Delito para volver el sistema de justicia más eficaz y humano.
04-ago	Congreso. Cámara de Diputados	El martes pasado avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados la reforma a la Ley de Seguridad Nacional, al ser aprobado en lo general el dictamen que regula la acción de las Fuerzas Armadas en casos de afectación a la seguridad interior, pero los grupos parlamentarios se reservaron la mayoría de los artículos.
04-ago	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia calificó de “traición” la aprobación en comisiones de la Cámara de Diputados, de la Ley de Seguridad Nacional, pues va en contra de los acuerdos entre el Movimiento por la Paz y el Congreso de la Unión. “Vamos a expresar nuestro repudio, sorpresa e indignación por esta violación de la palabra y vamos a hacer una acción”, dijo Sicilia.
04-ago	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia agregó que les preocupa e indigna la complacencia de la Secretaría de Gobernación por la aprobación del dictamen (ley de seguridad nacional), porque implica que la estrategia contra el crimen se mantendrá como lo ha señalado el Poder Ejecutivo.

Fecha	De:	Evento
04-ago	Gobierno Federal. Secretaría de Gobernación	El diálogo que mantiene el gobierno federal con el Movimiento por la Paz, que encabeza el poeta Javier Sicilia, 'continúa y debe continuar conforme a los temas, programa y mecánica acordados', afirmó la Secretaría de Gobernación (Segob) . En un comunicado precisó que los temas y agenda del diálogo son mucho más que la Ley de Seguridad Nacional, como son la atención a víctimas y participación democrática de la sociedad civil.
04-ago	Gobierno Federal. Secretaría de Gobernación	La Segob explicó que de los contactos referidos y para efecto de dar espacio a las consultas internas del movimiento, el gobierno federal y dicho movimiento acordaron posponer las sesiones de las mesas 2, 3 y 4. Es decir, las relativas a un nuevo sistema de atención a víctimas; revisión de la estrategia de seguridad con énfasis en el fortalecimiento del tejido social, y democracia participativa y democratización de medios de comunicación, respectivamente. Por lo que toca a la mesa 1, de atención a "Casos de procuración de justicia planteados por el movimiento social" , las partes acordaron no suspender dicha mesa por tratarse de asuntos que por su impacto ministerial y judicial no pueden ni deben posponerse.
05-ago	Gobierno Federal. Secretaría de Gobernación	La Secretaría de Gobernación pidió a Sicilia mantener el diálogo con el Poder Ejecutivo, pues la agenda del país va más allá de la Ley de Seguridad Nacional.
05-ago	Movimiento por la paz	La reacción del poeta a esa "traición" será una movilización nacional, que culminará en el Zócalo el 14 de agosto, así como el reclamo a que el gobierno federal "tenga disposición a un diálogo verdadero para abordar los temas sustantivos que involucran a la guerra en curso". Del Congreso demandó "voluntad de escuchar a los ciudadanos para juntos hacer la paz".
05-ago	Congreso. Cámara de diputados	Vázquez Mota, con la voz de las bancadas en San Lázaro, dijo: "En ningún momento ha habido ni la más mínima intención de engaño, de suspicacia y mucho menos de traición a un movimiento con el que nos parece indispensable construir el diálogo para dar forma a una agenda que abone a la paz y a la concordia de México".
05-ago	Movimiento por la paz	El movimiento de Sicilia pugna por una ley de seguridad humana y ciudadana que privilegie la protección de los derechos humanos y que desista de la vía militar para ganar seguridad. Sin embargo, el enfoque del dictamen de la minuta del Senado incluye reglas para que el Ejecutivo pueda disponer de las Fuerzas Armadas en casos de afectación a la seguridad nacional y busca fortalecer a las instituciones de seguridad para que sean capaces de cumplir su función de servicio a la población.
05-ago	Senadores PAN. Javier Corral	Javier Corral dijo que llamó a Sicilia el miércoles; le explicó el sentido de las decisiones parlamentarias y el interés por la participación del movimiento que encabeza en la discusión del dictamen, artículo por artículo.

Fecha	De:	Evento
06-ago	Congreso	En un intento para que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que encabeza Javier Sicilia regrese al diálogo con el Congreso de la Unión, diputados y senadores acordaron "abrir el debate" de la Ley de Seguridad Nacional antes de llevarla al pleno.
07-ago	Movimiento por la paz	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia, inicia una campaña entre la población en general de recaudación de apoyos económicos con una acción llamada: Un peso por la paz. (fondos para ayudar a víctimas del delito y a continuar su caravana hacia el sur del país).
07-ago	Movimiento por la paz	"Seguimos esperando que nuestros políticos respondan al llamado que hacemos a que este diálogo no se quede ahí arrumbado, nosotros buscamos que la justicia se encargue de los verdaderos verdugos de aquellos inocentes que no tienen nada que ver en asuntos del crimen organizado", expresó Sicilia.
07-ago	Movimiento por la paz	"El llamado es para la sociedad política a que nos sigan escuchando y también para la sociedad en general a no quedarse callada, este movimiento tiene el objetivo de esclarecer todos aquellos casos que no han sido resueltos, los cuales buscan de manera desesperada ser resueltos, sus familiares así lo exigen", dijo.
10-ago	Movimiento por la paz	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia, consensa la posibilidad de reanudar el diálogo con el Poder Legislativo, que se canceló el pasado jueves por las discusiones de la Ley de Seguridad Nacional.
10-ago	Movimiento por la paz	Diego Luna, acompañado por Sicilia y Sergio Aguayo, presentará una propuesta bilateral para evitar el tráfico de armas de Estados Unidos a México.
12-ago	Movimiento por la paz	El actor Diego Luna y el poeta Javier Sicilia, dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, se unieron a la campaña Alto al Contrabando de Armas iniciativa de Alianza Cívica, impulsada por el académico Sergio Aguayo.
12-ago	Movimiento por la paz	Firmaron una carta dirigida al presidente de los Estados Unidos Barack Obama donde se le pide realizar tres acciones que no requieren la aprobación del Congreso de su país a fin de frenar el tráfico de armamento. Una de ellas solicita detener inmediatamente y prohibir la importación de armas de asalto a territorio estadounidense, porque muchas de ellas se mandan de contrabando a México.
14-ago	Movimiento por la paz	Caminata Silenciosa, como protesta por haberse aprobado en comisión la Ley de Seguridad Nacional
14-ago	Movimiento por la paz	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que encabeza el poeta Javier Sicilia, anunció que este miércoles 17 de agosto retomará el diálogo con los Legisladores para analizar la propuesta de la Ley de Seguridad Nacional, en la que las organizaciones agrupadas reiteraron su demanda de que sea una ley ciudadana y de reconstrucción del tejido social, no para militarizar al país.

Fecha	De:	Evento
14-ago	Movimiento por la Paz. Sicilia	"Pidan perdón a la nación y a sus víctimas. Dejen de matar, dejen de degollar y de destruir la vida con sus actos; desangrar al país y a los suyos", expresó. Sicilia demandó a los narcotraficantes y a los integrantes del crimen organizado deponer y entregar las armas.
14-ago	Movimiento por la Paz. Sicilia	"...también hizo un llamado al gobierno y a los ciudadanos de Estados Unidos para frenar el consumo de drogas y detener la carrera armamentista que ha afectado a nuestro país. Con esas prácticas "están sometiendo la seguridad nacional de México a su lógica militarista, sembrando horror y muerte, prueba de ello es Rápido y Furioso".
15-ago	Movimiento por la Paz. Julián Le Barón	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad urgió a los 112 millones de mexicanos a dejar atrás la indiferencia ante la violencia por el narcotráfico y por la inseguridad. "La responsabilidad de acabar con la violencia está en nosotros. Lo que nosotros no estemos dispuestos a hacer por nosotros mismos, nadie lo hará", aseguró Julián Le Barón al pronunciar el discurso del movimiento frente al acceso principal de la residencia oficial de Los Pinos.
17-ago	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia y ocho dirigentes más del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad iniciaron una reunión de trabajo en el Palacio Legislativo, en el seno de la Junta de Coordinación Política, que preside la panista Josefina Vázquez Mota para tratar de alcanzar acuerdos en torno a la nueva Ley de Seguridad, entre otros.
18-ago	Congreso. Cámara de diputados	La panista Josefina Vázquez Mota, a quien tocó conducir la reunión, confirmó que su grupo parlamentario se encargará de enviar al Ejecutivo las demandas que tendrían expresión en partidas presupuestales, como un fondo de apoyo a víctimas de la violencia, entre otros rubros.
18-ago	Senadores PAN. Javier Corral	La reunión, desde luego, enfrentó las posiciones sobre la esencia de la reforma de seguridad nacional. Sicilia repudió la visión de la minuta del Senado y, en reacción, el presidente de la Comisión de Gobernación, el panista Javier Corral, comentó: "Garantizamos la actuación en la ley de las Fuerzas Armadas y la enmarcamos y la acotamos, o que se tome la decisión de regresar al Ejército a los cuarteles y entonces no habrá ley". La reforma, aseguró, "es necesaria". Corral dijo que entre lo que resta de agosto y en septiembre puede haber "un buen trabajo de consenso", en conferencia de las cámaras de Diputados y de Senadores, con la participación de organizaciones de la sociedad civil que pueden aportar enfoques y abrir espacio favorable al acuerdo.
18-ago	Diputados PT. Jaime Cárdenas	Jaime Cárdenas, del PT, denunció que el Ejecutivo ha iniciado una estrategia de dividir a la sociedad con expresiones de liderazgos a favor de la reforma que pone reglas a la actuación de las Fuerzas Armadas. Dijo que las voces de Alejandro Martí, Isabel Miranda y María Elena Morera se encaminan a debilitar la fuerza moral de Javier Sicilia. "Son esquirolas", afirmó.

Fecha	De:	Evento
19-ago	Gobierno Federal	El gobierno federal rechazó la propuesta del poeta Javier Sicilia para que el Ejército y la Marina establezcan una mesa de diálogo con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Marcos Gutiérrez, precisó que en las reglas del diálogo que se establecieron entre el movimiento encabezado por el poeta y el responsable de la dependencia, José Francisco Blake Mora, no se previó la participación de las Fuerzas Armadas.
19-ago	Movimiento por la Paz. Sicilia	En el marco del debate sobre la reforma a la Ley de Seguridad Nacional para regular la participación del Ejército en la lucha contra el crimen organizado, Sicilia se manifestó por protagonizar un diálogo directo con las Fuerzas Armadas para conocer cuál es el marco jurídico que requieren, toda vez que uno de los artículos que genera más polémica en esta reforma está vinculado con la reforma al fuero militar.
19-ago	Gobierno Federal. Secretaría de Gobernación.	Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Marcos Gutiérrez: “La estrategia de seguridad, que es la materia central de este diálogo, es encabezada por las autoridades civiles, y somos las autoridades civiles quienes encabezamos el diálogo. El Ejército y la Marina están apoyando la estrategia de seguridad”, explicó el subsecretario. El gobierno federal dejó en claro que la reforma al Código de Justicia Militar, necesaria luego de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) por el caso Radilla, debe discutirse en otro espacio.
02-sep	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia advirtió que si los partidos políticos no limpian sus filas, en las próximas elecciones presidenciales de 2012 el crimen organizado será institucionalizado, porque advirtió que existe una “simulación desde las instituciones para combatir a la delincuencia”, pues los criminales políticos tienen la misma calidad que los que el gobierno persigue en las calles y a ellos no los tocan.
13-sep	Movimiento por la paz	La Caravana de la Paz hizo un llamado al gobierno de Gabino Cué en Oaxaca para escuchar la voz de los indígenas, para poner fin a la “represión social” y resolver asesinatos, desapariciones y desplazamientos. La única manera de lograrlo, dijo, es castigando a los responsables, sin importar que entre ellos se estén ex gobernadores, como el caso de Ulises Ruiz.
16-sep	Movimiento por la paz	La noche cayó, y desde Los Altos de Chiapas los pueblos indígenas —en lucha desde hace 17 años— bajaron y marcharon junto a cientos de víctimas que integran la Caravana por la Paz, que desde hace siete días recorre los estados del sur. Anunciaron su adhesión al Movimiento por la Paz y llamaron a la lucha para frenar la violencia que ha dejado miles de muertos, desaparecidos y pueblos desplazados en el país.
19-sep	Movimiento por la paz	“Hacemos responsables, de una vez lo advierto, al gobierno federal y a cualquier gobierno de los estados de lo que pueda pasarle a esta caravana y a cualquier defensor y activista y víctima que ha decidido alzar la voz para denunciar sus corruptelas. Si nos pasa algo ellos serán los responsables”, advirtió Sicilia en Coatzacoalcos, antes de viajar el domingo rumbo a Xalapa.

Fecha	De:	Evento
19-sep	Movimiento por la paz	En una conferencia de prensa, Javier Sicilia y Emilio Álvarez habían hecho responsable al gobernador de Veracruz de la seguridad de la caravana y de cualquier forma de hostigamiento, luego de que el sábado, cuando llegaron y realizaron un mitin en el Jardín Independencia de Coatzacoalcos, no hubo seguridad.
19-sep	Movimiento por la paz	Ante los “hechos graves” que denunció, el Movimiento por la Paz informó que se comunicó con la Secretaría de Gobernación para que “hagan un mayor resguardo y den más protección a la caravana”.
19-sep	Movimiento por la paz	Sicilia exhortó a la sociedad civil de las ciudades por donde pasó la caravana a salir a las calles a recibirlos, como una respuesta a los criminales y autoridades que buscan intimidar a quienes denuncian y protestan por la violencia que han generado. “Para demostrarle a los criminales que las calles son nuestras y que no nos van a callar”.
30-sep	Movimiento por la paz	El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad exigió al presidente Felipe Calderón cumplir y honrar su palabra al concretar el diálogo en los términos en los que habían sido pactados desde el 23 de junio pasado, en respuesta a una carta enviada por la Secretaría de Gobernación la noche del miércoles en la que propone al movimiento un formato diferente donde se incluiría a otras organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema de víctimas.
30-sep	Gobierno federal	Al respecto, el gobierno federal negó que existiera un compromiso con el movimiento que encabeza Javier Sicilia para establecer una mesa de diálogo exclusiva entre el presidente Felipe Calderón y este grupo de la sociedad civil, y ratificó su decisión de incluir a más integrantes de la sociedad civil en el análisis de la seguridad pública nacional.
30-sep	Movimiento por la paz	“No estamos de acuerdo con la propuesta de diálogo, no son los términos acordados. Damos la bienvenida a la participación de otras organizaciones, podemos acudir a esas reuniones cuando las lleven a cabo, pero la dinámica del Movimiento es aparte, ha llevado una agenda previa que no conocen los otros grupos”, dijo Sicilia.
30-sep	Movimiento por la paz	Sicilia dijo que ellos no radicalizarán sus acciones en caso de que no haya respuesta gubernamental, pero advirtió que por las condiciones del país los grupos armados podrían levantarse.
30-sep	Gobierno Federal. Secretaría de Gobernación	Más tarde, el subsecretario Juan Marcos Gutiérrez leyó un comunicado en el que ratificó que para el gobierno es indispensable que la participación de la sociedad en la construcción y evaluación de políticas públicas, sea amplia, plural e incluyente.
15-oct	Calderón	El presidente Felipe Calderón rechazó que su gobierno sea autoritario y ante el reclamo de la sociedad civil en torno al alto costo de la “estrategia de guerra”, ratificó que el Ejército seguirá en las calles mientras no haya policías estatales confiables.
15-oct	Movimiento por la paz	Líderes sociales y familiares de víctimas exigieron a Calderón parar su “guerra” con programas efectivos de seguridad y no con telenovelas, al criticar el millonario gasto para el programa de televisión El Equipo para ensalzar a la Policía Federal.

Fecha	De:	Evento
15-oct	Calderón	Honestamente, en honor a la verdad, este no es un Estado autoritario. Si este fuese un Estado autoritario, créanme que no estaríamos dialogando aquí. La verdad es que ni se oculta la verdad, ni se actúa autoritariamente, ni tampoco es el Estado, es otro punto medular de nuestra discusión, no es el Estado el que reprime o el que asesina”, dijo Calderón durante el diálogo al que ahora sumaron a Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace.
15-oct	Calderón	El Presidente dijo que él tampoco quiere ver una muerte más y aceptó que no sólo la vía policiaca es la solución.
15-oct	Calderón	Rechazó que la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de la Violencia —que resultó de un acuerdo pasado entre los grupos debatientes— tenga algún sesgo y reivindicó la presencia de ciudadanos en su consejo. Sicilia le reclamó que no los convocaron a integrar el consejo, a lo que el mandatario los volvió a invitar.
15-oct	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia demandó a los partidos un deslinde claro de la criminalidad, que impidan no sólo dinero de los delincuentes a campañas, sino evitar a candidatos vinculados con el crimen.
15-oct	Calderón	Calderón acotaría que sí se les ha respondido, como fue con la reciente creación de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas, aunque no siempre es a plenitud de la exigencia o demanda social.
18-oct	Gobierno Guerrero. Procuraduría General de Justicia de Guerrero (PGJE)	La Procuraduría General de Justicia de Guerrero (PGJE) presentó a Daniel Pérez Patricio, señalado como presunto autor material de la muerte de Juan Francisco Sicilia Ortega, hijo del escritor y poeta Javier Sicilia Zardain, quien actualmente encabeza el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.
19-oct	Gobierno Guerrero. Procuraduría General de Justicia de Guerrero (PGJE)	La Procuraduría General de Justicia de Morelos informó que Daniel P., detenido en el estado de Guerrero y relacionado con el crimen de siete personas, entre ellas Juan Francisco Sicilia, también confesó su participación en el homicidio del líder de la CTM morelense, Tito Barrera Ocampo, quien fue acribillado el pasado 21 de marzo en Cuernavaca.

Fecha	De:	Evento
28-oct	Movimiento por la Paz. Sicilia	<p>El poeta y líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Javier Sicilia, llegó ayer hasta las puertas de las instituciones hemisféricas y de la Casa Blanca para denunciar el estado de “inseguridad atroz” que prevalece en México y para exigir el fin del trasiego de armas que sólo beneficia a una “industria inmoral” que ha traído dolor, más de 50 mil muertos y 120 mil desaparecidos.</p> <p>“Yo sé que en este país hay una cultura de las armas. Sin embargo, nosotros tenemos una guerra de alguna forma impuesta por Estados Unidos. Por eso es responsabilidad de los ciudadanos estadounidenses presionar a su gobierno para frenar ese tráfico de armas”.</p> <p>“No pueden seguir pensando que la industria de las armas es una industria decente. Es una industria inmoral. Nos están matando”, dijo Sicilia durante un diálogo con representantes de la academia, sociedad civil y de los derechos humanos de Estados Unidos, en el Instituto de México del Centro Woodrow Wilson”.</p>
02-nov	Movimiento por la paz	<p>El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia, no quiere que se olvide el nombre de sus muertos, ni tampoco convertirlos en números. Por ello, ayer pidieron un memorial en el Bosque de Chapultepec con el nombre de las víctimas de la guerra al crimen.</p> <p>El fin del memorial es recordar los nombres para que las próximas generaciones sepan que “esta atrocidad no debe volver a suceder en nuestra patria.</p> <p>“Pedimos para ello una parte del Bosque de Chapultepec y una partida para su edificación, cuyo proyecto debe ser abierto a concurso. El Estado tiene la obligación de reconocer la deuda que tiene con las víctimas”, dijo María Elena Morera, de Causa en Común, al dar lectura a un pronunciamiento del movimiento en el Ángel de la Independencia, donde se colocaron cruces de diversos materiales en memoria de las víctimas.</p>
02-nov	Movimiento por la paz	Dentro de sus peticiones incluyeron un mapa de ruta para la desmilitarización del país mediante el fortalecimiento de las instituciones civiles y de una ley de seguridad humana y ciudadana.
28-nov	Movimiento por la paz	El poeta Javier Sicilia pidió al Estado mexicano y a los criminales 48 horas de tregua entre los días 24 y 25 de diciembre para que reflexionen sobre lo que le están haciendo al país.
29-nov	Movimiento por la paz	<p>Familiares e integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad piden esclarecer el homicidio de Nepomuceno Moreno Núñez, ocurrido el lunes en Hermosillo, Sonora e informaron que se reunirán con el gobernador Guillermo Padrés Elías.</p> <p>Pietro Ameglio indicó que el Movimiento por la Paz exige el esclarecimiento del homicidio y la consignación de los culpables, así como la implementación de medidas para garantizar la seguridad de los familiares de Nepomuceno; por lo que estarán atentos para dar seguimiento a las investigaciones que se lleven a cabo sobre el particular.</p> <p>El vocero del Movimiento (Pietro Ameglio) comentó que la víctima no tenía ningún vínculo con la delincuencia organizada, razón por la que solicitó llevar a cabo las investigaciones con absoluta objetividad y no desvirtuarlas para evitar especulaciones.</p>

Fecha	De:	Evento
30-nov	Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías	El gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, externó su apertura, transparencia y voluntad de cooperación para esclarecer el asesinato del activista Nepomuceno Moreno Núñez, ocurrido el pasado lunes en esta ciudad.
01-dic	Movimiento por la Paz. Emilio Álvarez Icaza	Emilio Álvarez Icaza, integrante del Movimiento Por la Paz confirmó que Julia Marichal estaba relacionada con el movimiento, pues "participaba en una comisión de cultura que alista un libro testimonial, cuyas narraciones serán escenificadas por parte de otros actores". "Nos sumamos a la indignación por su muerte y exigimos que haya justicia y el esclarecimiento de ello", indicó a EL UNIVERSAL ONLINE el ex ombudsman capitalino.
04-dic	Congreso	Fracasó la reforma a la Ley de Seguridad Nacional, la cual dejó de ser viable en el resto de la 61 Legislatura, dijo el presidente de la Comisión de Gobernación, Javier Corral, y señaló que en el momento actual ningún grupo parlamentario se interesa en construir el consenso indispensable. Ante esta falta de acuerdo, el Congreso queda comprometido aún con la sociedad civil a impulsar un proyecto de seguridad humana y ciudadana, como quedó establecido durante los contactos de diputados y senadores con organizaciones sociales, dijo Corral Jurado (Diputado Federal PAN).
08-dic	Movimiento por la Paz. Emilio Álvarez Icaza	Emilio Álvarez Icaza, uno de los líderes del Movimiento por la Paz, exigió que el gobierno federal atraiga el caso del secuestro y asesinato de Trinidad de la Cruz lo que, dijo, "es indicio grave de la vulnerabilidad de los activistas sin que el Estado tenga la capacidad de protegerlos".
08-dic	Comisión de Derechos Humanos	La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal condenó el asesinato dijo que estas acciones se derivaron del incumplimiento de acuerdos para la seguridad de la comunidad de Santa María Ostula, firmados hace una semana por autoridades civiles de la localidad y de los tres niveles.
08-dic	Movimiento por la Paz y Tlachinolla	El organismo no gubernamental Tlachinolla y el Movimiento por la Paz exigieron a los gobiernos de Guerrero y federal que se lleve a cabo las investigaciones para encontrar y salvaguardar a los dos ecologistas.
08-dic	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia señaló que se han pedido medidas para proteger a los luchadores sociales, pero no se han conseguido. "Hemos hablado con el Secretario de Gobernación para que nos den las medidas cautelares, no está funcionando la protección y el mensaje que se manda es terrible, las personas que levantan la voz por la justicia están en condiciones de seguridad terribles".
15-dic	Movimiento por la Paz. Sicilia	En San Lázaro, Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza reprobaron que se apruebe la minuta de Seguridad Nacional, por considerar que ataca los derechos humanos, pone en riesgo a la sociedad y fortalece la lógica de la violencia.

Fecha	De:	Evento
15-dic	Movimiento por la Paz. Sicilia	A unos meses de que comiencen las campañas de 2012, el poeta Javier Sicilia llamó a los ciudadanos a castigar en las urnas a los partidos políticos que rechazaron aprobar una reforma política que fiscalice sus actos por medio de la revocación de mandato y el plebiscito. “Los delincuentes están inquistados en el poder que protegen los partidos políticos o que protegen las complicidades con la criminalidad. Quizá tengamos que castigar en las urnas, no con el voto en blanco, ¿por qué no poner ahí: estamos hasta la madre?”,
15-dic	Movimiento por la Paz. Sicilia	Javier Sicilia también convocó, para el próximo año, a los candidatos a la Presidencia de la República para tener un diálogo público, abierto y de cara a la nación con el movimiento que representan para que expliquen por qué actúan como si estuviéramos “en un país en paz y por qué continúan con la violencia por medios verbales cuando lo que se necesita es una agenda en favor de la democracia”.
22-dic	Movimiento por la Paz. Sicilia	Sicilia. Aseguró que por ese motivo es necesario impulsar un candidato moral de unidad que construya una agenda nacional con la ciudadanía. “Debería buscar entre todos una agenda común, un candidato moral de unidad, que permita construir una agenda de paz y poder hacer justicia. Tendríamos que buscar entre todos a una persona moral, con una agenda común para salvar la democracia. Pero parece que todo se ha reducido al voto, al cheque en blanco”, reclamó el poeta.
13-ene	UNAM	La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó al Senado el proyecto de Ley general de Atención y Protección de Derechos de las Víctimas, que se integra por 81 artículos, a partir del cual las bancadas procesarán el dictamen de la llamada ley Sicilia, para reparar de inmediato el daño a quienes han sufrido el embate del crimen organizado.
13-ene	Congreso	El Congreso se comprometió a aprobar esta ley (Ley general de Atención y Protección de Derechos de las Víctimas) con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, cuando los senadores se reunieron con el poeta Javier Sicilia en el Castillo de Chapultepec, el 29 de julio del año pasado.
14-ene	AMLO	AMLO pidió a Sicilia contender por cargo
14-ene	Movimiento por la Paz. Sicilia	El escritor y Julián LeBaron rechazaron la propuesta
14-ene	AMLO	AMLO reconoció que es importante que los líderes sociales, como Isabel Miranda de Wallace, se involucren en la vida pública del país, y utilicen su experiencia personal para transformar al país. Asimismo, pidió a las organizaciones civiles que han manifestado su intención de buscar un cambio en el país, sin los partidos políticos, a sumarse y participar electoralmente. “Para transformar la vida pública de México hay que participar por la vía electoral. No creo que se pueda por otra vía, y no estoy de acuerdo con la abstención o con el voto nulo. Hay que participar, porque si no, se le hace el juego al régimen”, dijo.

Fecha	De:	Evento
17-ene	Movimiento por la Paz. Sicilia	“Parece que tenemos un Alzheimer social, yo no he hecho solo el movimiento, sino toda la ciudadanía, no sólo aquí en México, en Europa se replicaron ... hicimos sentarse al presidente, ese es el poder político, lo que nos está pasando debería hacer que nos movilizemos con más fuerza y con más constancia”
22-ene	AMLO	El tabasqueño reiteró su rechazo a la propuesta de Javier Sicilia de que el electorado anule su voto en los comicios, pues eso sólo conviene a quien está en el poder. (Dentro de un mitin en Sonora)
01-feb	Movimiento por la Paz. Colectivo “El grito más fuerte”	Bruno Bichir (del colectivo “El grito más fuerte”) El actor considera que la clase política es completamente responsable de lo que está ocurriendo en México. Además, considera que hay autoridades que tienen nexos con el narcotráfico.
01-feb	Congreso. Senado	Las bancadas del PRI, PAN y PRD en el Senado procesaron internamente su agenda de prioridades legislativas, en las que existe coincidencia en sólo dos temas: la ley de atención integral a las víctimas de la violencia en México —comprometida con el poeta Javier Sicilia y pendiente desde el periodo de sesiones pasado— y la discusión de la minuta de reforma al artículo 24, que habla de más libertades para el culto religioso, pero sobre la base de enfoques distintos.
10-feb	Congreso. Senado	Con la firma de seis de siete partidos políticos, el Senado propuso crear una figura de evaluación y vigilancia de la Policía Federal, a fin de garantizar el respeto de los derechos humanos y la transparencia en los operativos y resultados de las corporaciones a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República. La reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación pretende terminar con la “opacidad de las prácticas policiales cotidianas y los incentivos que las orientan”, y se presenta en respuesta a los acuerdos del Congreso con el Movimiento por la Paz que impulsa Javier Sicilia.

Fecha	De:	Evento
22-feb	Movimiento por la Paz. Colectivo "El grito más fuerte"	<p>El colectivo "El grito más fuerte" contó con el apoyo de TV UNAM, Canal 44 de la Universidad de Guadalajara y Capital 21, de la ciudad de México, quienes transmitieron la campaña; no fue así con otras televisoras que dieron una respuesta negativa, pese a que se habían entrevistado con directivos.</p> <p>"Hay consideraciones políticas que los mueven y cualquier iniciativa se ve entrampada porque pisa intereses políticos", dijo Daniel Giménez Cacho para explicar la negativa de ciertos medios a difundir los spots en apoyo al Movimiento por la Paz, de Javier Sicilia.</p> <p>"También hay un esfuerzo por que no se sepa, porque si se sabe se hace más evidente el fracaso de la estrategia y por eso el gobierno está tratando que no se sepa", indicó Daniel Giménez, quien se niega a incursionar en la política como lo hizo Isabel Miranda de Wallace.</p> <p>"Yo no (me integraría a ningún partido), nunca cruzaría esa línea. Tengo un prestigio que cuidar".</p>
07-mar	Congreso. Senado	<p>El Senado de la República aprobó la creación de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, que tiene como objetivo desarrollar una base de datos de libre acceso para los tres órdenes de gobierno que facilite la búsqueda de individuos reportados como desaparecidos y dé seguimiento a la denuncias.</p> <p>Esta ley, que fue turnada al Ejecutivo para su promulgación, se inserta en las demandas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia.</p>
18-mar	Movimiento por la Paz. Sicilia	<p>Javier Sicilia, líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, pedirá al papa Benedicto XVI que durante su próxima visita a México, que tendrá lugar del 23 al 26 de marzo en el estado de Guanajuato, interceda por las víctimas de la lucha contra el crimen organizado ante políticos y la jerarquía católica del país.</p>
20-mar	Nuncio apostólico Christophe Pierre	<p>Sostuvo que el Papa no viene con una agenda de asuntos electorales, a discutir con todos los políticos, ni a tratar temas de legislación, ni a reunirse con víctimas de pederastas.</p> <p>La visita del líder de la Iglesia católica, del 23 al 26 de marzo, es con todo el pueblo de México, acotó. Su presencia puede ser una oportunidad para encontrar un camino que termine con la violencia en México, pero "no se debe decir que porque el Papa viene se tendrá una tregua", dijo.</p> <p>Christophe Pierre confirmó que está previsto que el poeta Javier Sicilia entregará una carta al Santo Padre con el tema de la inseguridad en el país y las víctimas de la violencia.</p>
22-mar	Congreso. Cámara de Diputados	<p>Pese a la incesante violencia por parte del crimen organizado, y de que siguen las Fuerzas Armadas al frente del combate por recuperar la tranquilidad del país, tarea que debe ser de las policías, la Cámara de Diputados prepara el carpetazo a la Ley de Seguridad Nacional. El expediente acumulado sería heredado a la próxima Legislatura.</p> <p>Organizaciones civiles rechazan el sentido de diversas medidas que serían legalizadas (de la Ley de Seguridad Nacional), además de que la facultad de dictar el estado de excepción en entidades y regiones lo determinaría un cuerpo colegiado integrado por subordinados al jefe del Ejecutivo. El movimiento social, en el que ha destacado el poeta Javier Sicilia, propone un enfoque de respeto a los derechos humanos por encima de la óptica de un Estado fuerte contra la delincuencia organizada.</p>

Fecha	De:	Evento
22-mar	Congreso. Cámara de Diputados	<p>Un documento promovido por el priísta Alfonso Navarrete Prida pretende ser integrado al debate sobre la minuta del Senado; pero, a su vez, la izquierda en San Lázaro ha decidido estar en contra totalmente, porque no prioriza los derechos humanos.</p> <p>Con todo, “el país debe contar con una ley que le permita enfrentar el reto de la seguridad”, afirmó Rogelio Cerda, quien está en favor de la propuesta afinada por Navarrete Prida, la cual chocó contra la minuta del Senado, en una última reunión de la Comisión de Gobernación, donde los priístas se reservaron todos los artículos del proyecto. En pocas palabras, “está empantanada”, dijo Cerda.</p> <p>El presidente de la Comisión de Gobernación, Javier Corral Jurado, en un balance de la agenda legislativa en proceso en su área, ha dicho que son los priístas los que se oponen a dictaminar la Ley de Seguridad Nacional, dado que tienen mayoría con la cual formar el quórum y entrar a la fase deliberativa.</p>
29-mar	Movimiento por la Paz	<p>El escritor Javier Sicilia convocó a practicar el voto en blanco en las elecciones de julio al considerar que ninguna de las opciones políticas representa una salida al conflicto que atraviesa México por la violencia, ni siquiera el PRD y su candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.</p> <p>Rechazó que sea contradictorio luchar por un cambio de políticas y proponer el voto en blanco. “Contradictorio es ir a las urnas en estas condiciones de traición a la ciudadanía, de negarles su participación en la vida política. Yo lo dije en mayo de 2011 que mientras no haya un gobierno de unidad nacional, que firme un pacto con la ciudadanía, esto no va a cambiar”.</p> <p>El escritor que concitó el dolor de los familiares de las víctimas mediante el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), consideró que quienes emulen su actitud de votar en blanco tendrán dignidad porque hacer lo contrario sería validar la consecución de crímenes.</p>
29-mar	Movimiento por la Paz	<p>Por la noche, el escritor leyó su discurso titulado “Seguimos estando hasta la madre”, dirigido a los integrantes del crimen organizado, candidatos, partidos políticos y al gobierno de Estados Unidos.</p> <p>A los primeros los acusó de ser inconscientes y los convocó a reconsiderar sus valores. A los candidatos y partidos políticos los llamó portadores de la ignominia e insistió en practicar el voto en blanco.</p> <p>Sicilia culpó al país vecino de las miles de víctimas por permitir el tráfico de armas a México y por eludir su responsabilidad en el consumo de drogas de sus habitantes.</p> <p>Sobre los candidatos dijo que “no se trata sólo de personajes. Díganme qué gobierno del PRD es más decente que los gobiernos panistas y priístas. Andrés Manuel no representa mas que a Andrés Manuel. Yo lo respeto pero es impotente y mientras también sea solidario con los criminales que tiene en sus filas cómo le voy a creer”, dijo Sicilia al encabezar actividades en memoria de su hijo y seis personas más que fueron asesinadas por el crimen organizado la noche del 27 de marzo de 2011.</p>

Fecha	De:	Evento
29-mar	Movimiento por la Paz	A un año de los sucesos en los que murió su hijo Juan Francisco Sicilia y seis personas, sostuvo que a la distancia todo sigue igual y de nada han servido las reuniones con el presidente Felipe Calderón, aunque más tarde enumeró avances como la iniciativa de Ley de las Víctimas.
23-abr	AMLO	En su conferencia matutina, el tabasqueño aseguró que buscará al dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, el poeta Javier Sicilia, para convencerlo de acudir a las urnas, pues de lo contrario —explicó— se apoya al régimen, por lo que buscará convencerlo de usar su sufragio.
25-abr	Congreso. Senado	Senado aprueba ley de víctimas; cumplen a Sicilia El Senado aprobó por unanimidad la Ley general de víctimas, en presencia de representantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que encabeza el poeta Javier Sicilia, la cual establece acciones para asistir a los afectados y reparar de manera integral el daño y afectaciones por el crimen organizado. Los asistentes y víctimas de la lucha contra el crimen organizado estallaron en un "sí se pudo" al final de la votación. La minuta pasa a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual ratificación. Los senadores resaltaron que esta soberanía cumplió con el compromiso hecho con el poeta Sicilia el año pasado para lograr este proyecto. González Morfín dijo que con esta aprobación se honró un "compromiso" del Senado hecho con las organizaciones en los Diálogos de Chapultepec.
26-abr	Movimiento por la paz	La Ley General de Víctimas aprobada por el Senado de la República es una norma "de avanzada", que podría marcar un hito en el país, por lo que el proceso para su implementación total será clave, pues se debe crear el andamiaje institucional para su aplicación efectiva, para que a corto plazo se pueda contar con el Sistema Nacional de Víctimas. El experto en derechos humanos indicó que la norma, de ser aprobada en la Cámara de Diputados, "permitirá crear una condición para reconocer la responsabilidad subsidiaria del Estado y generar medidas de reparación y atención para las víctimas". "Es una ley muy de avanzada", destacó, porque prevé el proporcionar alojamiento, alimentación, salud, educación, acompañamiento psicológico y jurídico, para la víctima. Otro de los aspectos de la ley, que destacó Álvarez Icaza, es que para contar con esta asistencia institucional "las víctimas van a tener que denunciar, demostrar que en realidad tuvo una afectación, un quebranto, se quiere evitar que haya abusos; además, se tiene que construir un criterio que vaya reforzando el sistema de justicia". Existirá un consejo conformado por nueve miembros, entre funcionarios e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, que tendrán en su poder la toma de decisiones, tales como establecer los criterios en que se dará apoyo y asistencia a las víctimas. Álvarez Icaza indicó que el movimiento está impulsado que a más tardar el lunes la Cámara de Diputados apruebe la ley, aunque reconoció que existe la posibilidad de que esto no suceda, pero hay un compromiso de legisladores del PRI por empujar con los demás coordinadores que haya un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la norma.

Fecha	De:	Evento
26-abr	Congreso. Senado	<p>El Senado aprobó por unanimidad crear la Ley General de Víctimas, con la cual se genera todo un sistema de reparación del daño, que va desde el Registro Nacional de Víctimas y una indemnización de casi un millón de pesos, hasta la creación de un organismo público descentralizado del Estado encargado de brindar garantías para el ejercicio de los derechos de las víctimas.</p> <p>El ordenamiento responde al compromiso que los senadores hicieron con el poeta Javier Sicilia, quien encabeza el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.</p> <p>Con este ordenamiento se obliga a los tres órdenes de gobierno —así como a cualquier oficina, dependencia, organismo o institución pública o privada— a instrumentar acciones para garantizar, asistir y reparar el daño de manera integral a los afectados por el crimen organizado o por autoridades que incurran en violaciones a derechos humanos.</p> <p>También se ordena el pago de hasta 500 salarios mínimos mensuales para la reparación del daño; asesoría jurídica federal y la obligación del Estado a buscar a personas desaparecidas, así como a dar “garantías de no repetición”.</p>
26-abr	Congreso. Senado	<p>El presidente de la Comisión de Gobernación, Jesús Murillo Karam (PRI), dijo que la ley “nace del sentimiento brutal, de impunidad de la víctima, cuando, por ejemplo, es o sufre la desaparición de uno de sus miembros”.</p> <p>La ley brinda a las víctimas el derecho a una justicia, no sólo penal para castigar a los responsables, sino el derecho de llevar a los tribunales a los responsables, “individuales e institucionales”, de las vejaciones que fueron sujetos.</p> <p>El senador del PAN Fernando Elizondo Barragán tocó una fibra sensible de los asistentes: “Yo sé, hay daños que no se reparan, hay daños que sólo pueden pretender atenuarse o minimizarse. “Pero hay daños que sí se pueden reparar y que forman parte de la tragedia que sufre una víctima, como es el daño económico, los bienes materiales perdidos, la incapacidad de sostenerse por sí mismos, por eso es importantísima la responsabilidad subsidiaria que se da al Estado para apoyar a las víctimas”, puntualizó Barragán.</p> <p>Luego, a petición del senador perredista Carlos Sotelo, el Pleno senatorial guardó un minuto de silencio por las víctimas, familiares y deudos.</p>
26-abr	Congreso. Senado	<p>También se crea el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, que establecerá y supervisará las directrices, planes, programas, proyectos, acciones y demás políticas públicas que se instrumenten para la protección, asistencia, atención, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos local, federal y municipal.</p> <p>El Sistema estará integrado por todas las instituciones y entidades públicas federales, locales y municipales, organismos autónomos, y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de la protección, ayuda, asistencia, atención, defensa de los derechos humanos, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas.</p> <p>El sistema se conformará también por representantes de grupos de víctimas, académicos, el representante de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, entre otros.</p>

Fecha	De:	Evento
01-may		<p>La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la Ley General de Víctimas, que prevé medidas para resarcir daños causados por el delito o por violaciones a derechos humanos.</p> <p>La ley recibió 369 votos de todos los grupos parlamentarios, por lo que fue enviada al Ejecutivo para su promulgación con el fin de que entre en vigor cuanto antes. La minuta, proveniente del Senado, fue avalada sin cambios.</p> <p>Se reconocen los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la no repetición de los agravios, que incluye “control efectivo” sobre las fuerzas militares o policiacas.</p> <p>Y se establecen los supuestos en los que los afectados por la criminalidad o por la violación de sus derechos fundamentales en sus modalidades de secuestro, trata de personas, violencia de los cuerpos policiacos o de las Fuerzas Armadas, pueden acceder al resarcimiento en sus diferentes modalidades, desde el conocer “la verdad histórica” hasta la indemnización económica.</p> <p>Se estableció un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral denominada Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas —que iniciará con 270 millones de pesos— y se nutrirá con los bienes decomisados en cumplimiento de la Ley de Extinción de Dominio, expuso al fundamentar el dictamen el presidente de la Comisión de Justicia, Humberto Benítez Treviño (PRI).</p> <p>También obliga a crear un Registro Nacional de Víctimas y la Asesoría Jurídica Federal de Atención a Víctimas, ambas instancias integrantes al Sistema Nacional de Atención a Víctimas.</p> <p>La aprobación recibió el visto bueno de organizaciones sociales y civiles de derechos humanos, entre ellas, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. El poeta Javier Sicilia fue uno de sus impulsores, aunque la iniciativa original fue promovida por los diputados. Junto con los legisladores, los activistas corearon “ni un muerto más, ni un muerto más”.</p> <p>La ley prevé medidas de satisfacción que podrían ser desde “la revelación pública y completa de la verdad”, la búsqueda de las personas desaparecidas y de los cuerpos u osamentas de las personas asesinadas, así como la ayuda para recuperarlos e identificarlos.</p>